



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Mercados Primarios
Calle Edison, 4
28006 Madrid

D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque, en nombre y representación de Amper, S.A. (“**Amper**”) y en relación con el documento de registro (el “**Documento de Registro**”) de Amper, depositado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores,

HACE CONSTAR

Que la versión impresa del Documento de Registro, inscrito y depositado en esa Comisión, se corresponde con la versión en soporte electrónico que se adjunta.

Asimismo, por la presente se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que el Documento de Registro sea puesto a disposición del público a través de su página web.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, en Madrid, a 7 de junio de 2016.

Amper, S.A.

p.p

D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque
Presidente del Consejo de Administración



DOCUMENTO DE REGISTRO

(REDACTADO SEGÚN ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) N° 809/2004, DE LA COMISIÓN EUROPEA DE 29 DE ABRIL DE 2004, RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA 2003/71/CE)

7 de junio de 2016

El presente Documento de Registro ha sido inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

ÍNDICE

	Pág.
I. FACTORES DE RIESGO	4
1. FACTORES DE RIESGO ESPECÍFICOS DEL EMISOR	4
<i>1.1. RIESGOS FINANCIEROS</i>	<i>4</i>
<i>1.2. RIESGOS RELATIVOS A PROCESOS.....</i>	<i>14</i>
<i>1.3. RIESGOS TECNOLÓGICOS</i>	<i>16</i>
<i>1.4. RIESGO DEL CAPITAL HUMANO</i>	<i>17</i>
2. FACTORES DE RIESGO DEL SECTOR DE ACTIVIDAD DEL EMISOR.....	17
II. DOCUMENTO DE REGISTRO.....	20
1. PERSONAS RESPONSABLES	20
<i>1.1 IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES</i>	<i>20</i>
<i>1.2 DECLARACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES CONFIRMANDO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DOCUMENTO DE REGISTRO.....</i>	<i>20</i>
2. AUDITORES DE CUENTAS.....	20
<i>2.1 NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS AUDITORES DE CUENTAS</i>	<i>20</i>
<i>2.2 JUSTIFICACIÓN DE LA RENUNCIA O REVOCACIÓN DE LOS AUDITORES DE CUENTAS</i>	<i>20</i>
3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	20
<i>3.1 INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA SELECCIONADA</i>	<i>21</i>
<i>3.2 INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA RELATIVA A PERIODOS INTERMEDIOS</i>	<i>23</i>
4. FACTORES DE RIESGO	25
5. INFORMACIÓN SOBRE AMPER	25
<i>5.1 HISTORIAL Y EVOLUCIÓN DE AMPER.....</i>	<i>25</i>
<i>5.1.1 Nombre legal y comercial</i>	<i>25</i>
<i>5.1.2 Lugar y número de registro.....</i>	<i>25</i>
<i>5.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad de Amper.....</i>	<i>25</i>
<i>5.1.4 Domicilio, personalidad jurídica, legislación aplicable, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social.....</i>	<i>25</i>
<i>5.1.5 Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad de Amper.....</i>	<i>25</i>
<i>5.2 INVERSIONES.....</i>	<i>31</i>
<i>5.2.1 Principales inversiones realizadas en el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del Documento de Registro.....</i>	<i>31</i>
<i>5.2.2 Principales inversiones actualmente en curso</i>	<i>33</i>
<i>5.2.3 Principales inversiones futuras sobre las que los órganos de gestión han adoptado compromisos firmes.....</i>	<i>34</i>
6. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DE AMPER	34
<i>6.1 ACTIVIDADES PRINCIPALES</i>	<i>34</i>
<i>6.1.1 Descripción de las principales actividades y principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados.....</i>	<i>34</i>
<i>6.1.2 Nuevos productos o actividades significativas.....</i>	<i>52</i>
<i>6.2 PRINCIPALES MERCADOS EN LOS QUE COMPITE AMPER</i>	<i>52</i>
<i>6.3 CUANDO LA INFORMACIÓN DADA DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 6.1 Y 6.2 SE HAYA VISTO INFLUENCIADA POR FACTORES EXCEPCIONALES, DEBE MENCIONARSE ESTE HECHO.....</i>	<i>57</i>
<i>6.4 INFORMACIÓN SUCINTA RELATIVA AL GRADO DE DEPENDENCIA DEL EMISOR DE PATENTES O LICENCIAS, CONTRATOS INDUSTRIALES, MERCANTILES O FINANCIEROS, O DE NUEVOS PROCESOS DE FABRICACIÓN.....</i>	<i>58</i>
<i>6.5 BASE DE LAS DECLARACIONES RELATIVAS A LA POSICIÓN COMPETITIVA DE AMPER.....</i>	<i>58</i>
7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	58
<i>7.1 DESCRIPCIÓN DEL GRUPO EN QUE SE INTEGRA AMPER.....</i>	<i>58</i>
<i>7.2 SOCIEDADES DEPENDIENTES DE AMPER</i>	<i>61</i>
8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO	62
<i>8.1 INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE, INCLUIDAS PROPIEDADES ARRENDADAS Y, EN SU CASO, GRAVÁMENES SOBRE LOS MISMOS.....</i>	<i>62</i>
<i>8.2 ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES QUE PUEDAN AFECTAR AL INMOVILIZADO MATERIAL TANGIBLE.....</i>	<i>67</i>
9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS	67
<i>9.1 SITUACIÓN FINANCIERA.....</i>	<i>67</i>

9.2	RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN.....	67
9.2.1	<i>Factores significativos, incluidos acontecimientos inusuales o nuevos avances, que hayan afectado de manera importante a los ingresos de Amper.....</i>	<i>68</i>
9.2.2	<i>Cambios importantes en las ventas o en los ingresos de Amper.....</i>	<i>69</i>
9.2.3	<i>Factores gubernamentales, económicos, fiscales, monetarios o políticos, que directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones de Amper.</i>	<i>69</i>
10.	RECURSOS FINANCIEROS	69
10.1	<i>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS RECURSOS FINANCIEROS A CORTO Y LARGO PLAZO.....</i>	<i>69</i>
10.2	<i>FUENTES Y CANTIDADES DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA.....</i>	<i>78</i>
10.3	<i>CONDICIONES DE PRÉSTAMO Y ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN</i>	<i>84</i>
10.4	<i>RESTRICCIONES SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS DE CAPITAL QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, HAYAN AFECTADO O PUEDAN AFECTAR DE MANERA IMPORTANTE A LAS OPERACIONES DE AMPER.</i>	<i>92</i>
11.	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS.....	92
12.	INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.....	94
12.1	<i>TENDENCIAS RECIENTES MÁS SIGNIFICATIVAS.....</i>	<i>94</i>
12.2	<i>TENDENCIAS, INCERTIDUMBRES O HECHOS QUE PUEDAN RAZONABLEMENTE TENER UNA INCIDENCIA IMPORTANTE EN LAS PERSPECTIVAS DE AMPER.....</i>	<i>94</i>
13.	PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS.....	94
14.	ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS.	95
14.1	<i>NOMBRE, DIRECCIÓN PROFESIONAL Y CARGO EN AMPER DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN Y LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES DE IMPORTANCIA RESPECTO DE AMPER Y DESARROLLADAS FUERA DE LA MISMA.</i>	<i>95</i>
14.2.	<i>CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y DE ALTOS DIRECTIVOS.</i>	<i>100</i>
15.	REMUNERACIONES Y BENEFICIOS	100
15.1	<i>IMPORTE DE LA REMUNERACIÓN PAGADA Y PRESTACIONES EN ESPECIE CONCEDIDAS A ESAS PERSONAS POR AMPER Y SUS FILIALES POR SERVICIOS DE TODO TIPO PRESTADOS POR CUALQUIER PERSONA A AMPER Y SUS FILIALES.....</i>	<i>100</i>
15.2	<i>IMPORTES TOTALES AHORRADOS O ACUMULADOS POR AMPER O SUS FILIALES PARA PRESTACIONES DE PENSIÓN, JUBILACIÓN O SIMILARES.....</i>	<i>104</i>
16.	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	105
16.1	<i>FECHA DE EXPIRACIÓN DEL ACTUAL MANDATO, EN SU CASO, Y DEL PERÍODO DURANTE EL CUAL LA PERSONA HA DESEMPEÑADO SERVICIOS EN SU CARGO.</i>	<i>105</i>
16.2	<i>INFORMACIÓN SOBRE LOS CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN CON AMPER O CUALQUIERA DE SUS FILIALES QUE PREVEAN BENEFICIOS A LA TERMINACIÓN DE SUS FUNCIONES, O LA CORRESPONDIENTE DECLARACIÓN NEGATIVA.</i>	<i>105</i>
16.3	<i>INFORMACIÓN SOBRE EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y EL COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE AMPER, INCLUIDOS LOS NOMBRES DE SUS MIEMBROS Y UN RESUMEN DE SU REGLAMENTO INTERNO.</i>	<i>105</i>
16.4	<i>DECLARACIÓN SOBRE SI AMPER CUMPLE EL RÉGIMEN O REGÍMENES DE GOBIERNO CORPORATIVO DE SU PAÍS DE CONSTITUCIÓN.....</i>	<i>109</i>
17.	EMPLEADOS	109
17.1	<i>GENERAL.....</i>	<i>109</i>
17.2	<i>ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES.....</i>	<i>111</i>
17.3	<i>DESCRIPCIÓN DE TODO ACUERDO DE PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN EL CAPITAL DE AMPER.....</i>	<i>112</i>
18.	ACCIONISTAS PRINCIPALES	112
18.1	<i>NOMBRE DE CUALQUIER PERSONA QUE NO PERTENEZCA A LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, TENGA UN INTERÉS DECLARABLE EN EL CAPITAL O EN LOS DERECHOS DEL VOTO DE AMPER, ASÍ COMO LA CUANTÍA DEL INTERÉS DE CADA UNA DE ESAS PERSONAS.....</i>	<i>112</i>
18.2	<i>EXPLICACIÓN DE SI LOS ACCIONISTAS PRINCIPALES DE AMPER TIENEN DISTINTOS DERECHOS DE VOTO.....</i>	<i>112</i>
18.3	<i>EL CONTROL DE AMPER.....</i>	<i>112</i>
18.4	<i>DESCRIPCIÓN DE TODO ACUERDO, CONOCIDO DE AMPER, CUYA APLICACIÓN PUEDA EN UNA FECHA ULTERIOR DAR LUGAR A UN CAMBIO EN EL CONTROL DE AMPER.</i>	<i>113</i>
19.	OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS	113
20.	INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DE AMPER, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.....	115
20.1	<i>INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA.....</i>	<i>115</i>
20.2	<i>INFORMACIÓN FINANCIERA PRO-FORMA.....</i>	<i>130</i>
20.3	<i>ESTADOS FINANCIEROS.....</i>	<i>130</i>

20.4	AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL	130
20.4.1	<i>Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica</i>	130
20.4.2	<i>Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.</i>	132
20.4.3	<i>Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados de Amper, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.</i>	133
20.5	EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE	133
20.6	INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA	133
20.7	POLÍTICA DE DIVIDENDOS	137
20.7.1	<i>Importe de los dividendos por acción en cada ejercicio para el periodo cubierto por la información financiera histórica.</i>	137
20.8	PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE	138
21.1	CAPITAL SOCIAL	140
21.1.1	<i>Importe del capital emitido</i>	140
21.1.2	<i>Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.</i>	140
21.1.3	<i>Número, valor contable y valor nominal de las acciones de Amper en poder o en nombre de la propia Amper o de sus filiales.</i>	140
21.1.4	<i>Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.</i>	141
21.1.5	<i>Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de ampliar el capital.</i>	142
21.1.6	<i>Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.</i>	143
21.1.7	<i>Historial del capital social, resultando la información sobre cualquier cambio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.</i>	143
21.2	ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	144
21.2.1	<i>Descripción de los objetivos y fines de Amper y dónde pueden encontrarse los estatutos y escritura de constitución.</i>	144
21.2.2	<i>Cláusulas estatutarias o reglamento interno de Amper relativo a los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión.</i>	145
21.2.3	<i>Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.</i>	149
21.2.4	<i>Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.</i>	151
21.2.5	<i>Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.</i>	151
21.2.6	<i>Cláusulas estatutarias o reglamento interno de Amper que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control de Amper.</i>	152
21.2.7	<i>Cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.</i>	152
21.2.8	<i>Cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.</i>	152
22.	CONTRATOS IMPORTANTES	152
23.	INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS	153
23.1	DECLARACIONES O INFORMES ATRIBUIDOS A EXPERTOS	153
23.2	VERACIDAD Y EXACTITUD DE LOS INFORMES EMITIDOS POR TERCEROS	153
24.	DOCUMENTOS PARA CONSULTA	153
25.	INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES	153

I. FACTORES DE RIESGO

Los negocios, las operaciones y los resultados de Amper, S.A. (“**Amper**” o la “**Sociedad**”, conjuntamente con sus sociedades dependientes, el “**Grupo Amper**” o el “**Grupo**”) están sujetos a riesgos como consecuencia de los cambios en las condiciones competitivas, económicas, políticas, legales, regulatorias, sociales, de negocios y financieras, que cualquier potencial inversor debe tener en cuenta y que se incluyen a continuación. Cualquiera de estos riesgos podría provocar un impacto sustancial negativo en la situación financiera, los negocios o el resultado de explotación de Amper.

Asimismo, futuros factores de riesgo, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por Amper en el momento actual, también podrían afectar a los negocios, los resultados de explotación o a la situación financiera de Amper.

1. FACTORES DE RIESGO ESPECÍFICOS DEL EMISOR

1.1. RIESGOS FINANCIEROS

Riesgo derivado de la necesidad de obtener financiación adicional. Incertidumbre relativa a la capacidad de continuidad de las operaciones de AMPER.

El auditor del Grupo AMPER incorporó un párrafo de énfasis en los informes relativos a las auditorías de cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, relativo a que el fondo de maniobra tanto del Grupo consolidado como de su sociedad dominante eran negativos por importe de 32.011 miles de euros y 16.651 miles de euros respectivamente, así como que los administradores de la sociedad dominante consideraban que para la continuidad de las operaciones del Grupo, en base a la ejecución futura de su Plan de Negocio 2015-2017, era necesaria la obtención de fuentes de financiación adicional. No obstante, los administradores de la sociedad ya estimaban a la fecha de emisión de los citados informes, 27 de febrero de 2016, que con todas las medidas que ya se habían llevado a cabo así como las que se estaban ejecutando en aquel momento, el Grupo obtendría la financiación necesaria que permitiría la continuidad de sus operaciones conforme al Plan de Negocios, estimación que se ha visto reiterada tras el cierre del primer trimestre del ejercicio 2016.

Durante el ejercicio 2015 el Grupo Amper obtuvo nueva financiación e implementó con éxito una serie de medidas tendentes a la reestructuración de la deuda financiera del Grupo en España, así como a la recapitalización de los fondos propios de Amper, que dieron como resultado que tanto el Grupo como su Sociedad dominante presentasen un patrimonio neto positivo que, a 31 de diciembre de 2015, ascendía a 5.572 miles de euros y 30.368 miles de euros respectivamente. Asimismo, el fondo de maniobra del Grupo mejoró en 141.594 miles de euros con respecto al ejercicio 2014, hasta alcanzar el importe de -32.011 miles de euros, y el de su Sociedad dominante mejoró en 109.400 miles de euros con respecto al ejercicio 2014, hasta alcanzar el importe de -16.651 miles de euros.

Entre las medidas implementadas durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha del presente Documento de Registro destacan las siguientes:

- Firma Contrato de Refinanciación:

El 13 de abril de 2015 se firmó el Contrato de Financiación Sindicado de la deuda financiera en España, adhiriéndose al mismo en esa fecha un total del 92.2% de entidades financieras. A partir de ese momento se inició el procedimiento de homologación, que culminó el 23 de septiembre de 2015 con la emisión, por parte del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Madrid, del auto de homologación del Contrato de Financiación Sindicado. En consecuencia, con fecha 24 de septiembre de 2015 se firmó la diligencia del cumplimiento de las condiciones suspensivas de dicho Contrato, lo que supuso su entrada en vigor.

Los principales aspectos del Contrato de Financiación asociados a los importes de deuda reestructurada son los siguientes:

- La restructuración de la deuda en España, por importe de 125.904 miles de euros, manteniendo 15.000 miles de euros como deuda financiera en un préstamo garantizado con vencimiento abril de 2020 (Tramo A) y, 110.904 miles de euros en forma de deuda convertible en acciones (Tramo B).
- Como consecuencia de ello, la Junta General de Amper de fecha 30 de junio de 2015 autorizó la emisión de warrants con ejercicio por capitalización de créditos del tramo B en beneficio de los bancos, convertible en 185 millones de nuevas acciones de la Sociedad Dominante de 5 céntimos/acción de valor nominal cada una de ellas y con prima de emisión.
- Ampliaciones de Capital
 - ✓ La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Amper, celebrada el 15 marzo de 2015, aprobó la ampliación de capital en la que se suscribieron 398.815.175 acciones a 0,05 euros de valor nominal sin prima de emisión, equivalentes a 19.940 miles de euros. Dicha ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 12 de junio de 2015.
 - ✓ El Consejo de Administración de Amper celebrado el 30 de junio de 2015, en base a la delegación conferida por la Junta General Ordinaria celebrada el mismo día, aprobó una nueva ampliación de capital de 7.383 miles de euros mediante la emisión de 147.650.043 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal sin prima de emisión, que quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 18 de agosto de 2015.
 - ✓ Con fecha 5 de febrero de 2016, el Consejo de Administración de Amper acordó nuevamente aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias por un importe de 4.995 miles de euros mediante la emisión de 62.436.290 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 0,03 euros por cada acción nueva emitida, que quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 21 de abril de 2016.

Las tres ampliaciones fueron íntegramente suscritas, han supuesto la entrada de fondos en el Grupo AMPER por importe de 32.318 miles de euros.

- Emisión de Warrants

La Junta General Ordinaria de Accionistas de AMPER, S.A., celebrada el 30 de junio de 2015, autorizó la emisión de warrants a favor de las entidades prestamistas que suscribieron el contrato de refinanciación, convertibles en un total de 185.000.000 acciones ordinarias de nuevas emisión, sin derecho de suscripción preferente, mediante compensación de créditos, por un importe inicial máximo de 111 millones de euros del Tramo B del contrato de refinanciación y representados por títulos nominativos.

Los warrants emitidos a favor de los prestamistas del Tramo B, dan derecho a éstos a su discreción (en el sentido de que es un derecho y no una obligación), a suscribir exclusivamente por compensación de créditos, y en las correspondientes ventanas de conversión un número de acciones nuevas de Amper proporcional a su participación en la deuda del Tramo B al precio de conversión. El precio de conversión es de 0,59948108 por acción, 0,05 euros de valor nominal y 0,54948108 euros de prima de emisión.

Los plazos establecidos en el contrato de refinanciación para la conversión son los siguientes:

Ventanas	Fecha de Conversión	Importe máximo a convertir en acciones en cada ventana
1ª	Diciembre 2015	46.250.000
2ª	Junio 2016	46.250.000
3ª	Septiembre 2016	46.250.000
Sucesivas	Anualmente hasta Septiembre 2025	46.250.000
		185.000.000

A 31 de diciembre de 2015, la valoración del instrumento de capital ascendía a 17.390 miles de euros. A efectos de su valoración, siguiendo la normativa establecida por la NIIF-13 se utilizó el valor de cotización de las acciones de Amper a la fecha de entrada en vigor del contrato de refinanciación, 24 de septiembre de 2015. Como consecuencia de esta operación, se generó un resultado positivo por importe de 93.514 miles de euros, que fue reconocido en el epígrafe de “Ingresos financieros” en la cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2015.

En este sentido, con fecha 25 de enero de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó ejecutar un aumento de capital para atender a la primera ventana de conversión de los warrants respecto de la solicitud de conversión formulada por las entidades BNP Paribas S.A. sucursal España, BNP Paribas Fortis SA/NV Sucursal España y Fore Multi Strategy Master Fund LTD, mediante la creación de 46.250.000 acciones nuevas acciones de AMPER, por un total de 27.726 miles de euros.

La ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 19 de febrero de 2016 en tomo 30.649, folio 24, sección 8, hoja M-21107, inscripción 410. La admisión a cotización de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona se produjo con fecha 24 de febrero de 2016.

A 31 de marzo de 2016, tras el ejercicio de la primera ventana de conversión, la valoración del instrumento de capital asciende a 13.043 miles de euros, y el número máximo de acciones a convertir es de 138.750.000.

- Obtención de fuentes adicionales de financiación

Con fecha 7 de octubre de 2015, Amper suscribió una línea de crédito con Fore Multi Strategy Master Fund, LTD. fondo gestionado por Fore Research & Management LP, por un importe de 10 millones de dólares americanos (9,2 millones de euros a tipo de cambio de 31 de diciembre de 2015), a un tipo de interés del 7% anual y vencimiento en junio de 2016, destinándose dicha línea al fortalecimiento del circulante del negocio del Grupo. El saldo vivo de esta línea de crédito a 31 de marzo de 2016 era de 6,1 millones de euros.

Dicho acuerdo de financiación evidencia el respaldo de Fore Research & Management, LP al Plan de Negocio del Grupo AMPER. Fore es el principal accionista de Amper, tenedor del 40,7% de la deuda financiera del Tramo A (5.865 miles de euros tras el primer vencimiento) y 24,3 % de los warrants asociados al tramo B del contrato de refinanciación, una vez realizada la ampliación de capital correspondiente al ejercicio de la primera ventana de conversión.

Con fecha 26 de octubre, Alcatel-Lucent, grupo multinacional francés de telecomunicaciones, acordó la apertura de una línea de crédito por un importe de 6 millones de dólares americanos (5,5 millones de euros a tipo de cambio de 31 de diciembre de 2015), con disposiciones trimestrales y sin vencimiento, a favor de AMPER, destinándose dicha línea al fortalecimiento del circulante del negocio del Grupo AMPER. La línea de crédito es indefinida, si bien cada una de las disposiciones tiene vencimiento a 90 días. A 31 de marzo de 2016 el saldo dispuesto asciende a 776 miles de dólares americanos (682 miles de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2016). Asimismo, se ha atendido puntalmente la devolución de todas las disposiciones realizadas hasta la fecha del presente Documento de Registro.

- Acuerdos estratégicos con terceros

Con fecha 20 de julio de 2015, se firmó un acuerdo con el principal proveedor del Grupo, CISCO, en el que se contempla el calendario definitivo de pagos para los próximos meses. El acuerdo se enmarca dentro del cumplimiento de las condiciones suspensivas previstas en el Contrato de Financiación Sindicado. La deuda con Cisco a 31 de marzo de 2016 asciende a 16,9 millones de dólares (14,9 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2016), de los cuales 11,3 millones de dólares (10,0 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2016) son a corto plazo y 5,6 millones de dólares (4,9 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2016) son a largo plazo, pagadero en 62 cuotas mensuales. Para más información véase el riesgo 1.3 RIESGOS TECNOLÓGICOS “Riesgo de dependencia de un número limitado de proveedores” del presente Documento de Registro.

Con fecha 30 de junio de 2015, la Junta General Ordinaria de Accionistas de AMPER, S.A. acordó la emisión de warrants a favor de la sociedad colombiana CABLE ANDINO. Esta emisión da derecho,

pero no la obligación a la sociedad colombiana de suscribir 20 millones de acciones de nueva creación de AMPER S.A., en el plazo máximo de 4 años a contar desde la fecha de emisión a través de diversas ventanas de ejercicio, siendo la última en noviembre de 2018. En el momento del ejercicio de warrants, su titular deberá desembolsar un importe de 0,55 euros por cada acción ordinaria de Amper de nueva emisión que tenga derecho a suscribir. A la fecha del presente Documento de Registro no se ha ejercitado ninguna ventana de conversión.

Con fecha 1 de diciembre de 2015 se firmó un acuerdo de llave en mano con Alcatel-Lucent Submarine Networks, filial de Alcatel-Lucent, para el desarrollo e instalación de un nuevo cable submarino en el Pacífico con una extensión prevista superior a 9.700 kilómetros. El alcance previsto de la inversión está en el entorno de 150 a 200 millones de dólares. A la fecha del presente Documento de Registro la Sociedad continúa el desarrollo del proyecto que contempla tanto el diseño definitivo del trazado que permita optimizar al máximo la inversión, la financiación del mismo, así como acuerdos con otros operadores de cable.

Con fecha 5 de febrero de 2016, Tecnola S.L. se convirtió en el principal acreedor de la deuda financiera de las filiales brasileñas Medidata informática y XC Comercial. El total de la deuda adquirida por el nuevo titular ascendió a 5.784 miles de euros, representando el 79% del total de la deuda de las mencionadas filiales a 31 de octubre de 2015 (fecha de la transacción fijada en contrato).

En continuidad con el proceso de optimización de la estructura de capital del Grupo, Amper ofreció a Tecnola S.L., adquirirle la citada deuda, llevando a cabo un aumento de capital mediante compensación de la misma, entregando a cambio nuevas acciones de Amper producto de una nueva ampliación de capital, que ha sido aprobada y ejecutada por la Junta General de Accionistas de 13 de mayo de 2016 y que se encuentra pendiente de inscripción a la fecha del presente Documento de Registro.

La estructura de conversión es similar a la acordada con los acreedores financieros del Grupo e instrumentada en el Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015. En concreto, el importe de la deuda convertida en acciones asciende a 5.784 miles de euros y el número de acciones nuevas emitidas, valoradas a 0,590000011221227 euros por acción (0,05 euros de valor nominal y 0,540000011221227 euros de prima de emisión), será de 9.802.850 acciones.

A 31 de marzo de 2016, la valoración del instrumento de capital ascendía a 1.108 miles de euros. A efectos de su valoración, siguiendo la normativa establecida por la NIIF-13 se utilizó el valor de cotización de las acciones de Amper a la fecha del acuerdo firmado entre esta y Tecnola, S.L. de adquisición de la deuda mediante la ampliación de capital descrita anteriormente, 5 de febrero de 2016. Como consecuencia de esta operación, se generó un resultado positivo por importe de 4.676 miles de euros, que fue reconocido en el epígrafe de “Ingresos financieros” en la cuenta de resultados consolidada a 31 de marzo de 2016.

Esta operación ha supuesto un fortalecimiento patrimonial del balance de la Sociedad y del Grupo en 5,7 millones de euros.

- Operaciones corporativas

Con fecha 23 de febrero de 2015 las filiales del Grupo AMPER, AST Telecom LLC (American Samoa) y Bluesky Samoa Limited (Samoa) junto a inversores en las Islas Cook, tomaron una participación mayoritaria en Telecom Cook Islands Limited (TCI), operador en las Islas Cook mediante la filial Teleraro Limited (Cook Islands). La operación consistió en la adquisición del 60% de la operadora en poder de Spark New Zealand por un precio de 23 millones de dólares de Nueva Zelanda (15.975 miles de euros). La transacción fue financiada localmente por entidades financieras de la región, debiendo ser la deuda repagada con los flujos del negocio en un plazo máximo de siete años.

Con fecha 29 de diciembre de 2015 se realizaron todos los trámites necesarios para la enajenación de la filial venezolana, Desarrollo de Soluciones Específicas, Compañía Anónima, cuya venta estaba condicionada al cumplimiento de la condición suspensiva del levantamiento de la prenda sobre las acciones de la sociedad venezolana a favor del sindicato de bancos de AMPER, S.A. El precio de la compraventa ha sido de 1 euro, y ha supuesto un beneficio de 2.856 miles de euros para el Grupo en el ejercicio 2015. Este resultado es la diferencia entre el total de la deuda comercial pendiente de la filial venezolana asumida por los compradores, que ascendía a 9.247 miles de euros y la deuda

intercompañía con el resto de filiales, por un importe de 6.386 miles de euros, no incluida en el acuerdo.

Todas las medidas anteriormente citadas han contribuido nuevamente en el primer trimestre de 2016 al fortalecimiento patrimonial y financiero del Grupo Amper. Así, el resultado neto positivo del primer trimestre del ejercicio 2016, ha ascendido a 2.248 miles de euros frente a las pérdidas de 3.945 miles de euros registradas en el mismo periodo del ejercicio anterior, el patrimonio neto del Grupo se ha visto nuevamente fortalecido por la ampliación de capital por importe de 4.994 miles de euros así como por la reestructuración de la deuda financiera brasileña, pasando así de 5.572 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 a 13.391 miles de euros a 31 de marzo de 2016, y la deuda financiera neta ha mejorado en 10.165 miles de euros, pasando de -52.967 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 a -42.802 miles de euros a 31 de marzo de 2016. Igualmente, el fondo de maniobra ha mejorado 8.648 miles de euros en el primer trimestre del ejercicio 2016, un 27%, pasando así de -32.011 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 a -23.363 miles de euros a 31 de marzo de 2016.

Asimismo, en el primer trimestre del ejercicio 2016, se ha mantenido la tendencia positiva, que se ya observaba al cierre del ejercicio 2015. Así, la cifra de cartera de proyectos ejecutables en la unidades de Negocio de España y Latinoamérica se ha incrementado un 13% en el primer trimestre de 2016 respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, pasando de 41,4 millones de euros a 47 millones de euros respectivamente, si bien sus efectos no se pueden considerar realizados en su totalidad debido a la fuerte estacionalidad de los negocios tradicionales (Comunicaciones y Seguridad) del Grupo Amper. De esta manera será en los meses sucesivos, con especial relevancia en los de los últimos trimestres del ejercicio, cuando se pongan de manifiesto los efectos positivos asociados a este incremento de contratación con respecto al ejercicio anterior.

La cifra de EBITDA del primer trimestre de 2016 ha sido 5 veces superior a la alcanzada en el mismo periodo del año anterior, pasando de 208 miles de euros a 31 de marzo de 2015 a 1.132 miles de euros a 31 de marzo de 2016.

Las reseñas anteriormente citadas indican una recuperación de los negocios tradicionales del Grupo Amper, si bien siguen afectados por la necesidad de financiación adicional. En este sentido, los negocios de España y Latinoamérica se encuentran, al cierre del primer trimestre del ejercicio 2016, afectados por la falta de crédito comercial en el mercado financiero así como la dilación al retorno a la normalidad financiera una vez finalizado con éxito el proceso de refinanciación bancaria. Esta falta de acceso a la financiación así como la dilación a la vuelta a la normalidad operativa de la misma implica retrasos en las ejecuciones de los negocios de España y Latam en donde el mercado TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) presenta oportunidades comerciales suficientes para cubrir las estimaciones de contratación y venta contempladas en el Plan de Negocio 2015-2017. De esta manera uno de los puntos clave en la estrategia corporativa a afrontar en los próximos meses radica en la consolidación financiera del Grupo en el medio plazo, cuyo origen está en la finalización exitosa del proceso de refinanciación de la deuda financiera en España.

En este sentido, el Grupo Amper para realizar la consolidación financiera explicada anteriormente, contempla el acceso a distintas fuentes de financiación, adicionales a las que cuenta actualmente y explicadas en diferentes apartados del presente documento, sobre las que está llevando a cabo todas las acciones necesarias para su consecución. Cabe destacar, que la Junta General de Accionistas del pasado 13 de mayo ha autorizado al Consejo de Administración para aumentar el capital social por la cuantía máxima prevista en la Ley, de conformidad con lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital. De esta manera, en ejercicio de esta autorización la sociedad podría emitir hasta un máximo de 349.643.232 nuevas acciones, que al valor nominal de la acción, 0,05 euros, precio mínimo de emisión en el caso de una nueva ampliación, podrían reportar a la sociedad 17.482.161,60 euros. Asimismo, en el marco del proceso de optimización del capital circulante del Grupo, se está llevando a cabo acuerdos de pagos con acreedores tanto comerciales de la operativa diaria de los negocios como estratégicos vinculados directamente al Plan de Negocio. Estos acuerdos de pagos han permitido realizar aplazamientos de la deuda y establecer nuevos calendarios de amortización de la misma que llegan en algunos casos hasta el ejercicio 2017 y que han reducido la deuda comercial en un 44,6% desde 31 de diciembre del 2014 a 31 de marzo de 2016, pasando de 117.102 miles de euros a 64.857 miles de euros respectivamente.

Adicionalmente el Grupo está restableciendo las relaciones comerciales con sus principales proveedores y clientes que si bien nunca se llegaron a deteriorar completamente sí sufrieron sustancialmente por los efectos adversos de la falta de financiación del pasado. De esta manera se estima acceder a nuevas facilidades crediticias comerciales en los próximos meses, similares a las alcanzadas con Alcatel-Lucent, con proveedores que permitan la financiación de sus aprovisionamientos en plazos habituales en el mercado en el que operan los

negocios del Grupo y de clientes que posibiliten el anticipo de sus créditos comerciales con modalidades facilitadoras de crédito comúnmente utilizadas en el mercado.

Asimismo, el Grupo, una vez concluido con éxito el proceso de refinanciación y todos sus trámites jurídicos legales, que han permitido al Grupo Amper dejar atrás las clasificaciones negativas en los registros de crediticios, estima que podrá acceder a herramientas facilitadoras de crédito y productos financieros en los próximos meses que permitan al Grupo gestionar más eficientemente sus flujos de caja operativos. Toda la nueva financiación conseguida iría destinada al fortalecimiento del capital circulante de los negocios con mayores márgenes y riesgos asumibles en los mercados, sectores y localizaciones geográficas en los que se desarrollan, sin destinar fondos, por tanto, a aquellas operaciones deficitarias.

Riesgo país relativo a las filiales de Brasil

Dentro de la estrategia de diversificación tecnológica y geográfica seguida por el Grupo Amper, en el año 2000, tomó una participación en la sociedad brasileña Medidata Informática, S.A. (“Medidata”), empresa de referencia en la integración de servicios para voz/datos y en la implementación de servicios IP en Brasil, de la que tiene una participación del 82,57% a la fecha del presente Documento de Registro.

El mercado de Brasil ha sido fundamental en la actividad del grupo Amper en los últimos años. Así, la cifra de negocio en este país, representaba un 22% y un 15% de la cifra de negocio consolidada en los ejercicios 2013 y 2014 respectivamente.

Este mercado se ha visto afectado, al igual que el resto de mercados en los que opera el Grupo, por las restricciones de financiación sufridas durante el proceso de refinanciación, desde 2013 hasta septiembre de 2015, así como el bloqueo de suministro del principal proveedor del Grupo Cisco Systems, Inc., ya que la actividad del mercado Brasileño está centrada en la integración de los equipos de este proveedor.

Una vez finalizado con éxito el proceso de refinanciación con la entrada en vigor del Contrato de Financiación Sindicado el 24 de septiembre de 2015, y que se ha visto reflejado en un incremento de la contratación y la cartera del Grupo, tanto en el último trimestre del ejercicio 2015 como en el primer trimestre de 2016, y que se espera que se traslade a la cifra de ventas en los últimos trimestres del ejercicio 2016, esta mejoría no se ha visto reflejada en el mercado de Brasil, debido a la crisis tanto económica como política en la que está inmersa el país.

Brasil está sufriendo la mayor crisis económica desde 1990, con una contracción del PIB del 3,8% en el ejercicio 2015, y con una previsión para el 2016 de un nuevo retroceso del 3,45%. Esta crisis económica está motivada por el recorte de inversiones públicas y la pérdida de competitividad de la industria por el incremento de los costes de producción, que han llevado al país a una espiral descendente. Adicionalmente, a esta crisis económica que vive el país hay que unir la crisis política.

Todo lo anterior ha supuesto una crisis de confianza en la economía de Brasil, tanto de mercados como de los inversores.

Esta crisis se ha visto reflejada en las cifras del mercado de Brasil. Así las ventas han descendido un 92% en el periodo 2013-2015, pasando de 58.264 miles de euros en el ejercicio 2013 a 4.597 en el ejercicio 2015. Igualmente, su peso relativo en la cifra de ventas consolidada del Grupo ha descendido del 22% en el ejercicio 2013 (58.264 miles de euros ventas Brasil / 263.574 miles de euros ventas Grupo) al 4% en el ejercicio 2015 (4.597 miles de euros ventas Brasil / 129.588 miles de euros ventas Grupo) y al 3% en el primer trimestre del ejercicio 2016 (674 miles de euros ventas Brasil / 23.490 miles de euros ventas Grupo).

La deuda financiera en Brasil descendió 5.712 miles de euros en el primer trimestre de 2016, pasando de 7.883 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 a 2.171 miles de euros a 31 de marzo de 2016, como consecuencia principalmente de la reestructuración de la deuda financiera realizada en la filial brasileña.

En la última Junta General de Accionistas de Amper celebrada el 13 de mayo de 2016, el Presidente de la Sociedad manifestó los factores clave a considerar en la estrategia del Grupo que permitirían la consecución del Plan de Negocio, entre los que se incluían: (i) concentrar los recursos donde se tienen los mejores márgenes y riesgos asumibles; (ii) los negocios de Latinoamérica tienen que ser rentables y sostenibles cada uno por si solos, no subvencionar operaciones deficitarias; (iii) apostar por crecimiento selectivo en Latinoamérica.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la política del Grupo es focalizar de manera selectiva el destino de los recursos a aquellos países que cumplan las condiciones antes citadas. Así, la Sociedad analizará si Brasil cumple los requisitos antes expuestos antes de dedicar recursos al mismo, no subvencionando negocios deficitarios.

Riesgo de liquidez (fondo de maniobra negativo)

El riesgo derivado de la estacionalidad del negocio y una excesiva concentración de vencimientos pueden poner en peligro, aunque sea temporalmente, la capacidad de atender los compromisos de pago o hacer necesario atenderlos con retraso.

El Grupo presenta un fondo de maniobra negativo a 31 de marzo de 2016 que ha mejorado 8.648 miles de euros en el primer trimestre del ejercicio 2016, un 27%, pasando así de -32.011 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 a -23.363 miles de euros a 31 de marzo de 2016.

El importe bruto de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2015 era de 76.102 miles de euros, de los cuales 37.823 miles de euros eran deuda no corriente y 38.279 miles de euros era deuda corriente. El ratio de deuda financiera sobre EBITDA de acuerdo a la interpretación del Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015 era de 2,78, cumpliendo así con el nivel requerido en el citado contrato, establecido en 3,53 veces para el ejercicio 2015. A 31 de marzo de 2016, el importe bruto de la deuda financiera era de 59.574 miles de euros, de los cuales 35.282 miles de euros eran deuda no corriente y 24.292 miles de euros era deuda corriente. El ratio de deuda financiera sobre EBITDA de acuerdo a la interpretación del Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015 era de 2,14, cumpliendo así con el nivel requerido en el citado contrato, establecido en 2,40 veces para el ejercicio 2016.

Tanto a 31 de marzo de 2016 como a 31 de diciembre de 2015, las pólizas de crédito contratadas por el Grupo Amper estaban totalmente dispuestas.

A la fecha del Presente Documento de Registro se han atendido puntualmente las obligaciones financieras inherentes al Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015.

El detalle por regiones de la deuda financiera corriente a 31 de marzo de 2016 es el siguiente:

DEUDA FINANCIERA CORRIENTE GRUPO AMPER A 31 DE MARZO DE 2016	España	Latam	Pacífico	Total
	(miles €)			
Préstamo Tramo A.....	600	--	--	600
Crédito Fore	6.124	--	--	6.124
Otros préstamos	286	10.758	6.524	17.568
Total deuda financiera corriente	7.010	10.758	6.524	24.292

La Sociedad ha atendido puntualmente las obligaciones financieras inherentes al contrato de financiación sindicado, amortización primera cuota por importe de 600 miles de euros con fecha 13 de abril de 2016.

La Sociedad está negociando con Fore Multi Strategy Master Fund, LTD. fondo gestionado por Fore Research & Management, LP, la renovación de la línea de crédito suscrita el 7 de octubre de 2015 y con vencimiento junio de 2016, en unas condiciones similares a las anteriormente descritas. El saldo vivo a 30 de abril de 2016 de 4,9 millones de euros. Fore es el principal accionista de Amper y tenedor del 40,7% de la deuda financiera del Tramo A (5.865 miles de euros tras el primer vencimiento) y del 24,3 % de los warrants asociados al Tramo B del contrato de refinanciación, tras el ejercicio de la primera ventana de conversión.

La deuda financiera corriente de Latam por importe de 10.758 miles de euros es deuda revolving, es decir, no tienen un vencimiento concreto y se pueden hacer disposiciones de manera continuada siempre que se hayan cancelado las disposiciones anteriores. Corresponde a líneas de descuento de efectos y factoring principalmente.

La filial de Pacífico atenderá las obligaciones financieras a corto plazo con los flujos de caja generados por la actividad del negocio.

Si la Sociedad no dispusiese de la liquidez suficiente en el momento necesario para hacer frente a sus pagos, podría producirse un impacto sustancial adverso en las actividades, en el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo que, en última instancia, podría provocar la insolvencia y la posibilidad de la declaración por parte de la Sociedad de cualquiera de las opciones concursales o pre-concursales previstas por la Ley.

Incumplimiento de covenants, riesgo adicional

El préstamo sindicado (Tramo A) del Contrato de Financiación Sindicado firmado el 13 de abril de 2015, está sujeto al cumplimiento a nivel consolidado de un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la Deuda Financiera Neta y EBITDA así como a un ratio de cobertura, definido como el cociente entre EBITDA y gastos financieros netos, a 31 de diciembre de cada año durante la vida del préstamo. El límite establecido en el contrato en relación con los ratios anteriormente definidos es el siguiente:

Ratio de EBITDA / Gastos Financieros Netos

Ejercicio \ Información	Estados Financieros Consolidados	Estados Financieros Individuales de Amper
2015	2,50	n/a
2016	3,49	2,84
2017	4,34	4,89
2018	4,34	4,89
2019	4,34	4,89

Ratio de Deuda Financiera Neta / EBITDA

Ejercicio \ Información	Estados Financieros Consolidados	Estados Financieros Individuales de Amper
2015	3,53	n/a
2016	2,40	9,92
2017	1,56	4,96
2018	1,56	4,96
2019	1,56	4,96

A 31 de diciembre de 2015, el Grupo ha cumplido con los ratios citados anteriormente y requeridos por el Contrato de Financiación Sindicado.

Si la Sociedad no los cumpliera, esto podría provocar el vencimiento anticipado de dicho contrato. Las entidades financieras podrían exigir anticipadamente el pago del principal de la deuda y sus intereses y, en su caso, ejecutar las garantías que pudieran haber sido otorgadas a su favor.

Todo ello, podría afectar negativamente a las actividades, situación financiera, los resultados y, en última instancia, podría provocar la insolvencia y la posibilidad de declaración por parte de la Sociedad de cualquiera de las opciones concursales previstas en la Ley.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitigen estos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2015, la deuda financiera del Grupo está referenciada a tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, fundamentalmente, el Euribor, no contando a cierre con ningún tipo de cobertura de tipos de interés.

Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2015 hubieran sido 100 puntos básicos menores / mayores manteniendo el resto de variables constantes, el resultado consolidado después de impuestos hubiera sido 737 miles de euros superior/inferior, principalmente debido a un gasto financiero menor/mayor por las deudas a tipo variable.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo, al operar en el ámbito internacional, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar y real brasileño. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en el extranjero. El impacto en resultados por las diferencias de cambio a 31 de diciembre de 2015 fue positivo por importe de 3,7 millones de euros.

A la fecha del presente Documento de Registro, el Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura en relación con el tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en dólar estadounidense se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en la misma moneda. Adicionalmente, el Grupo también trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en dólar y real brasileño se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2015, si el euro se hubiera depreciado en un 10% con respecto al dólar estadounidense y con respecto al real brasileño, manteniendo el resto de variables constantes, la pérdida consolidada después de impuestos hubiera sido superior en 1.010 miles de euros, principalmente como resultado de la conversión de deudores comerciales e instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta. Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las operaciones comerciales y financieras realizadas por el Grupo en Latinoamérica y Pacífico Sur.

A 31 de diciembre de 2015, la exposición bruta en el balance consolidado del Grupo al dólar americano y real brasileño, principales monedas con las que se opera junto con el euro, fue de (67.154) miles de dólares y 16.474 miles de reales brasileños.

Las filiales que operan fuera de España no tienen riesgos significativos por tipos de cambio porque no tienen transacciones significativas en moneda distinta de la moneda funcional.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posible pérdida que asume el Grupo como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago de sus clientes.

Se dotan provisiones por los importes irre recuperables estimados de la venta de bienes, tomando como referencia los incumplimientos de otros ejercicios, adaptados al ejercicio en curso en función de las mejores estimaciones de la Sociedad, no existiendo a 31 de diciembre de 2015 activos en mora significativos no deteriorados (estados financieros auditados).

Las cuentas por cobrar incluyen importes que están vencidos para los cuales el Grupo Amper no tiene provisión reconocida por insolvencias de crédito debido a que no se considera que haya habido un deterioro en la calidad de dichos créditos y los importes se consideran recuperables. A 31 de diciembre de 2015, el Grupo Amper tenía activos en mora no deteriorados vencidos en un plazo inferior a los 90 días por importe de 6.157 miles de euros. Adicionalmente tenía activos en mora no deteriorados vencidos en un plazo comprendido entre los 90 y 180 días y superior a los 180 días por importes de 4.948 miles de euros y 6.353 miles de euros, respectivamente.

Entre otros factores, el riesgo de crédito está mitigado por el hecho de que la sociedad utiliza el factoring sin recurso para cierto volumen de cuentas por cobrar. A 31 de diciembre de 2015 y 31 de marzo de 2016, el Grupo Amper tenía suscritos contratos de factoring sin recurso con diversas entidades financieras por un importe de 43.000 miles de euros, de los cuales estaban dispuestos 1.581 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 y 895 miles de euros a 31 de marzo de 2016. Adicionalmente, el Grupo Amper dispone de procedimientos internos para monitorizar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, entre los que se encuentra el Comité de Riesgos, que se reúne periódicamente para seguir la evolución de la deuda comercial.

El Grupo Amper no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, salvo en las operaciones con el Grupo Telefónica que representaban a 31 de diciembre de 2015 el 6% del importe neto de la cifra de negocio, 7.378 miles de euros.

Riesgos derivados de otros pasivos contingentes

Las garantías concedidas por las sociedades filiales del Grupo Amper ante terceros con el fin de asegurar sus compromisos adquiridos, vigentes a la fecha del presente Documento de Registro son las siguientes, si bien los importes citados corresponden a 31 de diciembre de 2015, última fecha disponible:

- La sociedad del Grupo Amper Desca Panamá, Inc mantiene diversos créditos financieros cuyo importe a 31 de diciembre de 2015 asciende a 3.674 miles de euros y cuyo garante es la sociedad del Grupo Amper Desca Holding LLC.
- La sociedad del Grupo Amper, Medidata Informática S.A., es garante de una deuda financiera que posee XC Comercial con la entidad financiera Votorantim por valor de 873 miles de euros.
- La sociedad del Grupo Amper Hemisferio do Sul S.A. es garante de los créditos financieros que mantiene Medidata Informática S.A. con la entidades financiera FINEP por importe de 1.559 miles de euros.
- La sociedad del Grupo Amper, Medidata Informática S.A., mantiene un depósito de 857 miles de euros por procesos judiciales en curso, así como un aval por el mismo concepto por importe de 806 miles de euros. Así mismo existe un proceso aduanero con cargas retenidas en concepto de fianza por un valor aproximado de 1.624 miles de euros.
- Tal y como se define en el acuerdo de reestructuración de la deuda comercial alcanzada con el Grupo CISCO firmado el 20 de julio de 2015, las sociedades del Grupo Amper, Desca Holding, LLC y Amper S.A. son garantes del principal e intereses la deuda refinanciada con el citado proveedor.
- Por último, el Grupo mantiene avales operativos vigentes por importe de 3.912 miles de euros, fundamentalmente en España.
- La sociedad del Grupo Amper, Desca SyS Centroamérica mantiene pignorados saldos en sus cuentas bancarias como garantía de cumplimiento de contratos con diversos clientes por importe de 637 miles de euros.
- La tesorería pignorada del Grupo asciende a 3.431 miles de euros a 31 de diciembre de 2015, 637 miles de euros a corto plazo y 2.794 miles de euros a largo plazo, y corresponde a las filiales de Latinoamérica con el fin de asegurar el cumplimiento de determinados compromisos ante terceros.

El Grupo considera que no se producirá ningún pasivo significativo como consecuencia de dichas garantías.

Existen determinadas contingencias fiscales contra sociedades filiales del Grupo en Latinoamérica por un importe equivalente de 12.700 miles de euros. Los asesores legales estiman que de la resolución de los recursos planteados por la Sociedad no se derivarán conclusiones adversas para la Sociedad.

1.2. RIESGOS RELATIVOS A PROCESOS

Riesgo regulatorio

El Grupo Amper opera en más de 19 países y su actividad se encuentra sometida a la regulación local de los distintos países.

Un eventual cambio en el marco regulatorio local de cualquiera de los países en los que opera el Grupo y que afectase de forma directa o indirecta a la actividad desarrollada por el mismo podría llegar a generar riesgos e incertidumbres.

Riesgo de litigios y reclamaciones

El Grupo Amper está incurso en litigios y reclamaciones consecuencia del curso habitual de los negocios (véase epígrafe 20.8 del presente Documento de Registro) y cuyo resultado puede ser incierto.

Por este motivo, a 31 de diciembre de 2014, el Grupo Amper tenía provisionada una cantidad de 409 miles de euros por litigios y reclamaciones consecuencia de procesos de desinversión realizados en el pasado. Tanto los asesores legales del Grupo Amper como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procesos no producirá un efecto significativo en los resultados consolidados del Grupo Amper, adicionales a los ya contabilizados.

Es de destacar el litigio referido a la sociedad colombiana Cable Andino, S.A, que comenzó el 15 de marzo de 2004, al iniciar esta última una demanda ejecutiva por la cantidad de 17.130.498 dólares americanos, más intereses, contra la Sucursal de Amper en Colombia, que correspondió al Juzgado nº 26 del Circuito Civil de Bogotá (Colombia). Dicha reclamación, más los intereses correspondientes, ascendían a 31 de diciembre de 2013 a la cantidad de 74.437 miles de dólares americanos. Tras varios años de litigios, Amper y Cable Andino alcanzaron el 30 de septiembre de 2014 un acuerdo para su resolución definitiva, presentando el 16 de octubre de 2014 un escrito de desistimiento mutuo ante el Juzgado de Miami, en el que las partes renunciaron a las acciones judiciales que pudieran ejercitar en un futuro. Dicho acuerdo contempla: a) el pago de 4 millones de USD en los próximos 4 años con el siguiente calendario: 2.000.000 USD fueron pagados en el año 2014 y 50 cuotas mensuales consecutivas de 40.000USD, que se iniciaron en julio de 2015 y finalizarán en agosto de 2018 y han sido atendidas puntualmente hasta la fecha del presente Documento de Registro y, b) la entrega de 20 millones de opciones sobre acciones (1opción equivale a 1 acción), a un precio de 0,55 céntimos por acción, que podrán ser ejercitadas en las mismas ventanas de conversión establecidas para los “warrants” de las entidades financieras. Su ejercicio se extenderá hasta un plazo aproximado de 4 años desde la fecha del acuerdo, siendo la última en noviembre de 2018. Esta emisión de opciones fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2015. A la fecha del presente Documento de Registro no se ha ejercitado ninguna ventana de conversión, dado que el valor de cotización media de la acción de Amper, S.A. en el mes de diciembre de 2015, mes para el ejercicio de la primera ventana, se situó en torno a 0,123 euros y el precio al que Cable Andino puede ejercitar la conversión de los warrants es de 0,55 euros por acción.

A 31 de diciembre de 2015, las cuentas anuales consolidadas registran el pasivo para hacer frente a los importes a liquidar incluidos en el acuerdo con Cable Andino por importe de 1.617 miles de euros.

En relación con las opciones, se cumplen los requisitos para ser consideradas un instrumento de capital dado que dicha opción se liquidaría emitiendo un número fijo de acciones a un precio fijo. En este sentido y acorde con la normativa vigente, su valoración se realiza en el momento inicial y se contabiliza a su valor razonable inicial, no estando sujeta a posteriores valoraciones. Dado que en el momento del acuerdo con Cable Andino el precio strike ascendía a 0,55 euros y el valor de cotización de las acciones de Amper, S.A. se situaba en torno a 0,11 euros, se considera poco probable que dicha opción fuera ejercida por lo que el valor razonable de la misma es nulo, motivo por el que no se ha contabilizado importe alguno por este concepto en las cuentas anuales consolidadas de 31 de diciembre de 2015.

Se incluye también una provisión de 2.151 miles de euros por contingencias de naturaleza fiscal y laboral de una de las filiales del Grupo. Cabe mencionar que, al cierre del ejercicio 2015, las cuentas anuales consolidadas reflejan un pasivo no corriente por importe de 2.234 miles de euros, para hacer frente a la totalidad del acuerdo mutuo alcanzado con la Hacienda Pública del estado de Río de Janeiro en relación con determinadas actas fiscales abiertas contra la filial brasileña. Las partes han establecido un calendario de amortización para los próximos diez años, dando por resuelta cualquier actuación futura de reclamación adicional.

La privatización de la sociedad filial eLandia Internacional (entendida la expresión como “exclusión del mercado bursátil”), se produjo mediante la firma el día 6 de febrero de 2013 de un contrato de compraventa con la entrega de acciones de la sociedad matriz en la ampliación de capital. La ampliación de capital se efectuó con cargo a la compensación de los créditos que los intereses minoritarios mantenían a su favor en concepto de precio a abonar por parte de Amper. Determinados accionistas minoritarios no procedieron a retirar las mencionadas acciones lo que motivó que se considerara por Amper, S.A. que el contrato de compraventa de 6 de febrero de 2013 quedaba resuelto con la restitución a cada parte de sus respectivas prestaciones, en este caso, las primitivas acciones que cada parte debía entregar. Así se comunicó a las respectivas partes implicadas. Amper garantizó que el precio de las Acciones Nuevas de Amper, alcanzaría, a los dos años del cierre de la operación, como mínimo una cotización de 3,68 euros, asumiendo la obligación de pagar el diferencial de precio hasta dicho importe garantizado, bien en metálico, bien mediante la entrega de más acciones de Amper. En este sentido, se inició en el ejercicio 2014 una serie de tanteos con el resto de accionistas minoritarios de eLandia que sí retiraron las Acciones Nuevas de Amper (en total, aproximadamente un 40%), a efectos de reducir su exposición en esta cuestión. A fecha del presente Documento de Registro, existen procedimientos judiciales en curso incoados contra la Sociedad por determinados accionistas minoritarios en relación con la obligación expuesta anteriormente. No obstante, tanto los asesores legales del Grupo Amper como sus Administradores, entienden que de la conclusión de estos procesos no se producirá un efecto significativo en los estados financieros consolidados adicionales a los ya contabilizados.

Riesgo de expansión a otros países

En los últimos ejercicios, Amper ha realizado un proceso de internacionalización, en el que caben destacar:

- La incorporación al Grupo Amper el 31 de marzo de 2011 de la sociedad norteamericana denominada eLandia Internacional Inc. A la fecha del presente Documento de Registro, la participación de Amper en el capital de eLandia es del 91,98%.
- Con fecha 23 de febrero de 2015 las filiales del Grupo AMPER, AST Telecom LLC (American Samoa) y Bluesky Samoa Limited (Samoa) junto a inversores en las Islas Cook, tomaron una participación mayoritaria en Telecom Cook Islands Limited (TCI), operador en las Islas Cook mediante la filial Teleraro Limited (Cook Islands). La operación consistió en la adquisición del 60% de la operadora en poder de Spark New Zealand por un precio de 23 millones de dólares de Nueva Zelanda (15.975 miles de euros). La transacción fue financiada localmente por entidades financieras de la región, debiendo ser la deuda repagada con los flujos del negocio en un plazo máximo de siete años.

De esta manera, tanto en el ejercicio 2015 como en el primer trimestre del ejercicio 2016, la cifra de negocio y la contratación en la actividad internacional alcanzó el 90% del total respectivamente. El Grupo Amper tiene previsto continuar con el fortalecimiento de su negocio en el área de Pacífico, considerando que ello contribuirá a su crecimiento y rentabilidad futura.

Aunque Amper realiza de forma previa a una inversión de este tipo un análisis exhaustivo, toda expansión a nuevos ámbitos geográficos comporta un riesgo por cuanto se trata de mercados en los que el Grupo Amper no tiene la misma experiencia que en los que está implantado en la actualidad, por lo que podrían verse afectados, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo Amper.

Concentración del negocio de la Sociedad en número reducido de clientes

El Grupo Amper cuenta con relaciones a largo plazo con varios clientes de todos los sectores de actividad económico e industrial, público y privado, que representan una parte significativa del negocio del Grupo.

En el ejercicio 2015, el principal cliente del Grupo Amper (Grupo Telefónica) representó un 6% del importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de resultados consolidada. Por tanto, la pérdida de clientes básicos y muy especialmente el Grupo Telefónica, podría comportar un impacto negativo adverso en los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo Amper.

Riesgo político

El riesgo político es la posibilidad de que eventos futuros e inciertos, originados por la situación política modifiquen las condiciones en que un negocio ha sido establecido, y por consiguiente cambien sus perspectivas sobre ganancias y actividades futuras. La adopción de ciertas políticas por parte de gobiernos pueden afectar directamente a las operatividad de empresas, como nacionalización de sectores de la economía, expropiación de bienes, limitación a la repatriación de dividendos o capitales, revocación unilateral de contratos ya firmados, entre otros.

Uno de los elementos claves del Plan de Negocio para el periodo 2015-2017 de Amper es potenciar el mercado de Latinoamérica y Pacífico Sur. El Grupo Amper está presente en países como Argentina, en los cuales las empresas españolas han sufrido la nacionalización de sus negocios en los últimos años. Situaciones de este tipo deben ser valoradas con el fin de intentar minimizar los posibles riesgos e impactos negativos en los resultados y el patrimonio del Grupo Amper.

1.3. RIESGOS TECNOLÓGICOS

Riesgo de fallos de servicio

Nuestro negocio depende de ofrecer a nuestros clientes un servicio altamente confiable y se requiere en determinadas ocasiones que se garantice la disponibilidad de equipos concretos.

En el caso de que el Grupo Amper cometa errores o fallos en el servicio, éstos podrían causar grandes costes e interrupciones que podrían reducir los ingresos y dañar la reputación empresarial y los resultados financieros del Grupo Amper o determinada filial.

Riesgo de dependencia de un número limitado de proveedores

El éxito del negocio del Grupo Amper depende de su capacidad para ofrecer productos y servicios fiables y de alta calidad, lo que a su vez depende, hasta cierto punto, de los productos y servicios suministrados por un número limitado de proveedores. El principal proveedor del Grupo Amper es el Grupo Cisco Systems, Inc. En el ejercicio 2015, las compras a este grupo no han sido significativas al haber estado bloqueadas hasta el cierre del calendario de pagos el 20 de julio de 2015, si bien en el ejercicio 2014, supusieron aproximadamente un 47,8% del total de los costes de compras del Grupo Amper. En caso de producirse operaciones de concentración de los principales proveedores o de otros proveedores, o el cese en la actividad de dichos proveedores, el Grupo Amper podría ver significativamente incrementados los costes de los distintos componentes, o verse obligado a entablar relaciones con otros proveedores, lo que podría reducir los márgenes de explotación y, por tanto, afectar negativamente a las actividades, situación financiera y resultado de explotación del Grupo Amper.

La deuda con Cisco a 31 de marzo de 2016 asciende a 16,9 millones de dólares (14,9 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2016), de los cuales 11,3 millones de dólares (10,0 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2016) son a corto plazo y 5,6 millones de dólares (4,9 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2016) son a largo plazo, pagadero en 62 cuotas mensuales.

Adicionalmente, durante el procedimiento de adjudicación de ciertas licitaciones en las que participa el Grupo Amper se puede fijar que el suministro de los componentes se realice por un determinado proveedor. Como consecuencia de ello, el proveedor podría demandar unos precios elevados por la compra de sus componentes, y, por tanto, afectar negativamente al precio que podría ofertar el Grupo Amper en dichas licitaciones.

El Grupo Amper selecciona proveedores fiables que en el pasado hayan realizado su trabajo con diligencia y puntualmente, supervisando muy de cerca su trabajo conforme a una política de seguimiento y control de los servicios prestados por los mismos. En el caso de que dichos terceros proveedores incumpliesen con los plazos, los requisitos de calidad o cualesquiera otras obligaciones bajo los contratos que regulan su relación, podrían

verse afectado como consecuencia de tales retrasos, defectos en la calidad de los materiales, subsistemas o componentes o incumplimiento de otras obligaciones de dichos terceros proveedores. Aunque el Grupo Amper realiza un seguimiento exhaustivo del desarrollo y ejecución de los servicios prestados por sus proveedores, no puede asegurar la inexistencia de cualquier incumplimiento de sus obligaciones con motivo de circunstancias inesperadas, que puedan causar retrasos en los plazos de ejecución de sus proyectos, incrementos en los costes, tener un efecto negativo sustancial en sus actividades, en la situación financiera y el resultado de explotación.

Asimismo, el Grupo Amper viene trabajando con proveedores situados en países desarrollados los cuales, en términos generales, representan un alto coste en comparación con los componentes suministrados por proveedores de menor coste situados en países o regiones en desarrollo. En el caso de que los competidores redujeran sus gastos en componentes al acudir a proveedores de menor coste, y el Grupo Amper no siguiera la misma estrategia, ello podría situarle en una situación de desventaja competitiva frente a los mismos, que pudiera tener como resultado presiones a la baja de precios, reducciones de márgenes y pérdida de cuota de mercado, por lo que sus actividades, situación financiera y resultado de explotación podrían quedar afectadas negativamente.

Riesgo relativo a la protección del know-how

El conocimiento con el que cuenta la Sociedad en determinadas áreas, servicios y soluciones es uno de los activos intangibles más valiosos de Amper. La protección de dicho conocimiento está encomendada a todos sus profesionales, y en particular a los servicios jurídicos.

Riesgo reputacional

Las empresas del sector están expuestas a riesgos por pérdida de imagen y reputación debido a la falta de cumplimiento o cumplimiento negligente de contratos con repercusión pública, requisitos legales, daños materiales o a personas o cualquier otro aspecto relevante para el público y los mercados.

1.4. RIESGO DEL CAPITAL HUMANO

Riesgo de dependencia del personal clave

El Grupo Amper cuenta con un equipo directivo y técnico experimentado y cualificado, tanto a nivel corporativo, como a nivel de cada una de sus áreas de negocio y líneas de actividad. La pérdida de cualquier miembro clave podría tener un efecto negativo sobre las operaciones del Grupo Amper. La eventual incapacidad para atraer y retener personal directivo y técnico con cualificación suficiente podría limitar o retrasar los esfuerzos de desarrollo del negocio del Grupo Amper.

2. FACTORES DE RIESGO DEL SECTOR DE ACTIVIDAD DEL EMISOR

Riesgo derivado de la ejecución de proyectos

Debido al tipo de negocio de la Sociedad, el Grupo Amper está expuesto a riesgos derivados de la ejecución de los proyectos que realiza, insolvencia de sus clientes y de responsabilidad civil que asume frente a terceros, que pueden llegar a influir significativamente en los resultados de la Sociedad.

Amper se cubre de los riesgos de ejecución en cada uno de los contratos, intentando limitar su responsabilidad en los mismos. Asimismo, el Grupo Amper se encuentra cubierto por una póliza máster de la responsabilidad civil frente a terceros que pudiera generarse como consecuencia de su actividad, cuyo límite de indemnización asciende a 5 millones de euros, que el Grupo Amper considera razonable.

Estacionalidad del negocio

El negocio de la Sociedad se basa en los proyectos y contratos que celebra en el desarrollo de su actividad. Como consecuencia de lo anterior, los riesgos asociados al negocio varían según la fase y desarrollo en que se encuentre cada proyecto en particular. De la misma forma, el comienzo y la finalización de cada uno de los proyectos suponen que los ingresos de la Sociedad no sean lineales.

En cualquiera de los casos, el sector es estacional produciéndose una parte significativa de las ventas en el último trimestre del ejercicio.

Riesgos derivados de ajustes y cancelaciones inesperadas de proyectos

La cartera de proyectos del Grupo Amper correspondiente a cada área de negocio está expuesta a ajustes y cancelaciones inesperadas, así como a vencimientos anticipados, variaciones o impagos, ya que los proyectos pueden permanecer en la cartera por un período de tiempo amplio, si bien es cierto que la práctica totalidad de los contratos que suscribe el Grupo Amper tienen una duración que no supera un año.

Además, dichos contratos también pueden estar expuestos a la modificación del alcance del trabajo acordado, requiriendo proporcionar un nivel de servicio distinto, lo que daría lugar a un incremento de los gastos asociados a los proyectos y a una reducción de los beneficios o a pérdidas.

Las cancelaciones o modificaciones de proyectos, o los cambios en la estrategia corporativa de sus clientes pueden afectar a la cartera del Grupo Amper. En este sentido, las reducciones en la cartera afectarían negativamente a los ingresos y al beneficio que el Grupo Amper finalmente obtenga en virtud de los contratos incluidos en dicha cartera.

Importancia de la situación económica a escala mundial en el negocio

La crisis internacional de los mercados financieros y del crédito ha provocado una ralentización de la economía a escala global, teniendo un impacto en los mercados donde el sector desarrolla sus actividades. La actual situación económica y financiera tiene una repercusión importante en programas en marcha y en decisiones futuras, tanto en el sector privado como en el sector público, y ello configura un escenario internacional de indefinición.

Aun cuando el Grupo Amper desarrolla sus actividades en 19 países, las operaciones llevadas a cabo en España representaban a 31 de diciembre de 2015 aproximadamente el 10% de la cifra de negocio y de la contratación total, por lo que una continuación de la situación adversa en el clima económico de España podría afectar negativa y materialmente al negocio, los resultados operativos y la situación financiera del Grupo Amper.

La estrategia de diversificación tecnológica y geográfica seguida por Amper permite a la Sociedad compensar segmentos de menores crecimientos previstos con otros cuya previsión es más favorable, como son los casos de América Latina o Pacífico. No obstante lo anterior, si las principales economías mundiales o nacionales siguieran debilitándose o su situación no mejorara, la demanda de servicios relacionados con las actividades desarrolladas por la Sociedad podrían reducirse significativamente, lo que tendría un efecto negativo sobre el negocio, los resultados y la situación financiera de Amper.

Riesgos derivados de la adjudicación de nuevos contratos

Los proyectos de gran tamaño (tanto en términos de los recursos asignados como de los ingresos que de ellos se derivan), son cada vez más complejos técnicamente y están caracterizados por la adjudicación de todo el proyecto a un único contratista, bien individual o en consorcio con otras empresas especializadas, después de que haya tenido lugar un proceso competitivo de selección en el que se valoran la calidad del servicio, la capacidad tecnológica, el rendimiento, el personal y su reputación y la experiencia, además del precio. En ocasiones, no resulta fácil saber con certeza cuándo se producirá la adjudicación de proyectos de este tipo, ya que con frecuencia el proceso es largo y complejo, y puede verse afectado por diversos factores, como las condiciones de mercado, los acuerdos de financiación y las autorizaciones administrativas y gubernamentales.

Si la competencia en cuanto al precio se intensificara y el número de oportunidades que satisfagan los criterios de rentabilidad del Grupo Amper disminuyera, podría producirse una disminución de las adjudicaciones. Además, si el Grupo Amper no consigue la adjudicación de nuevos contratos para el desarrollo de proyectos, podría tener dificultades para aumentar, o incluso mantener, el volumen de pedidos y la cifra de negocios, lo que podría tener un efecto negativo en los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo Amper.

Riesgo de competencia, sector altamente competitivo

Las actividades en las que opera el Grupo Amper, a través de cada una de sus áreas de negocio, se encuadran en sectores muy competitivos en los que operan otras sociedades especializadas, que requieren de importantes recursos humanos, materiales, técnicos y financieros.

La experiencia, los recursos materiales, técnicos y financieros, así como el conocimiento local de cada mercado, son factores clave para la adjudicación de nuevos proyectos y contratos.

Es posible que los grupos y sociedades con los que el Grupo Amper compite a través de sus distintas sociedades y áreas de negocio, puedan disponer de mayores recursos, tanto materiales como técnicos y financieros; o más experiencia o mejor conocimiento de los mercados en los que opera o busca expandirse, y presentar mejores ofertas técnicas o económicas que las del Grupo Amper.

Estas circunstancias pueden influir en no resultar adjudicatario de nuevos proyectos y contratos, o verse obligado a aceptar proyectos con una rentabilidad inferior a la obtenida en el pasado, lo que podría afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo Amper.

Riesgos relacionados con cambios tecnológicos

La estrategia innovadora de Amper se dirige al diseño de soluciones tecnológicas diferenciadoras.

En los distintos sectores en los que se encuadran las actividades del Grupo Amper, las tecnologías aplicadas experimentan una evolución rápida y constante, aplicándose técnicas que se perfeccionan constantemente y cada vez son más complejas.

El Grupo Amper trata de conocer las tecnologías existentes y adaptarse a los nuevos avances tecnológicos, para mantener e incrementar su competitividad y su negocio. Si no reaccionase idóneamente a estos avances, podría tener un efecto negativo sobre su negocio, la situación financiera y los resultados de explotación.

Riesgo de falta de financiación para la ejecución de los proyectos

El proceso de refinanciación en el que ha estado inmerso el Grupo Amper en España durante más de dos años, desde el 1 de julio de 2013 hasta el 24 de septiembre de 2015, fecha en la que entró en vigor el Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015, que llegó a desembocar en la solicitud de la situación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal ante el Juzgado Mercantil de Madrid en diciembre de 2014, ha dificultado el acceso al crédito externo, limitando su capacidad de contratación y ejecución no sólo en España, sino también en Latinoamérica. Esto ha quedado reflejado en la evolución de las cifras de contratación y ventas, que descendieron un 44% y un 43% respectivamente en el ejercicio 2014 respecto al ejercicio anterior, y nuevamente un 24% y un 13% respectivamente en el ejercicio 2015 respecto al ejercicio anterior, si bien la cifra de contratación comenzó a recuperarse en el segundo semestre de 2015, aunque hay que esperar al ejercicio 2016 para que este cambio de tendencia se vea reflejado en la cifra de ventas.

La falta de financiación puede influir en no resultar adjudicatario de nuevos proyectos y contratos, e incluso en que la sociedad se vea obligada a no aceptarlos, lo que afectaría negativamente a sus actividades, situación financiera y resultados de explotación.

La capacidad del Grupo Amper de continuar en funcionamiento depende de la obtención de fuentes de financiación adicional, descrito en el apartado 1.1 RIESGOS FINANCIEROS, “*Riesgo derivado de la necesidad de obtener financiación adicional. Incertidumbre de la capacidad de continuidad de las operaciones de AMPER*”.

II. DOCUMENTO DE REGISTRO

(Redactado según el Anexo I del Reglamento (CE) nº 809/2004, de la Comisión Europea de 29 de abril de 2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE)

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1 Identificación de las personas responsables

D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque, en nombre y representación de Amper S.A., en su condición de Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración, asume la responsabilidad por el contenido de este Documento de Registro.

1.2 Declaración de las personas responsables confirmando la veracidad de la información contenida en el Documento de Registro.

D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque, en la representación que ostenta, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro de la cual es responsable es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1 Nombre y dirección de los auditores de cuentas

Las cuentas anuales individuales de Amper, S.A. así como las cuentas anuales consolidadas del Grupo Amper, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2014 fueron auditadas por KPMG Auditores, S.L. (“**KPMG**”), domiciliada en Paseo de la Castellana, núm. 95, Edificio Torre Europa, 28046 Madrid, con C.I.F. B-78.510.153 y núm. S0702 de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

Las cuentas anuales individuales de Amper, S.A. así como las cuentas anuales consolidadas del Grupo Amper, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido auditadas por Ernst & Young, S.L. (“**EY**”), domiciliada en Torre Picasso, Plaza Pablo Ruiz Picasso 1, 28020 Madrid, con C.I.F. B-78.970.506 y núm. S0530 de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

2.2 Justificación de la renuncia o revocación de los auditores de cuentas

KPMG fue auditor de la Sociedad hasta el ejercicio 2014. Caducado su cargo, la Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2015 acordó nombrar a EY como auditor de cuentas para la verificación de las cuentas anuales y de los informes de gestión, individual y consolidado, del Grupo Amper correspondientes a los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

La información financiera consolidada del Grupo Amper contenida en el presente Documento de Registro ha sido elaborada de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (las “**NIIF**”).

3.1 Información financiera histórica seleccionada

La información contenida en el presente epígrafe debe leerse conjuntamente con la información financiera consolidada incluida en el epígrafe 20 del presente Documento de Registro. A continuación se incluyen las tablas con la información financiera consolidada seleccionada del Grupo Amper correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013.

Información financiera seleccionada del balance consolidado del Grupo Amper

	31/12/2015		31/12/2014		31/12/2013
	Auditado	Var. 15-14	Auditado	Var. 14-13	Auditado
BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF)	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
ACTIVO					
Activo no corriente	89.248	27,89	69.783	(49,83)	139.081
Activo corriente	83.410	(15,14)	98.292	(50,29)	197.739
Total activo.....	172.658	2,73	168.075	(50,10)	336.820
PATRIMONIO NETO.....	5.572	103,96	(140.607)	(144,53)	(57.502)
PASIVO					
Pasivo no corriente	51.665	40,45	36.785	(34,45)	56.120
Pasivo corriente	115.421	(57,55)	271.897	(19,61)	338.202
Total patrimonio neto y pasivo	172.658	2,73	168.075	(50,10)	336.820

Información financiera seleccionada de la cuenta de resultados consolidada del Grupo Amper

	31/12/2015 ⁽³⁾		31/12/2014 ⁽²⁾⁽³⁾		31/12/2013 ⁽¹⁾
	Auditado	Var. 15-14	Auditado	Var. 14-13	Auditado
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (Según NIIF)	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
Importe neto de la cifra de negocios	129.588	(13,34)	149.536	(43,27)	263.574
Resultado bruto.....	74.371	16,06	64.078	(36,42)	100.786
Resultado de explotación	6.391	116,39	(38.982)	(14,51)	(34.041)
Resultado antes de impuestos	94.240	268,06	(56.075)	5,45	(59.306)
Rdo. neto del ejercicio procedente de op. continuadas.....	90.726	221,99	(74.369)	(3,13)	(72.111)
Rdo. neto del ejercicio procedente de op. interrumpidas ...	2.856	529,47	(665)	89,23	(6.174)
Rdo. Consolidado del ejercicio	93.582	224,72	(75.034)	4,15	(78.285)
Rdo. neto atribuible.....	90.044	219,85	(75.132)	(0,15)	(75.019)

(1): Datos reclasificados con objeto de facilitar la comparación de la información actividad discontinua, tras la venta de Amper Programas.

(2): Datos reclasificados con objeto de facilitar la comparación de la información actividad discontinua, tras la venta de la filial venezolana.

(3): El impacto en la cuenta de resultados consolidada del Grupo Amper aportado por la división de Defensa en 2013 y 2014 y la filial venezolana en 2014 y 2015 y , aparece reflejado en el epígrafe "Resultados procedentes de operaciones interrumpidas".

La tabla siguiente muestra los principales ratios y magnitudes financieras del Grupo Amper a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013.

PRINCIPALES RATIOS Y MAGNITUDES FINANCIERAS	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013
	[No auditado ⁽²⁾]		
EBITDA ⁽¹⁾	19.023	(5.534)	8.576
EBITDA Normalizado.....	19.023	13.432	16.364
EBITDA/Importe neto cifra de negocios (%).....	14,68	(3,70)	3,25
Beneficio neto/Fondos propios medios (ROE) (%).....	N.A.	N.A.	N.A.
Beneficio neto/Activo total (ROA) (%).....	54,20	(44,64)	(23,24)
Beneficio neto/Cifra de negocio (%).....	72,22	(48,38)	(29,70)
Fondo de maniobra de explotación (miles €) ⁽³⁾	(14.073)	(46.683)	(38.126)
Fondo de maniobra neto (miles €) ⁽⁴⁾	(32.011)	(173.605)	(140.463)
Deuda financiera neta (DFN) (miles €).....	(52.967)	(152.419)	(107.595)
Ratio de liquidez.....	0,72	0,36	0,58
Apalancamiento (DFN/Patrimonio neto).....	9,51	N.A.	N.A.
Endeudamiento (DFN/EBITDA).....	2,78 ⁽⁵⁾	11,35 ⁽⁵⁾	6,58 ⁽⁵⁾
Cobertura (EBITDA/Gastos financieros netos).....	3,22 ⁽⁵⁾	(0,36) ⁽⁵⁾	0,35 ⁽⁵⁾

(1): EBITDA= Resultado de explotación + dotación amortizaciones + deterioros y resultado por enajenación de inmovilizado + resultado por deterioro/reversión del deterioro de activos (neto).

(2): Datos calculados a partir de datos auditados.

(3): Diferencia entre los activos corrientes no financieros y los pasivos corrientes no financieros.

(4): Resultado de sumar al fondo de maniobra de explotación los activos financieros corrientes y restarle los pasivos corrientes financieros.

(5): Calculado de acuerdo a la interpretación realizada en el Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015 (véase epígrafe 10.3).

3.2 Información financiera seleccionada relativa a periodos intermedios

El balance consolidado del Grupo Amper a 31 de marzo de 2016 y a 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF)	31/03/2016		31/12/2015
	No auditado (miles €)	Variación (%)	Auditado (miles €)
ACTIVO			
Activo no corriente.....	85.257	(4,47)	89.248
Fondo de comercio.....	39.929	(2,53)	40.965
Activos intangibles.....	1.482	(8,18)	1.614
Inmovilizado material.....	35.970	(6,44)	38.447
Participaciones en empresas asociadas.....	181	(2,16)	185
Inversiones financieras a largo plazo.....	5.132	(0,29)	5.147
Activos por impuestos diferidos.....	1.322	(16,12)	1.576
Otros activos no corrientes.....	1.241	(5,56)	1.314
Activo corriente.....	68.554	(17,81)	83.410
Existencias.....	16.071	2,25	15.718
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	38.359	(18,99)	47.351
Inversiones financieras a corto plazo.....	1.363	(16,38)	1.630
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	12.761	(31,80)	18.711
Total activo.....	153.811	(10,92)	172.658
PATRIMONIO NETO.....			
De la sociedad dominante.....	(13.426)	35,60	(20.848)
Capital social.....	34.965	18,41	29.530
Reservas y resultados de ejercicios anteriores.....	(69.630)	(0,80)	(69.079)
Acciones propias.....	--	--	--
Instrumentos de Patrimonio.....	14.151	(18,63)	17.390
Diferencias de Conversión.....	7.088	440,66	1.311
De las participaciones no dominantes.....	26.817	1,50	26.420
PASIVO			
Pasivo no corriente.....	48.503	(6,12)	51.665
Subvenciones oficiales.....	25	--	25
Provisiones a largo plazo.....	3.871	24,27	3.115
Deuda financiera.....	35.282	(6,72)	37.823
Otras cuentas a pagar a largo plazo.....	9.325	(12,87)	10.702
Pasivo corriente.....	91.917	(20,36)	115.421
Deuda financiera a corto plazo.....	24.292	(36,54)	38.279
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	64.857	(8,53)	70.902
Pasivos fiscales.....	1.698	(52,44)	3.570
Pasivos por impuesto sobre ganancias corrientes.....	1.070	(59,93)	2.670
Total patrimonio neto y pasivo.....	153.811	(10,92)	172.658

La cuenta de resultados consolidada del Grupo Amper a 31 de marzo de 2016 y a 31 de marzo de 2015 es la siguiente:

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (Según NIIF)	31/03/2016	Variación	31/03/2015
	(miles €)		(miles €)
	No auditado	(%)	No auditado
Importe neto de la cifra de negocios	23.490	(13,36)	27.112
+/- variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	63	50,00	42
Aprovisionamientos y consumos	(9.624)	16,25	(11.491)
Resultado bruto.....	13.929	(11,07)	15.663
Otros ingresos de explotación	152	(47,77)	291
Gastos de personal	(8.444)	20,53	(10.626)
Dotaciones a amortizaciones.....	(1.903)	45,61	(3.499)
Otros gastos de explotación	(4.505)	12,01	(5.120)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	14	600,00	2
Resultado de explotación.....	(757)	76,98	(3.289)
Ingresos financieros	5.580	959,52	542
Gastos financieros.....	(1.990)	25,52	(2.672)
Diferencias de cambio	(430)	(127,03)	1.591
Otros resultados	--	(100,00)	592
Resultado antes de impuestos.....	2.403	174,26	(3.236)
Impuesto sobre las ganancias.....	(155)	78,14	(709)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	2.248	156,98	(3.945)
Atribuible a:			
Accionistas de la sociedad dominante	1.552	134,53	(4.494)
Participaciones no dominantes	696	26,78	549
Beneficio por acción			
Básico.....	0,003	102,91	(0,103)
Diluido.....	0,002	101,94	(0,103)

Principales ratios del Grupo a 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2015

PRINCIPALES RATIOS Y MAGNITUDES FINANCIERAS (DATOS NO AUDITADOS)	31/03/2016	31/03/2015
EBITDA ⁽¹⁾	1.132	208
EBITDA Normalizado	1.132	208
EBITDA/Importe neto cifra de negocios (%).....	4,82	0,77
Beneficio neto/Fondos propios medios (ROE) (%).....	N.A.	N.A.
Beneficio neto/Activo total (ROA) (%).....	1,46	(2,01)
Beneficio neto/Cifra de negocio (%).....	9,57	(14,55)
Fondo de maniobra de explotación (miles €) ⁽²⁾	(13.195)	(58.837)
Fondo de maniobra neto (miles €) ⁽³⁾	(23.363)	(182.147)
Deuda financiera neta (DFN) ⁽⁴⁾ (miles €).....	(42.802)	(160.605)
Ratio de liquidez	0,75	0,36
Apalancamiento (DFN/Patrimonio neto).....	3,20	N.A.
Endeudamiento (DFN/EBITDA anualizado) ⁽⁵⁾	2,14 ⁽⁶⁾	(33,90) ⁽⁶⁾
Cobertura (EBITDA/Gastos financieros netos).....	0,75 ⁽⁶⁾	0,04 ⁽⁶⁾

(1): EBITDA= Resultado de explotación + dotación amortizaciones + deterioros y resultado por enajenación de inmovilizado + resultado por deterioro/ reversión del deterioro de activos (neto).

(2): Diferencia entre los activos corrientes no financieros y los pasivos corrientes no financieros.

(3): Resultado de sumar al fondo de maniobra de explotación los activos financieros corrientes y restarle los pasivos corrientes financieros.

(4): Deuda Financiera Neta (DFN): Deuda Financiera corriente + Deuda Financiera no corriente – Efectivo- Inversiones Financieras corrientes – Inversiones Financieras no corrientes (tesorería pignorada).

(5): EBITDA anualizado: EBITDA 31/12/2015-EBITDA 31/03/2015+EBITDA 31/03/2016.

(6): Calculado de acuerdo a la interpretación realizada en el Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015 (véase epígrafe 10.3).

4. FACTORES DE RIESGO

Véase Sección I (“*Factores de Riesgo*”) del presente Documento de Registro.

5. INFORMACIÓN SOBRE AMPER

5.1 *Historial y evolución de Amper*

5.1.1 Nombre legal y comercial

La denominación social de la Sociedad es “Amper, S.A.” o abreviadamente, y en el ámbito comercial, “Amper”.

5.1.2 Lugar y número de registro

Amper, S.A. está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 1.148 Gral., 135 de la sección 4ª del Libro de Sociedades, folio 183 vuelto, hoja núm. 2.205, inscripción 1ª y está provista del código de identificación fiscal (C.I.F.) núm. A-28.079.226.

5.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad de Amper

La Sociedad fue constituida y comenzó sus operaciones el 13 de junio de 1956. Conforme a lo establecido en el artículo 3 de sus Estatutos Sociales, Amper, S.A. desarrollará su actividad de forma indefinida.

5.1.4 Domicilio, personalidad jurídica, legislación aplicable, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social.

Amper, S.A. tiene su domicilio social en Ciudad de la Imagen, Calle Virgilio núm. 2, Edificio 4, Pozuelo de Alarcón (28223 Madrid) y su núm. de teléfono es el (+34) 917.243.000.

Amper es una sociedad mercantil de nacionalidad española, con forma jurídica de sociedad anónima, sometida al Derecho español y, en consecuencia, sujeta principalmente al régimen jurídico establecido en el *Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital* (la “LSC”).

En particular, la actividad de defensa desarrollada por el Grupo Amper es supervisada y regulada por los correspondientes organismos en dicha materia. Asimismo, la actividad de operadora desarrollada en Samoa es regulada y supervisada por el correspondiente organismo nacional de telecomunicaciones.

5.1.5 Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad de Amper

Los principales acontecimientos en el desarrollo de la actividad de Amper son los siguientes:

- Las actividades de Amper se iniciaron en 1956. Antonio Peral, doctor ingeniero de telecomunicaciones, fundó en ese año la sociedad Amper Radio, S.L., dedicada a la fabricación de porteros automáticos. En pocos años consiguió situarla en una posición inmejorable en el ámbito español de las telecomunicaciones convirtiéndose en uno de los principales proveedores de la Compañía Telefónica Nacional de España.
- En 1971, la Sociedad se transformó en sociedad anónima (Amper Radios, S.A.) y cambió, posteriormente en 1976, su denominación por la actual “Amper, S.A.”.
- En 1982, Telefónica se hizo con el control de Amper, de la que adquirió el 100% de su capital, convirtiéndola en su principal suministrador de equipos. En 1986, Amper, S.A. comenzó a cotizar en la bolsa de valores de Madrid y Barcelona y dio entrada a nuevos accionistas en su capital.

- En el año 2000, la Sociedad tomó una participación de la sociedad brasileña Medidata Informática, S.A. (“**Medidata**”), empresa de referencia en la integración de servicios para voz/datos y en la implementación de servicios IP en Brasil. A la fecha del presente Documento de Registro, el Grupo Amper posee un 88,12% de dicha sociedad.
- El 1 de abril de 2011, eLandia International Inc. (“**eLandia**”, **conjuntamente** con sus sociedades dependientes, el “**Grupo eLandia**”), uno de los principales proveedores de infraestructuras y servicios de integración de redes y sistemas en Latinoamérica, se incorporó al Grupo Amper. Este hecho supuso un hito fundamental en su estrategia de internacionalización al aportar actividad en 14 nuevos países de América Latina. En noviembre de 2011, Amper remitió a eLandia una propuesta formal para que las acciones de dicha sociedad dejaran de cotizar en el mercado “OTC bulleting Board”, lo cual se materializó el 13 de agosto de 2012.

En febrero 2013 Amper ofreció a los accionistas minoritarios de eLandia adquirirles sus acciones, pagándolas con acciones de la propia Amper S.A. Así, el 11 de julio de 2013 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (tomo 30.649, folio 7, sección 8ª, hoja M-21.107, inscripción 384), la escritura de ampliación de capital por compensación de créditos dirigida a los citados accionistas minoritarios de eLandia, por un importe total de 4.575.468,4 euros, emitiéndose 2.691.452 acciones ordinarias a un tipo de emisión de 1,70 euros por acción. Tras el cierre de esta operación, la participación de Amper, S.A. en eLandia pasó del 87% al 98,95% de su capital en circulación.

- Durante los ejercicios 2012, 2013 y 2014, Amper, S.A. y sus sociedades en España, implementaron una serie de medidas de ahorro, recorte de gastos operativos y expedientes de regulación de empleo (ERES), que supusieron un ahorro de 19 millones de euros de costes de explotación recurrentes en el ejercicio 2013 y de 23 millones de euros en 2014.
- El 15 de enero de 2013, quedó inscrita 2013 en el Registro Mercantil de Madrid en tomo 25.334, folio 225, sección 8ª, hoja N-21.107, inscripción 375ª, la ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente, a favor de Veremonte España, S.L.U. El Consejo de Administración de 27 de diciembre de 2012 ejecutó la ampliación de capital, declarando la suscripción incompleta en la cuantía de 9.999.998,40 euros, mediante emisión de 5.882.352 nuevas acciones ordinarias de un valor nominal de un euro cada una, con una prima de emisión de 0,70 euros por acción.
- En el primer semestre de 2013, el Grupo Amper decidió iniciar el proceso de renegociación de su deuda en España con las entidades financieras partícipes en la financiación sindicada, con el objeto de adecuarla a su Plan de Negocio y a la nueva estructura de capital.
- El 8 de noviembre de 2013 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital por un importe total efectivo de 5.368.423 euros, de los cuales, 5.000.000 euros fueron suscritos y desembolsados por Veremonte España, S.L.
- El Grupo reconoció pérdidas contables no recurrentes en 2013 equivalentes a 58 millones de euros que provocaron que tanto el Grupo Amper como Amper, S.A. presentasen a cierre del ejercicio 2013 un patrimonio neto negativo. Este hecho precipitó la necesidad de proceder a la reestructuración del capital. La continuidad de las operaciones estaba condicionada a la resolución satisfactoria del proceso de refinanciación y a la obtención de financiación adicional que permitieran la ejecución del Plan Estratégico 2015-2017 y garantizaran la viabilidad de la Sociedad en el corto, medio y largo plazo.
- El 5 de marzo de 2014, Amper comunicó que Veremonte España, S.L.U. y Emilanteos, S.L. habían suscrito un contrato de compraventa de acciones de Amper, en virtud del cual el primero transmitiría al segundo 8.826.991 acciones de Amper, representativas aproximadamente del 20% del capital de la sociedad. Emilanteos, S.L. es una sociedad controlada por D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque, Presidente Ejecutivo de Amper. El 2 de junio de 2014 se transmitieron dichas acciones y posteriormente, con fecha 27 de agosto de 2015, Veremonte España, S.L.U. y Emilanteos, S.L. comunicaron que habían fijado en 1.121.669 euros el precio de las acciones de Amper objeto del contrato a suscrito entre ambas partes.
- El 7 de julio de 2014 Amper comunicó que, en relación a la demanda de homologación de sentencia interpuesta por la sociedad colombiana Cable Andino, S.A. ante el Juzgado de Miami- Dade (Florida) el 29 de marzo de 2012, ésta se encontraba paralizada en virtud de las negociaciones emprendidas por Amper y Cable Andino para llegar a un acuerdo a la mayor brevedad posible para su resolución

definitiva. El 30 de septiembre de 2014 ambas partes llegaron a un acuerdo para su resolución definitiva, presentando el 16 de octubre de 2014 un escrito de desistimiento mutuo ante el Juzgado de Miami, en el que las partes renunciaron a las acciones judiciales que pudieran ejercitar en un futuro. Dicho acuerdo, contempla: a) el pago de 4 millones de USD en los próximos 4 años con el siguiente calendario: 2.000.000 USD fueron pagados en el año 2014 y 50 cuotas mensuales consecutivas de 40.000USD, que se iniciaron en julio de 2015 y finalizarán en agosto de 2018 y han sido atendidas puntualmente hasta la fecha del presente Documento de Registro y, b) la entrega de 20 millones de opciones sobre acciones (1 opción equivale a 1 acción), a un precio de 0,55 céntimos por acción, que podrán ser ejercitadas en las mismas ventanas de conversión establecidas para los “warrants” de las entidades financieras. Su ejercicio se extenderá hasta un plazo aproximado de 4 años desde la fecha del acuerdo, siendo la última en noviembre de 2018. Esta emisión de opciones fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2015. A la fecha del presente Documento de Registro no se ha ejercitado ninguna ventana de conversión, dado que el valor de cotización media de la acción de Amper, S.A. en el mes de diciembre de 2015, mes para el ejercicio de la primera ventana, se situó en torno a 0,123 euros y el precio al que Cable Andino puede ejercitar la conversión de los warrants es de 0,55 euros por acción

- Con fecha 14 de octubre de 2014 Amper vendió las acciones representativas de 51% del capital social de Amper Programas de Electrónica y Comunicaciones, S.A a Thales España (Thales España GRP S.A.U), titular del 49% restante. El precio de la compraventa fue de 5 millones de euros, si bien el comprador retuvo 1 millón de euros durante un año. Esta retención ya ha sido liquidada a fecha del presente Documento de Registro, con un pago a favor de Amper por importe de 137 miles de euros. Con El coste en libros de la inversión de Amper, S.A. en Amper Programas era de 4,7 millones de euros. El importe de la venta de Amper Programas de Electrónica y Comunicaciones, S.A., 4 millones, fue destinado íntegramente a amortizar deuda bancaria. Esta transacción se enmarcaba dentro del proceso de refinanciación de Amper con las entidades financieras.

A continuación se detallan las principales magnitudes del balance y la cuenta de resultados de Amper Programas a 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 respectivamente, así como el porcentaje que representan sobre las magnitudes consolidadas del Grupo Amper.

	Amper			Amper		
	Programas	Consolidado		Programas	Consolidado	
	30/09/2014	30/09/2014	(%)	31/12/2013	31/12/2013	(%)
Activo total	53.743	335.079	16,0	57.004	336.820	16,9
Pasivo total	53.423	406.178	13,2	54.998	394.322	13,9
Fondos Propios	320	(71.099)	N.A.	2.006	(57.502)	N.A.
Importe neto de la cifra de negocio...	8.503	145.448	5,8	21.743	285.317	7,6
Aprovisionamientos.....	(2.564)	(77.849)	3,3	(4.862)	(166.833)	2,9
Gastos de personal	(4.983)	(37.936)	13,1	(13.961)	(73.665)	19,0
Resultado neto	(1.686)	(18.638)	9,0	(6.210)	(78.285)	7,9
Plantilla final	171	1.380	12,4	206	1.556	13,2
Endeudamiento financiero bruto.....	115	170.114	0,1	1.833	164.039	1,1
Endeudamiento financiero neto (1)...	(16.085)	118.481	N.A.	(14.186)	107.595	N.A.

(1) Incorpora tesorería Pignorada a Largo Plazo

Como consecuencia de la venta de la sociedad filial Amper Programas de Comunicaciones y Electrónica, S.A., que supuso la salida de la filial del perímetro de consolidación, se procedió a incluir bajo el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada “resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos” la totalidad del resultado de la filial hasta la fecha de baja del perímetro de consolidación. Adicionalmente, se procedió a reexpresar la información de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio 2013. Los impactos más relevantes en las partidas de los estados de situación financiera consolidados como consecuencia de no proceder a la integración de la filial (en miles de euros) fueron los siguientes:

	2014	2013
Instalaciones técnicas y maquinaria y otros	834	1.197
Marcas y otros activos intangibles	905	1.325
Inversiones Financieras L.P.	12.819	15.358
Activos por Impuestos Diferidos	5.362	5.362
Existencias	2.112	1.682
Deudores Comerciales	30.223	31.148
Otros activos corrientes	1.488	932
Total activos	53.743	57.004
Pasivos financieros con entidades de crédito	115	1.833
Otros pasivos no corrientes	14.905	14.919
Pasivos por Impuestos diferidos	250	250
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	38.153	37.996
Total pasivos	53.423	54.998

El detalle del Beneficio/ (Pérdida) después de impuestos de las actividades interrumpidas, que se presentaron en la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado) de los ejercicios 2014 y 2013, así como los flujos de efectivo relacionados con la actividad interrumpida fue el siguiente (en miles de euros):

	2014	2013
Ingresos ordinarios	9.101	23.512
Gastos	(9.946)	(28.667)
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos de las actividades Interrumpidas	(845)	(5.155)
Impuesto sobre las ganancias	---	(1.019)
Beneficio / (Pérdida) después de impuestos de las actividades interrumpidas	(845)	(6.174)
Flujos de efectivo de actividades de explotación	(1.133)	(8.897)
Flujos de efectivo de actividades de inversión	1.639	(549)
Flujos de efectivo de actividades de financiación	2.525	3.459
Total flujos de efectivo	3.031	(5.987)

- Ante la dilación de las negociaciones con grupos inversores y las entidades financieras acreedoras de la deuda en España, el 15 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración de Amper acordó solicitar la declaración de pre-concurso voluntario prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal ante el Juzgado Mercantil de Madrid con el fin de preservar los logros conseguidos hasta entonces, después de más de un año de esfuerzos en reducción de costes, enajenación de actividades no estratégicas y saneamiento financiero.

El 18 de febrero de 2015 Amper comunicó que había consumado la compra por parte de Ertona Business, S.A., de la filial venezolana controlada por el Grupo Amper, Desarrollo de Soluciones Específicas, Compañía Anónima. La validez de la transacción quedó condicionada al cumplimiento de la condición suspensiva del levantamiento de la prenda sobre las acciones de la filial venezolana, otorgada a favor del sindicato de bancos de Amper S.A, condición que fue cumplida el 29 de diciembre de 2015, fecha en la que se produjo la efectiva transmisión de la participación. El precio de la compraventa fue de 1 euro, y supuso un beneficio de 2.856 miles de euros para el Grupo en el ejercicio 2015. Este resultado es la diferencia entre el total de la deuda comercial pendiente de la filial venezolana asumida por los compradores, que ascendía a 9.247 miles de euros y la deuda intercompañía con el resto de filiales, por un importe de 6.386 miles de euros, no incluida en el acuerdo.

A continuación se detallan las principales magnitudes del balance y la cuenta de resultados de Desarrollo de Soluciones Específicas, Compañía Anónima, a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

respectivamente, así como el porcentaje que representan sobre las magnitudes consolidadas del Grupo Amper.

	Desarrollo Soluciones			Desarrollo Soluciones		
	31/12/2015	Consolidado 31/12/2015	(%)	31/12/2014	Consolidado 31/12/2014	(%)
Activo total	14.919	172.658	8,6	19.612	168.075	11,7
Pasivo total	26.881	167.086	16,1	28.539	308.682	9,2
Fondos Propios	(11.962)	5.572	N.A.	(8.927)	(140.607)	N.A.
Importe neto de la cifra de negocio...	1.397	129.588	1,1	5.561	149.536	3,7
Aprovisionamientos.....	(865)	(54.780)	1,6	(4.253)	(84.249)	5,0
Gastos de personal	(142)	(35.573)	0,4	(632)	(41.429)	1,5
Resultado neto	5	93.582	0,0	180	(75.034)	(0,2)
Plantilla final	62	965	6,4	67	1.105	6,1
Endeudamiento financiero bruto.....	--	76.102	N.A.	--	170.722	N.A.
Endeudamiento financiero neto	(806)	52.967	N.A.	(5.203)	152.419	N.A.

A continuación se detallan los impactos más relevantes en las partidas de los estados de situación financiera consolidados como consecuencia de no proceder a la integración de la filial a la fecha de enajenación de 29 de diciembre de 2015:

	Miles de euros
Activos No corrientes	277
Deudores Comerciales y otros activos corrientes	21.800
Total activos	22.077
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	31.324
Total pasivos	31.324

El detalle del Beneficio / (Pérdida) después de impuestos de las actividades interrumpidas de la filial venezolana Desarrollo de Soluciones Específicas, Compañía Anónima., que se presenta en la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

Miles de euros	2015	2014
Ingresos ordinarios	1.406	6.180
Gastos	(1.411)	(6.000)
Pérdida operativas antes de impuestos de las actividades interrumpidas	(5)	180
Beneficio considerado en la enajenación de los pasivos netos	9.247	---
Pérdida en la transmisión de la deuda financiera intercompañía	(6.386)	---
Beneficio / (Pérdida) después de impuestos de las actividades interrumpidas	2.856	180

- Con fecha 23 de febrero de 2015 las filiales del Grupo Amper, AST Telecom LLC (American Samoa) y Bluesky Samoa Limited (Samoa) junto a inversores en las Islas Cook, tomaron una participación mayoritaria en Telecom Cook Islands Limited (TCI), operador en las Islas Cook mediante la filial Teleraro Limited (Cook Islands). La operación ha consistido en la adquisición del 60% de la operadora en poder de Spark New Zealand por un precio de 23 millones de dólares de Nueva Zelanda (15.975 miles de euros). La transacción fue financiada localmente por entidades financieras de la región, debiendo ser repagada la deuda con los flujos del negocio en un plazo máximo de siete años.

A continuación se detallan los impactos más relevantes en las partidas de los estados de situación financiera consolidados como consecuencia de proceder a la integración de la filial a 31 de diciembre de 2015 (en miles de euros):

	2015
Inmovilizados Materiales e Inmateriales	9.920
Inversiones Financieras L.P.	1.006
Deudores Comerciales	2.196
Otros activos corrientes	5.752
Total activos	18.874
Deudas a largo plazo y otras cuentas por pagar no corrientes	6.382
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.429
Total pasivos	10.811

Miles de euros	2015
Ingresos ordinarios	14.300
Gastos	(10.960)
Beneficio después de impuestos	3.340

- Con fecha 13 de abril de 2015 Amper firmó el Contrato de Financiación Sindicado con las entidades titulares de la deuda financiera del Grupo Amper en España. El porcentaje de adhesiones fue del 92,2%, por lo que el 15 de abril de 2015, Amper solicitó la homologación del Contrato ante el Juzgado de lo Mercantil respecto a las entidades financieras que no habían prestado adhesión.

Con fecha 24 de septiembre de 2015, una vez firmada la diligencia de cumplimiento de las condiciones suspensivas recogidas en el mismo, entró en vigor el citado contrato. Previamente, el 23 de septiembre de 2015, el Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Madrid homologó mediante Auto el Acuerdo de Financiación Sindicado.

Para mayor información véase la Sección de I. *FACTORES DE RIESGO* del presente Documento de Registro.

5.2 Inversiones

5.2.1 Principales inversiones realizadas en el periodo cubierto por la información financiera histórica y hasta la fecha del Documento de Registro.

A continuación se incluyen las principales inversiones (en valores netos) de Amper realizadas durante los ejercicios 2013, 2014 y 2015.

	31/12/2015	Var. 15-14	31/12/2014	Var. 14-13	31/12/2013
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
Fondo de comercio	8.282	133,65	(24.615)	31,97	(36.182)
Total fondo de comercio	8.282	133,65	(24.615)	31,97	(36.182)
Gastos de desarrollo.....	67	105,32	(1.259)	(91,92)	(656)
Aplicaciones informáticas.....	(1)	99,21	(126)	86,57	(938)
Propiedad industrial	213	86,84	114	(95,45)	2.503
Total inmovilizado inmaterial.....	279	121,95	(1.271)	(239,82)	909
Terrenos y construcciones.....	1.623	117,97	(9.034)	(895,25)	1.136
Instalaciones técnicas, utillaje y mobiliario	30.101	177,21	(38.988)	(3.696,30)	(1.027)
Otro inmovilizado material	(223)	91,62	(2.660)	(179,00)	3.367
Inmovilizado material en curso.....	1.451	141,90	(3.463)	(856,11)	458
Total inmovilizado material	32.952	160,86	(54.145)	(1.476,33)	3.934
Participaciones en empresas asociadas...	--	--	--	--	--
Inversiones financieras a largo plazo.....	3.530	124,50	(14.407)	(776,07)	2.131
TOTAL.....	45.043	147,70	(94.438)	(223,33)	(29.208)

(1): Los importes reflejados en la tabla se presentan netos de las altas y bajas del ejercicio.

La tabla siguiente muestra las principales inversiones realizadas en inmovilizado material e inmaterial del Grupo por área geográfica a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013.

INVERSIONES POR ÁREAS GEOGRÁFICAS	31/12/2015		31/12/2014		31/12/2013	
	Inmovilizado material	Inmovilizado inmaterial	Inmovilizado material	Inmovilizado inmaterial	Inmovilizado material	Inmovilizado inmaterial
	(miles €)					
España	(211)	(496)	(17.272)	(1.385)	1.183	820
Latinoamérica y Samoa.	33.163	775	(36.873)	114	2.751	89
Total.....	32.952	279	(54.145)	(1.271)	3.934	909

Las altas registradas en el ejercicio 2015, se deben fundamentalmente a la incorporación al perímetro de consolidación de la filial de Cook Islands por importe de 33.397 miles de euros en el inmovilizado material bruto con una amortización acumulada asociada de 22.279 miles de euros.

Los retiros registrados en el ejercicio 2014, se deben fundamentalmente a elementos del activo inmovilizado de la filial Amper Programas que dejó de formar parte del perímetro de consolidación del Grupo por importe de 16.125 miles de euros en el inmovilizado material bruto y 14.928 miles de euros de amortización acumulada. Los retiros de Latinoamérica y Samoa corresponden a elementos totalmente amortizados.

En el ejercicio 2013, las inversiones en inmovilizado material en España corresponden a las mejoras realizadas en el nuevo edificio alquilado en Getafe, donde se trasladaron las oficinas de la división de Defensa. Las inversiones más significativas realizadas en Latinoamérica y Samoa en el mismo ejercicio, se deben a las obras en las instalaciones de la nueva plataforma de comunicación 4G que se llevaron a cabo en la filial de Pacífico Sur.

Fondo de comercio

En el ejercicio 2015, la variación neta del fondo de comercio se debe a:

- Un incremento de 10.114 miles de euros por la incorporación al perímetro de consolidación de la actividad de la filial de las Islas Cook.
- Un deterioro del fondo de comercio de la Unidades Generadoras de Efectivo “Comunicación y Seguridad Brasil” por importe de 1.832 miles de euros.

Los factores más relevantes que han supuesto el reconocimiento del fondo de comercio de la inversión en las Islas Cook han sido las expectativas futuras del negocio adquirido. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad se encontraba dentro del período de contabilidad provisional estando a esa fecha pendiente la identificación y asignación de valor a otros elementos intangibles transferidos en esta operación.

El negocio adquirido generó un resultado ordinario en ejercicio 2015, durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición, 23 de febrero de 2015, y el cierre del mismo por importe de 3.340 miles de euros.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable estimado de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es como sigue (en miles de euros):

	Miles de euros
Inmovilizado Material	11.118
Inmovilizado Inmaterial	215
Inversiones Financieras a largo plazo	2.320
Efectivo y otros medios líquidos	5.182
Deuda Financiera	(6.882)
Otros activos y pasivos netos	(1.258)
Total Valor Patrimonial de la Sociedad Adquirida	10.695
Valor razonable asignados a intereses minoritarios	(4.834)
Valor razonable de los activos netos adquiridos	5.861
Total Fondo de Comercio Generado	10.114
Importe (neto) pagado en la adquisición	15.975

En el ejercicio 2014, tras la evaluación de la recuperabilidad de los fondos de comercio de las Unidades Generadoras de Efectivo “Comunicación y Seguridad España” y Comunicación y Seguridad Latam”, el Grupo Amper identificó un deterioro en dichos fondos de comercio por importe de 24.615 miles de euros, 10.805 miles de euros en España y 13.810 miles de euros en Latam respectivamente.

En 2013, la variación neta del fondo de comercio correspondió fundamentalmente a 2 retiros por importe de -36.182 miles de euros:

- Un retiro por importe de 11.166 miles de euros, que corresponde a la desinversión realizada el 31 de octubre de 2013 por la venta de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Epicom, S.A.
- Tras la evaluación de la recuperabilidad del fondo de comercio de la Unidad Generadora de Efectivo “Comunicación y Seguridad España”, el Grupo Amper identificó un deterioro en dicho fondo de comercio por importe de 25.016 miles de euros, que fue registrado en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2013.

Inmovilizado inmaterial

La inversión neta de los ejercicios 2015, 2014 y 2013 ascendió a 279, -1.271 y 909 miles de euros respectivamente.

Las altas producidas en 2015 tienen su origen principalmente en la incorporación al perímetro de consolidación de la filial de Cook Islands por importe de 215 miles de euros. La inversión neta negativa de 2014 fue debida principalmente a que la filial Amper Programas que dejó de formar parte del perímetro de consolidación. Prácticamente la totalidad de las inversiones del ejercicio 2013 procedieron principalmente de desarrollos internos y costes de materiales necesarios para el desarrollo de proyectos.

Inmovilizado material

Las altas producidas en 2015 tienen su origen principalmente en la incorporación al perímetro de consolidación de la filial de Cook Islands por importe de 33.397 miles de euros. Dicho inmovilizado se corresponde con instalaciones de telecomunicaciones para proveer servicios de telefonía fija y móvil, acceso a redes banda ancha en 12 islas del archipiélago que conforma las Islas Cook.

Durante el ejercicio 2014, los movimientos más significativos habidos tuvieron su explicación en la salida de Amper Programas del perímetro de consolidación de Amper. La variación del perímetro neto fue de -54.145 miles de euros.

Las inversiones más significativas realizadas en el inmovilizado material en el ejercicio 2013 se debieron a las obras en las instalaciones de la nueva plataforma de comunicación 4G llevadas a cabo en la filial de Pacífico Sur.

Inversiones financieras

En el ejercicio 2015, la inversión neta en este epígrafe ascendió a 3.530 miles de euros, y corresponde principalmente con las inversiones financieras a largo plazo de las filiales de las islas Cook por importe de 2.320 miles de euros incorporadas al perímetro de consolidación en el ejercicio 2015.

En el ejercicio 2014, la inversión neta en este epígrafe ascendió a -14.407 miles de euros, como consecuencia de la salida de Amper Programas del perímetro de consolidación.

Durante el ejercicio 2013 se registró una variación neta de 2.131 miles de euros, de los cuales 2.355 miles de euros correspondieron a la variación de la tesorería pignorada de Amper Programas que pasó de 12.400 miles de euros en 2012 a 14.755 miles de euros en 2013. Esta tesorería pignorada tenía como objeto el garantizar la ejecución satisfactoria de determinados contratos de larga duración.

El epígrafe incluye, principalmente, las fianzas por los alquileres de las diferentes sedes sociales y edificios para el desarrollo de la actividad económica de las diferentes sociedades del Grupo Amper, así como depósitos de activos pignorados en las filiales de Latam con el fin de asegurar el cumplimiento de determinados compromisos ante terceros por importe de 2.482 miles de euros.

5.2.2 Principales inversiones actualmente en curso

A la fecha del presente Documento de Registro, no existen inversiones significativas en curso.

Con fecha 1 de diciembre de 2015 se firmó un acuerdo de llave en mano con Alcatel-Lucent Submarine Networks, filial de Alcatel-Lucent, para el desarrollo e instalación de un nuevo cable submarino en el Pacífico con una extensión prevista superior a 9.700 kilómetros. El alcance previsto de la inversión está en el entorno de 150 a 200 millones de dólares. A la fecha del presente Documento de Registro la Sociedad continúa el desarrollo del proyecto que contempla tanto el diseño definitivo del trazado que permita optimizar al máximo la inversión, la financiación del mismo, así como acuerdos con otros operadores de cable.

5.2.3 Principales inversiones futuras sobre las que los órganos de gestión han adoptado compromisos firmes.

A la fecha del presente Documento de Registro, los órganos de gestión de Amper no han adoptado compromisos firmes para realizar inversiones significativas.

6. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DE AMPER

6.1 Actividades principales

6.1.1 Descripción de las principales actividades y principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados.

La Sociedad desarrolla sus actividades en el sector de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), subsector de electrónica y software, siendo especialista en el desarrollo y en el empleo de soluciones tecnológicas a medida del cliente.

Durante el ejercicio 2014, se llevó a cabo un cambio en la estructura organizativa del Grupo tras la salida de Amper Programas (área de Defensa, ver apartado 5.1.5), vendida en octubre de 2014. Adicionalmente, en enero de 2015 la unidad de Comunicaciones y Seguridad Brasil fue integrada en la unidad de negocio de Comunicaciones y Seguridad Latam, quedando desde esa fecha, 3 unidades de negocio, junto con la Corporación, que se dedica a otras actividades empresariales y cuyos costes se prorratean entre las distintas unidades de negocio mediante un sistema de distribución interno de costes:

- Telecomunicaciones—Pacífico Sur (Telecom Pacífico);
- Comunicaciones y Seguridad España (C. y S. España); y
- Comunicaciones y Seguridad América Latam (C. y S. Latam)
- Corporación (Corp)

Los principales motivos que han originado esta nueva estructura son:

- Desde el 1 de enero de 2015, los órganos de decisión de la Sociedad, analizan la información de gestión considerando tres unidades de negocio, “Comunicación y Seguridad España”, “Comunicación y Seguridad Latam”, “Telecomunicaciones Pacífico Sur”, junto con la unidad “Corporación”.
- Dicha información, analizada por los órganos de dirección del Grupo y por el Consejo de Administración, es reportada al mercado trimestralmente o en todas aquellas ocasiones que consideran necesarias: presentaciones a analistas de la evolución de la Sociedad y del Grupo, nuevo Plan de Negocio 2015-2017, etc.
- Existencia de direcciones generales diferentes en la unidad de “Comunicación y Seguridad Latam” y en “Telecomunicaciones Pacífico Sur”, que reportan separadamente al Consejo de Administración.
- Portfolio de productos y clientes diferenciados en ambas unidades, que conlleva una independencia entre las mismas, sin ningún tipo de sinergias de gestión de productos y servicios ofertados. Así mientras la actividad principal de la unidad de “Comunicación y Seguridad Latam” se centra en la integración de productos de telecomunicación, la actividad de la unidad de “Telecomunicaciones Pacífico Sur” se centra en ofertar contenidos digitales de televisión, acceso a internet y comunicaciones fijas y móviles.

El negocio del Grupo Amper se basa en los proyectos y contratos que se celebran en el desarrollo de su actividad. En consecuencia, los riesgos asociados al negocio varían según la fase y desarrollo en que se encuentre cada proyecto en particular. De la misma forma, el comienzo y la finalización de cada uno de los proyectos suponen que los ingresos de la Sociedad no sean lineales y no se distribuyan de forma homogénea a lo largo del ejercicio.

DEFENSA	TELECOMUNICACIONES	COMUNICACIONES Y SEGURIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de mando y control y comunicaciones militares. • Sistemas de protección de fuerzas. • Sistemas y equipos aeronáuticos. • Sistemas de radioayudas a la navegación aérea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Telefonía fija. • Telecomunicaciones móviles. • TV por cable. • Servicios de red. • Servicios 4G. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión integral de infraestructura. • Infraestructura de redes. • Soluciones en la nube. • Colaboración. • Soluciones de acceso y redes de nueva generación. • CTT-Formación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Centros de gestión de emergencias. • Protección de fronteras. • Protección de infraestructuras críticas. • Integración de comunicaciones.

Las 2 divisiones de negocio actuales (Telecomunicaciones y Comunicaciones y Seguridad), así como la de Defensa hasta su venta en octubre de 2014, se basan en las Tecnologías de la Información en mayor o menor medida. El sector de las Tecnologías de la Información ha adoptado, durante los últimos años, un papel clave en el crecimiento de la economía mundial, actuando como un motor de cambio y desarrollo empresarial.

Los productos del Grupo Amper están compuestos por todos o alguno de los siguientes elementos:

- Hardware, que incluye ordenadores personales, servidores, mainframes, estaciones de trabajo, dispositivos móviles y equipos asociados.
- Software, que se puede estructurar en “software de base” (sistemas operativos, herramientas de desarrollo, bases de datos y software de conectividad), aplicaciones verticales (software para soluciones integrales en las compañías) y aplicaciones horizontales (aplicaciones de uso general en compañías: correo electrónico, herramientas de microinformática, etc.).
- Servicios, que abarca todas aquellas actividades relacionadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento y explotación de soluciones basadas en sistemas de información. Estas actividades incluyen, por tanto, la consultoría, el desarrollo, programación e implantación de sistemas, el *outsourcing* y la formación de usuarios.

Impacto de cada división en la cuenta de resultados consolidada del Grupo Amper en los ejercicios 2015, 2014 y 2013.

	Ejercicio 2015				Ejercicio 2014 ⁽⁴⁾				Ejercicio 2013 ⁽⁴⁾					
	C y S ⁽¹⁾	Telecom Pacífico	Corporación ⁽²⁾	Total Grupo	Defensa ⁽³⁾	C y S ⁽¹⁾	Telecom Pacífico	Corporación	Total Grupo	Defensa ⁽³⁾	C y S ⁽¹⁾	Telecom Pacífico	Corporación	Total Grupo
	Auditado (miles €)													
Importe neto de la cifra de negocio	77.838	51.630	120	129.588	-	119.255	30.182	99	149.536	-	234.396	28.170	1.008	263.574
Otros ingresos	1.484	-	17	1.501	-	1.351	-	2	1.353	-	1.731	-	35	1.766
Aprovisionamientos (neto)	(44.287)	(10.929)	(1)	(55.217)	-	(78.950)	(6.509)	-	(85.459)	-	(156.673)	(6.115)	-	(162.788)
Gastos de personal	(24.145)	(9.540)	(1.888)	(35.573)	-	(32.297)	(5.268)	(3.864)	(41.429)	-	(50.443)	(5.158)	(4.103)	(59.704)
Dotación a la amortización	(2.205)	(7.152)	(199)	(9.556)	-	(3.486)	(4.257)	(730)	(8.473)	-	(5.623)	(3.640)	(8.258)	(17.521)
Otros gastos	(11.541)	(12.195)	2.460	(21.276)	-	(11.937)	(8.487)	(9.112)	(29.536)	-	(24.312)	(7.147)	(2.813)	(34.272)
Resultado por deterioro/reversión del deterioro de activos (neto)	(2.978)	-	(98)	(3.076)	-	(24.974)	-	-	(24.974)	-	-	-	(25.096)	(25.096)
Beneficio/(Pérdida) de explotación	(5.834)	11.814	411	6.391	-	(31.038)	5.661	(13.605)	(38.982)	-	(924)	6.110	(39.227)	(34.041)
Ingresos/gastos financieros	(5.349)	(1.771)	91.317	84.197	-	(8.733)	(892)	(8.673)	(18.298)	-	(12.224)	(996)	(7.105)	(20.325)
Diferencias de cambio (neto)	3.814	(191)	29	3.652	-	808	(28)	425	1.205	-	(4.550)	(298)	(92)	(4.940)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas	(7.369)	9.852	91.757	94.240	-	(38.963)	4.741	(21.853)	(56.075)	-	(17.698)	4.816	(46.424)	(59.306)
Gasto por impuesto sobre las ganancias	(1.630)	(1.884)	-	(3.514)	-	(13.706)	151	(4.739)	(18.294)	-	(4.177)	(563)	(8.065)	(12.805)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio de actividades continuadas	(8.999)	7.968	91.757	90.726	-	(52.669)	4.892	(26.592)	(74.369)	-	(21.875)	4.253	(54.489)	(72.111)
Resultado del ejercicio operaciones interrumpidas neto de impuestos	2.856	-	-	2.856	(845)	180	-	-	(665)	(6.174)	-	-	-	(6.174)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	(6.143)	7.968	91.757	93.582	(845)	(52.489)	4.892	(26.592)	(75.034)	(6.174)	(21.875)	4.253	(54.489)	(78.285)
Participaciones no dominantes	1.146	(4.684)	-	(3.538)	-	1.304	(1.402)	-	(98)	3.025	1.064	(823)	-	3.266
Bicio/(Pda) atribuible a tenedores de ins de patrimonio neto dominante	(4.997)	3.284	91.757	90.044	(845)	(51.185)	3.490	(26.592)	(75.132)	(3.149)	(20.811)	3.430	(54.489)	(75.019)

(1): Comunicaciones y Seguridad (C y S) se divide en los mercados de España y Latam (véase epígrafe 6.2 del presente Documento de Registro).

(2): El área de Corporación se dedica a otras actividades empresariales. Los costes se prorratean entre las distintas unidades de negocio mediante un sistema de distribución interno de costes.

(3): El impacto en la cuenta de resultados de la división de Defensa aparece reflejado en el epígrafe "Resultados procedentes de operaciones interrumpidas".

(4): Con objeto de facilitar la comparación de la información, se ha reexpresado

Impacto de cada división en la contratación consolidada del Grupo Amper en los ejercicios 2015, 2014 y 2013

	Ejercicio 2015				Ejercicio 2014				Ejercicio 2013					
	C y S ⁽¹⁾	Telecom Pacífico	Corporación ⁽²⁾	Total Grupo	Defensa	C y S ⁽¹⁾	Telecom Pacífico	Corporación	Total Grupo	Defensa	C y S ⁽¹⁾	Telecom Pacífico	Corporación	Total Grupo
	No auditado (miles €)													
Contratación	76.596	-	-	76.596	-	100.876	-	-	100.876	-	179.016	-	-	179.016

(1): Comunicaciones y Seguridad se divide en los mercados de España y Latam (véase epígrafe 6.2 del presente Documento de Registro).

(2): El área de Corporación se dedica a otras actividades empresariales. Los costes se prorratean entre las distintas unidades de negocio mediante un sistema de distribución interno de costes.

Variaciones más significativas en los ejercicios 2015, 2014 y 2013

Contratación

- Ejercicio 2015-2014

La contratación del Grupo Amper en el ejercicio 2015 ascendió a 76,6 millones de euros, un 24% inferior a la contratación del mismo periodo de 2014, si bien en el último semestre del ejercicio 2015, se puso de manifiesto una recuperación en la cifra de contratación del Grupo Amper. Esta tendencia positiva que se observó en el último trimestre del ejercicio 2015, tiene su origen en la consecución exitosa del proceso de refinanciación, si bien sus efectos no se pueden considerar realizados en el corto plazo, y se comenzarán a notar en los próximos meses del ejercicio 2016, haciendo prever una contratación mayor para dicho ejercicio.

- Ejercicio 2014-2013

La contratación del Grupo Amper en el ejercicio 2014 ascendió a 100,9 millones de euros, un 44% inferior a la contratación del mismo periodo de 2013. Este descenso estuvo motivado principalmente por la caída de la contratación en Latam en un 45%, debido a las dificultades de acceso al crédito por el proceso de refinanciación en el que se encontraba inmerso el Grupo en aquellas fechas. La cifra de contratación del Grupo tenía el peso puesto en el mercado exterior donde se realizó el 84% de la misma frente al 85% del año anterior.

Cifra de negocio

- Ejercicio 2015-2014

La cifra de negocio consolidada del ejercicio 2015 fue de 129,6 millones de euros, un 13% inferior a la conseguida en el ejercicio 2014. Esta reducción vino motivada por la dilación en el proceso de refinanciación, cerrado con éxito el mes de septiembre, y cuyos efectos no se trasladaron a la cuenta de resultados inmediatamente después, sino que presentan un periodo de madurez, cuyos efectos positivos se mostrarán en el ejercicio 2016.

La cifra de negocio se vio fuertemente incrementada en el ejercicio 2015 por la incorporación de la actividad de las Islas Cook al perímetro de consolidación. Así las ventas de Pacífico Sur se incrementaron un 71% en el ejercicio 2015, pasando de 30,2 millones de euros en 2014 a 51,6 millones de euros en 2015. De esta manera, y teniendo en cuenta la aportación del resto de filiales extranjeras, el Grupo Amper realizó en el ejercicio 2015 aproximadamente un 90% de su cifra de negocios en el mercado exterior frente al 85% del ejercicio 2014.

- Ejercicio 2014-2013

La cifra de negocio en el ejercicio 2014 ascendió a 149,5 millones de euros, frente a los 263,6 millones de euros en el ejercicio 2013, lo que supuso un descenso del 43%. Al igual que en la contratación, ambas magnitudes estuvieron muy afectadas por las restricciones crediticias, como consecuencia del proceso de refinanciación en el que se hallaba inmerso el Grupo en los ejercicios 2013 y 2014.

EBITDA

El EBITDA es el resultado de sumar al resultado de explotación, la dotación a amortizaciones, el deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado y el resultado por deterioro/ reversión del deterioro de activos (neto).

- Ejercicio 2015-2014

El Grupo Amper ha conseguido adaptar su estructura de costes fijos de explotación y gastos de personal a la estructura operativa de los negocios, que junto al incremento de margen de los negocios, permitió alcanzar una cifra de EBITDA positivo de 19.023 miles de euros frente a las pérdidas registradas del ejercicio anterior por importe de -5.534 miles de euros.

- Ejercicio 2014-2013

La cifra de EBITDA alcanzó los -5.534 miles de euros en el ejercicio 2014 frente a los 8.576 miles de euros del ejercicio anterior, debido fundamentalmente a los descensos experimentados en España y Latinoamérica y al comportamiento sostenido de la división de Pacífico Sur.

En el ejercicio 2014, el Grupo provisionó 3,2 millones de euros para hacer frente al litigio de Cable Andino y 3,1 millones de euros para hacer frente a determinados litigios de naturaleza fiscal en la filial brasileña.

Resultado neto

- Ejercicio 2015-2014

El Grupo Amper consiguió un resultado positivo de 93.582 miles de euros, tras años de fuertes pérdidas. Ello se debió principalmente, al efecto de la valoración del instrumento convertible del Tramo B de la deuda financiera en acciones de Amper S.A. y al descenso en los costes de explotación del Grupo, conforme al plan de ajuste implementado de forma continuada desde el año 2012, que permitieron conseguir mejoras en los márgenes brutos alcanzados en los principales negocios del Grupo.

- Ejercicio 2014-2013

Las pérdidas netas a 31 de diciembre de 2014 ascendieron a 75.034 miles de euros, y se redujeron 3.251 miles de euros respecto al ejercicio anterior. En ambos casos, las pérdidas incluyen ajustes extraordinarios de deterioros de activos y otros ajustes contables no recurrentes. Los ajustes extraordinarios del ejercicio 2013 ascendieron a 58 millones de euros y en el ejercicio 2014 ascendió a 50 millones de euros, debido principalmente a las pérdidas registradas por el deterioro de fondos de comercio (24,6 millones de euros), el deterioro de créditos fiscales e impuestos diferidos activos (15 millones de euros), minusvalías contables relacionadas con la venta de filiales (0,7 millones de euros) , la provisión para hacer frente al litigio de Cable Andino (3,2 millones de euros) y la provisión para hacer frente a determinados litigios de naturaleza fiscal en la filial brasileña (3,1 millones de euros).

A cierre de los ejercicios 2014 y 2013 el Grupo Amper y su sociedad dominante, Amper S.A., presentaban patrimonio neto negativo. Asimismo, es importante destacar el impacto por la modificación del tipo de cambio del bolívar venezolano fijado en el denominado SICAD II (cuya última subasta quedó fijada en 50 bolívares fuertes por dólar) para la conversión de las operaciones, flujos y saldos relacionados con las inversiones en Venezuela. Este cambio supuso un impacto negativo en los fondos propios consolidados del Grupo de 10 millones de euros.

Impacto de cada división en los activos del Grupo Amper en los ejercicios 2015, 2014 y 2013

	Ejercicio 2015				Ejercicio 2014					Ejercicio 2013				
	C y S ⁽¹⁾	Telecom Pacífico	Corporación ⁽²⁾	Total Grupo	Defensa	C y S ⁽¹⁾	Telecom Pacífico	Corporación ⁽²⁾	Total Grupo	Defensa	C y S ⁽¹⁾	Telecom Pacífico	Corporación ⁽²⁾	Total Grupo
	Auditado (miles €)													
Fondo de Comercio	22.693	18.272	-	40.965	-	24.587	7.134	-	31.721	-	48.462	6.597	-	55.059
Activos no Corrientes	25.230	22.204	849	48.283	-	15.348	21.730	984	38.062	23.242	24.687	27.991	8.102	84.022
Activos Corrientes	48.803	33.550	1.057	83.410	-	74.610	22.036	1.646	98.292	33.652	143.558	19.758	771	197.739
Total Activo	96.726	74.026	1.906	172.658	-	114.545	50.900	2.630	168.075	56.894	216.707	54.346	8.873	336.820
Pasivos no Corrientes	11.941	22.804	16.920	51.665	-	17.295	17.846	1.644	36.785	15.155	16.058	15.957	8.950	56.120
Pasivos Corrientes	73.416	23.555	18.450	115.421	-	131.517	11.044	129.336	271.897	36.948	186.467	10.260	104.527	338.202
Total Activos Netos	11.369	27.667	(33.464)	5.572	-	(34.267)	22.010	(128.350)	(140.607)	4.791	14.182	28.129	(104.604)	(57.502)

(1): Comunicaciones y Seguridad se divide en los mercados de España y Latam (véase epígrafe 6.2 del presente Documento de Registro).

(2): El área de Corporación se dedica a otras actividades empresariales. Los costes se prorratean entre las distintas unidades de negocio mediante un sistema de distribución interno de costes.

Contribución por divisiones: porcentaje sobre la cifra de negocio, beneficio de explotación y beneficio neto

	Ejercicio 2015				Ejercicio 2014					Ejercicio 2013				
	C y S ⁽¹⁾	Telecom Pacífico	Corporación ⁽²⁾	Total Grupo	Defensa	C y S ⁽¹⁾	Telecom Pacífico	Corporación ⁽²⁾	Total Grupo	Defensa	C y S ⁽¹⁾	Telecom Pacífico	Corporación ⁽²⁾	Total Grupo
	(%)													
Cifra de Negocio	60	40	-	100	-	80	20	-	100	-	89	11	-	100
Beneficio de Explotación	(91)	185	6	100	-	80	(15)	35	100	-	3	(18)	115	100
Bº Neto Soc.Dominante	(6)	4	102	100	1	69	(5)	35	100	4	28	(5)	73	100

(1): Comunicaciones y Seguridad se divide en los mercados de España y Latam (véase epígrafe 6.2 del presente Documento de Registro).

(2): El área de Corporación se dedica a otras actividades empresariales. Los costes se prorratean entre las distintas unidades de negocio mediante un sistema de distribución interno de costes.

Porcentaje sobre los activos (%)

	Ejercicio 2015				Ejercicio 2014					Ejercicio 2013				
	C y S ⁽¹⁾	Telecom Pacífico	Corporación ⁽²⁾	Total Grupo	Defensa	C y S ⁽¹⁾	Telecom Pacífico	Corporación ⁽²⁾	Total Grupo	Defensa	C y S ⁽¹⁾	Telecom Pacífico	Corporación ⁽²⁾	Total Grupo
	(%)													
Fondo de Comercio	55	45	-	100	-	78	22	-	100	-	88	12	-	100
Activos no Corrientes	52	46	2	100	-	40	57	3	100	28	29	33	10	100
Activos Corrientes	59	40	1	100	-	76	22	2	100	17	73	10	-	100
Total Activo	56	43	1	100	-	68	30	2	100	17	64	16	3	100
Pasivos no Corrientes	23	44	33	100	-	47	49	4	100	27	29	28	16	100
Pasivos Corrientes	64	20	16	100	-	48	4	48	100	11	55	3	31	100
Total Activos Netos	204	497	(601)	100	-	24	(16)	92	100	(8)	(25)	(49)	182	100

(1): Comunicaciones y Seguridad se divide en los mercados de España y Latam (véase epígrafe 6.2 del presente Documento de Registro).

(2): El área de Corporación se dedica a otras actividades empresariales. Los costes se prorratean entre las distintas unidades de negocio mediante un sistema de distribución interno de costes.

A continuación se explica en detalle cada una de las actividades diferenciadas por línea de negocio que realiza el Grupo Amper:

a) Defensa

La unidad de negocio de Defensa nació de una joint venture entre Amper (51%) y Thales (49%), a través de la empresa Amper Programas. En ella trabajaba un equipo de 200 profesionales, la mayoría ingenieros y licenciados, con experiencia en el desarrollo de sistemas militares. Tal y como se indica en el apartado 6.1.1 del presente Documento de Registro, Amper Programas dejó de formar parte del Grupo Amper el 14 de octubre de 2014, fecha en la que se consumó la venta por Amper S.A. de su participación del 51% a Thales España (Thales España GRP S.A.U).

Datos económicos de la división de Defensa

	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014		Ejercicio 2013
	(millones €)	Var. 15-14 (%)	(millones €)	Var. 14-131 (%)	(millones €)
DEFENSA					
Contratación ⁽²⁾	--	--	8	(26,6)	10,9
Ventas.....	--	--	8,5	(60,8)	21,7
EBITDA ⁽¹⁾⁽²⁾	--	--	0,1	107,7	(1,3)

(1): Incorpora los costes incurridos por la unidad corporativa prorrateados entre las líneas de negocio mediante un sistema de distribución interno de costes.

(2): No auditado

Tal y como se indica en el apartado 5.1.5 del presente Documento de Registro, Amper Programas dejó de formar parte del Grupo Amper el 14 de octubre de 2014, fecha en la que se consumó la venta por Amper S.A. de su participación del 51% a Thales España (Thales España GRP S.A.U).

En el mercado nacional, las ventas y la contratación de la división de Defensa en el ejercicio 2014 continuaron afectadas por la caída de la actividad en España con especial relevancia en el sector de las Administraciones Públicas.

En 2013, la división de “Defensa” se vio marcada por la suspensión en octubre de 2013 del principal contrato de la Sociedad.

Tal y como se comunicó el 4 de octubre de 2013, el cliente Emiraje Systems notificó a Amper Programas, la decisión del Ejército de Tierra de Emiratos Árabes Unidos de concluir de manera amistosa el contrato principal para el desarrollo y suministro de un sistema militar en el que Amper Programas era subcontratista. A la vista de dicha decisión, en su comunicación, Emiraje Systems agradecía a Amper Programas su colaboración y ofrecía a esta última, en su calidad de subcontratista, la conclusión de mutuo acuerdo de su contrato de 21 de febrero de 2011.

El 10 de octubre de 2013, la Sociedad comunicó a Emiraje Systems la cuantía reclamada, que alcanza el importe de 33,5 millones de euros. Tras la venta de Amper Programas por el Grupo Amper a Thales el 14 de octubre de 2014, esta se subrogó en la citada reclamación.

Asimismo, y aislando el efecto comentado en los apartados anteriores, en el mercado nacional, las ventas y la contratación de la división de “Defensa” en 2013 y 2014, continuaron afectadas por la caída de la actividad en España con especial relevancia de las administraciones públicas.

En 2013 y 2014, la cifra de negocio de la división de “Defensa” se vio afectada por las causas antes citadas, cancelación del contrato de Emiratos Árabes Unidos y caída de actividad del mercado en España.

Como resultado de lo anterior, el EBITDA del ejercicio 2013 fue de -1,3 millones de euros, afectado por una provisión de 2,7 millones de euros para la reestructuración laboral que se llevó a cabo en el ejercicio 2014 y por la cancelación del contrato de Emiratos Árabes Unidos.

b) Telecomunicaciones—Pacífico Sur

En la actividad de Telecomunicaciones, Bluesky Samoa Tel Investment, Ltd. en Samoa y American Samoa Etmt, Inc. en American Samoa, sociedades del Grupo Amper, desarrollan actividades de operador de servicios de telecomunicaciones en dichas islas del Pacífico Sur.

Con fecha 23 de febrero de 2015 las filiales del Grupo Amper, AST Telecom LLC (American Samoa) y Bluesky Samoa Limited (Samoa) junto a inversores en las Islas Cook, tomaron una participación mayoritaria en Telecom Cook Islands Limited (TCI), operador en las Islas Cook mediante la filial Teleraro Limited (Cook Islands). La operación consistió en la adquisición del 60% de la operadora en poder de Spark New Zealand por un precio de 23 millones de dólares de Nueva Zelanda (15.975 miles de euros). La transacción fue financiada localmente por entidades financieras de la región, debiendo ser repagada la deuda con los flujos del negocio en un plazo máximo de siete años.

El negocio adquirido ha generado un resultado ordinario en ejercicio 2015, durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del mismo por importe de 3.340 miles de euros.

Las sociedades de Pacífico Sur conforman el operador integrado de telecomunicaciones líder en la región en la provisión de soluciones de comunicación, información y entretenimiento:

- Bluesky American Samoa Telecom:

Empresa líder en prestación de servicios de telecomunicaciones móviles y servicios de red desde 1999.

Ventaja competitiva por prestación de servicios 4G.

También presta servicios de internet y larga distancia.

- Bluesky Samoa:

Antigua compañía pública monopolística, entró en el Grupo en el año 2011 y opera a través del regulador local Samoa Telecom.

Proveedor de servicios móviles y de 4G, banda ancha, TV por cable y telefonía fija.

- Telecom Cook Islands

Único proveedor de servicios móviles, banda ancha y telefonía fija en 12 islas.

- American Samoa Hawai Cable:

Único operador de cable submarino que conecta la distancia de 5.000 km que separa Hawai y American Samoa.

Desde mayo de 2009, es proveedor de servicios de las dos Samoas (Samoa y American Samoa).

Principales competidores

Los principales competidores de en Pacífico Sur son Digicel y CLS en Samoa y Asteca (American Samoa Telecommunication Authority) en Samoa Americana.

Los datos correspondientes a los ejercicios 2015, 2014 y 2013 de esta división son los siguientes:

	<u>Ejercicio 2015</u>		<u>Ejercicio 2014</u>		<u>Ejercicio 2013</u>
		<u>Var. 15-14</u>		<u>Var. 14-13</u>	
<u>TELECOMUNICACIONES—PACÍFICO SUR</u>	<u>(millones €)</u>	<u>(%)</u>	<u>(millones €)</u>	<u>(%)</u>	<u>(millones €)</u>
Contratación ⁽²⁾	N/A	--	N/A	--	N/A
Ventas.....	51,6	70,9	30,2	7,1	28,2

EBITDA ⁽¹⁾⁽²⁾	19,0	91,9	9,9	1,0	9,8
--------------------------------	------	------	-----	-----	-----

(1): Incorpora los costes incurridos por la unidad corporativa prorrateados entre las líneas de negocio mediante un sistema de distribución interno de costes.

(2): No auditado.

Dadas las características de las actividades en el Pacífico Sur, al tratarse de contratos recurrentes y en su gran mayoría de contratos pre-pagados, el volumen de contratación es muy poco significativo con respecto al total de las ventas, y por ello no se desglosa esta magnitud.

La cifra de negocio y el EBITDA de la División de Telecomunicaciones Pacífico han tenido un incremento del 70,9% y del 91,9% en el ejercicio 2015 respecto al ejercicio anterior, debido fundamentalmente a la incorporación de la actividad de las Islas Cook a esta división.

Igualmente, en el ejercicio 2014 la positiva evolución de la actividad desarrollada en el Pacífico Sur quedó marcada por un incremento en las ventas y en el EBITDA de un 7% y 1% respectivamente, con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. La evolución positiva del negocio se produjo por las mejoras desarrolladas en los sistemas de redes de las islas de Samoa y de Samoa Americana.

Principales proyectos en 2013, 2014 y 2015

- Telecomunicaciones en Samoa y American Samoa

Durante el ejercicio 2015, el Grupo Amper siguió suministrando servicios de telecomunicaciones, en los territorios de Samoa y American Samoa (ambos compuestos de varias islas), ofertando servicios de telefonía móvil, internet y televisión por cable y telefonía fija, bajo la marca comercial “Bluesky”.

- Telecomunicaciones en Cook Islands

El Grupo Amper adquirió en febrero de 2015 una participación significativa en la operadora de telecomunicaciones de las Islas Cook, iniciándose la prestación de servicios de telefonía móvil, fija, internet, televisión por cable y servicio postal bajo la marca “Bluesky” en julio de 2015.

Con esta actividad el Grupo provee la prestación de servicios de telecomunicaciones ante una población local de aproximadamente 60.000 personas y más de 100.000 visitantes extranjeros y turistas al año.

- Gestión y Explotación del Cable Submarino

En la actualidad el Grupo ostenta dentro de sus activos fijos, el cable submarino y todas sus instalaciones, que conecta las islas que conforman Samoa, American Samoa y Hawái y que suministra el ancho de banda necesario para el funcionamiento de los sistemas de telecomunicaciones de las islas.

Con fecha 1 de diciembre de 2015 se firmó un acuerdo de llave en mano con Alcatel-Lucent Submarine Networks, filial de Alcatel-Lucent, para el desarrollo e instalación de un nuevo cable submarino en el Pacífico con una extensión prevista superior a 9.700 kilómetros. El alcance previsto de la inversión está en el entorno de 150 a 200 millones de dólares. A la fecha del presente Documento de Registro la Sociedad continúa el desarrollo del proyecto que contempla tanto el diseño definitivo del trazado que permita optimizar al máximo la inversión, la financiación del mismo, así como acuerdos con otros operadores de cable.

c) Comunicaciones y Seguridad

En la actividad de “Comunicaciones y Seguridad”, el Grupo desarrolla dos tipologías de proyectos de ingeniería, integración y mantenimiento diferenciadas:

- Por una parte, la división de “Comunicaciones” diseña, integra, desarrolla, instala y mantiene proyectos de muy diversa índole relacionados con redes y comunicaciones. Para ello integra software y hardware, orientado a los operadores de telecomunicaciones y a grandes clientes industriales y financieros y administraciones públicas. Participa en todo el ciclo de vida de los proyectos, mediante el análisis de las necesidades del negocio y el aporte de soluciones ejecutadas en proyectos llave en mano. “Comunicaciones” cuenta con una importante actividad en todos los países latinoamericanos, donde se ha

convertido en suministrador de referencia para algunos de sus productos. Para el desarrollo de estas actividades, Amper, a través de sus sociedades dependientes, ha establecido alianzas con Cisco, Aastra, Nortel, Tellabs, RAD y HP, que se plasman en el más alto grado de cualificaciones, como son el Cisco Gold Partner y el Aastra Premium Partner. Además, se ha convertido en Voice Partner de Microsoft, lo que garantiza la máxima calidad y profesionalidad en la integración de las aplicaciones de este fabricante con los servicios y redes de comunicaciones de los clientes. También participa activamente en el Technology Readiness Program, de Office Communicator 14, lo que garantiza un profundo conocimiento del producto antes de su salida al mercado y tener preparados los procesos y servicios de integración. En la actualidad, esta división está inmersa en una estrategia de crecimiento de su oferta, habiendo focalizado la misma en las nuevas tecnologías de redes de fibra óptica y de redes celulares, y siempre dentro del mismo segmento de clientes.

- Por la otra, la división de “Seguridad” diseña, integra, desarrolla, instala y mantiene proyectos cuya naturaleza puede dividirse en cuatro grandes bloques: (i) centros de gestión de emergencias; (ii) protección de fronteras; (iii) protección de infraestructuras críticas; e (iv) integración de comunicaciones. Para ello, se ofrecen soluciones completas, caracterizadas por sistemas abiertos, con hardware y software propios, además de ser integrables con sistemas de terceros, para proporcionar al cliente la máxima adaptabilidad a sus necesidades. Amper, a través del desarrollo de una tecnología propia, con una arquitectura abierta, modular y escalable, garantiza la interoperabilidad, además de una gestión integral y coordinada, en sus sistemas de Integración de Comunicaciones Críticas, Centros de Gestión de Emergencias, Movilidad y Localización, Protección de Fronteras y Protección de Infraestructuras Críticas.

Principales productos de la división Comunicaciones

- Gestión integral de infraestructura

- Servicios de diseño y despliegue de infraestructuras físicas de CPDs: obra civil, refrigeración, alimentación eléctrica, acceso y vigilancia.
- Soluciones de comunicaciones convergentes para redes de almacenamiento y redes de área local.
- Servidores y sistemas operativos.
- Sistemas de almacenamiento, archivo, restauración y replicación remota de datos.

- Infraestructura de Redes

Soluciones de redes de comunicaciones (acceso, infraestructura, transmisión, conmutación y enrutamiento) sobre distintos medios (radio, fibra, cobre) y aplicaciones sobre IP que facilitan el despliegue de servicios corporativos sobre las redes. Están formadas por servicios de ingeniería, integración y despliegue más suministro de productos.

- Infraestructura física.
- *Routing and switching*.
- IP NGN,
- Soluciones de optimización de red.
- Wireless.
- Seguridad lógica.

- Soluciones en la nube

Sistemas y hardware para almacenar y gestionar información desde la nube.

- Virtualized Desktop Infrastructure
- Private Cloud Solutions
- Data Center Infrastructure
- Business Continuity

- Colaboración

Las soluciones de Comunicaciones Unificadas y Colaboración son demandadas por las empresas que buscan mejorar la eficiencia en sus procesos de negocio y la productividad de sus empleados, así como la reducción de costes operativos mediante la integración de los distintos canales de comunicación (voz, mensajería instantánea, vídeo, correo). Dichas soluciones dotan a las empresas de herramientas de colaboración que permiten acceder a multitud de sistemas y procesos complejos, de forma sencilla, ágil, rápida y eficaz, generando así ventajas competitivas.

- Telefonía IP & Comunicaciones Unificadas
- Comunicaciones Visuales
- Nuevas Plataformas de Colaboración
- Infraestructura de Contact Center
- Soluciones de acceso & redes nueva generación
 - Acceso a Banda Ancha Fija
 - Terminales de Cliente
 - Televisión en el Hogar
 - Acceso a Banda Ancha Móvil
 - Movilidad Área Local y Metropolitana
 - M2M
 - Telesupervisión y Teleasistencia (eHealth)
 - Terminaciones de Red y Elementos Auxiliares
 - Domótica
 - Elementos Pasivos para Redes FTTH
- CTT – Formación

Centros de formación y certificación a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con sede en varios países de Latinoamérica. Presta servicio fundamentalmente a fabricantes de tecnología y su cadena de socios de negocio y proveedores de servicio de telecomunicaciones.

Principales competidores

En el área de redes e infraestructuras nuestros principales competidores son Promonlogicalis, Zonda, Dimension Data, Nexar, y Digicel en Latinoamérica y Sotel, Unitronics, Grupo Cobra, Adatel Telecomunicaciones S.A., Reditel y Newtelco Networks en España. En el área de Acceso nuestros principales competidores son Technicolor y Katherin en Latinoamérica y Zyxel y ZTE en España.

Principales soluciones de la división Seguridad

- Centros de Gestión de Emergencias
 - Centro de Coordinación. El Centro de Coordinación es una plataforma diseñada para la gestión de operaciones, efectivos y unidades móviles, en un entorno en el que las comunicaciones cumplen un papel crítico. Tiene como misión mejorar el proceso de toma de decisiones y reducir el tiempo de respuesta.
 - Gestión de Emergencias. El sistema tiene como misión mejorar el proceso de toma de decisiones y reducir el tiempo de respuesta de los cuerpos y servicios de emergencias (policías, servicios sanitarios y bomberos). Gestionar de una forma rápida y sencilla todo el ciclo de vida de las incidencias, desde su recepción hasta el despacho y cierre.
- Protección de Fronteras
 - Protección de Fronteras. Sistema de vigilancia y protección de fronteras no reguladas.
- Protección de Infraestructuras Críticas

El Centro de Protección de Infraestructuras es un sistema que integra y gestiona todos los elementos involucrados en la protección física de las infraestructuras críticas o sensibles, a través de aplicaciones sencillas e intuitivas.

▪ Integración de Comunicaciones

- GEMYC-D es una plataforma que integra los sistemas de comunicación de la organización: radios, telefonía y otros sistemas de comunicación incompatibles entre sí.
- Ordenador embarcado. El K8+ es un ordenador embarcado robusto y de altas prestaciones, especialmente diseñado para las unidades móviles. Gestiona inteligentemente las comunicaciones de la unidad móvil.
- GPSP es un dispositivo que integra un GPS en los micrófonos de las radios TETRAPOL de los agentes para transmitir el posicionamiento de forma segura, utilizando el servicio de datos “Polling” de la radio portátil TETRAPOL.

Principales competidores

En el área de seguridad nuestros principales competidores son Atos, Indra, Thales, Motorola y otros a nivel global.

Principales variaciones societarias

El 31 de octubre de 2013 se formalizó la venta de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Epicom, S.A. a la sociedad cotizada Duro Felguera, S.A. El precio de la transacción fue de 4,6 millones de euros, y supuso una minusvalía contable de 7,5 millones de euros.

Con fecha 29 de diciembre de 2015, se produjo la efectiva transmisión de la participación a Ertona Business, S.A. de las acciones representativas de la totalidad del capital social de la filial venezolana, Desarrollo de soluciones Específicas, Compañía Anónima. Esta transmisión se produjo una vez que se realizaron todos los trámites necesarios que se encontraban pendientes de cumplimentarse, desde que con fecha 18 de febrero de 2015, se produjo la compra-venta e intercambio de acciones y pago del precio entre las partes involucradas. La venta estaba condicionada al levantamiento de la prenda sobre las acciones de la sociedad venezolana otorgada a favor del sindicato de bancos de Amper, S.A., que se produjo con fecha 29 de diciembre de 2015. El precio de la compraventa fue de 1 euro, y supuso un beneficio de 2.856 miles de euros para el Grupo en el ejercicio 2015. Este resultado es la diferencia entre el total de la deuda comercial pendiente de la filial venezolana asumida por los compradores, que ascendía a 9.247 miles de euros y la deuda intercompañía con el resto de filiales, por un importe de 6.386 miles de euros, no incluida en el acuerdo.

Datos económicos de la división de “Comunicaciones y Seguridad”

Los datos de la división se detallan de forma separada para los mercados de Latinoamérica y España.

▪ **Comunicaciones y Seguridad Latam**

	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014 ⁽⁴⁾		Ejercicio 2013 ⁽⁴⁾	
	(millones €)	Var. 15-14 (%)	(millones €)	Var. 14-13 (%)	(millones €)	
COMUNICACIONES Y SEGURIDAD LATAM⁽¹⁾						
Contratación ⁽⁴⁾	67,8	(12,3)	77,3	(48,8)	151,1	
Ventas.....	64,4	(31,5)	94,0	(50,4)	189,7	
EBITDA ⁽²⁾⁽³⁾	(0,4)	82,6	(2,3)	(118,9)	12,2	

(1): Incluye operaciones con Brasil.

(2): Incorpora los costes incurridos por la unidad corporativa prorrateados entre las líneas de negocio mediante un sistema de distribución interno de costes.

(3): No auditado.

(4): Con objeto de facilitar la comparación de la información, se han realizado reclasificaciones.

A efecto de hacer comparables los efectos de la actividad discontinuada y posterior enajenación de la filial venezolana en el ejercicio 2015, se han producido reclasificaciones en los datos publicados del ejercicio 2014.

Las cifras de contratación y ventas descendieron un 12,3% y un 31,5% respectivamente en el ejercicio 2015 en relación al ejercicio anterior. Esta reducción vino motivada por la dilación en el proceso de refinanciación, cerrado con éxito el mes de septiembre, y cuyos efectos no se trasladaron a la cuenta de resultados inmediatamente después, sino que presentan un periodo de madurez, cuyos efectos positivos se mostrarán en el ejercicio 2016.

El EBITDA de la División Comunicaciones y Seguridad Latam mejoró un 82,6% en el ejercicio 2015. Esta mejora es el resultado de la adaptación de la estructura de costes fijos de explotación y gastos de personal a la estructura operativa de los negocios, junto al incremento de productividad inherente a los mismos.

En el ejercicio 2014 las ventas y la contratación continuaron muy afectadas por las restricciones crediticias, como consecuencia del proceso de refinanciación en el que se hallaba inmerso el Grupo. Todo ello se tradujo en un descenso de la cifra de ventas y contratación de un 50,4% y un 48,8% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. El EBITDA se vio igualmente afectado, descendiendo un 118,9% en el mismo periodo.

▪ Comunicaciones y Seguridad España

	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014 ⁽³⁾		Ejercicio 2013 ⁽⁴⁾
	(millones €)	Var. 15-14 (%)	(millones €)	Var. 14-13 (%)	(millones €)
COMUNICACIONES Y SEGURIDAD ESPAÑA					
Contratación ⁽⁵⁾	8,8	(62,7)	23,6	(15,4)	27,9 ⁽⁴⁾
Ventas ⁽¹⁾	13,6	(46,2)	25,3	(44,6)	45,7
EBITDA ⁽²⁾⁽⁵⁾	0,4	103,1	(13,1)	(2,2)	(13,4)

(1): Presentadas según criterios de gestión del Grupo Amper.

(2): Incorpora los costes incurridos por la unidad corporativa prorrateados entre las líneas de negocio mediante un sistema de distribución interno de costes.

(3): Con objeto de facilitar la comparación de la información, se han realizado reclasificaciones.

(4): A efectos de presentar datos comparables, no incluye la contratación de la filial Epicom, S.A. vendida en el ejercicio 2013.

(5): No auditado.

La cifra de contratación descendió un 62,7% en el ejercicio 2015 respecto al ejercicio anterior, si bien en el segundo semestre, se puso de manifiesto una recuperación en la misma, que pasó de 2,1 millones de euros en el segundo semestre de 2014 a 9,6 millones de euros en el mismo periodo del ejercicio 2015, lo que supuso un incremento del 357,1%. Los efectos de este incremento no se han reflejado en el corto plazo, y se espera que comiencen a notar en los próximos meses del ejercicio 2016.

La cifra de negocio del ejercicio 2015 fue de 13,6 millones de euros, un 46,2% inferior a la conseguida en el ejercicio 2014. Esta reducción vino motivada por la dilación en el proceso de refinanciación, cerrado con éxito el mes de septiembre, y cuyos efectos no se trasladaron a la cuenta de resultados inmediatamente después, sino que presentan un periodo de madurez, cuyos efectos positivos se mostrarán en el ejercicio 2016.

El EBITDA de la División Comunicaciones y Seguridad España mejoró un 103,1% en el ejercicio 2015, pasando de -13,1 millones de euros al cierre del ejercicio 2014 a 0,4 millones de euros al cierre del ejercicio 2015. Esta mejora ha sido el resultado de la adaptación de la estructura de costes fijos de explotación y gastos de personal a la estructura operativa de los negocios, junto al incremento de productividad inherente a los mismos.

Las ventas y la contratación en el ejercicio 2014 continuaron muy afectadas por las restricciones crediticias, como consecuencia del proceso de refinanciación en el que se hallaba inmerso el grupo España. Todo ello se tradujo en un descenso de la cifra de ventas y contratación de un 44,6% y un 15,4% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

El plan de reducción de costes de explotación iniciado en el ejercicio 2013, permitió contrarrestar la fuerte caída en ventas, no trasladándose su impacto en la cifra de EBITDA, excluyendo el efecto de la provisión de Cable Andino de 3,2 millones de euros.

Durante el ejercicio 2014 se consiguió una disminución de gastos de explotación, sin considerar ajustes extraordinarios, por importe de 6 millones de euros lo que supuso un 24% menos de gasto, respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Principales proyectos en 2013, 2014 y 2015 y hasta la fecha del presente Documento de Registro.

A continuación se detallan los proyectos más significativos en curso durante los ejercicios 2013, 2014 y 2015 y hasta la fecha del presente Documento de Registro:

- Gestión integral de infraestructura
 - Desca Colombia obtuvo en 2013 un contrato por importe de 2,1 millones de dólares con la Refinería de Cartagena (Reficar), para el suministro de equipos, implementación, pruebas, migración, acreditación, estabilización y demás servicios necesarios para proveer la solución de infraestructura activa de red de datos y telefonía IP de sus instalaciones.
 - La Unidad de Servicios resultó adjudicataria, en el primer semestre del 2014, del concurso público para el suministro, instalación y puesta en marcha de la nueva plataforma de conexión a Internet para la prestación de los servicios “on line” del Puerto de Barcelona, que incluía los servicios de mantenimiento de toda la solución de 5 años de duración.
 - Durante el mes de enero del ejercicio 2015, la filial Colombiana, Desca Colombia, S.A. consiguió la renovación del Contrato de Servicios para Telefónica Colombia que incluía la Administración de Contratos de Mantenimiento, Reemplazo de Partes y Soporte en sitio por un valor cercano a los 2 millones de dólares.
 - Adicionalmente la citada filial obtuvo durante el segundo trimestre del ejercicio 2015 contratos de suministros, desarrollo e implementación de la red móvil de Colombia Telecomunicaciones por un importe de 1,2 millones de dólares.
 - La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá adjudicó durante el mes de septiembre de 2015 el proyecto para el suministro, instalación, soporte técnico y entrenamiento de enrutadores Alcatel-Lucent en sus nuevas instalaciones de Data Center en de Bogotá, por un importe de 1,2 millones de dólares.
 - En el año 2015, la filial ecuatoriana del Grupo Amper Descaserv Ecuador, S.A. acordó con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, CNT E.P. la prestación de servicios de mantenimiento correctivo y monitoreo de red por 2 años para los equipos de la Red Core IP/MPLS, ISP y Telefonía de la citada Corporación. El importe del proyecto ascendió a 10 millones de dólares.
 - Junto a esto, la filial de Ecuador también acordó en el año 2015 con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, CNT E.P el suministro de bienes y prestación de servicios para el equipamiento de su red IP/MPLS e internet, por importe aproximado de 4 millones de dólares.
 - En el primer trimestre de 2016, se ha firmado un contrato para el suministro e implementación de la plataforma de comunicaciones, redes de datos, data center y seguridad perimetral del Hospital de Yurimaguas, obtenido por la filial de Perú. Las nuevas instalaciones contarán con la última tecnología disponible para atender las necesidades de pacientes y público general, alcanzando el contrato los \$2 millones de dólares.
 - También en el primer trimestre de 2016, la filial de Costa Rica ha firmado un contrato con el Banco Popular para implementar una Solución de Comunicaciones Unificadas que incluye equipamiento, servicios profesionales y capacitación por un importe superior al millón de dólares.
- Infraestructura de redes
 - La filial del Grupo Amper en Brasil, Medidata, logró en el primer semestre de 2014 un contrato para la instalación de CPEs (Customer Premises Equipment) en los Tribunales Regionales Electorales de 21 estados de la federación, por un importe de 11,7 millones de R\$.
 - En el tercer trimestre de 2014 se consiguieron contratos con clientes de referencia y en lugares estratégicos de importancia nacional tales como el de la Ampliación RMS (Acceso al sistema de información de AENA por Red Multi Servicios o Intranet) del Aeropuerto Adolfo Suarez – Madrid Barajas por valor de 0,4 millones de euros.

- Cabe resaltar, también en el año 2014, el contrato por 20 millones de dólares, aproximadamente 15 millones de euros, firmado con Banesco Banco Universal para la renovación de su red de telecomunicaciones (routers, equipos de telefonía, equipos de videoconferencia,...). Asimismo destaca el contrato firmado con la sociedad Colombiana Móvil, S.A. para el suministro de equipamiento y soporte para su Data Center de su sede en Bogotá por 728 miles de dólares (600 miles de euros a tipo de cambio de 31 de diciembre de 2014) o el pedido adjudicado por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones de Ecuador para implementar mejoras de rendimiento en sus sistemas de almacenamiento y tráfico de internet por valor de 690 miles de dólares (568 miles de euros a tipo de cambio de 31 de diciembre de 2014), lo que permitió generar un acceso a más de un millón de usuarios en 2015 (frente a los 800.000 usuarios en 2013 y los 100.000 usuarios en 2010).
- En el año 2015 se firmó un contrato para la mejora de las comunicaciones inalámbricas y redes wifi en el aeropuerto de Palma de Mallorca, por un valor cercano a los 0,55 millones de euros, que permite al Grupo seguir ofertando su catálogo de productos destinados a la integración de redes de comunicación en entidades públicas.
- En el primer trimestre de 2016 se ha firmado un contrato con AENA para la Renovación del Sistema de Radiocomunicaciones Móviles del Aeropuerto de Seve Ballesteros en Santander por un importe de 400 miles de euros.
- Colaboración
 - La filial venezolana del Grupo Amper logró en el primer semestre de 2014, un contrato dentro del sector sanitario local de implementación de Data Center para interconectar 3 sedes separadas geográficamente. En esta implementación incluía soluciones de agregación, seguridad y servicios. Dentro del alcance se encontraban la actualización de las plataformas de comunicaciones unificadas, que incluían call manager, contac center y mensajería por un importe de 14,3 millones de dólares.
 - También en el primer semestre de 2014, la filial colombiana del Grupo Amper logró un contrato de suministro, instalación, operación y soporte de infraestructura de CORE Telefonía IP y Telefonía a más de 300 sucursales de una entidad bancaria local que incluía recursos de ingeniería en sitio por un importe de 4,5 millones de dólares.
- Soluciones de acceso y redes nueva generación
 - El Grupo Amper viene suministrando a Telefónica, no sólo en España, sino en toda América Latina, sus productos tradicionales como ADSL o descodificadores.
 - Durante el año 2013, Amper Sistemas finalizó la certificación del equipo “Router para Fibra Óptica”. En el primer semestre de 2014, Telefónica de España adjudicó a Amper contratos por importe de 9,1 millones de euros.
 - Durante el tercer trimestre del 2014, la División de Acceso resultó adjudicataria de varios pedidos realizados por Telefónica de España para el suministro de routers de Fibra Óptica BHS FTTH y la Puesta a nuevo del router WIFI por valor de 1,9 millones de euros. Asimismo y siguiendo la apuesta por la internacionalización inherente a todo el Grupo, la división de acceso contrató con Telefónica en Perú y Colombia proyectos relacionados con el Descodificador digital STB por valor de 2,9 millones de dólares.
 - La filial costarricense, Desca SYS Centroamérica, S.A., y la Universidad de Costa Rica, cerraron un contrato en junio de 2015 para el suministro de equipos de conmutación y enrutamiento para el núcleo de la red y puntos de acceso inalámbrico en la nueva Facultad de Ciencias Sociales por importe de 0,8 millones de dólares.
 - Durante el ejercicio 2015, se definió e introdujo, en el catálogo de productos de Amper, una nueva línea orientada a ofrecer a sus clientes (Operadores de Telecomunicaciones), productos para el emergente mercado de Fibra Óptica en el hogar, de la que se espera comience a reportar beneficios durante el ejercicio 2016.
- Centros de Gestión de Emergencias
 - En enero de 2013, Medidata, sociedad brasileña del Grupo Amper, consiguió en consorcio con Rontan un innovador proyecto de Centros Integrados de Comando y Control Móviles que tiene por objeto la gestión de acciones de seguridad pública y defensa civil para los grandes eventos (Copa Confederaciones, Mundial de Fútbol y Juegos Olímpicos) que se llevarán a cabo en Brasil a partir de 2013. El objetivo era

la creación de vehículos especiales con capacidad de Central Integrada de Operaciones y que pudieran seguir en tiempo real los avisos de las agencias de emergencias que actuarán en los eventos. La iniciativa tiene alcance nacional, pues cada una de las doce ciudades sede de la Copa Mundial contará por lo menos con 2 vehículos. La adjudicación fue de 27 vehículos, con un valor total de adquisición de 92 millones de reales brasileños equivalente a 34 millones de euros a 31 de diciembre de 2012.

- Durante 2013, el Grupo suscribió un importante contrato para su tecnología Gemyc y Némesis en Latinoamérica por importe de 7,8 millones de euros. De esta forma se refuerza la estrategia del Grupo de diversificación de productos y *cross-selling* en todos los lugares donde desarrolla sus actividades.
- Desca Panamá también suministró en 2013 los sistemas para hacer operativo el *Contact Center* más grande de la región, compuesto por 2.500 puestos dando servicio a Santo Domingo y República Dominicana.
- En el tercer trimestre de 2014, la División de Seguridad ganó la licitación de la tercera fase del proyecto del Centro de Emergencias Securitech Escudo de Guanajuato en México por valor de 0,4 millones de euros.
- En el ejercicio 2015, y como continuación de su participación en la fase de instalación inicial, consiguió un nuevo contrato para suministrar el sistema de seguridad a la gestión de la Emergencia Pública del Estado de Guanajuato, México, dentro del Proyecto Escudo. Este nuevo proyecto tiene como fin la implementación e instalación de 2.700 cámaras de seguridad, 124 arcos de información en las principales vías de acceso y salida del Estado y el suministro de 20.000 botones de pánico que emitirán una señal de alerta a las fuerzas de seguridad pública. Todo ello coordinando 23 Centros de Comando y Control y 21 Centros Virtuales situados en los municipios menores. Este proyecto, consolida la posición de liderazgo del Grupo Amper en el despliegue de infraestructuras y sistemas de Gestión de Emergencias y Comunicaciones en Europa y Latinoamérica.
- En el año 2015, la sede mejicana del Grupo Amper, Servidesca Méjico, S. de R.L. de C.V. acordó el suministro de equipamiento, instalación, soporte y entrenamiento para infraestructura LAN, WAN, Call Manager, Monitoreo, Telepresencia, equipo de IPICS y Servidores para la habilitación de servicios de comunicaciones en el centro penitenciario de Cefereso de Michoacán por un importe cercano a los 7 millones de dólares.
- En el ejercicio 2015 se consiguieron proyectos muy significativos en la filial de Perú ante el Ministerio de Salud, para el suministro de equipamiento, instalación, soporte y entrenamiento para el nuevo Hospital de Emergencia de Ate Vitarte (Lima), el cual incluía cableado, sistemas de control de incendio, sistemas de almacenamiento, sistema eléctrico, UPS, control de acceso, telepresencia, seguridad, videovigilancia, sistemas informáticos, telefónicos y de conectividad, por importe de 4,2 millones de dólares.
- Cabe destacar adicionalmente, el proyecto firmado también en el año 2015 con el Instituto Nacional Penitenciario del Gobierno de Perú, para el suministro del Servicio de Adecuación de la infraestructura informática, que permitirá mejorar el servicio de información para la gestión de la Inversión Pública del Instituto Nacional Penitenciario en Lima. Dicho proyecto presenta un presupuesto de 1,6 millones de dólares.
- En el primer trimestre de 2016 se firmó el contrato marco con Telefónica España para la modernización tecnológica de Integradores de Comunicaciones, así como de los desarrollos software necesarios, y que tendrá una duración de 4 años. Telefónica España presta en la actualidad el servicio que da soporte al Sistema de Radiocomunicaciones de Emergencias del Estado (SIRDEE), un servicio de carácter esencial para los Servicios y Unidades de Seguridad del Estado dependientes del Ministerio del Interior. Dentro del marco del SIRDEE y como parte integrante del mismo, Telefónica tiene la misión de llevar a cabo la implantación y puesta a disposición de los usuarios, en todo el Territorio Nacional, de los Centros Operativos Complejos (118 COC's). Parte fundamental de la composición de estos centros, es el sistema de Integrador de comunicaciones para la prestación de los servicios asociados a los mismos, citados anteriormente. El alcance para la anualidad del 2016 incluye el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas integradores en 14 COC's, así como la totalidad de los desarrollos software previstos y los servicios asociados de soporte, documentación, formación, etc. con un importe cercano a 1,5 millones de euros para el presente ejercicio, con un plazo de ejecución de 9 meses

- Protección de fronteras
 - En 2013, en España, le adjudicaron a una UTE con Indra un contrato para la actualización de los despliegues fijos del SIVE (Sistema Integrado de Vigilancia Exterior) de Granada, Málaga y Ceuta, por un importe superior a 2 millones de euros.
- Protección de infraestructuras críticas
 - En 2013, Desca logró un proyecto de Seguridad Nacional para un Estado de la República Mexicana, consiste en el suministro, instalación y puesta en marcha de la infraestructura, equipos y tecnología necesaria para reducir los índices delictivos de alto impacto en esta región.
 - También en 2013, Desca Panamá participó en el proyecto de desarrollo de la infraestructura tecnológica (IT) de Minera Panamá, S.A., en virtud de crecimiento continuo de su plataforma operativa.
 - La Unidad de Seguridad consiguió en el primer semestre de 2014, un contrato para el mantenimiento durante 2 años de los terminales TETRA del Ayuntamiento de Madrid. Asimismo se adjudicó el mantenimiento del despliegue fijo del SIVE de Granada para la protección de fronteras en el sur peninsular. En el ámbito internacional se consiguió la primera fase del Centro de Emergencias Seguritech Escudo de Guanajuato en México.
 - Durante el ejercicio 2015, se firmó un contrato con Metro de Madrid, S.A. para realizar la renovación de Estaciones Base Radio TETRA existentes en la línea 7 y en los depósitos de Fuencarral y Canillejas de Metro de Madrid, S.A. por importe cercano a los 1,5 millones de euros. El proyecto permitirá una mejora sustancial del funcionamiento operativo de las Líneas y, por tanto, del servicio que reciben sus usuarios. Además, la versatilidad de esta tecnología digital permitirá la integración de las radiocomunicaciones del tren con otros sistemas embarcados como son: megafonía, interfonía de emergencia y el envío de datos críticos relativos a los sistemas de seguridad y supervisión de los convoyes.
 - En el primer trimestre de 2016, se ha firmado el contrato de Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los despliegues SIVE (Sistema Integrado de Vigilancia Exterior) de Algeciras, Cádiz, Ceuta, Málaga y Granada por un importe cercano a los 200 miles de euros.
 - En mayo de 2016, el Grupo Amper, a través de su filial Amper Sistemas, ha firmado un contrato con la empresa pública Metro de Madrid, S.A. para realizar la instalación y puesta en servicio del sistema de radiotelefonía trunking digital TETRA (Terrestrial Trunked Radio) en la Línea 1 de Metro de Madrid. El contrato asciende aproximadamente a 2,7 millones de euros y tiene un plazo de ejecución de siete meses.

6.1.2 Nuevos productos o actividades significativas

Durante el primer trimestre del ejercicio 2016, la Unidad de Acceso ha seguido implementando y consolidando su estrategia de diversificación hacia nuevos segmentos de mercado, en particular se ha completado un amplio catálogo de productos para el despliegue de la fibra óptica en la última parte de la red.

Esta estrategia que incrementa la oferta de la Unidad a clientes, básicamente los Operadores de Telecomunicaciones, ha dado ya sus frutos habiendo conseguido introducir nuestros productos en esos mercados tanto a nivel nacional como fuera de nuestras fronteras.

Los pedidos conseguidos en esta nueva línea de productos en el primer trimestre del ejercicio 2016 están en el entorno de 2,7 millones de euros, esperándose que la cifra se incremente paulatinamente en los meses futuros.

En la Unidad de Integración se ha retomado la actividad comercial en las cuentas tradicionales ofreciendo los servicios de mantenimiento e instalación de cableado estructurado, telefonía y redes multiservicio. Asimismo, se han establecido acuerdos de colaboración con los principales proveedores y partners del mundo IT, que aportarán el equipamiento y la tecnología necesaria para el desarrollo de las soluciones Data Centre y de servicios Cloud cuya comercialización se realizara en el segundo semestre de 2016.

6.2 Principales mercados en los que compete Amper

Geográficamente, el Grupo Amper desarrolla su actividad en España, Latinoamérica y Pacífico Sur. A la fecha del presente Documento de Registro, la Sociedad dispone de un total de 27 centros operativos en 19 países.

Durante el ejercicio 2014, se llevó a cabo un cambio en la estructura organizativa del Grupo tras la salida de Amper Programas del Grupo, con motivo de la venta de su participación en octubre de 2014. Desde enero de 2014 se contemplaban 4 unidades de negocio, junto con la Corporación:

- Telecomunicaciones—Pacífico Sur;
- Comunicaciones y Seguridad España; y
- Comunicaciones y Seguridad América Latam

- Comunicaciones y Seguridad Brasil

Los principales motivos que originaron esta nueva estructura fueron:

- Desde el 1 de enero de 2014, los órganos de decisión de la Sociedad, analizaban la información de gestión considerando cuatro unidades de negocio, “Comunicación y Seguridad España”, “Comunicación y Seguridad Brasil”, “Comunicación y Seguridad Latam”, “Telecomunicaciones Pacífico Sur”, junto con la unidad “Corporación”.
- Dicha información, analizada por los órganos de dirección del Grupo y por el Consejo de Administración, es reportada al mercado trimestralmente o en todas aquellas ocasiones que consideran necesarias: presentaciones a analistas de la evolución de la Sociedad y del Grupo, nuevo Plan de Negocio 2015-2017, etc.
- Existencia de direcciones generales diferentes en la unidad de “Comunicación y Seguridad Latam” y en “Telecomunicaciones Pacífico Sur”, que reportan separadamente al Consejo de Administración.
- Portfolio de productos y clientes diferenciados en ambas unidades, que conlleva una independencia entre las mismas, sin ningún tipo de sinergias de gestión de productos y servicios ofertados. Así mientras la actividad principal de la unidad de “Comunicación y Seguridad Latam” se centra en la integración de productos de telecomunicación, la actividad de la unidad de “Telecomunicaciones Pacífico Sur” se centra en ofertar contenidos digitales de televisión, acceso a internet y comunicaciones fijas y móviles.

Durante el ejercicio 2015, se unificaron las unidades de negocio de Brasil y Latam al unificarse la Dirección General de las mismas. Tras este proceso, desde enero de 2015 se contemplaban 3 unidades de negocio, junto con la Corporación:

- Telecomunicaciones—Pacífico Sur;
- Comunicaciones y Seguridad España; y
- Comunicaciones y Seguridad Latam

Las actividades corporativas se llevan a cabo desde España, que trasladó su sede de Tres Cantos a Pozuelo de Alarcón en septiembre de 2015, y cuyos costes se prorratean, mediante un sistema de distribución interna entre las distintas unidades de negocio.

A continuación se desglosan los países en los que tiene presencia el Grupo Amper, a través de filiales y agentes, indicando la línea de actividad y el mercado al que se dirige.

LÍNEA DE NEGOCIO	MERCADO	PAÍS
Corporación	Global	España
España (Comunicaciones y Seguridad).....	Europa/África/Asia	España
Latinoamérica (Comunicaciones y Seguridad Latam)	Latinoamérica	Brasil Colombia Costa Rica Ecuador El Salvador EE.UU. Guatemala Honduras Argentina Méjico Nicaragua Panamá Perú República Dominicana
Pacífico Sur (Telecomunicaciones).....	Samoa	Samoa
	Samoa Americana	Samoa Americana
	Islas Cook	Islas Cook
	Nueva Zelanda	Nueva Zelanda

INGRESOS TOTALES POR CATEGORÍA DE ACTIVIDAD Y MERCADO GEOGRÁFICO (2013, 2014 Y 2015)

Los ingresos y los activos en las distintas áreas geográficas o divisiones dónde el Grupo desarrolla su actividad a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 son los siguientes:

	Ejercicio 2015					Ejercicio 2014						Ejercicio 2013 ⁽¹⁾					
	C y S España	C y S Latam	Telecom Pacífico	Corporación	Total Grupo	Defensa	C y S España	C y S Latam	Telecom Pacífico	Corporación	Total Grupo	Defensa	C y S España	C y S Latam	Telecom Pacífico	Corporación	Total Grupo
	(miles €)																
Ingresos totales	13.456	64.382	51.630	120	129.588	-	25.227	94.028	30.182	99	149.536	-	44.677	189.719	28.170	1.008	263.574
% sobre total	10	50	40	-	100	-	17	63	20	-	100	-	17	72	11	-	100
Activos	5.899	90.827	74.026	1.906	172.658	-	22.255	92.290	50.900	2.630	168.075	56.894	49.408	167.299	54.346	8.873	336.820
% sobre total	3	53	43	1	100	-	13	55	30	2	100	17	15	49	16	3	100

(1): Modificado con respecto a la información publicada del ejercicio 2013 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de la filial Amper Programas producido durante el ejercicio 2014.

A continuación se muestra el EBITDA del Grupo AMPER por áreas geográficas o divisiones a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

	Ejercicio 2015					Ejercicio 2014						Ejercicio 2013 ⁽¹⁾					
	C y S España	C y S Latam	Telecom Pacífico	Corporación	Total Grupo	Defensa	C y S España	C y S Latam	Telecom Pacífico	Corporación	Total Grupo	Defensa	C y S España	C y S Latam	Telecom Pacífico	Corporación	Total Grupo
	(miles €)																
EBITDA	(268)	(383)	18.966	708	19.023	-	(280)	(2.298)	9.919	(12.875)	(5.534)	-	(7.529)	12.228	9.750	(5.873)	8.576
% sobre total	(1)	(2)	99	4	100	-	5	42	(180)	233	100	-	(88)	142	114	(68)	100

(1): Modificado con respecto a la información publicada del ejercicio 2013 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de la filial Amper Programas producido durante el ejercicio 2014.

A continuación se desglosa la cuenta de resultados por áreas geográficas donde el Grupo desarrolla su actividad a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

	Ejercicio 2015					Ejercicio 2014 ⁽²⁾					Ejercicio 2013 ⁽³⁾						
	C y S España	C y S Latam	Telecom Pacífico	Corporación	Total Grupo	Defensa	C y S España	C y S Latam	Telecom Pacífico	Corporación	Total Grupo	Defensa	C y S España	C y S Latam	Telecom Pacífico	Corporación	Total Grupo
	(miles €)																
Importe neto de la cifra de negocio	13.456	64.382	51.630	120	129.588	-	25.227	94.028	30.182	99	149.536	-	44.677	189.719	28.170	1.008	263.574
Otros ingresos	417	1.067		17	1.501	-	1.351	-	-	2	1.353	-	1.731	-	-	35	1.766
Aprovisionamientos (neto)	(2.859)	(41.428)	(10.929)	(1)	(55.217)	-	(14.177)	(64.773)	(6.509)	-	(85.459)	-	(29.110)	(127.563)	(6.115)	-	(162.788)
Gastos de personal	(7.592)	(16.553)	(9.540)	(1.888)	(35.573)	-	(11.248)	(21.049)	(5.268)	(3.864)	(41.429)	-	(16.279)	(34.164)	(5.158)	(4.103)	(59.704)
Dotación a la amortización	(744)	(1.461)	(7.152)	(199)	(9.556)	-	(2.253)	(1.233)	(4.257)	(730)	(8.473)	-	(3.535)	(2.088)	(3.640)	(8.258)	(17.521)
Otros gastos	(3.690)	(7.851)	(12.195)	2.460	(21.276)	-	(1.433)	(10.504)	(8.487)	(9.112)	(29.536)	-	(8.548)	(15.764)	(7.147)	(2.813)	(34.272)
Resultado por deterioro/reversión del deterioro de activos (neto)	(168)	(2.810)	-	(98)	(3.076)	-	(11.161)	(13.813)	-	-	(24.974)	-	-	-	-	(25.096)	(25.096)
Beneficio/(Pérdida) de explotación	(1.180)	(4.654)	11.814	411	6.391	-	(13.694)	(17.344)	5.661	(13.605)	(38.982)	-	(11.064)	10.140	6.110	(39.227)	(34.041)
Ingresos/gastos financieros	804	(6.153)	(1.771)	91.317	84.197	-	(2.042)	(6.691)	(892)	(8.673)	(18.298)	-	(2.220)	(10.004)	(996)	(7.105)	(20.325)
Diferencias de cambio (neto)	(115)	3.929	(191)	29	3.652	-	(66)	874	(28)	425	1.205	-	(287)	(4.263)	(298)	(92)	(4.940)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas	(491)	(6.878)	9.852	91.757	94.240	-	(15.802)	(23.161)	4.741	(21.853)	(56.075)	-	(13.571)	(4.127)	4.816	(46.424)	(59.306)
Gasto por impuesto sobre las ganancias	-	(1.630)	(1.884)	-	(3.514)	-	(5.101)	(8.605)	151	(4.739)	(18.294)	-	(7)	(4.170)	(563)	(8.065)	(12.805)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio de actividades continuadas	(491)	(8.508)	7.968	91.757	90.726	-	(20.903)	(31.766)	4.892	(26.592)	(74.369)	-	(13.578)	(8.297)	4.253	(54.489)	(72.111)
Resultado del ejercicio operaciones interrumpidas neto de impuestos (1)	-	2.856	-	-	2.856	(845)	-	180	-	-	(665)	(6.174)	-	-	-	-	(6.174)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	(491)	(5.652)	7.968	91.757	93.582	(845)	(20.903)	(31.586)	4.892	(26.592)	(75.034)	(6.174)	(13.578)	(8.297)	4.253	(54.489)	(78.285)
Participaciones no dominantes	-	1.146	(4.684)	-	(3.538)	-	282	1.022	(1.402)	-	(98)	3.025	123	941	(823)	-	3.266
Bcio/(Pda) atribuible a tenedores de ins de patrimonio neto dominante	(491)	(4.506)	3.284	91.757	90.044	(845)	(20.621)	(30.564)	3.490	(26.592)	(75.132)	(3.149)	(13.455)	(7.356)	3.430	(54.489)	(75.019)

(1): El impacto en la cuenta de resultados aportada por la división de Defensa en 2013 y 2014 y la filial venezolana en 2014 y 2015, aparecen reflejados en el epígrafe "Resultados procedentes de operaciones interrumpidas".

(2): Modificado con respecto a la información publicada del ejercicio 2014 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de la filial venezolana producida durante el ejercicio 2014.

(3): Modificado con respecto a la información publicada del ejercicio 2013 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de la filial Amper Programas producido durante el ejercicio 2013.

La distribución de la contratación y ventas en los ejercicios 2015, 2014 y 2013 continúa con una clara tendencia internacional. Así, las ventas en el exterior representan un 90% del total de las ventas del Grupo en el año 2015, al igual que la contratación, que tiene un peso del 89% en el exterior en el mismo ejercicio.

La evolución del peso del mercado exterior, por destino, en la contratación y las ventas en los ejercicios 2015, 2014 y 2013 es la siguiente:

CONTRATACIÓN Y VENTAS	2015		2014		2013	
	España	Exterior	España	Exterior	España	Exterior
Contratación.....	11%	89%	16%	84%	15%	85%
Ventas.....	10%	90%	15%	85%	17%	83%

(1) Los porcentajes reflejados han sido calculados excluyendo los saldos aportados por Amper Programas en 2014 y 2013 y la filial venezolana en 2015 y 2014.

El siguiente cuadro muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 respectivamente:

	Contratación			Ventas			EBITDA			Rdo. Atribuible ⁽¹⁾			Activos Totales ⁽¹⁾		
	2015	2014	2013	2015 ⁽²⁾	2014 ⁽³⁾	2013 ⁽⁴⁾	2015 ⁽²⁾	2014 ⁽³⁾	2013 ⁽⁴⁾	2015	2014	2013	2015	2014	2013
	(miles €)														
España	8.780	23.545	27.952	13.576	25.326	45.685	440	(13.154)	(13.402)	91.266	(48.058)	(71.093)	7.805	24.885	115.175
Latam	67.816	77.331	151.064	64.382	94.028	189.719	(383)	(2.298)	12.228	(4.506)	(30.564)	(7.356)	90.827	92.290	167.299
Pacífico	-	-	-	51.630	30.182	28.170	18.966	9.918	9.750	3.284	3.490	3.430	74.026	50.900	54.346
TOTAL	76.596	100.876	179.016	129.588	149.536	263.574	19.023	(5.534)	8.576	90.044	(75.132)	(75.019)	172.658	168.075	336.820

(1): Datos reclasificados a efectos de gestión.

(2): En 2015, las cifras de la filial venezolana figuran en operaciones discontinuadas.

(3): En 2014, las cifras de Defensa y la filial venezolana figuran en operaciones discontinuadas.

(4): En 2013, las cifras de Defensa figuran en operaciones discontinuadas.

El siguiente cuadro muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan a 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2015 respectivamente:

	Cartera		Ventas		EBITDA		Rdo. Atribuible		Activos Totales	
	1T 2016	1T 2015	1T 2016	1T 2015	1T 2016	1T 2015	1T 2016	1T 2015	1T 2016	1T 2015
	(miles €)									
España	10.686	5.929	2.525	4.081	(1.143)	(429) ⁽²⁾	3.499	(1.461) ⁽⁴⁾	7.189	22.273
Latam	36.050	35.549	7.829	11.900 ⁽¹⁾	(2.496)	(3.983) ⁽³⁾	(3.283)	(3.324) ⁽⁵⁾	80.164	90.290
Pacífico	-	-	13.136	11.131	4.771	4.620	1.336	291	66.458	83.349
TOTAL	46.736	41.478	23.490	27.112	1.132	208	1.552	(4.494)	153.811	195.912

(1): Incluye ventas de la filial venezolana vendida en diciembre de 2015 por importe de 716 miles de euros.

(2): Incluye gastos no recurrentes por importe positivo de 589 miles de euros.

(3): Incluye el EBITDA de la filial venezolana vendida en diciembre de 2015 por importe de -633 miles de euros

(4): Incluye gastos no recurrentes por importe positivo de 589 miles de euros.

(5): Incluye el Rdo. Atribuible de la filial venezolana vendida en diciembre de 2015 por importe de -1.045 miles de euros

6.3 Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1 y 6.2 se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.

Al margen de los factores indicados en los epígrafes 9.2.1 y 9.2.3, de la venta de Epicom, S.A. el 31 de octubre de 2013, de la venta de Amper Programas de Electrónica de Electrónica y Comunicaciones, S.A. el 14 de octubre de 2014, de la compra de la participación de Cook Island el 23 de febrero de 2015 y la venta de la filial venezolana Desarrollo de Soluciones Específicas, Compañía Anónima el 29 de diciembre de 2015, no existe ningún factor adicional excepcional que haya influido sobre las actividades y los mercados principales del Grupo Amper facilitada en los epígrafes 6.1 y 6.2.

6.4 Información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.

La Sociedad cuenta con relaciones a largo plazo con grandes clientes entre los que destaca el Grupo Telefónica, que supuso un 6% de las ventas del Grupo en 2015 (7.738 miles de euros), un 13,9% de las ventas del Grupo en 2014 (21.561 miles de euros) y un 21,9% (57.717 miles de euros) en 2013.

La capacidad de Amper para ofrecer productos y servicios fiables y de alta calidad a sus clientes, depende de los productos y servicios suministrados por un número limitado de proveedores. Especialmente significativo es el Grupo Cisco Systems, Inc, que si bien durante el ejercicio 2015 no tuvo volumen de compras hasta alcanzar un acuerdo de cancelación de deuda el 20 de junio de 2015, concentró un 47,8% del volumen total de compras del Grupo en el ejercicio 2014 y un 35,3% en el ejercicio 2013. La deuda con Cisco a 31 de marzo de 2016 asciende a 16,9 millones de dólares (14,9 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2016), de los cuales 11,3 millones de dólares (10,0 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2016) son a corto plazo y 5,6 millones de dólares (4,9 millones de euros a tipo de cambio de 31 de marzo de 2016) son a largo plazo, pagadero en 62 cuotas mensuales.

La actividad de Amper no está condicionada a la existencia de patentes ni asistencia técnica externa. Por el contrario, desde un primer momento Amper ha conseguido generar y desarrollar su propia tecnología con resultados reconocidos en la esfera oficial y privada, tanto nacional como internacional, sin que para ello se haya mostrado necesaria la obtención y registro de patentes o marcas propias para todos y cada uno de los sistemas y soluciones que oferta.

6.5 Base de las declaraciones relativas a la posición competitiva de Amper

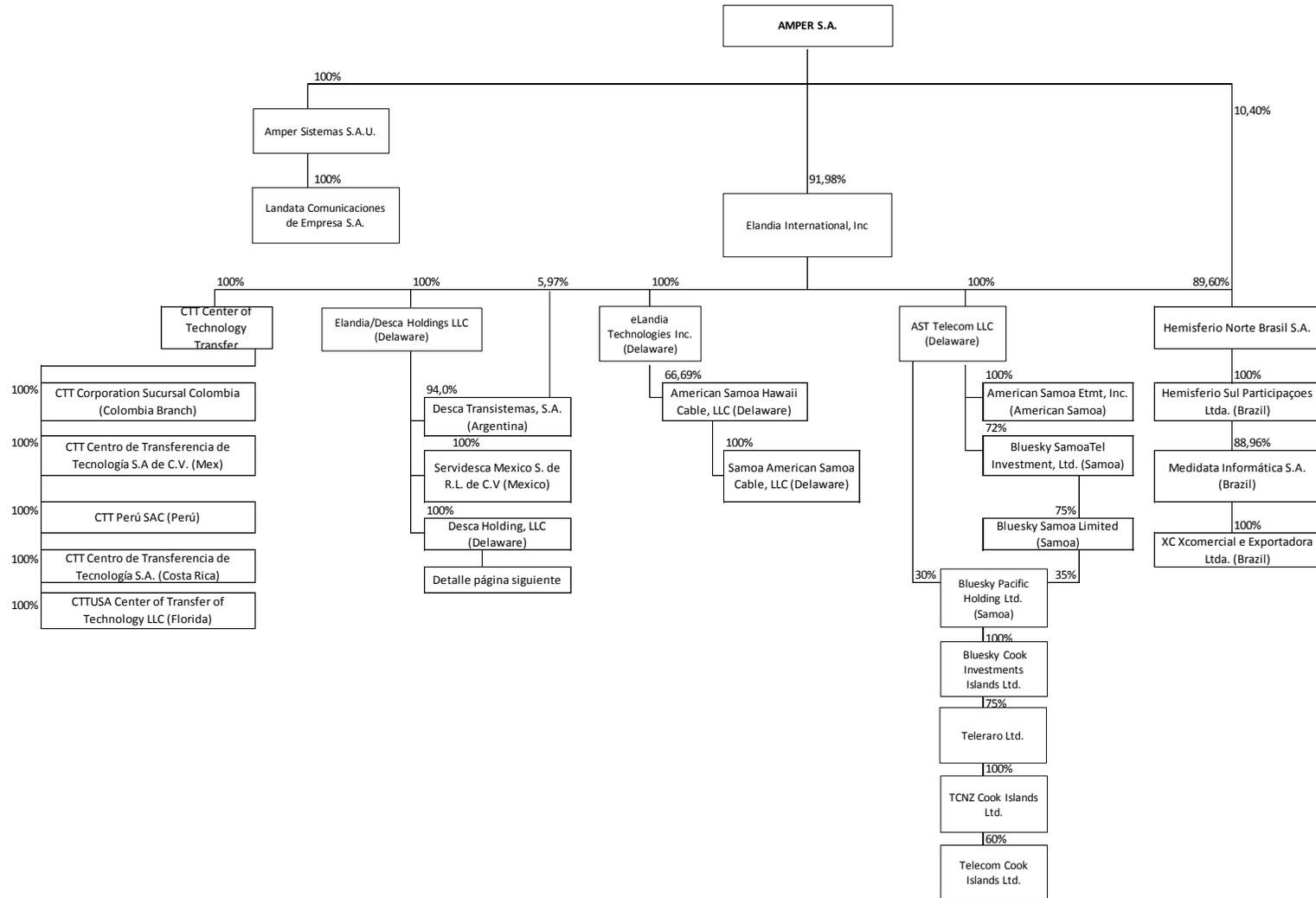
Las declaraciones relativas a la competitividad de Amper recogidas en el presente Documento de Registro han sido elaboradas por la propia Sociedad. No obstante, en el epígrafe 11 del presente Documento de Registro se hace mención al ranking *EU Industrial R&D Investment Scoreboard*, elaborado por la Comisión Europea.

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

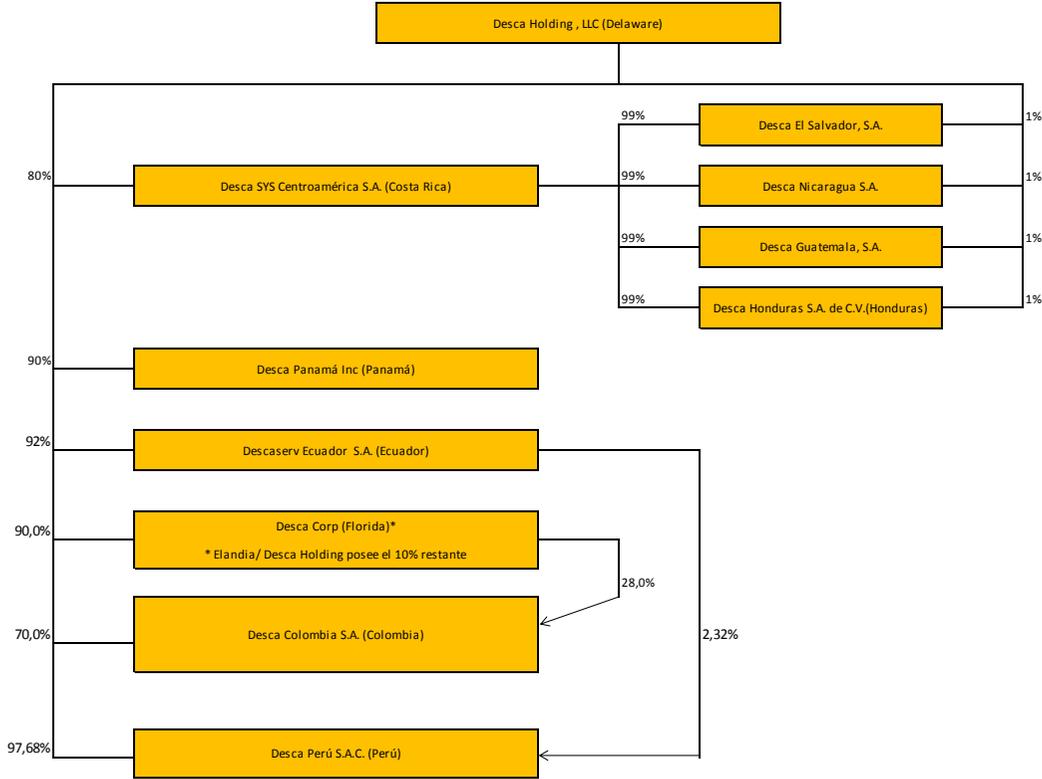
7.1 Descripción del grupo en que se integra Amper

A la fecha del presente Documento de Registro, Amper es la sociedad cabecera del Grupo Amper. Las sociedades del Grupo Amper figuran en el epígrafe 7.2 siguiente. A continuación se incluye un organigrama de las principales sociedades dependientes de Amper a la fecha del presente Documento de Registro.

ORGANIGRAMA GRUPO AMPER



ORGANIGRAMA GRUPO AMPER



7.2 Sociedades dependientes de Amper

La siguiente tabla contiene información de las principales sociedades dependientes, consolidadas por el método de integración global, integradas en el Grupo Amper a la fecha del presente Documento de Registro.

Sociedad	País	Actividad	% control ⁽¹⁾	
			Directa	Indirecta
Amper Do Brasil Telecom, Ltd	Brasil	Instalación y asistencia técnica de sistemas de telecomunicación	100	--
Amper Sistemas, S.A.	España	Ingeniería de sistemas integrados de telecomunicación y control	100	--
Sociedad Limitada de Finanzas y Telecomunicación	España	Intermediación financiera	100	--
Landata Comunicaciones de Empresa, S.A.	España	Todo tipo de trabajos relacionados con equipos y sistemas de telecomunicación eléctricos y electrónicos	--	100
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	España	Toma de participación temporal en empresas no financieras no cotizadas.	10,40	82,41
Hemisferio do Sul Participacoes Ltda.	Brasil	Toma de participación temporal en empresas no financieras no cotizadas.	--	92,81
Medidata Informática, S.A.	Brasil	Fabricación y comercialización de sistemas electrónicos y equipamientos asociados y prestación de servicios.	--	82,57
XC. Comercial Exportadora, Ltda.	Brasil	Importación y comercialización de equipos de proceso de datos (software y hardware)	--	82,57
eLandia International, Inc.	Florida (EE.UU.)	Ingeniería de infraestructuras y servicios de integración de redes y sistemas	91,98	--
Elandia/Desca Holdings LLC	Delaware (EEUU)	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	91,98
Desca Transistemas, S.A.	Argentina	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	91,98
Servidesca Mexico S. de R.L. de C.V.	México	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	91,98
Desca Holding, LLC	Delaware (EE.UU.)	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	91,98
Desca SYS Centroamérica S.A.	Costa Rica	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	73,58
Desca El Salvador, S.A.	El Salvador	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	73,58
Desca Nicaragua S.A.	Nicaragua	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	73,58
Desca Guatemala, S.A.	Guatemala	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	73,58
Desca Honduras S.A. de C.V.	Honduras	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	73,58
Desca Panamá Inc.	Panamá	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	82,78
Descaserv Ecuador S.A.	Ecuador	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	84,62
Desca Perú S.A.C.	Perú	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	91,77
Desca Colombia S.A.	Colombia	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	90,14
Desca Corp	Florida (EE.UU.)	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	91,98
eLandia Technologies Inc.	Delaware (EE.UU.)	Ingeniería de infraestructuras y servicios de integración de redes y sistemas	--	91,98
American Samoa Hawaii Undeployed Cable, LLC	Delaware (EE.UU.)	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	61,35
Samoa American Samoa Cable, LLC	Delaware (EE.UU.)	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	61,35
AST Telecom LLC	Delaware (EE.UU.)	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	91,98
American Samoa Etmt, Inc.	Samoa Americana	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	91,98
Bluesky SamoaTel	Samoa	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y	--	66,23

Sociedad	País	Actividad	% control ⁽¹⁾	
			Directa	Indirecta
Investment, Ltd.		suministro de telecomunicaciones		
Bluesky Samoa Limited	Samoa	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	49,67
Bluesky Pacific Holding Ltd	Samoa	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	44,98
Desca Caribe Limitada	República Dominicana	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	82,78
Bluesky Cook Islands Investments Ltd.	Cook Islands	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	44,98
Teleraro Ltd.	Cook Islands	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	33,73
TCNZ Cook Islands	Cook Islands	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	33,73
Telecom Cook Islands Ltd.	Cook Islands	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	20,24
Teleraro Management Ltd.	Cook Islands	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	44,98
Bluesky Management Limited	Samoa	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	49,67
Bluesky Holdings NZ Limited	Nueva Zelanda	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones	--	44,98
Moana Communications	Samoa	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones		84,32
CTT Center of Technology Transfer Corporation	Panamá	Organización e impartición de cursos de formación de redes y sistemas	--	91,98
CTT Corporation Sucursal Colombia	Colombia	Organización e impartición de cursos de formación de redes y sistemas	--	91,98
CTT Centro de Transferencia de Tecnología S.A de C.V.	México	Organización e impartición de cursos de formación de redes y sistemas	--	91,98
CTT Perú SAC	Perú	Organización e impartición de cursos de formación de redes y sistemas	--	91,98
CTT Centro de Transferencia de Tecnología S.A.	Costa Rica	Organización e impartición de cursos de formación de redes y sistemas	--	91,98
CTTUSA Center of Transfer of Technology LLC	Florida (EE.UU.)	Organización e impartición de cursos de formación de redes y sistemas	--	91,98
CTT Centro de Transferencia de Tecnología C.A.	Venezuela	Organización e impartición de cursos de formación de redes y sistemas	--	91,98
Centro de Transferencia de Tecnología S.A de C.V.	México	Organización e impartición de cursos de formación de redes y sistemas	--	91,98
CTT Management LLC	Delaware	Organización e impartición de cursos de formación de redes y sistemas	--	91,98
Elandia /CTT Holding LP	Islas Caimán	Organización e impartición de cursos de formación de redes y sistemas	--	91,98
Lander Technology, Inc.	Florida (EE.UU.)	Suministro de equipos de telecomunicaciones	--	91,98

(1): No existe diferencia entre el porcentaje de control en el capital y los derechos de voto.

8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

8.1 Información sobre el inmovilizado material tangible, incluidas propiedades arrendadas y, en su caso, gravámenes sobre los mismos.

El Grupo Amper disponía, a cierre de los ejercicios 2015, 2014 y 2013, del siguiente inmovilizado material:

	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013 ⁽¹⁾
INMOVILIZADO MATERIAL	(miles €)		
Coste			
Terrenos y construcciones.....	8.654	6.664	14.532
Instalaciones técnicas, utillaje y mobiliario.....	97.680	61.451	91.354
Otro inmovilizado material.....	22.884	23.494	25.189
Inmovilizado material en curso.....	2.682	1.801	4.642
Total coste.....	131.900	93.410	135.717
Amortización acumulada			
Construcciones.....	(3.707)	(2.419)	(8.255)
Instalaciones técnicas, utillaje y mobiliario.....	(68.654)	(38.684)	(70.748)
Otro inmovilizado material.....	(21.092)	(21.159)	(22.654)
Total amortizaciones.....	(93.453)	(62.262)	(101.657)
Total inmovilizado material neto.....	38.447	31.148	34.060

(1): Se han realizado reclasificaciones para una correcta presentación de la información.

La distribución del inmovilizado material del Grupo Amper por área geográfica a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 es la siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013
INMOVILIZADO MATERIAL POR ÁREA GEOGRÁFICA	(miles €)		
España.....	1.450	1.052	3.041
Latinoamérica y Samoa.....	36.997	30.096	31.019
Total.....	38.447	31.148	34.060

Principales variaciones durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013

Los movimientos habidos en las diferentes sub-partidas que componen el “inmovilizado material” en los ejercicios considerados (2015, 2014 y 2013) se muestran a continuación.

▪ Ejercicio 2015

INMOVILIZADO MATERIAL EN EXPLOTACIÓN	31/12/2014	Inversiones netas	Var. Perímetro neto	Trasposos netos	Diferencias de conversión	Amortizaciones netas	31/12/2015
	(miles €)						
Terrenos y construcciones.....	4.245	(1.147)	1.554	(32)	367	(40)	4.947
Instalaciones técnicas, utillaje y mobiliario..	22.855	971	8.067	1.312	2.367	(5.959)	29.613
Otras inmovilizado material.....	2.240	(223)	--	(490)	(396)	(437)	694
Inmovilizado material en curso.....	1.808	(46)	1.497	(781)	715	--	3.193
Total.....	31.148	(445)	11.118	9	3.053	(6.436)	38.447

Principales variaciones en el ejercicio 2015

Las altas producidas en 2015 tienen su origen principalmente en la incorporación al perímetro de consolidación de la filial de Cook Islands por importe de 33.397 miles de euros con una amortización acumulada asociada de 22.279 miles de euros. Dicho inmovilizado se corresponde con instalaciones de telecomunicaciones para proveer servicios de telefonía fija y móvil, acceso a redes banda ancha en 12 islas del archipiélago que conforma las Islas Cook.

Las bajas habidas en el ejercicio 2015 se corresponden, básicamente, a baja de activos en desuso y obsoletos, fundamentalmente equipos para procesos de la información, elementos de transporte e instalaciones varias.

A 31 de diciembre de 2015 el Grupo tenía activos registrados en el epígrafe “Inmovilizado Material” fuera de España por importe de 36.997 miles de euros, que se corresponden principalmente a instalaciones técnicas destinadas a actividades de telecomunicación de las filiales del Pacífico Sur.

▪ *Ejercicio 2014*

INMOVILIZADO MATERIAL EN EXPLOTACIÓN	31/12/2013	Inversiones netas	Trasposos netos	Diferencias de conversión	Amortizaciones netas	31/12/2014
	(miles €)					
Terrenos y construcciones.....	6.277	(9.034)	95	590	6317	4.245
Instalaciones técnicas, utillaje y mobiliario..	20.606	(38.988)	2	2204	39.031	22.855
Otras inmovilizado material.....	2.535	(2.660)	(88)	203	2.250	2.240
Inmovilizado material en curso.....	4.642	(3.463)	1	628	--	1.808
Total.....	34.060	(54.145)	10	3.625	47.598	31.148

Principales variaciones en el ejercicio 2014

Los retiros registrados en los ejercicios 2014, se deben fundamentalmente a elementos del activo inmovilizado de la filial Amper Programas que ha dejado de formar parte del perímetro de consolidación del Grupo por importe de 16.125 miles de euros en el inmovilizado material bruto y 14.928 miles de euros de amortización acumulada. El resto de bajas habidas en el ejercicio 2014 se corresponden, básicamente, a baja de activos en desuso y obsoletos, fundamentalmente equipos para procesos de la información, elementos de transporte e instalaciones varias.

A 31 de diciembre de 2014 el Grupo tenía activos registrados en el epígrafe “Inmovilizado Material” fuera de España por importe de 30.096 miles de euros, que se corresponden principalmente a instalaciones técnicas.

▪ *Ejercicio 2013*

INMOVILIZADO MATERIAL EN EXPLOTACIÓN	31/12/2012 ⁽¹⁾	Inversiones netas	Trasposos netos	Diferencias de conversión	Amortizaciones netas	31/12/2013
	(miles €)					
Terrenos y construcciones.....	9.376	1.136	(3.396)	(390)	(449)	6.277
Instalaciones técnicas, utillaje y mobiliario..	26.278	(1.027)	276	(963)	(3.958)	20.606
Otras inmovilizado material.....	(3.318)	3.367	3.120	46	(680)	2.535
Inmovilizado material en curso.....	4.367	458	--	(183)	--	4.642
Total.....	36.703	3.934	--	(1.490)	(5.087)	34.060

(1): Se han realizado reclasificaciones para una correcta presentación de la información.

Principales variaciones en el ejercicio 2013

Los retiros registrados en el ejercicio 2013 se correspondían, básicamente, a baja de activos en desuso y obsoletos, fundamentalmente equipos para procesos de la información, elementos de transporte e instalaciones varias.

Las inversiones más significativas realizadas en el epígrafe “Instalaciones Técnicas” que conforman el saldo del mencionado epígrafe a 31 de diciembre de 2013, se deben a las obras en las instalaciones de la nueva plataforma de comunicación 4G llevadas a cabo en la filial de pacífico Sur.

A 31 de diciembre de 2013, el Grupo Amper tenía activos registrados en la partida “inmovilizado material” fuera de España por un importe neto de 31.019 miles de euros.

Otra información

En los 3 ejercicios considerados (2015, 2014 y 2013), el inmovilizado no afecto a la explotación fue escasamente significativo. Asimismo, el importe de los elementos temporalmente fuera de uso a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 fue poco significativo.

El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 se muestra en la tabla siguiente.

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
ACTIVOS MATERIALES EN EXPLOTACIÓN TOTALMENTE AMORTIZADOS	(miles €)		
Activos totalmente amortizados.....	24.071	23.559	37.275

El Grupo Amper tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. A 31 de diciembre de 2015, el capital asegurado ascendía a 42.974 miles de euros y correspondía a una cobertura del 32,6% del valor bruto de los activos.

Inmuebles en propiedad

Los inmuebles que el Grupo Amper tiene en propiedad a 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

<u>Ubicación</u>	<u>Actividad</u>	<u>Dirección</u>	<u>Valor neto contable</u> <u>(miles €)</u>	<u>Hipoteca</u>
American Samoa	Telecomunicaciones	P.O.Box 478, Pago American Samoa 96799	353	Si
Quito (Ecuador)	Comunicaciones y Seguridad Latam	Av. 12de Octubre , N24-660 y Francisco Salazar, Edificio Concorde , Piso 9	249	Si

A 31 de diciembre de 2015, los inmuebles que el Grupo Amper tiene en propiedad se encuentran ubicados en la filial del Pacífico Sur y Ecuador.

- En la filial de Pacífico Sur se encuentran las oficinas de la Sociedad en American Samoa, así como un pequeño almacén y salas de conmutación y transmisión para equipos de telecomunicaciones. A dicha fecha, su valor neto contable ascendía aproximadamente a 353 miles euros. Estas oficinas están hipotecadas como garantía de los préstamos recibidos por la sociedad del Grupo Amper sita en el Pacífico Sur, Bluesky Samoa, Ltda y con un importe en libros a 31 de diciembre de 2015 de 6.921 miles de euros.
- En el inmueble de Quito (Ecuador) se encuentran las oficinas de la Sociedad que, a 31 de diciembre de 2015, tenía un valor neto contable de aproximadamente 249 miles de euros. Existía una hipoteca sobre el mismo, por importe de 200 miles de euros a 31 de diciembre de 2015, y cuya última cuota se pagará en julio de 2016.

A 31 de diciembre de 2015, no existían gravámenes significativos adicionales sobre el inmovilizado material tangible del Grupo Amper.

Arrendamientos

El resto de inmuebles del Grupo Amper están arrendados a terceros y son, principalmente, locales de oficinas, así como inmuebles destinados al almacenaje en los que realiza su actividad operativa ordinaria en régimen de arrendamientos operativos.

La siguiente tabla recoge los centros operativos más significativos de los que Amper es arrendatario a 31 de diciembre de 2015. Algunos de los contratos de arrendamiento de estos centros, vencidos inicialmente, han sido prorrogados.

Ubicación	Actividad	Dirección	Año de inicio o renovación	Año de vencimiento	Metros cuadrados (m ²)
Pozuelo de Alarcón (Madrid)	Corporación/ Comunicación y Seguridad España	Calle Virgilio 2, Ciudad de la Imagen	2015	2020	3.121
Barcelona	Comunicación y Seguridad España	Calle Bruc 168, entresuelo 1ª	2015	Indefinido	40
Rio de Janeiro	Comunicación y Seguridad Latam	Rúa Afonso Arinos de Melo Franco, 222	2012	2017	830
Sao Paulo	Comunicación y Seguridad Latam	Rúa Alexandre Duma, 1901, B, 3º	2012	2017	450
Panamá	Comunicación y Seguridad Latam	C/ Torres de las Américas, B, 2101-2102	2015	2018	452
Lima (Perú)	Comunicación y Seguridad Latam	Avda. Rivera Navarrete 501,17 C, San Isidro	2015	2017	264
Bogotá (Colombia)	Comunicación y Seguridad Latam	Carrera 7 N° 71-52, Torre A, 11	2015	2016	662
Miami (EE.UU.)	Corporación	8333NW 52rd Street, suite 400 Doral Florida	2011	2018	868
Guayaquil (Ecuador)	Comunicación y Seguridad Latam	Av. Francisco Orrellana Edif. World Trade Center, Local 6	2015	2016	63
San José (Costa Rica)	Comunicación y Seguridad Latam	Edificios Trilogía 1, Escazú	2015	2018	486
México DF	Comunicación y Seguridad Latam	Paseo de Tamarindos 90, Arcos Bosques Torre II piso 8	2009	2017	868
Buenos Aires (Argentina)	Comunicación y Seguridad Latam	C/ Carlos Pellegrini, 581/589	2014	2017	575
El Salvador	Comunicación y Seguridad Latam	C/ Llama del Bosque, Edificio Avante, oficina 3-06, La Libertad	2016	2017	65

(1): Los alquileres con vencimientos en el presente año 2016, están en proceso de renegociación o búsqueda de nuevas ubicaciones, en función de cuál de las dos opciones se estime más conveniente desde el punto de vista económico y de negocio.

El contrato de arrendamiento más significativo del Grupo Amper a 31 de diciembre de 2015 era el del edificio de Pozuelo de Alarcón, en la provincia de Madrid (España), donde se encuentra el domicilio social de Amper y las oficinas de Comunicaciones y Seguridad de Madrid. El contrato se suscribió el 1 de septiembre de 2015 y tiene una vigencia establecida hasta el 31 de agosto de 2020.

Hasta septiembre de 2015, las oficinas centrales de Amper se encontraban Tres Cantos (Madrid). El contrato de este edificio se suscribió el 18 de marzo de 2010 y tenía una vigencia establecida hasta el 31 de diciembre de 2017. Con fecha 15 de diciembre de 2014, el arrendador de este edificio ejecutó la garantía adicional emitida por la entidad bancaria HSBC debido al impago de dos mensualidades. El importe de dicho aval ascendía a 976 miles de euros. A la fecha del presente Documento de Registro, se ha negociado un calendario de pagos para la cancelación de la deuda con HSBC, que asciende a 760 miles de euros, cuyo último vencimiento es diciembre de 2017.

La duración media de los alquileres es de 3,4 años.

Cada país tiene su propia regulación por lo que se refiere a la duración de los contratos de arrendamiento, existiendo en algunas ocasiones prórrogas de extensión de los mismos. El régimen de revisión de los precios de los contratos de arrendamiento, salvo excepciones aisladas, es conforme a la variación del Índice de Precios al Consumo (IPC).

Al cierre de los ejercicios 2015, 2014 y 2013, el Grupo Amper tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamientos mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS (CUOTAS MÍNIMAS ANUALES)	31/12/2015	Var. 15-14	31/12/2014	Var. 14-13	31/12/2013
	(miles €) ⁽¹⁾	(%)	(miles €) ⁽¹⁾	(%)	(miles €) ⁽¹⁾
Menos de 1 año.....	1.378	(59,66)	3.416	(33,36)	5.126
Entre 2 y 5 años	4.281	(68,32)	13.515	(25,39)	18.115
Más de 5 años	679	(46,41)	1.267	--	1.267
Total.....	6.338	(65,17)	18.198	(25,75)	24.508
% respecto a la cifra de negocios	4,89	--	12,17	--	9,30

(1): Valor nominal.

El importe de la cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los contratos en vigor al cierre de los ejercicios 2015, 2014 y 2013 ha ido descendiendo progresivamente. Esto ha sido fruto del Plan de Ajustes iniciado en el ejercicio 2013 y que continúa aplicando el Grupo, que ha supuesto tanto la renegociación de los contratos en vigor como el cambio de locales, buscando en ambos casos una mejora de condiciones, tanto desde el punto de vista económico como de negocio. A 31 de diciembre de 2015, el inmovilizado material del Grupo Amper no incluía activos en régimen de arrendamiento financiero.

8.2 Aspectos medioambientales que puedan afectar al inmovilizado material tangible

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de las sociedades del Grupo Amper, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de las sociedades del Grupo Amper, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

En este sentido, el Grupo Amper estimó que no existían contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 a provisiones de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

La mayor parte de los gastos medioambientales correspondieron al reciclaje de embalajes, auditorías y análisis de vertidos. La siguiente tabla muestra el gasto total del Grupo Amper en aspectos medioambientales respecto a la cifra de negocios en los ejercicios 2015, 2014 y 2013

Ejercicio	Gasto total	% respecto a la cifra de negocios
	(miles €)	
2015.....	8	0,00
2014.....	27	0,02
2013.....	27	0,01

9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

9.1 Situación financiera

Véanse epígrafes 10, 20.1 y 20.6 del presente Documento de Registro.

9.2 Resultados de explotación

Véanse epígrafes 20.1 y 20.6 del presente Documento de Registro.

9.2.1 Factores significativos, incluidos acontecimientos inusuales o nuevos avances, que hayan afectado de manera importante a los ingresos de Amper.

Además de lo indicado en los epígrafes 20.1 y 20.6, durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013, los factores más significativos que han afectado de manera importante a los ingresos derivados de las operaciones del Grupo Amper han sido los siguientes:

- consolidación de la internacionalización del Grupo Amper. En el ejercicio 2015, el 90% de las ventas se realizaron en el mercado exterior;
- El Grupo Amper en España inició un proceso de refinanciación de la deuda el 1 de julio de 2013. Debido a las dificultades para alcanzar un acuerdo con las distintas entidades financieras acreedora del Grupo en España, así como a la prolongación de las negociaciones con los grupos inversores, este proceso derivó en la solicitud de pre-concurso de acreedores prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal el 15 de diciembre de 2014. Todo esto ha dificultado enormemente el acceso al crédito externo, limitado su capacidad de contratación y ejecución no sólo en España, sino también en Latinoamérica. Esto ha quedado reflejado en la evolución de las cifras de contratación y ventas, que en el periodo 2013-2015 han descendido un 57% y un 51% respectivamente.
- El 31 de octubre de 2013, Amper vendió la totalidad de las acciones representativas del capital social de Epicom, S.A. a la sociedad cotizada Duro Felguera, dentro de su plan de desinversión de activos no estratégicos. El precio de la transacción fue de 4,6 millones de euros y supuso una minusvalía contable de 7,5 millones de euros. La salida del perímetro de consolidación de Amper de la sociedad Epicom, S.A. tras su venta en octubre de 2013 del Grupo tuvo un impacto en ventas y en contratación del 6% y 10%, respectivamente.
- Con fecha 31 de julio de 2014, se elevó a público el contrato privado de compraventa, firmado en esa misma fecha, por el que Amper, S.A. vendía sus acciones de Amper Programas de Electrónica y Comunicaciones, S.A., que representaban el 51% del capital social de Amper Programas, a Thales España (Thales España GRP S.A.U). El contrato quedó sujeto a la prórroga del stand still vigente desde el 1 de julio de 2013 (contrato de no inicio y suspensión de acciones) así como a la aprobación por parte del Consejo de Ministros al tratarse de una empresa del sector de Defensa. Una vez cumplidas ambas condiciones, el contrato se consumó el 14 de octubre de 2014. El precio de la compraventa fue de 5 millones de euros, sujeto a posibles ajustes negativos por un importe máximo de hasta 1 millón de euros a la fecha de cierre de la operación. El coste en libros de la inversión de Amper, S.A. en Amper Programas era de 4,7 millones de euros.
- Con fecha 23 de febrero de 2015 las filiales del Grupo Amper, AST Telecom LLC (American Samoa) y Bluesky Samoa Limited (Samoa) junto a inversores en las Islas Cook, tomaron una participación mayoritaria en Telecom Cook Islands Limited (TCI), operador en las Islas Cook mediante la filial Teleraro Limited (Cook Islands). La operación ha consistido en la adquisición del 60% de la operadora en poder de Spark New Zealand por un precio de 23 millones de dólares de Nueva Zelanda (15.975 miles de euros). La transacción fue financiada localmente por entidades financieras de la región, debiendo ser repagada la deuda con los flujos del negocio en un plazo máximo de siete años. El negocio adquirido generó un resultado ordinario en ejercicio 2015, durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición, 23 de febrero de 2015, y el cierre del mismo por importe de 3.340 miles de euros.
- Con fecha 24 de septiembre de 2015 entró en vigor el Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015, una vez firmada la diligencia de cumplimiento de las condiciones suspensivas recogidas en el mismo. Previamente, el 23 de septiembre de 2015, el Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Madrid homologó mediante Auto el Acuerdo de Financiación Sindicado. En consecuencia, y en virtud de lo establecido en el propio Contrato y en el Acuerdo de Reestructuración aprobado en la Junta General Extraordinaria de Amper el 15 de marzo de 2015, se convirtió la deuda de la que eran titulares las entidades financieras correspondiente al Tramo B, 110.904 miles de euros, en deuda convertible en 185 millones de acciones de 0,05 euros de valor nominal con prima de emisión, parcialmente con carácter de préstamo participativo, con el consiguiente beneficio extraordinario en la cuenta de resultados por un importe de 93.514 miles de euros. Los efectos positivos asociados a la refinanciación bancaria y reestructuración patrimonial se vieron reflejados en un incremento de la cifra de contratación en el segundo semestre de 2015, de España y Latinoamérica, del 27% respecto al mismo periodo del año anterior. Esta tendencia positiva, que se acelerará en los próximos meses, se verá reflejada posteriormente en la cifra de ventas.

- Con fecha 29 de diciembre de 2015, se produjo la efectiva transmisión de la participación a Ertona Business, S.A. de las acciones representativas de la totalidad del capital social de la filial venezolana, Desarrollo de soluciones Específicas, Compañía Anónima. Esta transmisión se produjo una vez que se realizaron todos los trámites necesarios que se encontraban pendientes de cumplimentarse, desde que con fecha 18 de febrero de 2015, se produjo la compra-venta e intercambio de acciones y pago del precio entre las partes involucradas. La venta estaba condicionada al levantamiento de la prenda sobre las acciones de la sociedad venezolana otorgada a favor del sindicato de bancos de Amper, que se produjo con fecha 29 de diciembre de 2015. El precio de la compraventa fue de 1 euro, asumiendo los compradores la totalidad de la deuda comercial pendiente de la filial venezolana. Asimismo el acuerdo de compra venta no incluyó la transmisión de la deuda intercompañía con el resto de filiales, por un importe de 6.386 miles de euros.

9.2.2 Cambios importantes en las ventas o en los ingresos de Amper

Véase epígrafe 20.6 del presente Documento de Registro.

9.2.3 Factores gubernamentales, económicos, fiscales, monetarios o políticos, que directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones de Amper.

Adicionalmente a los que, directa o indirectamente, podrían afectar de manera importante a las operaciones del Grupo Amper recogidos en la Sección I (“Factores de Riesgo”) del presente Documento de Registro, no existen factores gubernamentales, económicos, fiscales, monetarios o políticos, que directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones de Amper.

10. RECURSOS FINANCIEROS

10.1 Información relativa a los recursos financieros a corto y largo plazo

A continuación se incluye un resumen de la situación de los recursos de capital del Grupo a 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013.

Patrimonio neto consolidado del Grupo Amper

	31/03/2016	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013
	No Auditado	Auditado	Auditado	Auditado
	(miles €)	(miles €)	(miles €)	(miles €)
PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO				
Capital suscrito.....	34.965	29.530	2.207	44.135
Prima de emisión.....	1.873	--	--	21.967
Reservas Legal	25.414	--	--	6.046
Reservas voluntarias.....	(25.947)	(2.497)	(7.947)	(3.931)
Otras Reservas de Consolidación	(76.961)	(84.137)	(84.937)	(47.018)
Otras Reservas	(3.203)	(4.203)	578	22.404
Acciones propias	--	--	(2.069)	(2.907)
Resultados de ejercicios anteriores.....	7.642	(68.286)	10.086	(41.837)
Instrumento de Patrimonio	14.151	17.390	--	--
Diferencias de conversión	7.088	1.311	4.534	5.724
Resultado del periodo/ejercicio atribuido a la entidad dominante	1.552	90.044	(75.132)	(75.019)
Patrimonio atribuido a la sociedad dominante	(13.426)	(20.848)	(152.680)	(70.436)
Participaciones no dominantes.....	26.817	26.420	12.073	12.934
Patrimonio neto	13.391	5.572	(140.607)	(57.502)
Fondos propios medios.....	(61.152)	(67.518)	(99.055)	(13.010)

Patrimonio neto

El patrimonio neto se incrementó un 103,96% en el ejercicio 2015, pasando de -140.607 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 a 5.572 miles de euros a 31 de diciembre de 2015, como consecuencia de:(i) el efecto en la valoración del instrumento convertible de la deuda, de la que son titulares las entidades financieras correspondiente al Tramo B, en acciones de la compañía, que supuso un resultado positivo en el ejercicio 2015 de 93.514 miles de euros;(ii) de las dos ampliaciones de capital realizadas en el mismo ejercicio, que reforzaron el patrimonio del Grupo en 27.323 miles de euros;(iii) la optimización de resultados fruto del descenso de los costes de explotación del Grupo.

En el primer trimestre del ejercicio 2016, el patrimonio neto se ha visto nuevamente incrementado en 7.819 miles de euros como consecuencia de :(i) el efecto en la valoración del instrumento convertible de la deuda financiera de Tecnola, S.L. en acciones de la compañía, que ha supuesto un resultado positivo en el primer trimestre del ejercicio 2016 de 1.108 miles de euros;(ii) de la ampliación de capital por un importe total de 4.994 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, debido a las significativas pérdidas incurridas por el Grupo en los últimos ejercicios, el Grupo y su Sociedad dominante presentaban patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante de 152.680 y 105.118 miles de euros negativo, respectivamente en 2014 y de 70.436 y 25.746 miles de euros negativo, respectivamente en 2013, encontrándose esta última incurrida en una de las circunstancias previstas como causa de disolución en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

Conforme al mencionado artículo, una sociedad se encontrará en causa de disolución cuando las pérdidas hayan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso.

Capital social y reservas

A 31 de diciembre de 2015, el capital social de Amper ascendía a 29.530.008,70 euros y estaba representado por 590.600.174 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

A la fecha del presente Documento de Registro, el capital social de Amper asciende a 34.964.323,20 euros y está representado por 699.286.464 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

Para mayor detalle, consultar el epígrafe 21.1.7 del presente Documento de Registro.

Acciones propias

A la fecha del presente Documento de Registro y a 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no tiene en su poder acciones propias.

Durante el ejercicio 2015, y en función de los acuerdos alcanzados por el Consejo de Administración, se recuperaron 1.564.093 acciones de Amper S.A. tal y como se describe en el epígrafe 21.1.3 del presente Documento de Registro, con el consiguiente impacto negativo en el patrimonio neto por importe de 243 miles de euros. Dichas acciones, emitidas en septiembre de 2013, se destinaron a la compensación de los créditos a favor de los accionistas minoritarios de eLandia International, Inc.

Una vez recuperadas las acciones propias anteriormente citadas, Amper procedió a su completa enajenación junto a las acciones propias que poseía al inicio de 2015. El epígrafe de Reservas del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2015, registró una minoración durante el ejercicio 2015 por importe de 1.712 miles de euros, consecuencia de la operaciones anteriormente citadas, que generaron flujos positivos de efectivo valorados en 600 miles de euros.

Instrumentos de Patrimonio

Tal y como se establece en el contrato de refinanciación sindicado firmado el 13 de abril de 2015 y en vigor desde el 24 de septiembre de 2015, y en virtud de la aprobación de la Junta General de Amper, S.A. de 30 de junio de 2015, se procedió a convertir la deuda de la que eran titulares las entidades financieras correspondiente

al tramo B por importe de 111 millones de euros, en un instrumento convertible en acciones de Amper (warrants) a discreción individual de cada prestamista (en el entendido de que es un derecho, no una obligación).

El derecho de conversión de la Deuda del Tramo B en acciones de Amper se instrumentó mediante la emisión de warrants a favor de los prestamistas del Tramo B que dan derecho a éstos a suscribir exclusivamente por compensación de créditos, y en las correspondientes ventanas de conversión un número de acciones nuevas de Amper proporcional a su participación en la deuda del Tramo B al precio de conversión.

En este sentido, el precio de conversión en el ejercicio significa el precio de suscripción de cada acción a emitir tras el ejercicio de un warrants que será de 0,05 euros de valor nominal y con prima una prima de emisión de 0,54948108 euros por acción. No obstante, lo anterior, el número máximo de acciones que puede ser objeto de suscripción por el ejercicio de los warrants es de 185.000.000 acciones.

Los plazos establecidos en el contrato de refinanciación para la conversión son los siguientes:

Ventanas	Fecha de Conversión	Importe máximo a convertir en acciones en cada ventana
1ª	Diciembre 2015	46.250.000
2ª	Junio 2016	46.250.000
3ª	Septiembre 2016	46.250.000
Sucesivas	Anualmente hasta Septiembre 2025	46.250.000
		185.000.000

A 31 de diciembre de 2015, la valoración del instrumento de capital ascendía a 17.390 miles de euros. A efectos de su valoración, siguiendo la normativa establecida por la NIIF-13 se utilizó el valor de cotización de las acciones de Amper a la fecha de entrada en vigor del contrato de refinanciación, 24 de septiembre de 2015.

El Consejo de Administración de Amper celebrado el 25 de enero de 2016, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General de accionistas de 30 de junio de 2015, acordó ejecutar un aumento de capital para atender a la primera ventana de conversión de los warrants respecto de la solicitud de conversión formulada por las entidades BNP Paribas S.A. sucursal España, BNP Paribas Fortis SA/NV Sucursal España y Fore Multi Strategy Master Fund, LTD. El importe de la deuda convertida en acciones ascendió a 27.726.000 euros, y se emitieron 46.250.000 nuevas acciones de 0,05 euros de valor nominal y con prima una prima de emisión de 0,54948108 euros por acción. La ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 30.649, folio 27, sección 8, hoja M-21107, inscripción 410, con fecha 19 de febrero de 2016.

El epígrafe instrumento de patrimonio ha descendido 3.239 miles de euros en el primer trimestre del ejercicio 2016 siendo su valoración de 14.151 miles de euros. Este descenso ha estado motivado por:

- Reducción de 4.347 miles de euros con motivo de la ejecución de la primera ventana de conversión de los warrants asociados al Tramo B del Contrato de Financiación Sindicado.
- Incremento de 1.108 miles de euros por el reconocimiento del instrumento financiero asociado a la deuda financiera de las filiales brasileñas adquirida por Tecnola, S.L. el 5 de febrero de 2016, y cuya conversión en acciones ha sido aprobada y ejecutada por la Junta General de Accionistas de 13 de mayo de 2016 y que se encuentra pendiente de inscripción a la fecha del presente Documento de Registro.

Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes se incrementaron en 14.347 miles de euros en el ejercicio 2015, pasando de 12.073 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 a 26.420 miles de euros a 31 de diciembre de 2015. Esta variación es debida principalmente al alta de 10.395 miles de euros por la adquisición de la participación en Cook Island y -973 miles de euros por la variación de la participación en Landata Comunicaciones de Empresa, ver epígrafe 5.1.5 del presente Documento de Registro.

Las participaciones no dominantes disminuyeron 861 miles de euros en el ejercicio 2014, pasando de 12.934 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 a 12.073 miles de euros a 31 de diciembre de 2014, debido principalmente a la baja de la participación no dominante de filial Amper Programas de Comunicaciones y electrónica, S.A. tras la venta de la sociedad el 14 de octubre de 2014 y su salida del perímetro de consolidación.

En 2013 las participaciones no dominantes disminuyeron 12.916 miles de euros, pasando de 25.850 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 a 12.934 miles de euros a 31 de diciembre de 2013, debido al incremento de la participación de Amper en el capital de eLandia, que pasó del 87% a 31 de diciembre de 2012 al 98,95% a 31 de diciembre de 2013 por la compra de las acciones a los accionistas minoritarios de eLandia (véase epígrafe 7.2).

Resultado del periodo

En el primer trimestre del ejercicio 2016, el resultado atribuible a la Sociedad Dominante del Grupo Amper ha sido positivo por importe de 1.552 miles de euros. Ello ha sido debido principalmente, al efecto de la reestructuración de la deuda de la filial brasileña. Dicha reestructuración ha supuesto eliminar del balance consolidado del Grupo Amper 5.784 miles de euros representando el 79% del total de la deuda financiera de la mencionada filial a 31 de octubre de 2015 (fecha de la transacción fijada en contrato), con el consiguiente fortalecimiento patrimonial del Grupo.

El resultado positivo de la Sociedad Dominante del ejercicio 2015 por importe de 90.044 miles de euros se destinó a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores, una vez realizada la dotación a la reserva legal por importe de 5.906 miles de euros. El Grupo alcanzó resultado neto positivo por primera vez desde el ejercicio 2008, principalmente por el efecto de la valoración del instrumento convertible del Tramo B de la deuda financiera en acciones de Amper y del descenso en los costes de explotación del Grupo, conforme al plan de ajuste implementado de forma continuada en los últimos años.

Los resultados negativos de los ejercicios 2014 y 2013 supusieron una disminución del patrimonio de la Sociedad.

Endeudamiento financiero del Grupo Amper

	<u>31/03/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
	No Auditado	Auditado	Auditado	Auditado
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO DEL GRUPO AMPER	(miles €)	(miles €)	(miles €)	(miles €)
Préstamos en moneda nacional	35.282	37.823	25.497	20.013
Crédito puro/importaciones	--	--	--	--
Derivados y operaciones de cobertura	--	--	--	--
Total deuda financiera no corriente	35.282	37.823	25.497	20.013
Préstamos en moneda nacional	18.168	29.094	69.846	76.032
Crédito puro/importaciones	6.124	9.185	75.379	67.994
Fianzas y depósitos.....	--	--	--	--
Total deuda financiera corriente	24.292	38.279	145.225	144.026
Endeudamiento financiero bruto.....	59.574	76.102	170.722	164.039
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(12.761)	(18.711)	(13.975)	(38.662)
Inversiones financieras a corto plazo	(1.363)	(1.630)	(4.328)	(3.027)
Inversiones financieras a largo plazo ⁽¹⁾	(2.648)	(2.794)	--	(14.755)
Endeudamiento financiero neto.....	42.802	52.967	152.419	107.595
Gastos financieros.....	1.990	11.065	18.169	21.571

(1): Corresponde a la tesorería pignorada a largo.

La mejora en el endeudamiento financiero del primer trimestre del ejercicio 2016 tiene su origen fundamental en el proceso de reestructuración de la deuda financiera en la filial brasileña, que ha supuesto una reducción de la misma en 5,7 millones de euros. Asimismo, durante el primer trimestre del ejercicio 2016 se han atendido

puntualmente las obligaciones financieras derivadas del Contrato de Financiación Sindicado correspondiente a la deuda de España.

Las variaciones del endeudamiento financiero del Grupo en el ejercicio 2015 están motivadas principalmente por la entrada en vigor el 24 de septiembre del mismo año del Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015, tras un proceso de reestructuración de la deuda iniciado en abril de 2013 con las entidades financieras partícipes en la Financiación Sindicada en España para ajustar la misma al Plan de Negocio y a la nueva estructura de capital.

Se exponen a continuación los principales aspectos del Contrato de Financiación asociados a los importes de deuda reestructurada:

- ✓ La reestructuración de la deuda en España, por importe de 125.904 miles de euros, implicó el mantenimiento de 15.000 miles de euros como deuda financiera en un préstamo garantizado (Tramo A) y 110.904 miles de euros en forma de deuda convertible en acciones (Tramo B).
- ✓ Como consecuencia de ello, la Junta General de Amper S.A. de fecha 30 de junio de 2015 autorizó la emisión de warrants con ejercicio por capitalización de créditos del tramo B en beneficio de los bancos, convertible en 185 millones de nuevas acciones de la Compañía de 5 céntimos/acción de valor nominal cada una de ellas y con prima de emisión.

Para más detalle del Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015, véase el epígrafe 10.3 del presente Documento de Registro.

El incremento de la deuda financiera no corriente en el ejercicio 2015 es debido principalmente a la reclasificación de los 14.600 millones de euros del Tramos A con vencimiento superior a 12 meses tras la entrada en vigor del Contrato de Financiación Sindicado.

El descenso de la deuda financiera corriente, se debe principalmente a la reclasificación de los 110.904 miles de euros de deuda financiera en España en un instrumento de patrimonio convertible en acciones. Como consecuencia de esta operación, se generó un resultado positivo por importe de 93.514 miles de euros, que fue reconocido en el epígrafe de “Ingresos financieros” en la cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2015.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el incremento de la financiación se debió principalmente a la obtención de nuevas líneas de financiación de circulante en Latinoamérica.

Los 4 millones de euros que se obtuvieron de la venta de Amper Programas de Electrónica de Comunicaciones, S.A. se destinaron íntegramente a la amortización de parte del préstamo sindicado.

El descenso de las inversiones financieras a largo plazo en el ejercicio 2014 respecto al ejercicio 2013 se debió a la venta de Amper Programas de Electrónica de Comunicaciones, S.A., y con ello a la tesorería pignorada de esta sociedad para asegurar el cumplimiento de determinados compromisos ante terceros.

Asimismo, el descenso del efectivo a 31 de diciembre de 2014 respecto a 31 diciembre de 2013 se debió, principalmente al impacto de la devaluación sufrida en la filial venezolana al cierre del ejercicio 2014. Debido a las restricciones al libre movimiento de divisas existente en algunos países de Latinoamérica, el Grupo tenía restricción a la repatriación de efectivo, principalmente por los efectivos a 31 de diciembre de 2014 en Venezuela por importe de 166 millones de bolívares, equivalente a 2,7 millones de euros. La filial venezolana dejó de formar parte del Grupo tras hacerse efectiva su venta con fecha 29 de diciembre de 2015.

La deuda financiera neta incorpora la tesorería pignorada de las sociedades dependientes del Grupo Amper, que asegura el cumplimiento de determinados compromisos ante terceros.

El detalle de la tesorería pignorada en cada uno de los periodos es el siguiente:

	31/03/2016	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013
	No Auditado	Auditado	Auditado	Auditado
TESORERÍA PIGNORADA	(miles €)	(miles €)	(miles €)	(miles €)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	--	--	--	--
Inversiones financieras a corto plazo.....	61	637	3.106	791
Inversiones financieras a largo plazo.....	2.648	2.794	--	14.755
Total tesorería pignorada	2.709	3.431	3.106	15.546

La tesorería pignorada a 31 de marzo de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 corresponde a las filiales de Latinoamérica con el fin de asegurar el cumplimiento de determinados compromisos ante terceros.

De la cifra de tesorería pignorada a 31 de diciembre de 2013, 14.755 miles de euros correspondían a la tesorería pignorada de Amper Programas con el fin de asegurar el cumplimiento de determinados compromisos ante terceros. Esta tesorería pignorada no figura en el cierre de 2014 tras la venta de la sociedad el 14 de octubre de 2014.

A continuación se detallan los gastos financieros correspondientes a 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

	31/03/2016	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013 ⁽¹⁾
	No Auditado	Auditado	Auditado	Auditado
GASTOS FINANCIEROS	(miles €)	(miles €)	(miles €)	(miles €)
Intereses deuda financiera	849	6.819	12.956	14.098
Gastos financieros créditos documentarios.....	371	--	969	34
Gastos financieros avales.....	19	75	375	142
Gastos financieros <i>factoring</i>	3	278	281	447
Amortización gastos formalización deuda.....	--	190	569	569
Otros gastos financieros.....	748	3.703	3.018	6.281
Gastos financieros.....	1.190	11.065	18.168	21.571

⁽¹⁾ Modificado con respecto a la información publicada del ejercicio 2013 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de la filial Amper Programas producido durante el ejercicio 2014.

Los gastos de formalización de la deuda corresponden a los costes y comisiones incurridos en el proceso de reordenación financiera finalizada el 8 de septiembre de 2011, registrados dentro del pasivo del balance por un importe aproximado de 4 millones de euros y con un periodo de amortización de 7 años, han sido íntegramente cancelados en el ejercicio 2015, tras la entrada en vigor el 24 de abril de 2015 del Contrato de Financiación Sindicado 13 de abril del mismo año.

Vencimiento de la deuda

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de marzo de 2016 así como los vencimientos previstos en concepto de amortización son los siguientes:

	Saldo a 31/03/2016	Corto plazo	Largo plazo			Total a largo plazo
		2016	2017	2018	> 2018	
VENCIMIENTO DE LA DEUDA	(miles €)					
Préstamos en moneda nacional ...	53.450	18.168	4.574	6.003	24.705	35.282
Crédito puro/importaciones.....	6.124	6.124	--	--	--	--
Total.....	59.574	24.292	5.574	6.003	24.705	35.282

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2015 así como los vencimientos previstos en concepto de amortización eran los siguientes:

VENCIMIENTO DE LA DEUDA	Saldo a 31/12/2015	Corto plazo		Largo plazo		Total a largo plazo
		2016	2017	2018	> 2018	
(miles €)						
Préstamos en moneda nacional ...	66.917	29.094	5.342	7.524	24.957	37.823
Crédito puro/importaciones.....	9.185	9.185	--	--	--	--
Total.....	76.102	38.279	5.342	7.524	24.957	37.823

A 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Grupo Amper tenía diversos tipos de financiación bancaria en cada una de las regiones, tal y como se expone a continuación:

DEUDA FINANCIERA GRUPO AMPER A 31 DE MARZO DE 2016	España	Latam	Pacífico	Total
	(miles €)			
Deuda financiera no corriente.....	14.763	--	20.519	35.282
Deuda financiera corriente	7.010	10.758	6.524	24.292
Total deuda financiera bruta	21.773	10.758	27.043	59.574

DEUDA FINANCIERA GRUPO AMPER A 31 DE DICIEMBRE DE 2015	España	Latam	Pacífico	Total
	(miles €)			
Deuda financiera no corriente.....	14.883	984	21.956	37.823
Deuda financiera corriente	10.474	17.146	10.659	38.279
Total deuda financiera bruta	25.357	18.130	32.615	76.102

La financiación en España recoge los siguientes tipos de instrumentos financieros:

- (i) Un préstamo sindicado por importe de 15.000 miles de euros (Tramo A del Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015) constituido ante un sindicato de entidades financieras, actuando LPI Loan Agency Services, S.L. como Entidad Agente y siendo Fore Research & Management, LP la entidad de referencia en el sindicato de bancos, al poseer una participación del 40,7% de la citada deuda a la fecha del presente Documento de Registro (5.865 miles de euros tras el primer vencimiento).

El Tramo A mencionado deberá ser devuelto a la entidades financieras en cinco cuotas de amortización anual conforme al siguiente calendario:

Cuota	Fecha de Amortización	Tipo de interés	Importe a amortizar (miles de euros)
1	13 de abril de 2016	Euribor + 3%	600
2	13 de abril de 2017	Euribor + 3%	700
3	13 de abril de 2018	Euribor + 3%	800
4	13 de abril de 2019	Euribor + 3%	900
5	13 de abril de 2020	Euribor + 3%	12.000
			15.000

La primera cuota por importe de 600 miles de euros ya ha sido abonada a su vencimiento, 13 de abril de 2016, siendo el saldo vivo a la fecha del presente Documento de Registro de 14.400 miles de euros.

- (ii) Adicionalmente, con fecha 7 octubre de 2015 suscribió una línea de crédito con Fore Multi Strategy Master Fund, LTD, fondo gestionado por Fore Research & Management, LP, por un importe de 10

millones de dólares americanos (equivalentes a 9,2 millones de euros a tipo de cambio de 31 diciembre de 2015), a un tipo de interés del 7% anual y vencimiento junio de 2016, destinándose dicha línea al fortalecimiento del circulante del negocio del Grupo. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de marzo de 2016 ascendía a 9.185 miles de euros y 6.124 miles de euros respectivamente.

- (iii) Por último las sociedades españolas tenían dispuestos otros préstamos por importe de 1.172 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 (649 miles de euros a 31 de marzo de 2016), encontrándose 689 miles de euros clasificados dentro del pasivo financiero corriente (286 miles de euros a 31 de marzo de 2016).

La financiación local en Latam recoge pólizas de préstamos dispuestas al 31 de diciembre de 2015 por importes de 18.130 miles de euros, que devengan un tipo de interés de mercado. Principalmente se registran la deuda financiera de las siguientes filiales del Grupo Amper sitas en:

	Saldo al 31.12.2015	Corto Plazo 2016	Largo Plazo	Moneda	Tipo de interés
Colombia	2.218	2.218	--	USD	8,9% fijo
Ecuador	3.209	3.209	--	USD	10,5% fijo
Panamá	3.836	3.836	--	USD	6,75% fijo
Brasil	8.867	7.883	984	RBL	17% fijo
Total deuda financiera Latam	18.130	17.146	984		

En el primer trimestre de 2016, la deuda financiera de Brasil se ha minorado en 5.784 miles de euros, tras la adquisición el 5 de febrero de 2016 por Tecnola SL del 79% del total de la deuda financiera de las filiales brasileñas Medidata informática y XC Comercial a 31 de octubre de 2015 (fecha de la transacción fijada en contrato), y su posterior conversión en un instrumento de patrimonio valorado en 1.108 miles de euros, que será convertido en acciones de Amper S.A. en una ampliación de capital aprobada y ejecutada por la Junta General de Accionistas de 13 de mayo de 2016, que se encuentra pendiente de inscripción a la fecha del presente Documento de Registro. La estructura de conversión será similar a la acordada con los acreedores financieros del Grupo e instrumentada en el Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015. En concreto, se emitirán 9.802.850 nuevas acciones, valoradas a 0,590000011221227 euros por acción (0,05 euros de valor nominal y 0,540000011221227 euros de prima de emisión).

La financiación local en Pacífico Sur recoge los préstamos dispuestos en las diferentes localizaciones de la Unidad tal y como se exponen a continuación:

	Saldo al 31.12.2015	Corto Plazo 2016	Largo Plazo	Moneda	Tipo de interés
Samoa	11.659	1.830	9.829	USD	4,25% fijo
American Samoa	14.074	8.103	5.971	USD	4,9% fijo
Cook Islands	6.882	726	6.156	USD	8,3% fijo
Total deuda financiera Pacífico	32.615	10.659	21.956		

El cuadro siguiente resume la situación de la deuda del Grupo Amper con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2015:

SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GRUPO AMPER	Importe límite	Importe dispuesto a	Importe disponible a	Vencimiento	Vencimiento
		31/12/2015	31/12/2015	a corto plazo	a largo plazo
(miles €)					
Préstamo Sindicado	15.000	15.000	--	600	14.400
Préstamos	51.917	51.917	--	28.494	23.423
España	1.172	1.172	--	689	483
Latam.....	18.130	18.130	--	17.146	984
Pacífico.....	32.615	32.615	--	10.659	21.956
Crédito.....	9.185	9.185	--	9.185	--
España	9.185	9.185	--	9.185	--
Latam.....	--	--	--	--	--
Pacífico.....	--	--	--	--	--
Total deuda financiera...	76.102	76.102	--	38.279	37.823

El cuadro siguiente resume la situación de la deuda del Grupo Amper con entidades de crédito a 31 de marzo de 2016:

SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GRUPO AMPER	Importe límite	Importe dispuesto a	Importe disponible a	Vencimiento	Vencimiento
		31/03/2016	31/03/2016	a corto plazo	a largo plazo
(miles €)					
Préstamo Sindicado	15.000	15.000	--	600	14.400
Préstamos	38.450	38.450	--	17.568	20.882
España	649	649	--	286	363
Latam.....	10.758	10.758	--	10.758	--
Pacífico.....	27.043	27.043	--	6.524	20.519
Crédito.....	6.124	6.124	--	6.124	--
España	6.124	6.124	--	6.124	--
Latam.....	--	--	--	--	--
Pacífico.....	--	--	--	--	--
Total deuda financiera...	59.574	59.574	--	24.292	35.282

A 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, las pólizas de crédito contratadas por el Grupo Amper estaban totalmente dispuestas.

El resumen de la deuda financiera neta del Grupo Amper a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

DEUDA FINANCIERA NETA GRUPO AMPER	España	Latam	Pacífico	Total
	(miles €)			
Deuda financiera no corriente.....	14.883	984	21.956	37.823
Deuda financiera corriente	10.474	17.146	10.659	38.279
Total deuda financiera bruta	25.357	18.130	32.615	76.102
Efectivo	(1.012)	(2.313)	(15.386)	(18.711)
Inversiones financieras no corrientes ...	--	(2.492)	(302)	(2.794)
Inversiones financieras corrientes.....	--	(1.411)	(219)	(1.630)
Total deuda financiera neta	24.345	11.914	16.708	52.967

El resumen de la deuda financiera neta del Grupo Amper a 31 de marzo de 2016 es el siguiente:

DEUDA FINANCIERA NETA GRUPO AMPER	España	Latam	Pacífico	Total
	(miles €)			
Deuda financiera no corriente.....	14.763	--	20.519	35.282
Deuda financiera corriente	7.010	10.758	6.524	24.292
Total deuda financiera bruta	21.773	10.758	27.043	59.574
Efectivo	(2.478)	(858)	(9.425)	(12.761)
Inversiones financieras no corrientes ...	--	(2.648)	--	(2.648)
Inversiones financieras corrientes.....	--	(1.124)	(239)	(1.363)
Total deuda financiera neta	19.295	6.128	17.379	42.802

Derivados y operaciones de cobertura

Durante los ejercicios 2013, en la sociedad del Grupo Amper en Brasil se utilizaron instrumentos de cobertura sobre tipos de cambio no siendo significativos sus impactos en dichos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2015 la deuda financiera del Grupo está referenciada a tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, fundamentalmente, el Euribor, no contando a cierre con ningún tipo de cobertura de tipos de interés.

A cierre del ejercicio 2015, el Grupo no tiene contratada ningún tipo de cobertura en relación con el tipo de cambio.

Ratios financieros

Los ratios financieros correspondientes al endeudamiento del Grupo Amper a 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 son los siguientes:

PRINCIPALES RATIOS FINANCIERAS (NO AUDITADOS)	31/03/2016	31/12/2015⁽¹⁾	31/12/2014⁽¹⁾	31/12/2013⁽¹⁾
Endeudamiento financiero bruto/Fondos propios medios	(0,97)	(1,13)	(1,72)	(12,61)
Endeudamiento financiero neto/Fondos propios medios	(0,70)	(0,78)	(1,54)	(8,27)
Deuda a largo plazo/Endeudamiento financiero bruto	0,59	0,50	0,15	0,12
Deuda financiera a corto/Deuda financiera bruta.....	0,41	0,50	0,85	0,88
Gastos financieros/Endeudamiento financiero bruto	(0,03)	(0,15)	(0,11)	(0,13)
Apalancamiento (DFN/Patrimonio neto)	3,2	9,51	N.A.	N.A.
Endeudamiento (DFN/EBITDA) ⁽²⁾	2,14 ⁽³⁾⁽⁴⁾	2,78 ⁽⁴⁾	11,35 ⁽⁴⁾	6,58 ⁽⁴⁾
Cobertura (EBITDA/Gastos financieros netos)	0,75 ⁽⁴⁾	3,22 ⁽⁴⁾	(0,36) ⁽⁴⁾	0,35 ⁽⁴⁾

(1): Datos calculados a partir de datos auditados.

(2): Endeudamiento (DFN/EBITDA anualizado) en el mes de marzo 2016.

(3): EBITDA anualizado: EBITDA 31/12/2015-EBITDA 31/03/2015+EBITDA 31/03/2016.

(4): Calculado de acuerdo a la interpretación realizada en el Contrato de Financiación Sindicado (véase epígrafe 10.3).

10.2 Fuentes y cantidades de los flujos de tesorería

Hasta la fecha del presente Documento de Registro, las necesidades de recursos de la Sociedad se han cubierto principalmente mediante la combinación de financiación bancaria a corto y largo plazo, los fondos propios aportados por los accionistas de la Sociedad, los contratos de *factoring* sin recurso que la Sociedad tiene suscritos con diversas entidades financieras, las líneas de crédito suscritas con Fore Research y Alcatel-Lucent

para financiar el circulante del negocio y la operativa diaria de gestión de circulante que proporcionan liquidez a las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del Grupo Amper.

Durante el ejercicio 2015 y 2016 se ha obtenido nueva financiación y se han implementado con éxito una serie de medidas tendentes a la reestructuración de la deuda financiera del Grupo en España así como a la recapitalización de los fondos propios de Amper, entre las que cabe destacar:

- Entrada en vigor del Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015 con fecha el 24 de septiembre de 2015, una vez obtenido el auto de homologación.
- Realización de 3 ampliaciones de capital dinerarias que han supuesto la entrada de fondos en el Grupo por importe de 32.318 miles de euros
- Obtención de fuentes de financiación adicional con la firma de dos líneas de crédito para fortalecer el circulante del negocio del Grupo por importe total de 16 millones de dólares americanos.
- Firma de acuerdos estratégicos con terceros:
 - ✓ Con fecha 20 de julio de 2015, cierre de calendario definitivo de pagos con Cisco, principal proveedor del Grupo.
 - ✓ Con fecha 1 de diciembre de 2015, firma con Alcatel-Lucent Submarine Networks, filial de Alcatel-Lucent, de un acuerdo de llave en mano para el desarrollo e instalación de un nuevo cable submarino en el Pacífico con una extensión prevista superior a 9.700 kilómetros.
- Con fecha 5 de febrero de 2016, Tecnola, S.L. se convirtió en el principal acreedor de la deuda financiera de las filiales brasileñas Medidata informática y XC Comercial. El total de la deuda adquirida por el nuevo titular ascendió a 5.784 miles de euros, representando el 79% del total de la deuda de las mencionadas filiales a 31 de octubre de 2015 (fecha de la transacción fijada en contrato). Posteriormente, Amper le ofreció adquirirle la citada deuda, llevando a cabo un aumento de capital mediante compensación de la misma, entregando a cambio nuevas acciones de Amper producto de una nueva ampliación de capital, aprobada y ejecutada por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de mayo de 2016, que se encuentra pendiente de inscripción a la fecha del presente Documento de Registro. Esta operación ha supuesto un fortalecimiento patrimonial del balance de la Sociedad y del Grupo en 5,7 millones de euros. Operaciones corporativas como la compra de la participación mayoritaria en las Islas Cook el 23 de febrero de 2015 y la venta de la filial venezolana Desarrollo de Soluciones Específicas, Compañía Anónima Ertona con efectividad 29 de diciembre de 2015.

Todas las medidas anteriormente citadas han contribuido nuevamente en el primer trimestre de 2016 al fortalecimiento patrimonial y financiero del Grupo Amper. Así, el resultado neto positivo del primer trimestre del ejercicio 2016, ha ascendido a 2.248 miles de euros frente a las pérdidas de 3.945 miles de euros registradas en el mismo periodo del ejercicio anterior, el patrimonio neto del Grupo se ha visto nuevamente fortalecido por la ampliación de capital por importe de 4.994 miles de euros así como por la reestructuración de la deuda financiera brasileña, pasando así de 5.572 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 a 13.391 miles de euros a 31 de marzo de 2016, y la deuda financiera neta ha mejorado en 10.165 miles de euros, pasando de -52.967 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 a -42.802 miles de euros a 31 de marzo de 2016. Igualmente, el fondo de maniobra ha mejorado 8.648 miles de euros en el primer trimestre del ejercicio 2016, un 27%, pasando así de -32.011 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 a -23.363 miles de euros a 31 de marzo de 2016.

Asimismo, en el primer trimestre del ejercicio 2016, se ha mantenido la tendencia positiva, que se ya observaba al cierre del ejercicio 2015. Así, la cifra de cartera de proyectos ejecutables en la unidades de Negocio de España y Latinoamérica se ha incrementado un 13% en el primer trimestre de 2016 respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, pasando de 41,4 millones de euros a 47 millones de euros respectivamente, si bien sus efectos no se pueden considerar realizados en su totalidad debido a la fuerte estacionalidad de los negocios tradicionales (Comunicaciones y Seguridad) del Grupo Amper. De esta manera será en los meses sucesivos, con especial relevancia en los de los últimos trimestres del ejercicio, cuando se pongan de manifiesto los efectos positivos asociados a este incremento de contratación con respecto al ejercicio anterior.

La cifra de EBITDA del primer trimestre de 2016 ha sido 5 veces superior a la alcanzada en el mismo periodo del año anterior, pasando de 208 miles de euros a 31 de marzo de 2015 a 1.132 miles de euros a 31 de marzo de 2016.

Las reseñas anteriormente citadas indican una recuperación de los negocios tradicionales del Grupo Amper, si bien siguen afectados por la necesidad de financiación adicional. En este sentido, los negocios de España y Latinoamérica se encuentran, al cierre del primer trimestre del ejercicio 2016, afectados por la falta de crédito comercial en el mercado financiero así como la dilación al retorno a la normalidad financiera una vez finalizado con éxito el proceso de refinanciación bancaria. Esta falta de acceso a la financiación así como la dilación a la vuelta a la normalidad operativa de la misma implica retrasos en las ejecuciones de los negocios de España y Latam en donde el mercado TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) presenta oportunidades comerciales suficientes para cubrir las estimaciones de contratación y venta contempladas en el Plan de Negocio 2015-2017. De esta manera uno de los puntos clave en la estrategia corporativa a afrontar en los próximos meses radica en la consolidación financiera del Grupo en el medio plazo, cuyo origen está en la finalización exitosa del proceso de refinanciación de la deuda financiera en España.

En este sentido, el Grupo Amper para realizar la consolidación financiera explicada anteriormente, contempla el acceso a distintas fuentes de financiación, adicionales a las que cuenta actualmente y explicadas en diferentes apartados del presente documento, sobre las que está llevando a cabo todas las acciones necesarias para su consecución. Cabe destacar, que la Junta General de Accionistas del pasado 13 de mayo ha autorizado al Consejo de Administración para aumentar el capital social por la cuantía máxima prevista en la Ley, de conformidad con lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital. De esta manera, en ejercicio de esta autorización la sociedad podría emitir hasta un máximo de 349.643.232 nuevas acciones, que al valor nominal de la acción, 0,05 euros, precio mínimo de emisión en el caso de una nueva ampliación, podrían reportar a la sociedad 17.482.161,60 euros. Asimismo, en el marco del proceso de optimización del capital circulante del Grupo, se está llevando a cabo acuerdos de pagos con acreedores tanto comerciales de la operativa diaria de los negocios como estratégicos vinculados directamente al Plan de Negocio. Estos acuerdos de pagos han permitido realizar aplazamientos de la deuda y establecer nuevos calendarios de amortización de la misma que llegan en algunos casos hasta el ejercicio 2017 y que han reducido la deuda comercial en un 44,6% desde 31 de diciembre del 2014 a 31 de marzo de 2016, pasando de 117.102 miles de euros a 64.857 miles de euros respectivamente.

Adicionalmente el Grupo está restableciendo las relaciones comerciales con sus principales proveedores y clientes que si bien nunca se llegaron a deteriorar completamente sí sufrieron sustancialmente por los efectos adversos de la falta de financiación del pasado. De esta manera se estima acceder a nuevas facilidades crediticias comerciales en los próximos meses, similares a las alcanzadas con Alcatel-Lucent, con proveedores que permitan la financiación de sus aprovisionamientos en plazos habituales en el mercado en el que operan los negocios del Grupo y de clientes que posibiliten el anticipo de sus créditos comerciales con modalidades facilitadoras de crédito comúnmente utilizadas en el mercado.

Asimismo, el Grupo, una vez concluido con éxito el proceso de refinanciación y todos sus trámites jurídicos legales, que han permitido al Grupo Amper dejar atrás las clasificaciones negativas en los registros de crediticios, estima que podrá acceder a herramientas facilitadoras de crédito y productos financieros en los próximos meses que permitan al Grupo gestionar más eficientemente sus flujos de caja operativos. Toda la nueva financiación conseguida iría destinada al fortalecimiento del capital circulante de los negocios con mayores márgenes y riesgos asumibles en los mercados, sectores y localizaciones geográficas en los que se desarrollan, sin destinar fondos, por tanto, a aquellas operaciones deficitarias.

Las principales partidas del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente a los ejercicios 2015, 2014 y 2013 (véase epígrafe 20.1) son las siguientes:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (Según NIIF)	31/12/2015	31/12/2014 ⁽¹⁾		31/12/2013 ⁽²⁾	
		Var. 15-14		Var. 14-13	
	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
Total flujos de tesorería de explotación	(16.636)	43,79	(29.597)	(255,16)	19.075
Total flujos de tesorería de inversión	(22.687)	(1.188,11)	2.085	170,53	(2.956)
Total flujos de tesorería de financiación	37.993	343,79	8.561	(45,60)	15.737
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en caja de filial extranjera.....	884	109,73	(9.087)	351,64	(2.012)
Flujos Netos de tesorería por actividades interrumpidas.....	--	(100,0)	3.351	(155,97)	(5.987)
Efectivo adquirido en combinaciones de negocio	5.182	--	--	--	--
Variación neta de la tesorería y activos equivalentes.....	4.736	119,18	(24.687)	(203,48)	23.857
Saldo inicial de la tesorería y activos equivalentes	13.975	(63,85)	38.662	161,14	14.805
Saldo final de la tesorería y activos equivalentes..	18.711	33,89	13.975	(63,85)	38.662

(1) Importe Modificado con respecto a la información publicada del ejercicio 2014 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada y posterior enajenación de la filial venezolana producida en el ejercicio 2015.

(2) Importe Modificado con respecto a la información publicada del ejercicio 2013 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de la filial Amper Programas producido durante el ejercicio 2014.

Fondo de maniobra de explotación, fondo de maniobra financiero y fondo de maniobra neto

	31/03/2016	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013
TIPOS DE FONDO DE MANIOBRA	(miles €)	(miles €)	(miles €)	(miles €)
Existencias.....	16.071	15.718	21.887	32.942
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	38.359	47.351	58.102	123.108
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	(64.857)	(70.902)	(117.102)	(175.463)
Pasivos fiscales	(1.698)	(3.570)	(7.110)	(11.694)
Pasivos impuestos sobre ganancias corrientes.....	(1.070)	(2.670)	(2.460)	(7.019)
Fondo de maniobra de explotación.....	(13.195)	(14.073)	(46.683)	(38.126)
Inversiones financieras a corto plazo	1.363	1.630	4.328	3.027
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	12.761	18.711	13.975	38.662
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	(24.292)	(38.279)	(145.225)	(144.026)
Fondo de maniobra financiero.....	(10.168)	(17.938)	(126.922)	(102.337)
Fondo de maniobra neto.....	(23.363)	(32.011)	(173.605)	(140.463)

Variaciones primer trimestre 2016

El fondo de maniobra financiero se ha incrementado un 43,32% en el primer trimestre del ejercicio 2016. Esta mejora se debe fundamentalmente a la reestructuración financiera de Brasil que ha supuesto la cancelación de 5.784 miles de euros de deuda financiera, y su posterior conversión en un instrumento de patrimonio, que será cancelado una vez quede inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital aprobada por la Junta General de Accionistas de 13 de mayo de 2016.

El fondo de maniobra neto mejoró un 27,02% situándose en -23.363 miles de euros al cierre del primer trimestre de 2016 frente a los -32.011 miles de euros al cierre del 2015.

Variaciones ejercicio 2015-2014

El fondo de maniobra de explotación mejoró un 69,85% situándose en -14.073 miles de euros al cierre del ejercicio 2015 frente a los -46.683 miles de euros al cierre del 2014. Esta mejora se debe principalmente a la

disminución de la partida acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, debido a la entrada de fondos con motivo de las ampliaciones de capital y cierre del proceso de refinanciación, que han permitido reducir la deuda pendiente, así como a la reclasificación como deuda no corriente al cierre del ejercicio 2015 de 5.461 miles de euros de deuda con el principal proveedor del Grupo tras el cierre de la negociación del calendario de pagos.

El fondo de maniobra financiero se incrementó un 85,87% situándose en -17.938 miles de euros al cierre del ejercicio 2015 frente a los 126.922 miles de euros al cierre del 2014. Esta mejoría se debe fundamentalmente a la entrada en vigor del Contrato de Financiación Sindicado el 24 de septiembre de 2015, que supuso reclasificar la deuda financiera de España por importe de 125.904 miles de euros, pasando 14.400 miles de euros a deuda financiera no corriente, 110.904 miles de euros a instrumento de patrimonio convertible en acciones, manteniendo 600 miles de euros en deuda financiera corriente.

El fondo de maniobra neto mejoró un 81,56% situándose en -32.011 miles de euros al cierre del ejercicio 2015 frente a los -173.605 miles de euros al cierre del 2014.

Variaciones ejercicio 2014-2013

El fondo de maniobra de explotación empeoró un 22,44% situándose en -46.683 miles de euros al cierre del ejercicio 2014 frente a los -38.126 miles de euros al cierre del 2013. Este empeoramiento es el efecto neto de las disminuciones de las partidas de activo (existencias y deudores) y de pasivo (acreedores y pasivos fiscales), todo ello motivado principalmente por la caída de la actividad en 2014, que se reflejó en una caída de las ventas en el ejercicio 2014 del 43,27% respecto al ejercicio anterior.

El fondo de maniobra financiero disminuyó un 24,02% situándose en -126.922 miles de euros al cierre del ejercicio 2014 frente a los 102.337 miles de euros al cierre del 2013. El descenso de 24.585 miles de euros se justifica principalmente por el descenso del efectivo y otros activos líquidos equivalentes en 24.687 miles de euros, debido principalmente al impacto de la devaluación sufrida en la filial venezolana al cierre del ejercicio 2014.

El fondo de maniobra neto disminuyó un 23,59% situándose en -173.605 miles de euros al cierre del ejercicio 2014 frente a los -140.463 miles de euros al cierre del 2013.

Periodo medio de pago a proveedores

En los ejercicios 2015, 2014 y 2013 (cerrados a 31 de diciembre), el periodo medio de pago a proveedores (en días) fue de 442,458 y 327 días, respectivamente.

La información sobre aplazamientos de pagos efectuados a proveedores por las sociedades españolas del Grupo Amper durante los ejercicios 2015, 2014 y 2013 se presenta a continuación.

▪ Ejercicio 2015

PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO A 31/12/2015	Importe (miles €)	Porcentaje (%)
Dentro del plazo máximo legal	4.057	53
Resto de pagos	3.550	47
Total pagos del ejercicio 2015	7.607	100
Periodo medio de pago excedido (PMPE) (días de pago)	76 días	--
Aplazamiento que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	1.441	--

A 31 de diciembre de 2015, el 53% de los pagos de las sociedades españolas del Grupo Amper se efectuaron dentro del plazo máximo legal, y el 47% excedieron dicho plazo una media de 76 días. En esa misma fecha, el importe de los pagos pendientes que sobrepasan el máximo legal fue de 1.441 miles de euros.

▪ **Ejercicio 2014**

PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO A 31/12/2014	Importe (miles €)	Porcentaje (%)
Dentro del plazo máximo legal	11.205	58
Resto de pagos	8.007	42
Total pagos del ejercicio 2014	19.212	100
Periodo medio de pago excedido (PMPE) (días de pago)	347 días	--
Aplazamiento que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	9.443	--

A 31 de diciembre de 2014, el 58% de los pagos de las sociedades españolas del Grupo Amper se efectuaron dentro del plazo máximo legal, y el 42% excedieron dicho plazo una media de 78 días. En esa misma fecha, el importe de los pagos pendientes que sobrepasan el máximo legal fue de 9.443 miles de euros.

▪ **Ejercicio 2013**

PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO A 31/12/2013	Importe (miles €)	Porcentaje (%)
Dentro del plazo máximo legal	39.073	63
Resto de pagos	23.396	37
Total pagos del ejercicio 2013	62.469	100
Periodo medio de pago excedido (PMPE) (días de pago)	132 días	--
Aplazamiento que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	8.413	--

A 31 de diciembre de 2013, el 63% de los pagos de las sociedades españolas del Grupo Amper se efectuaron dentro del plazo máximo legal, y el 37% excedieron dicho plazo una media de 132 días. En esa misma fecha, el importe de los pagos pendientes que sobrepasan el máximo legal fue de 8.413 miles de euros.

Periodo medio de cobro a clientes

El periodo medio de cobro a clientes fue de 84 días para el ejercicio 2015, de 105 días para el ejercicio 2014 y de 122 días para el ejercicio 2013, no cobrándose intereses sobre las cuentas a cobrar.

El Grupo Amper tiene firmados contratos de factoring (ver detalle en el apartado 10.3 del presente Documento de Registro) sin recurso con diversas entidades financieras que le habilitan a dar de baja las cuentas a cobrar por el importe de facturas emitidas a determinados clientes.

Periodo medio de existencias

Las “existencias” comprenden los equipos pendientes de incorporar al proceso productivo, los trabajos en ejecución en los cuales se han incorporado tanto equipos como mano de obra y otros gastos asociados al proceso productivo así como los proyectos terminados pendientes de entrega hasta su aceptación por parte del cliente.

El periodo medio de existencias fue de 123 días para el ejercicio 2015, de 115 días para el ejercicio 2014 y de 75 días en el ejercicio 2013.

El porcentaje que representan los gastos sobre la cifra de negocios fue el siguiente:

GASTOS DE EXPLOTACIÓN⁽¹⁾	31/12/2015 (miles €)	% sobre cifra de negocios	31/12/2014⁽²⁾ (miles €)	% sobre cifra de negocios	31/12/2013⁽³⁾ (miles €)	% sobre cifra de negocios
Variación existencias	437	0,34	1.209	0,81	817	0,31
Aprovisionamientos	54.780	42,27	84.249	56,34	161.971	61,45
Gastos de personal	35.573	27,45	41.429	27,71	59.704	22,65
Amortizaciones	9.556	7,37	8.001	5,35	9.020	3,42
Otros gastos	21.276	16,42	29.536	19,75	34.272	13,00
Total	121.622	93,85	164.424	109,96	265.784	100,84

(1): Importes auditados.

(2): Importe Modificado con respecto a la información publicada del ejercicio 2014 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada y posterior enajenación de la filial venezolana producido en el ejercicio 2015.

(3): Importe Modificado con respecto a la información publicada del ejercicio 2013 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de la filial Amper Programas producido durante el ejercicio 2014.

El desglose de los gastos de explotación de la cuenta de resultados consolidada del Grupo Amper correspondiente a los ejercicios 2015, 2014 y 2013 es el siguiente:

	31/12/2015		31/12/2014 ⁽¹⁾		31/12/2013 ⁽²⁾
		Var. 15-14		Var. 14-13	
OTROS GASTOS	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)
Gastos comerciales	3.906	12,50	3.472	(34,97)	5.339
Servicios profesionales	3.062	(67,08)	9.301	112,30	4.381
Alquileres	6.161	9,51	5.626	(24,15)	7.417
Suministros y comunicaciones.....	2.280	(30,42)	3.277	(27,84)	4.541
Mantenimiento y reparación	1.216	(13,45)	1.405	(28,17)	1.956
Seguros	1.052	(18,20)	1.286	(23,54)	1.682
Tributos	581	(8,65)	636	(37,65)	1.020
Otros gastos	1.761	(56,32)	4.032	108,59	1.933
Pérdidas por deterioros (comerciales).....	1.257	150,90	501	(91,65)	6.003
Total.....	21.276	(27,97)	29.536	(13,82)	34.272

(1): Importe Modificado con respecto a la información publicada del ejercicio 2014 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada y posterior enajenación de la filial venezolana producido en el ejercicio 2015.

(2): Importe Modificado con respecto a la información publicada del ejercicio 2013 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de la filial Amper Programas producido durante el ejercicio 2014.

10.3 Condiciones de préstamo y estructura de financiación

1) Garantías préstamos recibidos Pacífico Sur

Los préstamos recibidos por la sociedad del Grupo Amper sita en el Pacífico Sur, AST Telecom, LLC con un importe en libros a 31 de diciembre de 2015 de 7.484 miles de euros y en el que actúan como garantes las sociedades del Grupo Amper, eLandia International, Inc y American Samoa Entertainment, Inc. tienen los siguientes compromisos principales:

- Prenda de todos los activos de AST Telecom LLC cuyo valor contable a 31 de diciembre de 2015 es de 28.148 miles de euros, cifra que incluye las acciones sobre la Sociedad del Grupo Amper, Bluesky Samoatel Invesment Ltd y ciertos terrenos y mejoras situados en la ciudad de Iliili.
- Prenda de ciertos activos de la sociedad del Grupo Amper eLandia International, Inc. entre los que se encuentran entre otros, cuentas a cobrar y existencias.

Los préstamos recibidos por la sociedad del Grupo Amper sita en el Pacífico Sur, American Samoa Hawaii Cable, LLC y con un importe en libros a 31 de diciembre de 2015 de 6.583 miles de euros y en el que actúan como garantes las sociedades del Grupo Amper eLandia International Inc y American Samoa Hawaii Undeployed Cable, LLC tienen los siguientes compromisos principales:

- Prenda de todos los activos de las sociedades del Grupo Amper, American Samoa Hawaii Cable, LLC y American Samoa Hawaii Undeployed Cable, LLC cuyo importe en libros a 31 de diciembre de 2015 asciende a 19.770 miles de euros, así como la prenda de los beneficios futuros de determinados contratos con clientes de American Samoa Hawaii Cable, LLC.

Los préstamos recibidos por la sociedad del Grupo Amper sita en el Pacífico Sur, Bluesky Samoa, Ltds y con un importe en libros a 31 de diciembre de 2015 de 11.666 miles de euros tiene como principales garantías:

- Hipoteca sobre todos los activos de la sociedad del Grupo Amper Bluesky Samoa, Ltds cuyo valor contable a 31 de diciembre de 2015 asciende a 31.400 miles de euros y que incluye la hipoteca sobre las oficinas de la sociedad sitas en Maluaofou.

El préstamo recibido por la sociedad del Grupo Amper sita en las Islas Cook, Teleraro, Ltd y con un importe en libros de 6.882 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 euros y en el que actúan como garantes las sociedades del Grupo Amper Bluesky Samoa, Ltd y AST Telecom LLC, tienen los siguientes compromisos principales:

- Prenda de los activos de la sociedad del Grupo Amper, Teleraro, Ltd cuyo importe en libros a 31 de diciembre de 2015 asciende 17.249 miles de euros, que incluye las acciones de la sociedad del Grupo Amper TCNZ Cook Islands, Ltd así como la obligación de no constituir pignoraciones sobre esta última sociedad.

La financiación local en Pacífico Sur recoge los préstamos dispuestos a 31 de diciembre de 2015 en las diferentes localizaciones de la Unidad tal y como se exponen a continuación:

	Saldo al 31.12.2015	Corto Plazo 2016	Largo Plazo	Moneda	Tipo de interés	Entidad Financiera
Samoa	11.659	1.830	9.829	USD	4,25% fijo	ANZ Samoa Limited
American Samoa	14.074	8.103	5.971	USD	4,9% fijo	ANZ AmeriKa Samoa Bank
Cook Islands	6.882	726	6.156	USD	8,3% fijo	ANZ Cook Islands
Total deuda financiera Pacífico	32.615	10.659	21.956			

2) *Garantías contrato de financiación suscrito con Fore Multi Strategy, Master Fund LTD*

Amper S.A. firmó con fecha 7 de octubre de 2015 un contrato de financiación con la sociedad Fore Multi Strategy Master Fund LTD, por importe de 10 millones de dólares (9,2 millones de euros a tipo de cambio de 31 de diciembre de 2015), con un tipo de interés del 7% anual y vencimiento junio de 2016, cuyo valor en libros a 31 de diciembre de 2015 ascendía a 9.185 miles de euros, en el que se establece como garantes del mismo a las sociedades del Grupo Amper, Amper Sistemas, S.A., Sociedad Limitada de Finanzas y Telecomunicaciones, S.L., eLandia International, LTD, Servidesca México SRL de CV, Desca Panamá Inc y Desca Holding, LLC, habiéndose otorgado adicionalmente, prenda sobre ciertos derechos de crédito en garantía del citado contrato.

3) *Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015*

Con fecha 13 de abril de 2015 fue culminada la firma con las entidades financieras del Contrato de Financiación Sindicado, el cual estaba sujeto al cumplimiento de una serie de condiciones suspensivas. Con fecha 23 de septiembre de 2015 el Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Madrid homologó mediante Auto el Acuerdo de Financiación Sindicado, firmándose en consecuencia la diligencia del cumplimiento de las condiciones suspensivas de dicho Contrato, lo que supuso su entrada en vigor.

Las principales características del citado contrato son las siguientes:

Entidades Prestamistas: Entidades Financiadoras parte en el Contrato Marco de novación de los instrumentos financieros suscrito el 8 de septiembre de 2011 (el "Contrato Marco") y todas las líneas bilaterales ligadas al mismo (incluyendo expresamente las Líneas de Crédito Originales, las Líneas de Avaes Originales, las Líneas de Comercio Exterior Originales, los Contratos de Factoring Originales y los Instrumentos de Cobertura), así como los cesionarios de las mismas. La Entidad Agente es LPI Loan Agency Services, S.L.

Prestataria: Amper, S.A.

Deuda Existente: 125.904.000 euros.

Modalidades de Reestructuración: Dos tramos, de conformidad con el siguiente desglose:

- **Tramo A:** Préstamo, por un importe de quince (15) millones de euros. A la fecha del Presente Documento de Registro el saldo vivo es de 14,4 millones de euros, tras el pago de la primera cuota por importe de 0,6 millones de euros el 13 de abril de 2016.
- **Tramo B:** por importe de 110.904 miles de euros, deuda participativa convertible en acciones de la Sociedad, a los efectos de reequilibrar los fondos propios de la Sociedad. Las Entidades Prestamistas recibirán a cambio de dicha deuda, contra su solicitud, y en función de las distintas ventanas de conversión pactadas en los términos que se describen a continuación, 185 millones de acciones, de 5 céntimos de valor nominal y con prima de emisión.

Convertibilidad del Tramo B en acciones de la Sociedad:

Las Entidades Financiadoras individualmente podrán optar por convertir parte o toda su participación en el Tramo B a su libre discreción siempre que la conversión se realice en cualquiera de las siguientes ventanas de conversión:

Ordinarias:

Ventanas	Fecha de Conversión	Importe máximo a convertir en acciones en cada ventana
1ª	Diciembre 2015	46.250.000
2ª	Junio 2016	46.250.000
3ª	Septiembre 2016	46.250.000
Sucesivas	Anualmente hasta Septiembre 2025	46.250.000
		185.000.000

Extraordinaria: en el caso de que se anuncie el lanzamiento de (o surja la obligación legal de lanzar) una oferta pública de adquisición (con independencia de que esta sea obligatoria, voluntaria, de exclusión o cualesquiera otras previstas en la normativa aplicable en cada momento) o se adopte o se tenga la intención de adoptar cualquier medida tendente a la exclusión de cotización de la Sociedad, las Entidades Financiadoras podrán convertir todo o parte de su participación en el Tramo B en acciones de la Sociedad de manera inmediata (sin que resulte de aplicación el límite mencionado a continuación).

Las **Entidades Financiadoras** del Tramo B sólo podrán convertir en acciones de Amper en cada Ventana de Conversión Ordinaria un máximo del 25% de todo el Importe del Tramo B. No obstante lo anterior, si en las Ventanas de Conversión Ordinarias anteriores no se hubiese convertido, de forma agregada, el 25% del Importe del Tramo B, el límite máximo de conversión de las siguientes Ventanas de Conversión Ordinarias se verá ampliado en la parte no ejercitada en las Ventanas de Conversión Ordinarias anteriores, y, en este caso, las **Entidades Financiadoras** podrán ejercitar por importe superior al máximo antes señalado. En cualquier caso, a partir de la quinta Ventana de Conversión Ordinaria (incluida) no resultará de aplicación ninguna clase de límite. En caso de que las solicitudes de conversión superasen el límite que resulte de aplicación en cada Ventana de Conversión Ordinaria, se distribuirá el límite máximo a prorrata entre los solicitantes y en función del Importe del Tramo B que hayan solicitado convertir.

Siendo el actual valor nominal de cada una de las acciones hasta 0,05€ por acción, las Entidades Prestamistas recibirán 185 millones de acciones.

Plazo:

- **Tramo A:** 5 años desde la fecha de firma del Contrato de Financiación Sindicado.
- **Tramo B:** 10 años desde la fecha de firma del Contrato de Financiación Sindicado y llegada la fecha de vencimiento final, las Entidades deberán escoger entre convertir en acciones de Amper su participación en el Tramo B o aceptar una quita del 100% las cantidades debidas bajo el Tramo B.

Amortización:

- **Tramo A:** Calendario de amortización según el siguiente plan de vencimientos.

Cuota	Fecha de Amortización	Importe a amortizar (miles de euros)
1	13 de abril de 2016	600
2	13 de abril de 2017	700
3	13 de abril de 2018	800
4	13 de abril de 2019	900
5	13 de abril de 2020	12.000
		15.000

- **Tramo B:** Llegada la fecha de vencimiento final, las Entidades Financiadoras deberán escoger entre convertir en acciones de Amper su participación en el Tramo B o aceptar una quita del 100% de las cantidades debidas bajo el Tramo B.

Garantías:

- **Tramo A:** Derechos reales de prenda de primer grado sobre:
 - Pignoración sobre todas las acciones titularidad de Amper - o de sociedades del su Grupo - sobre las siguientes compañías: Desca Transistemas, S.A., eLandia International Inc, Servidesca México, SRL de CV, Desca Panamá, Desca Colombia, S.A., Medidata informática, S.A. y Descaserv Ecuador, S.A.
 - Sobre los derechos de crédito derivados de los principales contratos intragrupo suscritos por Amper S.A. con cualquiera de las sociedades del Grupo Amper citadas en el punto anterior.
- **Tramo B:** no asegurado.

Garantes: Sociedades garantes del Tramo A, Amper Sistemas, S.A., Sociedad Limitada de Finanzas y Telecomunicaciones, S.L., Elandia International Ltd y las filiales Latinoamericanas: Latam, Servidesca Mexico SRL de CV, Desca Colombia, Desca Panama Inc.

Tipo de Interés:

- **Tramo A:** EURIBOR 3 meses más un margen del 3%
- **Tramo B:** 2% de tipo variable capitalizable en función de si el EBITDA consolidado del Grupo Amper alcanza o supera 30 millones de euros en cualquier ejercicio. Para aclarar cualquier duda, el interés variable tan solo se devengará en el caso de que en un ejercicio se haya alcanzado el EBITDA previsto, pero no se devengará en el ejercicio siguiente si no se cumple dicha condición.

Ratios Financieros: Durante toda la vida del préstamo, las sociedades del Grupo deberán cumplir a nivel consolidado de Grupo, todos y cada uno de los siguientes ratios y niveles financieros medidos y calculados anualmente, que se calcularán sobre la base de los Estados Financieros Consolidados de cada ejercicio finalizado a 31 de diciembre. A nivel individual de Amper, S.A. los ratios se comunicarán solo a título informativo. Los cálculos deberán ser verificados y certificados por el auditor del Grupo además de por el Director Financiero.

Ratio de EBITDA / Gastos Financieros Netos

Ejercicio \ Información	Estados Financieros Consolidados	Estados Financieros Individuales de Amper
2015	2,50	n/a
2016	3,49	2,84
2017	4,34	4,89

2018	4,34	4,89
2019	4,34	4,89

Ratio de Deuda Financiera Neta / EBITDA

Ejercicio \ Información	Estados Financieros Consolidados	Estados Financieros Individuales de Amper
2015	3,53	n/a
2016	2,40	9,92
2017	1,56	4,96
2018	1,56	4,96
2019	1,56	4,96

El incumplimiento de los ratios financieros podría dar lugar al vencimiento anticipado del Contrato de Financiación Sindicado.

A 31 de diciembre de 2015, Amper ha cumplido con los ratios financieros citados anteriormente, requeridos por el Contrato de Financiación Sindicado.

Obligaciones de hacer de Amper, S.A. y de las sociedades del Grupo: además de la obligación fundamental de reembolso del principal y de pago de intereses y gastos y las restantes obligaciones y compromisos de pagar, hacer y dar contenidos en el Contrato, se obligan a cumplir, y a asegurarse de que las restantes sociedades del Grupo cumplen, entre otras, con las siguientes obligaciones habituales en este tipo de transacciones:

1. Obtener, mantener en vigor y renovar puntualmente cuantas autorizaciones, permisos y licencias o aprobaciones pudieran ser exigidas por cualquier norma o requeridas por cualquier autoridad para el normal desarrollo de su actividad empresarial o para el cumplimiento de sus obligaciones y el ejercicio de sus derechos.
2. Preparar los Estados Financieros, y llevar sus libros, cuentas y registros de acuerdo con la legislación española (o la que resulte aplicable en su caso) y con los Principios Contables Generalmente Aceptados en cada momento.
3. Asegurarse de que los Certificados de Cumplimiento de Ratios Financieros, así como los Estados Financieros Auditados de aquellas sociedades que legalmente están obligadas a ser auditadas, sean verificados y auditados, según corresponda, por un auditor de cuentas que sea un auditor autorizado conforme al Contrato.
4. Mantener en todo momento un Equipo Gestor adecuado para dirigir Amper y el resto de sociedades del Grupo conforme a la práctica habitual en su sector de actividad, así como informar de cualquier cambio que se produzca en la actual composición del Equipo Gestor.
5. Realizar cualquier operación comercial o financiera, en condiciones de mercado, respondiendo a razones legítimas y teniendo en cuenta su interés social, y en cumplimiento de la normativa vigente.
6. Hacer sus mejores esfuerzos para que todas las sociedades del Grupo desarrollen su actividad de conformidad con el Plan de Negocio, de conformidad con las previsiones que en él se contienen, y realizar todas las actividades posibles dentro del marco de la actividad del Grupo para el cumplimiento de los Documentos Financieros y restantes operaciones que comprenden la Reestructuración.
7. Conseguir, por cualquier vía admitida en derecho, y en la medida en que sea legalmente posible, que los flujos económicos generados por las sociedades del Grupo sean traspasados a Amper, al menos en la

cantidad necesaria para atender puntualmente el Servicio de la Deuda, y para atender el pago de los costes y gastos derivados de su actividad.

8. Mantener durante toda la vida del Contrato la participación directa o indirecta en el capital social de cada una de las sociedades del Grupo ostentada a la firma del Contrato en el capital social de las restantes sociedades del Grupo (salvo que hayan obtenido el previo consentimiento por escrito de la Mayoría Cualificada de los Prestamistas y que los fondos obtenidos se destinen a la amortización anticipada obligatoria en los términos previstos en el Contrato).
9. Asegurarse en todo momento que el derecho de conversión en acciones de Amper que beneficia a los Prestamistas del Tramo B se ejecuta en los términos previstos haciendo todo lo posible para que no se frustre en ningún caso el fin pretendido al otorgar la convertibilidad.

Obligaciones de no hacer de los Obligados: Durante la vigencia del Contrato, Amper se compromete a no realizar, y a asegurarse que ninguna de las restantes sociedades del Grupo realice, ninguna de las actuaciones siguientes sin previo acuerdo de la Mayoría de los Prestamistas:

1. Variar sus criterios y prácticas contables, así como los relativos al Grupo, a menos que así lo requiera la normativa aplicable.
2. Llevar a cabo cualquier actuación que implique una modificación sustancial de la actividad que constituye su objeto social o celebrar contratos o realizar operaciones ajenas al desarrollo ordinario de sus negocios o en condiciones que no sean de mercado.
3. Constituir, prometer la constitución o permitir que se constituyan garantías reales, cargas o gravámenes de cualquier naturaleza sobre bienes, elementos o activos de cualquier naturaleza (materiales o inmateriales), presentes o futuros, del patrimonio de Amper o de las restantes sociedades del Grupo, o sobre sus derechos o ingresos, presentes o futuros, a excepción de las Garantías Permitidas.
4. Conceder cualquier tipo de financiación o endeudamiento a favor o por cuenta de terceros y, en particular, constituir, o permitir que cualquier sociedad del Grupo constituya, garantías personales, avales o contragarantías a favor de dichos terceros, salvo las Garantías Permitidas.
5. Incurrir en ninguna clase de endeudamiento distinto de la deuda permitida.
6. Vender, enajenar, ceder o disponer de cualquier forma de activos, bienes, acciones o participaciones en cualesquiera sociedades, negocios y derechos, materiales o inmateriales, presentes o futuros, fuera del curso ordinario de los negocios de los Obligados, que representen, individualmente o de forma agregada durante la vigencia del Tramo A, más del 5% del EBITDA consolidado o del 5% de las ventas consolidadas del Grupo del ejercicio inmediatamente anterior, con la excepción de: la venta del Perímetro Samoa. Lo anterior en el entendido de que se arbitrará un mecanismo para que las sociedades o negocios que se constituyan, desarrollen o adquieran con cargo a los fondos que perciba el Prestatario o cualquiera de las sociedades de su Grupo por las ventas permitidas de acuerdo con lo previsto en este párrafo, serán pignorados o gravados en garantía del Tramo A al objeto de mantener en todo momento la condición de acreedores garantizados de los Prestamistas.
7. Aprobar el reparto de dividendos.
8. Prohibición de realizar inversiones sustanciales en Capex que no se encuentren previstas en el Plan de Negocio, salvo que para ello se utilicen los excedentes obtenidos sobre las previsiones contenidas en el Plan de Negocio y/o entrada de fondos no previstas en dicho Plan con motivo de ampliaciones de capital, fusiones, desinversiones u otros supuestos no previstos en dicho plan siempre que supongan ingresos adicionales de tesorería.
9. Efectuar o consentir, o permitir que cualquier sociedad del Grupo efectúe o consienta, modificaciones en sus estatutos sociales, salvo aquéllas que vengan exigidas por Ley.

10. Excluir de cotización en bolsa las acciones de Amper o perjudicar de cualquier otra forma la validez, exigibilidad y carácter vinculante de los Warrants o impedir la convertibilidad de la Deuda del Tramo B en acciones de Amper.
11. Realizar o efectuar cualquier clase de compra de acciones propias con independencia de la finalidad a que se pretendan destinar las acciones que fuesen recompradas.
12. Emitir nuevas acciones o participaciones sociales, o alterar los derechos de las acciones o participaciones, salvo que ello no afecte al cumplimiento de las restantes obligaciones del Contrato. Iniciar cualquier procedimiento dirigido a la reducción de su capital social, salvo en aquellos supuestos en que la reducción de capital sea legalmente obligatoria.
13. Modificar materialmente, resolver anticipadamente o cancelar con anterioridad a su vencimiento los contratos relevantes y significativos para el negocio.

Amortización anticipada obligatoria

Supuestos de amortización anticipada obligatoria total: Amper deberá amortizar totalmente el Préstamo en el supuesto de que se produzca:

- un cambio de circunstancias legales que suponga para cualquiera de las entidades prestamistas una infracción o ilegalidad.
- la transmisión o disposición, ya sea en una única operación o en varias operaciones relacionadas entre sí, de la totalidad de los activos o negocios del Grupo.

Hasta la total amortización del Tramo A se requerirá mayoría cualificada para la venta de activos de más del 10% del Ebitda consolidado del grupo.

Supuestos de amortización anticipada obligatoria parcial

Amper está obligado a amortizar parcial y anticipadamente el principal pendiente del Tramo A en los siguientes supuestos y por los citados importes:

1. El 70% del precio neto de venta o cualquier otra clase de enajenación de negocios o de las acciones de cualesquiera filiales del Grupo Amper se destinará, una vez deducidos los gastos e impuestos debidamente justificados de la operación de enajenación. El 30% restante deberá destinarse exclusivamente a satisfacer las necesidades operativas y derivadas de la actividad ordinaria de la Sociedad y su Grupo.
2. Como excepción a lo anterior, la totalidad del importe de la enajenación o disposición de las acciones o de los negocios que el Grupo Amper mantiene en el Pacífico, concretamente en Samoa y American Samoa.
3. Todos los ingresos (netos de gastos e impuestos) obtenidos por Grupo Amper por la venta de activos distintos de los recogidos en el apartado (1) anterior y distintos de productos y servicios vendidos en el curso ordinario de los negocios se aplicarán a la amortización anticipada del Tramo A, salvo que sean reinvertidos en activos necesarios para la actividad en el plazo de 180 días. .
4. Cobro de indemnizaciones o seguros procedentes de siniestros sufridos por activos necesarios para el curso ordinario de los negocios, que no hayan de destinarse a la reinversión en activos de la misma naturaleza se aplicarán a la amortización anticipada del Tramos A, salvo que sean reinvertidos en activos necesarios para la actividad o se destinen a la reparación o sustitución del activo dañado en el plazo de 180 días desde la percepción de la indemnización.

Vencimiento anticipado

El Contrato contempla, como es habitual en este tipo de operaciones una serie de supuestos de vencimiento anticipado que permitirían a los Prestamistas acelerar, previo acuerdo de la mayoría, la financiación otorgada, y que incluyen el incumplimiento de obligaciones de pago, el incumplimiento de obligaciones de hacer, así como

otra serie de circunstancias que pusieran de manifiesto la falta de solvencia de Amper que le impidieran cumplir con sus obligaciones bajo el referido Contrato.

4) *Factoring*

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, el Grupo Amper tenía suscritos contratos de *factoring* sin recurso con diversas entidades financieras que le habilitan a dar de baja las cuentas a cobrar por el importe de facturas emitidas a determinados clientes con los límites y características que se establecen a continuación:

	Límite 31/12/2015	Saldo dispuesto		
		31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013
CONTRATOS DE FACTORING SIN RECURSOS		(miles €)		
<i>Factoring</i> sin recurso.....	43.000	1.581	3.984	8.922
Total.....	43.000	3.984	3.984	8.922

Los límites de los contratos de *factoring* sin recurso a 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, eran de 43.000 miles de euros y 61.000 miles de euros, respectivamente.

5) *Garantías comprometidas con terceros y otros activos y pasivos contingentes*

Las garantías concedidas por las sociedades filiales del Grupo Amper ante terceros con el fin de asegurar sus compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

- La sociedad del Grupo Amper Desca Panamá, Inc mantiene diversos créditos financieros cuyo importe a 31 de diciembre de 2015 asciende a 3.674 miles de euros y cuyo garante es la sociedad del Grupo Amper Desca Holding LLC.
- La sociedad del Grupo Amper, Medidata Informática S.A., es garante de una deuda financiera que posee XC Comercial con la entidad financiera Votorantim por valor de 873 miles de euros.
- Adicionalmente, la sociedad del Grupo Amper Hemisferio do Sul S.A. es garante de los créditos financieros que mantiene Medidata Informática S.A. con la entidades financiera FINEP por importe de 1.559 miles de euros.
- La sociedad del Grupo Amper, Medidata Informática S.A., mantiene un depósito de 857 miles de euros por procesos judiciales en curso, así como un aval por el mismo concepto por importe de 806 miles de euros. Así mismo existe un proceso aduanero con cargas retenidas en concepto de fianza por un valor aproximado de 1.624 miles de euros.
- Tal y como se define en el acuerdo de reestructuración de la deuda comercial alcanzada con el Grupo CISCO firmado el 20 de julio de 2015, las sociedades del Grupo Amper, Desca Holding, LLC y Amper S.A. son garantes del principal e intereses la deuda refinanciada con el citado proveedor.
- Por último, el Grupo mantiene avales operativos vigentes por importe de 3.912 miles de euros, fundamentalmente en España.

Las sociedad del Grupo Amper, Desca SyS Centroamérica mantiene pignorados saldos en sus cuentas bancarias como garantía de cumplimiento de contratos con diversos clientes por importe de 637 miles de euros.

Existen determinadas contingencias fiscales contra sociedades filiales del Grupo en Latinoamérica por un importe equivalente de 12.700 miles de euros. Los asesores legales estiman que de la resolución de los recursos planteados por la Sociedad no se derivarán conclusiones adversa para la Sociedad.

El Grupo considera que no se producirá ningún pasivo significativo como consecuencia de dichas garantías.

10.4 Restricciones sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, hayan afectado o puedan afectar de manera importante a las operaciones de Amper.

Salvo por las restricciones sobre el uso de los recursos de capital establecidas en el Contrato de Financiación Sindicado y de los derivados de la normativa mercantil en vigor, no existen restricciones adicionales sobre el uso de recursos de capital de Amper.

11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

El Grupo Amper, en su compromiso con la innovación como valor fundamental para conseguir el desarrollo de productos y servicios diferenciales con los que poder competir con las principales sociedades de su sector de actividad, tanto en los mercados nacionales como en los internacionales, desarrolla una activa política de fomento de las actividades de I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación).

El Grupo Amper destinó a las actividades de I+D+i un importe aproximado de 91 miles de euros y 326 miles de euros en los ejercicios 2015 y 2014. En el ejercicio 2013 el Grupo Amper destinó a estas tareas un importe aproximado de 8,5 millones de euros.

Este descenso tan relevante en los dos últimos de ejercicios, es debido a dos motivos principalmente:

- La venta de Amper Programas en octubre de 2014 y que por tanto dejó de formar parte del perímetro de consolidación del Grupo Amper. Esta sociedad destinó a las actividades de I+D+i en el ejercicio 2013 7,4 millones de euros.
- En España, la política de restricción de gastos aplicada a todas las áreas del Grupo, ha supuesto un descenso de los recursos dedicados a I+D en los ejercicios 2014 y 2015.

Los recursos dedicados a I+D+i en ejercicios anteriores, situaron a Amper como una de las principales empresas europeas inversoras en innovación, según el ranking EU Industrial R&D Investment Scoreboard, elaborado por la Comisión Europea y publicado en octubre de 2013.

Dentro de la política de innovación de la compañía, se continua prestando atención a los desarrollos de I+D de mejora de productos e innovación en la adaptación de éstos a las nuevas necesidades de los clientes. De esta manera se están mejorando sustancialmente las capacidades de los sistemas de mando y control destinados a gestión de emergencias y la integración de sistemas heredados, las interfaces de usuario, mejora de algoritmos de fusión de datos y la interoperabilidad con redes de comunicaciones de última generación.

Con respecto a las comunicaciones se han realizado desarrollos sobre sistemas de acceso doméstico a servicios de banda ancha. Sobre este acceso se han investigado posibles aplicaciones a servicios añadidos como eficiencia energética, domótica o seguridad remota. Las labores de mejora de los sistemas con tecnología propia se van cargando a los proyectos y desarrollando junto a las necesidades de los clientes

En la política a más largo plazo enfocada hacia la capacitación en tecnologías novedosas, se continúa invirtiendo en proyectos que se abordan en consorcio, para los que se cuenta con financiación externa entre los que se incluyen:

- **HIT-GATE.** Proyecto comenzado en el 2012, y con una duración prevista de dos años y medio, extendido finalmente a 3 años, terminado en 2015. Este proyecto (Heterogeneous Interoperable Transportable GATEway) tuvo como fin el desarrollo de una plataforma móvil, autónoma y de rápido despliegue para ofrecer interoperabilidad entre distintas fuerzas de seguridad en una situación de emergencia, independientemente de los sistemas de radio usados por las distintos cuerpos de emergencia. Durante el año 2013 se presentaron prototipos funcionales desarrollados por Amper en la Unión Europea, y en junio de 2014 se realizó, con gran éxito, una demostración real a usuarios finales de cuerpos de emergencia y seguridad, finalizando la documentación y estabilización del proyecto en 2015.
- **ISITEP.** En la segunda mitad del año 2013 se inició el proyecto europeo ISITEP que tiene como objetivo el ofrecer una solución de interoperabilidad entre los sistemas de comunicación nacionales europeos de seguridad pública, específicamente TETRA y TETRAPOL. Este proyecto tiene un presupuesto superior a los

15 millones de euros y una duración de tres años. Amper participa en la definición de los requisitos del futuro protocolo de interoperabilidad a nivel europeo y en su acompañamiento a los usuarios finales de España y Portugal en la demostración de capacidades.

- Del mismo modo la sociedad sigue invirtiendo en proyectos tecnológicos con financiación propia entre los que cabe destacar:
 - DOMO3: Terminal telefónico residencial de altas prestaciones con identificación de llamadas y agenda telefónica.
 - Router 4G: Equipo residencial para transmisión de voz y datos sobre redes Lte de 4ª generación
 - Optical Termination Box: Punto de terminación de la Red FTTH que se instala en el domicilio de los clientes que delimita la red de fibra del operador de la instalación de cliente.
 - Equipos y pasivos para acometidas en interior y exterior en despliegues de redes FTTH.
 - Decodificador Satelital: Equipo que permite la recepción de señales de video vía satélite de definición SD y HD.
 - Cámara residencial de video IP para aplicaciones de seguridad.
 - Equipo para la implantación de servicios domóticos en el hogar.

En línea con la permanente búsqueda de alianzas para aquellas oportunidades de negocio no contempladas en la línea propia de I+D+i, Amper ha suscrito a lo largo de los ejercicios 2015, 2014 y 2013, importantes acuerdos estratégicos de cooperación que se enumeran a continuación:

- Con Telefónica, para ofrecer soluciones de Defensa, Seguridad y Comunicaciones a las grandes corporaciones y administraciones en América Latina;
- Con Fractalia Software, para la gestión de dispositivos y marketing dinámico para operadores y grandes clientes de América Latina;
- Con Infovista, para la gestión de prestaciones de red en centros de operación de red para grandes operadores;
- Con Aspect Communications, para la gestión de interacción con clientes;
- Con Ciena, para la distribución de soluciones basadas en redes ópticas;
- Con Alcatel-Lucent, para la distribución de soluciones para comunicaciones unificadas y redes IP;
- Con AST Modular sobre Centros de Procesos de Datos extremo a extremo, para servicios en nubes privadas o públicas;
- Con EMC, VCE, Citrix, CA y NetApp, para la virtualización y gestión de infraestructuras de servicios en la nube;
- Con el Grupo Delaware, para integrar, en las soluciones de Amper para seguridad nacional y pública, las aplicaciones de Delaware que automatizan los procesos de gestión desde dispositivos móviles;
- Con Marvell y su tecnología Power Line Communication (PLC) que permite la distribución de contenidos (internet IPTV) dentro del hogar usando el cableado eléctrico existente;
- Con varios fabricantes en Asia para la fabricación de terminales y equipos de diversa naturaleza;
- Con Ralink (Mediatek) sobre su tecnología WiFi 11n para proporcionar conectividad inalámbrica en entornos residenciales; y
- Con Laipac Technologies sobre soluciones para telelocalización y teleasistencia móvil.

En la actualidad, el Grupo Amper desarrolla actividades importantes de investigación y desarrollo orientadas a la mejora de procesos y productos internos, aunque no se cuenta con patentes o licencias registradas.

12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

12.1 Tendencias recientes más significativas

El 21 de abril de 2016, tras la aprobación por el Consejo de Administración de 5 de febrero de 2016 en base a la autorización de la Junta General de 30 de junio de 2015, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente, por importe de 4.994.903,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 62.436.290 acciones nuevas de 0,05 euros de valor nominal y 0,03 euros de prima de emisión.

Con fecha 5 de febrero de 2016, Tecnola S.L. se convirtió en el principal acreedor de la deuda financiera de las filiales brasileñas Medidata informática y XC Comercial. El total de la deuda adquirida por el nuevo titular ascendió a 5.784 miles de euros representando el 79% del total de la deuda de la mencionada filial a 31 de octubre de 2015 (fecha de la transacción fijada en contrato). En continuidad con el proceso de optimización de la estructura de capital del Grupo, Amper ofreció a Tecnola S.L., adquirirle la citada deuda, llevando a cabo un aumento de capital mediante compensación de la misma, entregando a cambio nuevas acciones de Amper producto de una nueva ampliación de capital, que ha sido aprobada y ejecutada por la Junta General de Accionistas de 13 de mayo de 2016, y que se encuentra pendiente de inscripción a la fecha del presente Documento de Registro. La estructura de conversión es similar a la acordada con los acreedores financieros del Grupo e instrumentada en el Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015. En concreto, el importe de la deuda convertida en acciones asciende a 5.784 miles de euros y el número de acciones nuevas emitidas, valoradas a 0,590000011221227 euros por acción (0,05 euros de valor nominal y 0,540000011221227 euros de prima de emisión), será de 9.802.850 acciones. Esta operación ha supuesto un fortalecimiento patrimonial del balance de la Sociedad y del Grupo en 5,7 millones de euros.

Para mayor información sobre las tendencias recientes más significativas, véase epígrafe 20.6 del presente Documento de Registro.

12.2 Tendencias, incertidumbres o hechos que puedan razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de Amper.

En la Sección I (“*Factores de Riesgo*”) del presente Documento de Registro se incluye una descripción detallada de los factores e incertidumbres que podrían razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del Grupo Amper.

Para mayor información sobre las tendencias, incertidumbres o hechos que puedan razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de Amper, véase epígrafe 20.6 del presente Documento de Registro.

13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

Amper ha optado por no incluir previsiones o estimaciones de beneficios.

14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS.

14.1 Nombre, dirección profesional y cargo en Amper de los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión y las actividades principales de importancia respecto de Amper y desarrolladas fuera de la misma.

A. Consejo de Administración

A continuación, se detalla la composición del Consejo de Administración de Amper, S.A. a la fecha del presente Documento de Registro, indicando el cargo ejercido por cada uno de sus miembros:

<u>Nombre/Denominación social</u>	<u>Cargo</u>	<u>Carácter</u>	<u>Fecha primer nombramiento</u>	<u>Fecha último nombramiento</u>	<u>Fecha expiración</u>	<u>Accionista que propuso su nombramiento</u>
D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque ⁽¹⁾ Dña. Socorro Fernández Larrea.....	Presidente Consejero	Ejecutivo Dominical	21/05/2012 13/03/2014	26/05/2014 26/05/2014	26/05/2018 26/05/2018	Emilanteos, S.L. Emilanteos, S.L.
D. Juan Ceña Poza.....	Consejero	Independiente	10/01/2014	26/05/2014	26/05/2018	--
D. Rafael Cabezas Valeriano	Consejero	Independiente	13/03/2014	26/05/2014	26/05/2018	--
D. Antonio Arenas Rodríguez ⁽²⁾	Consejero	Independiente	28/01/2015	15/03/2015	28/01/2019	--
D. Jianjun Lu	Consejero	Independiente	26/10/2015	13/05/2016	13/05/2020	--
D. José Miguel Pinillos Lorenzana	Secretario	no Consejero	26/10/2015	26/10/2015	--	--
D. Luis Felipe Castresana Sánchez.....	Vicesecretario no Consejero		26/06/2014	26/06/2014	--	--

(1): D. Jaime Espinosa de los Monteros es accionista significativo de Emilanteos, S.L.

(2): D. Antonio Arenas Rodríguez es Consejero Coordinador.

La dirección profesional de todos los miembros del Consejo de Administración de Amper, S.A. es, a estos efectos, Ciudad de la Imagen, Calle Virgilio núm. 2, Edificio 4, Pozuelo de Alarcón ,28223 Madrid.

El Consejo de Administración se reunió un total de 11 ocasiones en el 2015 y 5 ocasiones en 2016, hasta la fecha del presente Documento de Registro.

En la actualidad la Sociedad no tiene Consejero Delegado, puesto que está vacante desde 2 de junio de 2014.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 529 septíes de la Ley de Sociedades de Capital, D. Antonio Arenas Rodríguez fue nombrado Consejero Coordinador por acuerdo del Consejo de Administración de 25 de febrero de 2016.

Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva, órgano delegado del Consejo de Administración, se encuentra regulada en los artículos 23 de los Estatutos Sociales y 24 del Reglamento del Consejo de Administración. Estará constituida por un mínimo de 3 y un máximo de 6 miembros, y su nombramiento requiere para su validez el voto favorable de 2/3 de los componentes del Consejo.

Durante los ejercicios 2015 y 2016, la Comisión Ejecutiva no se ha reunido en ninguna ocasión, por no cumplir con el requisito mínimo de miembros (3) desde el 12 de julio de 2013.

Comité de Auditoría

La composición y funcionamiento de este Comité se detalla en el epígrafe 16.3 del Documento de Registro.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La composición y funcionamiento de este Comité se detalla en el epígrafe 16.3 del Documento de Registro.

B. Altos Directivos

A los efectos de este apartado y del epígrafe 15.1 siguiente, se consideran “Altos Directivos” a aquéllos que dependen directamente del Consejo de Administración. Esta calificación, a meros efectos informativos, no sustituye ni se configura en elemento interpretador de otros conceptos de alta dirección contenidos en la normativa aplicable (por ejemplo: el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto o el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio), ni tiene por efecto la creación, reconocimiento, modificación o extinción de derechos u obligaciones legales o contractuales.

A la fecha del presente Documento de Registro, los Altos Directivos son los siguientes:

Nombre	Cargo
D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque	Presidente Ejecutivo
D. Luis Felipe Castresana Sánchez	Director de Asesoría Jurídica (externo)
D. Juan Carlos Carmona Schmolling	Director General España y de Servicios Compartidos
D. Jorge Muñoz Peinador	Director de RRHH Corporativos
D. Adolfo Montenegro.....	Director General Pacífico
D. Osmundo Luquez	Director General Latam

En el ejercicio 2015, con el fin de adaptar la organización a las necesidades del Plan de Negocio 2015-2017, Amper llevó a cabo una reordenación de la primera línea directiva, que ha pasado a estar formada por 6 miembros, de los 11 existentes en el ejercicio 2014.

La dirección profesional de los Altos Directivos de Amper es, a estos efectos, Ciudad de la Imagen, Calle Virgilio núm. 2, Edificio 4, Pozuelo de Alarcón, 28223 Madrid.

De acuerdo con la información proporcionada a Amper por los miembros del Consejo de Administración, así como por los Altos Directivos de Amper, no existe relación familiar alguna entre las personas mencionadas en este epígrafe 14.1.

A continuación, se incluye un detalle de los Consejeros y Altos Directivos de Amper que son, o han sido, durante los últimos 5 años miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o socios de otras sociedades o asociaciones, excluyendo: (i) aquellas sociedades de carácter meramente patrimonial o familiar que no tengan relevancia respecto de Amper; (ii) participaciones accionariales en sociedades cotizadas que no tengan el carácter de participación significativa; (iii) sociedades y entidades del Grupo Amper; y (iv) cualesquiera otras que no tengan relevancia alguna a los efectos de la actividad del Grupo Amper.

Consejeros y Altos Directivos

Nombre	Sociedad	Cargo	Accionista (% participación)
D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque.....	Emilanteos, S.L.	Administrador Único	Si (70%)
D. Luis Felipe Castresana Sánchez	MBDA, España, S.L.....	Presidente no ejecutivo	No
Dña. Socorro Fernández Larrea.....	Red Eléctrica Corporación, S.A.....	Consejera externa independiente	No
D. Jianjun Lu	Qinghuangdao Boostsolar Photovoltaic Equipmwnt Co.....	Vice Presidente	No
D. Rafael Cabezas Valeriano	HDM Plataforma Logística SL.....	Administrador Único	Si (45%)
	HDM Moviltech SL	Administrador Único	Si (45%)
	HDM Soluciones Integrales de Reparación SL.....	Administrador Único	Si (45%)

Salvo por lo que se indica a continuación, de acuerdo con la información de que dispone Amper, en los 5 años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro, ninguna de las personas identificadas en este epígrafe 14.1 (i) ha sido condenada en relación con delitos de fraude; (ii) ha sido miembro del Consejo de Administración o Alto Directivo de entidades incurso en procedimientos concursales o de liquidación concursal; ni (iii) ha sido

objeto de incriminación pública oficial o de sanciones por las autoridades estatutarias o reguladoras, o descalificada por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de una sociedad emisora o por su actuación en la gestión de los asuntos de una sociedad emisora.

Don Antonio Arenas Rodríguez, Consejero Independiente de Amper, S.A., fue Administrador Único de la mercantil Madhol S.L.U. de junio a septiembre de 2014. Esta sociedad fue declarada en concurso con fecha 2 de enero de 2015. Asimismo, ha sido administrador concursal y auxiliar delegado en varios procedimientos de los Juzgados de lo Mercantil.

A continuación se incluye un breve *currículum vitae* de cada uno de los miembros del Consejo de Administración y de los Altos Directivos de Amper.

- ***Consejo de Administración***

Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque

Estudió Económicas en la Wharton Business School de Pennsylvania y posteriormente ocupó diversos cargos como Manufacturers Hanover en Merchant Banking Group, Nueva York (1981 – 1982); Manufacturer Hanover Ltd. en Londres (1983 – 1985); Dillon Read Ltd. en Londres (1986 – 1988); Presidente y C.E.O en Espinosa Partners, A.V., S.A. en Madrid (1988 – 2000); Director General de Julius Bär España (2000 – 2006); Managing Director. Director de Desarrollo y Estrategia Europea y Miembro del Consejo Ejecutivo en Kepler Equities (2006 – 2009). Perteneció al Consejo de Administración de Amper, S.A. desde el año 2009, en nombre propio o en representación de distintas sociedades.

Actualmente, además del cargo que ostenta en el Consejo de Administración de Amper, también es Presidente del Consejo de Atlas Capital Patrimonio, S.L., Vicepresidente del Consejo Ejecutivo de Kepler Capital Markets, Consejero de Zading Fund y Director de Carmignac.

Socorro Fernández Larrea

Nació en Córdoba y es Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid y Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) por el IESE.

Ha enfocado su trayectoria profesional hacia la gestión de empresas constructoras, siendo en la actualidad Vicepresidenta de la Asociación Española de Directivos y Presidenta de su Comisión de Internacionalización y miembro, entre otras, del Consejo Empresarial de América Latina, del International Women Forum y de Young Presidents Organization, así como miembro del Consejo de Administración de Red Eléctrica Española.

Anteriormente fue Vicepresidenta de ANCI, Asociación Nacional de Constructores Independientes y Presidenta de su Comisión de Internacionalización. También ocupó diversos cargos en el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, tales como vocal de la Junta de Gobierno, Presidenta de su Comisión de Empleo y Nuevas Promociones y vocal de la Junta de Gobierno de la Demarcación del mismo.

Juan Ceña Poza

Nació en Madrid en 1971. Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE, E-2).

Actualmente desarrolla sus propios proyectos empresariales, orientados a la creación, co-creación y/o inversión directa en compañías de distintos sectores: sound branding&music, marketing, eficiencia energética, correduría de seguros y turismo. Inversión personal y gestión de coinversión con grupo inversor privado, e involucración en el desarrollo de las compañías con implicación continuada a distintos niveles.

Hasta 2011 ha sido consejero delegado de la cadena de hoteles Room Mate, donde destacó su labor de reposicionamiento y reorganización del Grupo. Con anterioridad desarrolló funciones en el área de fusiones y adquisiciones de la firma Socios Financieros y KPMG.

Rafael Cabezas Valeriano

Es licenciado en Empresariales por CUNEF (Madrid), especialidad Financiación, y MBA por ESADE (Barcelona).

Desde 1992 es socio fundador y director general del Grupo HDM, grupo de empresas que ofrecen servicios de logística integral. Anteriormente fue director de Control y Gestión de Kühne Nagel Tres H España, compañía multinacional alemana de logística integral, así como director de marketing y adjunto a la Dirección General de United Parcel Services (UPS), compañía multinacional norteamericana del sector del transporte, especializada en la distribución de paquetería.

Antonio Arenas Rodríguez

D. Antonio Arenas es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense. Complementó sus estudios en el Instituto Parisino de Ciencias Políticas (ScPo.) y en la Harvard Business School (PMD y Corporate Governance).

Abogado en ejercicio especializado en reestructuración de empresas industriales y de servicios, actuando como Consultor, Gerente, Administrador y Consejero en entidades tanto nacionales como extranjeras. Con una experiencia de más de treinta años de gestión empresarial, ha sido entre otras Presidente Ejecutivo de la cotizada americana Spectrum Group Inc. (SPGZ). Así mismo ha ejercido o ejerce el cargo de Administrador de empresas en sectores como la comunicación, ocio, hoteles, alimentación, fábrica de cigarrillos y bienes de equipo, así como promotoras inmobiliarias.

Es también Administrador y accionista de RODANTARE SLP, dedicada a la asesoría jurídica y de gestión, actuando como Administrador Concursal en diferentes procedimientos de los Juzgados de lo Mercantil.

Jianjun Lu

Se licenció en matemáticas y Ciencias Empresariales en China, y se doctoró en Investigación Operativa en EE.UU.

En la actualidad es Vicepresidente de desarrollo de negocio en NAWAH Investments. Ha realizado su carrera académica y profesional en EE.UU. y en China, y es un reconocido experto en desarrollo de negocio y en marketing de empresas tecnológicas, habiendo trabajado en estos campos, con responsabilidades crecientes en varias empresas norteamericanas: Coherent Inc, CoAdna Photonics, JDS Uniphase Corporation, Nortel Networks y Microlegend Telecom, entre otras.

José Miguel Pinillos Lorenzana

Es licenciado en Derecho y Diploma de Estudios Avanzados por la Universidad San Pablo CEU.

Ha desarrollado toda su carrera profesional en Garrigues, donde es socio del Departamento Mercantil. Está especializado en financiación estructurada y procesos de reestructuración. Asimismo, está incluido en varios directorios, como Best Lawyers desde el año 2008, el directorio Chambers&Partners, o la práctica de project finance. Esta última publicación sitúa a José Miguel entre los profesionales líderes en el sector de proyectos de financiación de infraestructuras. También es miembro del Colegio de Abogados de Madrid desde 1998 y del Comité Financiero del Foro PPP Infraestructuras. Ponente habitual en seminarios y conferencias del Despacho y de diversos centros de estudios (ICADE e Universidad San Pablo CEU).

Altos Directivos (no Consejeros)

Luis Felipe Castresana Sánchez

Licenciado en Derecho. Abogado del Estado y PADE del IESE, curso 1985-1986.

Ha trabajado en el sector industrial público durante 20 años, y posteriormente ejerció la profesión como director de Simmons and Simmons, despacho de abogados de la City, en Madrid. Actualmente, trabaja como abogado especialista en temas de arbitraje y contenciosos, siendo su relación con Amper mercantil, no laboral.

Juan Carlos Carmona Schmolling

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid en 1987, posee entre otros Cursos Superiores de Gestión y PDG IESE Business School. Comenzó su carrera profesional como Asesor contable y fiscal en Proasa para incorporarse unos años después a Tudor (actual Exide) como Auditor Interno.

Juan Carlos se incorporó a Amper en el año 1989 ejerciendo durante los primeros seis años como Jefe de Contabilidad y Consolidación del Grupo. Su gran conocimiento financiero dentro del área de auditoría le consolida como director de Auditoría Interna, labor que desarrolla hasta 2005. Seguidamente, la compañía comienza una etapa de expansión y posiciona a Juan Carlos como máximo responsable de las Finanzas del Grupo.

En la actualidad ocupa el cargo de Director General de España y de Servicios Compartidos, que comprende las áreas de Aprovisionamientos, Logística, Subcontratación, Sistemas Informáticos, Inmobiliario, Servicios Generales, Tesorería y Relaciones con Inversores)

Como gran conocedor de las Finanzas y la Relación con los Inversores, Juan Carlos ha recibido el Premio al Mejor Financiero del Año en tres ediciones, premio otorgado por la prestigiosa revista Actualidad Económica /KPMG.

Jorge Muñoz Peinador

Comenzó su carrera profesional en Price Waterhouse Coopers, llegando a ser Director de Recursos Humanos, Comunicación y Relaciones Institucionales de Thales Alenia Space España. Más tarde, desempeñó el puesto de Director de Recursos Humanos para Latinoamérica de Alcatel, donde desarrolló su carrera durante los siguientes 15 años en diversos cargos en la División Internacional de Recursos Humanos.

Es Licenciado en Administración de Empresas y posee un Máster en Recursos Humanos por la Universidad Complutense de Madrid. También es Profesor de Pedagogía en la UNED.

Adolfo Montenegro

Tiene una experiencia de más de 25 años en los sectores de tecnología y telecomunicaciones en USA, Latinoamérica y Pacífico Sur. Desde el año 2008 es el máximo responsable de la operación de Samoa, que proporciona servicios de telecomunicaciones a las islas del Pacífico de Samoa Americana y la Nación Independiente de Samoa (más de 1.000 clientes empresariales y 60.000 clientes residenciales que ofrece una gama de servicios que incluye móvil, Internet, TV cable, teléfono fijo).

Es Licenciado en Ciencias, Ingeniería Eléctrica por la Cooper Union de Nueva York y tiene una Maestría en Ingeniería Eléctrica por la Universidad del Sur de California.

Osmundo Luquez

Ingeniero de Sistemas en la especialización de Información Geográfica, inició su carrera como asesor y consultor para varias organizaciones españolas del Grupo FCC en Colombia y Venezuela, incluyendo el sector energético y petrolero.

En 2001 cofundó y se convirtió en el Director General de Desca Colombia, donde duplicó las ventas de la compañía en tres años y logró un 65% de cuota de mercado en el negocio de la integración de sistemas locales.

Con la incorporación de Desca al Grupo Amper en 2011 fue nombrado Director General para las operaciones del Grupo en Latinoamérica, siendo el responsable de la reestructuración del negocio en toda la zona y colocando a Desca como una de las compañías líderes en soluciones de Networking en este mercado.

Osmundo Luquez es un colaborador frecuente de la Scuola di Palo Alto, en Milán, donde comparte su visión sobre tecnología y su profundo conocimiento en las diferentes culturas de gestión con las que trabaja.

14.2. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y de Altos Directivos.

A) Posibles conflictos de interés entre los deberes de las personas mencionadas en el epígrafe 14.1 con Amper y sus intereses privados y/u otros deberes.

Según la información que ha sido facilitada a Amper, ninguna de las personas mencionadas en el epígrafe 14.1 anterior tiene conflictos de interés entre sus deberes para con Amper y sus intereses privados, ni realiza actividades por cuenta propia o ajena similares, análogas o complementarias a las del objeto social de Amper, salvo aquéllas que se indican en la tabla del epígrafe 14.1, en la que se recogen las sociedades de las que las personas mencionadas en dicho epígrafe 14.1 son, o han sido, miembros de los órganos de administración, supervisión o socios directos, en cualquier momento durante los últimos 5 años.

El apartado 5 del Reglamento Interno de Conducta de Amper establece que los miembros del Consejo de Administración y el resto de personas sometidas al mismo, que se encuentren en una situación que suponga o potencialmente pueda suponer un conflicto de interés, deberán comunicarlo al órgano de seguimiento y, como regla general, se abstendrán de intervenir o influir, directa o indirectamente, en la operación, decisión o situación a la que el conflicto se refiera.

Se considera que existe interés personal del Consejero cuando el asunto afecte a un miembro de su familia o a una sociedad en la que desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa en su capital social.

El Consejero no podrá realizar, directa o indirectamente, operaciones profesionales o comerciales con Amper ni con cualquiera de sus sociedades dependientes, cuando dichas actividades sean ajenas al tráfico ordinario de Amper o no se realicen en condiciones de mercado, a no ser que informen anticipadamente de ellas al Consejo de Administración y éste, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, apruebe la transacción con el voto a favor de la mayoría absoluta de los Consejeros asistentes a la sesión.

B) Cualquier acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquier persona mencionada en el epígrafe 14.1 hubiera sido designada miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o alto directivo.

Al margen de los Consejeros dominicales mencionados en el epígrafe 14.1 anterior, ningún otro miembro del Consejo de Administración ni los Altos Directivos de Amper han sido designados para su cargo en virtud de algún acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

C) Detalles de cualquier restricción acordada por las personas mencionadas en el epígrafe 14.1 sobre la disposición durante un determinado periodo de tiempo de su participación en los valores de Amper.

Según los datos de que dispone Amper, ninguna de las personas mencionadas en el epígrafe 14.1 anterior que sea titular de acciones o valores de Amper, han asumido restricción temporal alguna para su libre disposición.

15. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS

15.1 Importe de la remuneración pagada y prestaciones en especie concedidas a esas personas por Amper y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona a Amper y sus filiales.

Amper cumple las previsiones legales relativas a la retribución de los Consejeros establecidas en los artículos 217 y ss. y 529 sexdecies y ss. de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, la retribución de los Consejeros consistirá en una asignación mensual fija y determinada y en dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones. El importe de las retribuciones que puede satisfacer la Compañía al conjunto de sus Consejeros por ambos conceptos será el que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas, el cual permanecerá vigente hasta tanto ésta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al

Consejo de Administración, que tendrá en cuenta a tal efecto las funciones y responsabilidades atribuidas a cada Consejero, la pertenencia a comisiones del Consejo y las demás circunstancias objetivo que considere relevantes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 529 novodécies de la Ley de Sociedades de Capital, la política de remuneraciones de los consejeros se ajustará en lo que corresponda al sistema de remuneración estatutariamente previsto y será aprobada por la Junta General de Accionistas al menos cada tres años como punto separado del orden del día.

Adicionalmente y con independencia de la retribución contemplada en el apartado anterior, se prevé el establecimiento de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que conlleven la entrega de acciones o de derechos de opción sobre acciones, destinados a los Consejeros. La aplicación de dichos sistemas de retribución deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas que determinará el valor de las acciones que se tome como referencia, el número de acciones a entregar a cada Consejero el precio de este sistema de retribución y demás condiciones que estime oportunas.

La retribución prevista en este artículo será compatible y se entenderá independiente de las retribuciones salariales, indemnizaciones, pensiones o compensaciones de cualquier clase que, con carácter general o con carácter singular en cada contrato, se establezcan para aquellos miembros del Consejo de Administración que mantengan con la Sociedad relación laboral, ordinaria o especial de alta dirección, o de prestación de otras clases de servicios, sin perjuicio de que los importes correspondientes habrán de hacerse constar en la Memoria Anual en los términos previstos en el artículo 260.11 de la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones aplicables.

La remuneración de los Consejeros por el desempeño de las funciones ejecutivas previstas en los contratos aprobados conforme a lo dispuesto en los artículos 249 y 529 octodécies de la Ley de Sociedades de Capital, se ajustará a la política de remuneraciones de los Consejeros, que necesariamente deberá contemplar la cuantía de la retribución fija anual y su variación en el período al que la política se refiera, los distintos parámetros para la fijación de los componentes variables y los términos y condiciones principales de sus contratos comprendiendo, en particular, su duración, indemnizaciones por cese anticipado o terminación de la relación contractual y pactos de exclusividad, no concurrencia post-contractual y permanencia o fidelización.

Corresponde al Consejo de Administración fijar la retribución de los consejeros por el desempeño de funciones ejecutiva y los términos y condiciones de sus contratos con la sociedad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 249.3 de la Ley de Sociedades de Capital y con la política de remuneraciones de los consejeros aprobada por la Junta General.

La política de remuneraciones de los consejeros se ajustará en lo que corresponda al sistema de remuneración estatutariamente previsto y se aprobará por la Junta General de Accionistas al menos cada tres años como punto separado del Orden del Día.

La propuesta de la política de remuneraciones del Consejo de Administración será motivada y deberá acompañarse de un informe específico de la Comisión de nombramientos y retribuciones. Ambos documentos se pondrán a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad desde la convocatoria de la Junta general, quienes podrán solicitar además su entrega o envío gratuito. El anuncio de la convocatoria de la Junta general hará mención de este derecho.

La política de remuneraciones de los consejeros así aprobada mantendrá su vigencia durante los tres meses siguientes a aquél en que haya sido aprobada por la junta general. Cualquier modificación o sustitución de la misma durante dicho plazo requerirá la previa aprobación de la Junta General de Accionistas conforme al procedimiento establecido para su aprobación.

En caso de que el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros fuera rechazado en la votación consultiva de la junta general ordinaria, la política de remuneraciones aplicable para el ejercicio siguiente deberá someterse a la aprobación de la junta general con carácter previo a su aplicación, aunque no hubiese transcurrido el plazo de tres años anteriormente mencionado. Se exceptúan los supuestos en que la política de remuneraciones se hubiera aprobado en esa misma junta general ordinaria.

Cualquier remuneración que perciban los consejeros por el ejercicio o terminación de su cargo y por el desempeño de funciones ejecutivas será acorde con la política de remuneraciones de los consejeros vigente en cada momento, salvo las remuneraciones que expresamente haya aprobado la Junta General de Accionistas.

La Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2015 acordó fijar una retribución anual para el conjunto de los Consejeros, por el concepto de asignación fija mensual y dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus comisiones, en un importe máximo de 750.000 euros, importe que se mantiene para el año 2016. El objetivo era renovar la política acordada en el año 2009, ajustada por los acuerdos adoptados en 2011 y 2013 que tuvieron como finalidad cooperar en el esfuerzo de reducción de gastos y austeridad que está acometiendo el Grupo Amper.

La Junta General de Accionistas acordó la siguiente distribución de la cantidad total fijada:

- Retribución fija mensual de los Consejeros: 2.125 euros.
- Dieta por asistencia de los Consejeros a las reuniones del Consejo de Administración: 1.275 euros por reunión.
- Dietas por asistencia de los Consejeros a las comisiones delegadas: 510 euros por reunión.

El total de las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2015 por el Presidente de la Sociedad en el desempeño de sus funciones ejecutivas ha sido de 264 miles de euros.

Además, se acordó limitar a un máximo de 6 las sesiones retribuidas de cada comisión delegada.

A) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración de Amper por concepto retributivo

Por la pertenencia al Consejo de Administración de Amper, las retribuciones por concepto retributivo de todo el Consejo de Administración devengadas durante el ejercicio 2015, incluidos los cargos que hubieran cesado durante el ejercicio 2015, fueron las siguientes:

	31/12/2015
CONCEPTO RETRIBUTIVO	Importe (miles €)
Retribución fija.....	437
Retribución variable.....	--
Dietas.....	110
Total.....	547
	31/12/2015
OTROS BENEFICIOS	Importe (miles €)
Anticipos.....	--
Créditos concedidos.....	--
Fondos y planes de pensiones: aportaciones.....	--
Fondos y planes de pensiones: obligaciones contraídas.....	--
Primas de seguros de vida.....	4
Garantías constituidas a favor de los Consejeros.....	--
Total.....	4

Los Consejeros no perciben remuneración alguna por su pertenencia a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de otras sociedades del Grupo Amper.

B) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración de Amper en 2015

Durante el ejercicio 2015, las remuneraciones individualizadas de los Consejeros fueron las siguientes:

	Retribución fija	Dietas de asistencia	Salarios	Total
REMUNERACIONES 31/12/2015⁽¹⁾				
Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque (alta 13.03.2014).....	68	43	264 ⁽¹⁾	375
Dª Socorro Fernández Larrea (alta 13.03.2014)	25	11	-	36
D. Juan Ceña Poza (alta 10.01.2014).....	26	19	-	45
D. Rafael Cabezas Valeriano (alta 13.03.2014).....	26	18	-	44
D. Antonio Arenas Rodríguez (alta 28.01.2015)	26	15	-	41
D. Jianjun Lu (alta 26.10.2015).....	6	3	-	9
TOTAL	177	109	264	550

(1) Incluye 4 miles de euros de seguro de vida.

La remuneración total devengada por los actuales Consejeros en el ejercicio 2015 ascendió a 286 miles de euros, 177 miles de euros en concepto de retribución fija y 109 miles de euros concepto de dietas de asistencia. El importe de 264 miles de euros corresponden a la totalidad de las retribuciones correspondientes al Presidente en el desempeño de sus funciones ejecutivas en la Sociedad. Adicionalmente, se devengaron 1 miles de euros de dietas de asistencia, corresponde a un consejero que cesó en el ejercicio 2015.

Debido a las restricciones de financiación por las que ha atravesado el Grupo en los ejercicios 2013, 2014 y 2015, los miembros del Consejo de Administración han sufrido retrasos en el cobro de sus retribuciones. Así, en el ejercicio 2013 percibieron 27 miles de euros de retribución fija y dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración, de un total de 290 miles de euros devengados, y no percibieron retribución alguna por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración durante el ejercicio 2014, al estar condicionado el abono de estas cantidades a la terminación con éxito del proceso de refinanciación. En el ejercicio 2015, debido a la finalización con éxito de dicha reestructuración, percibieron 367 miles de euros por estos conceptos, con lo que el total de las cantidades pendiente de abono a 31 de diciembre de 2015 ascendía a 460 miles de euros. De estas cantidades, se han abonado 67 miles de euros en el año 2016, quedando pendientes 393 miles de euros a la fecha del presente Documento de Registro.

Los Consejeros no reciben retribuciones derivadas de la representación de Amper en los Consejos de Administración de entidades en cuyo capital participa.

C) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración de Amper por tipología de Consejero

La tabla siguiente desglosa las cantidades percibidas por los Consejeros de Amper por tipología de Consejero.

CONSEJEROS⁽¹⁾—TIPOLOGÍA	31/12/2015	
	Por Sociedad	Por Grupo Amper
	(miles €)	
Ejecutivos	375	0
Externos dominicales.....	36	0
Externos independientes	140	0
Otros externos.....	--	0
Total.....	551	0

(1): Se incluyen las personas que eran Consejeros en los distintos periodos indicados con independencia que, actualmente, sean o no Consejeros.

D) Retribuciones en especie de los miembros del Consejo de Administración de Amper

Durante el ejercicio 2015, los miembros del Consejo de Administración de Amper no percibieron prestaciones en especie, a excepción de 4 miles de euros en concepto de seguros de vida, correspondientes al Presidente en su desempeño de funciones ejecutivas en la Sociedad.

E) Estimación de retribución a los miembros del Consejo de Administración de Amper en el ejercicio 2016

No se prevén cambios significativos en la política de remuneraciones de la sociedad para años futuros.

F) Remuneración de los Altos Directivos de Amper

Durante el ejercicio 2015, los Altos Directivos de Amper, excluyendo los que son a su vez miembros del Consejo de Administración, percibieron una remuneración total de 987 miles de euros. Dichos importes incluyen las remuneraciones de las personas que eran Altos Directivos en los distintos periodos indicados, con independencia de que, actualmente, sean o no Altos Directivos.

Las retribuciones por concepto retributivo de la Alta Dirección de la Sociedad durante el ejercicio 2015, incluidos los cargos que hubieran cesado, fueron las siguientes:

CONCEPTO RETRIBUTIVO	31/12/2015
	Importe (miles €)
Retribución fija.....	813
Retribución variable.....	118
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros.....	--
Otros beneficios.....	56
Total.....	987

La cantidad total de la retribución a los Altos Directivos se repartió entre un total de 5, que incluye la Alta Dirección de la operación de Cook Islands adquirida en el propio ejercicio.

El detalle de “otros beneficios” recibidos por la Alta Dirección de Amper durante el ejercicio 2015 fue el siguiente:

OTROS BENEFICIOS	31/12/2015
	Importe (miles €)
Fondos y planes de pensiones.....	--
Primas de seguros de vida.....	13
Retribución en especie (coche empresa, vivienda, seguro médico).....	40
Gastos en kilometraje.....	--
Otros.....	3
Total.....	56

Los miembros de la Alta Dirección no han percibido otros conceptos retributivos de otras sociedades del Grupo Amper.

A la fecha del presente Documento de Registro no existe ningún plan de opciones sobre acciones en vigor.

La estimación de la retribución del ejercicio 2016 de la Alta Dirección, excluyendo los que son a su vez miembros del Consejo de Administración, es de 1.026 miles de euros, y de 661 miles de euros para el Consejo de Administración.

15.2 Importes totales ahorrados o acumulados por Amper o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.

A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones o similares respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Únicamente se abonaron 4 miles de euros en concepto de seguros de vida.

A 31 de diciembre de 2015 no existen dotaciones de fondos de pensiones ni similares concedidos a las personas que componen la Alta Dirección, únicamente se han satisfecho en concepto de seguro de vida 13 miles de euros en el ejercicio 2015.

16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

16.1 Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y del período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en su cargo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales de Amper, los Consejeros ejercerán sus cargos durante un plazo de 4 años, pero podrán ser reelegidos por la Junta General cuantas veces lo estime ésta conveniente, por periodos de igual duración máxima. La fecha de expiración del actual mandato de los Consejeros se recoge en el epígrafe 14.1 del presente Documento de Registro.

El nombramiento de los Consejeros de Amper caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General de Accionistas siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta General de Accionistas que hubiese de resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

16.2 Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con Amper o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa.

A fecha del presente Documento de Registro, existen 2 directivos cuyo contrato estipula un preaviso de 6 meses por despido sin causa o 6 mensualidades en su defecto.

16.3 Información sobre el Comité de Auditoría y el Comité de Nombramientos y Retribuciones de Amper, incluidos los nombres de sus miembros y un resumen de su reglamento interno.

Las funciones asignadas al Comité de Auditoría y al Comité de Nombramientos y Retribuciones de Amper, que fueron actualizadas en febrero de 2016 para adecuarse a los requisitos exigidos por la Ley de Sociedades de Capital, se encuentran pendientes de inscripción en el Registro Mercantil de Madrid a la fecha del presente Documento de Registro.

A) Comisión de Auditoría y Control

Constitución y Composición de la Comisión de Auditoría y Control

Los Estatutos Sociales de Amper en su artículo 20 y el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 25 prevén la creación de una Comisión de Auditoría y Control, que estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros. La Comisión de Auditoría estará compuesta exclusivamente por consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración, dos de los cuales, al menos, deberán ser consejeros independientes y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, Auditoría o en ambas.

El Presidente de la Comisión de Auditoría será designado de entre los consejeros independientes que formen parte de ella y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Actuará como Secretario quien ocupe dicho cargo en el Consejo de Administración y, en su ausencia, el Vicesecretario del Consejo de Administración.

El 19 de marzo de 1997, el Consejo de Administración de la Sociedad constituyó la Comisión de Auditoría y Control. La Comisión de Auditoría y Control se reunió un total de 8 ocasiones en el ejercicio 2015 y 3 en el ejercicio 2016.

A la fecha del presente Documento de Registro, la Comisión de Auditoría y Control está compuesta por los siguientes miembros:

Nombre	Cargo	Carácter	Fecha nombramiento
D. Rafael Cabezas Valeriano	Presidente	Independiente	31/03/2015
D ^a . Socorro Fernández Larrea	Vocal	Dominical	12/03/2014
D. Juan Ceña Poza	Vocal	Independiente	12/03/2014

Actúa como Secretario de la Comisión de Auditoría y Control D. José Miguel Pinillos Lorenzana.

Competencias de la Comisión de Auditoría y Control

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la Ley, la Junta General de accionistas o el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control tendrá las siguientes facultades, tal y como recogen el artículo 20 de los Estatutos Sociales y el artículo 15.7 del Reglamento del Consejo de Administración de Amper, de conformidad con lo establecido en las Recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la Auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la Auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto en los artículos 16, apartados 2, 3 y 5, y 17.5 del Reglamento (UE) n.º 537/2014, de 16 de abril, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de Auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la Auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en los artículos 5, apartado 4, y 6.2.b) del Reglamento (UE) n.º 537/2014, de 16 de abril, y en lo previsto en la sección 3.ª del capítulo IV del título I de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de Auditoría de cuentas y en las normas de Auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de Auditoría de cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de Auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la Auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de Auditoría de cuentas.
- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los estatutos sociales y en el reglamento del consejo y en particular, sobre:
 1. La información financiera que la sociedad deba hacer pública periódicamente y los folletos de emisión.
 2. La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales y

3. Las operaciones con partes vinculadas. Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en materia relacionada con los Mercados de Valores, el Reglamento del Consejo de Administración, el Reglamento de la Junta General de Accionistas y, en general, de las reglas de gobierno de la compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la Comisión de Auditoría y Control recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Compañía.

Funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de Auditoría y Control se reunirá, al menos una vez al trimestre y todas las veces que resulte oportuno. Una de las sesiones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la Sociedad y a preparar la información que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual. La Comisión de Auditoría y Control será convocada por su Presidente, por decisión propia o a la solicitud de dos de sus miembros.

La Comisión de Auditoría y Control se entenderá válidamente constituida cuando asistan presentes o representados, más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría absoluta de los asistentes, presentes y representados y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Se levantará acta por el Secretario de los acuerdos adoptados, remitiéndose al Secretario del Consejo de Administración para su archivo y custodia. Dicho acta estará a disposición de todos los miembros del Consejo de Administración. A través de su Presidente, la Comisión de Auditoría y Control informará al Consejo de Administración en su primera sesión tras la reunión de la Comisión.

Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión de Auditoría y Control y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la Comisión de Auditoría y Control la asistencia a sus sesiones de los auditores de cuentas.

Para el mejor cumplimiento de sus funciones, podrá la Comisión de Auditoría y Control recabar el asesoramiento de profesionales externos, cuya contratación solicitará al Consejo de Administración, que no podrá denegarla si no fuera de manera razonada atendiendo al interés de la Sociedad.

B) Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Constitución y composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El artículo 20 de los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración de Amper en su artículo 16 prevén la creación de una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 Consejeros. Estará compuesta exclusivamente por consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración, dos de los cuales, al menos, deberán ser consejeros independientes.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones designará de su seno un Presidente que tenga el carácter de independiente. Actuará como Secretario quien ocupe dicho cargo en el Consejo de Administración y, en su ausencia, el Vicesecretario del Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunió un total de 4 ocasiones en el ejercicio 2015 y en 2 ocasiones en el ejercicio 2016.

A la fecha del presente Documento de Registro, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por los siguientes miembros:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Carácter</u>	<u>Fecha nombramiento</u>
D. Juan Ceña Poza	Presidente	Independiente	08/01/2014
D. Antonio Arenas Rodríguez	Vocal	Independiente	31/03/2015
D. Rafael Cabezas Valeriano	Vocal	Independiente	12/03/2014

Actúa como Secretario de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones D. José Miguel Pinillos Lorenzana.

Competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Sin perjuicio de cualquier otro cometido que le pudiera asignar el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá como mínimo las siguientes facultades, tal y como recogen el artículo 20 de los Estatutos Sociales y el artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración de Amper, de conformidad con lo establecido en las Recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno:

- Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.
- Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros Independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas.
- Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.
- Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.
- Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.
- Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los Directores Generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de comisiones ejecutivas o de Consejeros Delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros Ejecutivos, velando por su observancia.

Funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo de Administración de la Sociedad o su Presidente soliciten la emisión de un informe o la presentación de propuestas en el ámbito de sus competencias y siempre que, a juicio del Presidente de la Comisión, resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. En todo caso, se reunirá 1 vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los Consejeros, que el Consejo de Administración ha de someter a la aprobación de la Junta General de accionistas e incluir dentro de su documentación pública anual.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se entenderá válidamente constituida cuando concurren a la reunión, presentes o representados, más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría absoluta de los asistentes, presentes y representados y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Dicho acta estará a disposición de todos los miembros del Consejo de Administración. A través de su Presidente, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones informará al Consejo de Administración en su primera sesión tras la reunión de la Comisión.

En todo lo no previsto en los Estatutos Sociales o en este artículo, la Comisión de Nombramiento y Retribuciones regulará su propio funcionamiento, aplicándose, en su defecto, las normas de funcionamiento

establecidas en relación con el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de esta Comisión.

16.4 Declaración sobre si Amper cumple el régimen o regímenes de gobierno corporativo de su país de constitución.

Amper cumple con la normativa española vigente de gobierno corporativo aplicable. La Sociedad da cuenta del grado de cumplimiento de las recomendaciones anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Del total de las 64 recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno, la Sociedad cumple 49 recomendaciones, 10 no le son de aplicación (recomendaciones 2, 10, 30, 37,38, 48, 59, 61, 62 y 63), 1 cumple parcialmente (recomendación 6) y 4 recomendaciones se explican (recomendaciones 4,7, 14 y 25).

- Recomendación 4: Si bien no existe una política de comunicación y contactos aprobada, en la Sociedad se verifica la existencia de una comunicación con los accionistas e inversores respetando las normas contra el abuso de mercado.
- Recomendación 6: La Sociedad publica en su página web con antelación a la Junta de Accionistas el informe de funcionamiento de las comisiones.
- Recomendación 7: Por cuestiones técnicas, la Sociedad no consideró oportuna la retransmisión en directo a través de la página web corporativa de la última Junta General de Accionistas celebrada el 13 de mayo de 2016, y valorará de nuevo dicha posibilidad de cara a la próxima Junta General.
- Recomendación 14: La Sociedad no tiene una política de selección de consejeros, si bien la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el momento de cubrir vacantes o de proponer el nombramiento o reelección de Consejeros sigue procedimientos de selección objetivos e imparciales que no obstaculizan la selección de consejeras, buscando e incluyendo entre los potenciales candidatos a las personas, sean hombres o mujeres, que reúnan el perfil buscado.
- Recomendación 25: El Consejo de Administración considera preferible valorar caso por caso los cargos desempeñados por cada uno de los consejeros para determinar si disponen del tiempo necesario para desempeñar el cargo de administrador de la Sociedad.

A la fecha del presente Documento de Registro, el Consejo de Administración de Amper, S.A. tiene entre sus miembros una mujer, si bien el cargo de Vicesecretario ha recaído en un hombre.

17. EMPLEADOS

17.1 General

La plantilla total al cierre de los ejercicios 2015, 2014 y 2013 fue de 965 empleados (671 hombres y 294 mujeres), 1.105 empleados (757 hombres y 348 mujeres) y 1.556 empleados (1.122 hombres y 434 mujeres) respectivamente.

La plantilla total a 31 de marzo de 2016 es de 944 personas.

El número medio de personas empleadas en el año 2015, 2014 y 2013, detallado por categorías y su distribución por sexos es el siguiente:

POR CATEGORÍAS Y SEXO	Ejercicio 2015			Ejercicio 2014			Ejercicio 2013		
	Núm. de hombres	Núm. de mujeres	Total	Núm. de hombres	Núm. de mujeres	Total	Núm. de hombres	Núm. de mujeres	Total
Personal titulado	448	166	614	581	203	784	631	406	1.037
Personal no titulado	278	186	464	354	190	544	544	124	668
Total.....	726	352	1.078	935	393	1.328	1.175	530	1.705

El número medio de personas empleadas en los años 2015, 2014 y 2013, detallado por áreas de negocio el siguiente:

POR ÁREAS DE NEGOCIO	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
España	130	204	303
Defensa	--	136	228
Latinoamérica	553	675	844
Pacífico Sur	355	261	261
Corporación	40	52	69
Total.....	1.078	1.328	1.705

El número medio de personas empleadas en el año 2015, 2014 y 2013, detallado por duración de contrato es el siguiente:

POR DURACIÓN DE CONTRATO	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Indefinidos	1.033	1.268	1.577
Eventuales.....	45	60	128
Total.....	1.078	1.328	1.705

El gasto de personal en los ejercicios 2015, 2014 y 2013 fue el siguiente:

POR GASTO DE PERSONAL	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014⁽²⁾	Ejercicio 2013⁽¹⁾
	(miles €)		
Sueldos y salarios	29.122	31.340	46.025
Indemnizaciones (neto).....	581	1.703	2.017
Seguridad social.....	5.870	8.386	11.662
Total.....	35.573	41.429	59.704

(1) Importe Modificado con respecto a la información publicada del ejercicio 2013 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de la filial Amper Programas producido en el ejercicio 2014.

(2) Importe Modificado con respecto a la información publicada del ejercicio 2014 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada y posterior enajenación de la filial venezolana producido en el ejercicio 2015.

Bajo el epígrafe “Indemnizaciones” se registraba en el ejercicio 2014 y 2013 principalmente el gasto provisionado para hacer frente a este concepto durante el siguiente ejercicio en las sociedades radicadas en España, como consecuencia del proceso de reestructuración laboral iniciado en el ejercicio 2013.

Plan de ajustes para optimización de la eficiencia

Como continuación del plan de optimización de la estructura de costes llevado a cabo en España en 2011, en aras de aumentar la eficiencia y mejorar la productividad de los negocios en dicha región, durante el último trimestre de 2012, el Grupo Amper diseñó un “plan de ajuste”. Dicho plan tenía como objetivo lograr una estructura de compañía viable y sostenible, reduciendo en al menos 10 millones de euros los costes estructurales en todo el Grupo para 2013.

Adicionalmente, el 29 de junio de 2012, Amper comunicó un acuerdo con la representación sindical de Amper, S.A. y Amper Sistemas, S.A. para la aplicación de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) que suponía el cese del 100% de la actividad laboral en 20 empleados por un periodo de 6 meses y una jornada a la semana para un colectivo de 200 empleados, proceso finalizado el 31 de diciembre de 2012.

El 26 de diciembre de 2012, Amper junto con Amper Sistemas S.A. y Landata Comunicaciones de Empresa, S.A. (sociedades del Grupo Amper) alcanzaron un acuerdo con la representación sindical, que contemplaba la puesta en marcha de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) mixto de suspensión y extinción de relaciones de trabajo. Dicho ERE contemplaba la extinción de 50 contratos de trabajo, prejubilación de 20 trabajadores y suspensión temporal de 100 contratos de trabajo durante el año 2013, en espera de la evolución de los negocios en España. A dicho ERE se añadió una reducción salarial para el resto de la plantilla que continuaba

su relación laboral de hasta un 20% en proporción a su remuneración bruta anual. A 31 de diciembre de 2013, se habían producido 18 prejubilaciones, 43 extinciones de contrato y 78 suspensiones temporales de contrato hasta el 31 de diciembre de 2013, de las cuales 41 fueron baja definitiva.

Adicionalmente, Amper Programas, sociedad de “Defensa” de Amper, comenzó en 2013 otro proceso de reorganización dirigido a 86 personas de una plantilla de 250. Dicha sociedad ofreció el mínimo legal de despidos con 20 días por año y un máximo de una anualidad. El periodo de consultas del Expediente, finalizó el 23 de marzo de 2013, con un acuerdo que afectaba a 51 personas: 32 extinciones definitivas de contrato, 7 prejubilaciones y 12 suspensiones temporales de contrato por un periodo de 12 meses a la espera de la evolución del negocio. A 31 de diciembre de 2013, este proceso de reorganización había finalizado.

En la partida de indemnizaciones de las cuentas consolidadas del Grupo Amper correspondientes al ejercicio 2012 se registró por un importe de 8.451 miles de euros la provisión para hacer frente a este concepto durante el ejercicio 2013 en las sociedades radicadas en España, como consecuencia de estos procesos. A 31 de diciembre de 2013 se habían hecho efectivos 5.128 miles de euros.

El 29 de noviembre de 2013, el Grupo Amper presentó un Expediente de Regulación de Empleo respecto a su actividad en España, que contemplaba la suspensión temporal de contrato (ERTE) y/o extinción (ERE) de un total de 105 contratos de trabajo, de los que 40 eran contratos no incluidos en el expediente 2013 y 65 de ellos que ya habían estado incluidos en el expediente 2013. El expediente afectaba a Amper, Amper Sistemas S.A. y Landata Comunicaciones de Empresa, S.A. La finalidad de este expediente era adecuar los recursos y costes laborales a la actividad del Grupo en España, para poner en la senda de los beneficios la actividad en esta región. El 26 de diciembre de 2013 se llegó a un acuerdo con la representación sindical que contemplaba la extinción de 5 contratos de trabajo y la suspensión temporal de 85 contratos, quedando cerrado el 30 de junio de 2014 con la baja definitiva de 89 personas.

El 8 de enero de 2014, Amper Programas presentó ante el comité de empresa y ante la Consejería de Empleo de la Comunidad de Madrid, un Expediente de Regulación de Empleo Temporal (ERTE), de suspensión de contratos para un colectivo de 73 personas, por un periodo de 365 días. El 21 de enero de 2014 alcanzó un acuerdo con la representación sindical que convenía la suspensión temporal de 57 contratos de trabajo hasta el 31 de julio de 2014. El 29 de julio de 2014, Amper Programas presentó un nuevo expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) para 68 personas hasta el 31 de noviembre de 2014.

En la partida de indemnizaciones de las cuentas consolidadas del Grupo Amper correspondientes al ejercicio 2013 se registró por un importe de 4.933 miles de euros la provisión para hacer frente a este concepto durante el ejercicio 2014 en las sociedades radicadas en España, como consecuencia de estos procesos.

El gasto neto por indemnizaciones de los ejercicios 2015 y 2014 ascendió a 581 miles de euros y 1.703 miles de euros respectivamente. A 31 de diciembre de 2015 y 31 de marzo de 2016, en el epígrafe remuneraciones pendientes de pago se registra principalmente el importe de las indemnizaciones pendientes de pago por el plan de reestructuración de la plantilla de sociedades españolas iniciado en ejercicios pasados, que ascendía a 644 miles de euros y 333 miles de euros respectivamente.

17.2 Acciones y opciones de compra de acciones

De acuerdo con la información de que dispone Amper, a la fecha del presente Documento de Registro, los Consejeros mencionados en el apartado 14.1 son titulares directos de las siguientes acciones de la Sociedad:

Nombre/Denominación social	Núm. de derechos de voto directos	Núm. de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque.....	2	21.084.220 ⁽¹⁾	3,015
D. Antonio Arenas Rodríguez	--	10.130 ⁽²⁾	0,001
Dña. Socorro Fernández Larrea.....	9.944	--	0,001
D. Juan Ceña Poza.....	10	--	0,000
D. Jianjun Lu.....	--	--	--
D. Rafael Cabezas Valeriano.....	7.686.286	--	1,099

Nombre/Denominación social	Núm. de derechos de voto directos	Núm. de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
TOTAL	7.696.242	21.094.350	4,117

(1): Titular indirecto a través de Emilanteos, S.L. (titular directo de 9.904.245 acciones, porcentaje de control 70%) y de Cataletic Corporation, S.L. (titular directo de 11.179.975 acciones, porcentaje de control 99,98%)

(2): Titular indirecto a través de Rodantare, S.L.P. (titular directo de 10.130 acciones, porcentaje de control 89,68%)

Fuente: según conocimiento de la Sociedad y las comunicaciones efectuadas a la CNMV (página web de la CNMV consultada a la fecha del Documento de Registro).

Asimismo, ningún Consejero mantiene opciones de compra de acciones de la Sociedad a la fecha del presente Documento de Registro.

A la fecha del presente Documento de Registro, no existe ningún plan de opciones sobre acciones en vigor.

17.3 Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital de Amper

A la fecha del presente Documento de Registro, no existen planes de opciones sobre acciones de Amper a favor de los empleados de la misma.

18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

18.1 Nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativos, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable en el capital o en los derechos del voto de Amper, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas.

La tabla siguiente recoge los accionistas significativos de Amper, a la fecha del presente Documento de Registro.

ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS	Núm. de derechos de voto directos	Núm. de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
Fore Multi Strategy Master Fund LTD.....	68.336.076	--	9,772
Fore Research & Management, LP ⁽¹⁾	--	68.336.076	9,772
Juan Carlos Herrero Muñoz ⁽²⁾	--	22.519.364	3,220

(1): Fore Research & Management, LP gestiona las inversiones de Fore Multi Strategy Master Fund, LTD. de forma independiente y discrecional.

(2): D. Juan Carlos Herrero es titular indirecto a través de Fincas Bizkaia, S.L.

Fuente: según conocimiento de la Sociedad y las comunicaciones efectuadas a la CNMV (página web de la CNMV consultada a la fecha del presente Documento de Registro).

18.2 Explicación de si los accionistas principales de Amper tienen distintos derechos de voto

Todas las acciones representativas del capital social de Amper son acciones nominativas, de la misma clase y serie y gozan de los mismos derechos políticos y económicos. Cada acción da derecho a un voto, no existiendo acciones privilegiadas.

18.3 El control de Amper

Según el conocimiento de Amper, a la fecha del presente Documento de Registro, Amper no está bajo el control, aislada o concertadamente, ni directa o indirectamente, de ninguna persona física o jurídica. No obstante, la Sociedad tiene los siguientes accionistas de referencia:

- Fore Research & Management, LP, sociedad que controla el 40,7% del Tramo A de la deuda financiera refinanciada en 2015 (5.865 miles de euros tras el primer vencimiento), y el 24,3% de los warrants asociados al Tramo B tras el ejercicio de la primera ventana de conversión en diciembre de 2015, tiene una participación del 9,772% a través de Fore Multi Strategy Master Fund, LTD. Asimismo, tiene previsto ser accionista de referencia de la Sociedad sin que su participación exceda en ningún caso del 30% del capital social de la misma tras la posterior conversión de la deuda financiera en acciones.

- Juan Carlos Herrero Muñoz tiene una participación del 3,220% a través de Fincas Bizkaia, S.L., sociedad de la que es administrador único y tiene una participación del 99%.

18.4 Descripción de todo acuerdo, conocido de Amper, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de Amper.

De acuerdo con la información existente en la Sociedad, no existe ningún acuerdo cuya aplicación pueda, en una fecha ulterior, dar lugar a un cambio en el control de Amper.

19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

A continuación se recogen las operaciones o contratos con partes vinculadas correspondientes a los ejercicios 2015, 2014 y 2013, según se definen en la *Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre*, de las que deben informar, según la citada Orden, las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales.

El Grupo Amper ha considerado las siguientes operaciones con partes vinculadas en los ejercicios 2015, 2014 y 2013:

- Los Administradores y Directivos, entendiéndose como tales a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y de la Alta Dirección del Grupo o a personas o empresas vinculadas a estos. Las operaciones vinculadas realizadas con este colectivo han consistido en las remuneraciones abonadas recogidas en el apartado 15.1 del presente Documento de Registro.
- Accionistas Significativos (participación superior al 3%)

Durante el ejercicio 2015, se han realizado operaciones significativas con el accionista Fore Research Managment. LP a través de un fondo gestionado por dicha entidad (Fore Multi Strategy Master Fund,LTD.) de naturaleza financiera en términos de “acuerdos de financiación y préstamos y créditos” por importe de 10 millones de dólares (equivalentes a 31 de diciembre de 2015 a 9.185 miles de euros) a un tipo de interés del 7% anual. Esta línea de crédito está destinada al fortalecimiento del circulante del negocio del Grupo Amper y tiene vencimiento junio de 2016. A la fecha del presente Documento de Registro el saldo vivo de esta línea es de 4.911 miles de euros, y la Sociedad está negociando con Fore Multi Strategy Master Fund,LTD su renovación en unas condiciones similares a las actualmente en vigor.

Adicionalmente a lo anterior, Fore Research & Managment LP, ostenta el 40,7% de la deuda financiera correspondiente el Tramo A (5.865 miles de euros tras el primer vencimiento), y un 24,3 % de los warrants asociados al tramo B del contrato de refinanciación, una vez realizada la ampliación de capital correspondiente al ejercicio de la primera ventana de conversión. Los vencimientos y condiciones de ambos tramos se indican en el epígrafe 10.3 del presente Documento de Registro.

Durante el ejercicio 2014, se realizaron operaciones significativas con el accionista CaixaBank, S.A. (dejo de ser accionista de la Sociedad el 9 de abril de 2015), de naturaleza financiera en términos de “acuerdos de financiación y préstamos y avales” por importe de 9.223 miles de euros en los siguientes términos:

- (i) 1.100 miles de euros y 2.200 miles de euros se correspondían con los importes de Tramo A y Tramo B, respectivamente, del préstamo de financiación sindicada que Amper, S.A. tenía concedido por un sindicato de bancos a 31 de diciembre de 2014. El vencimiento de estas cuotas tendría lugar el 4 de julio de 2018 con una amortización de cuota idénticas semestrales comenzando el 4 de enero de 2014, si bien, y debido al proceso de reestructuración de la deuda en el que se encontraba el Grupo a 31 de diciembre de 2014, y estando sujetas las mismas al citado proceso de refinanciación, no se cumplieron. El tipo de interés estaba referenciado al Euribor más un diferencial del 4.25%.
- (ii) 3.300 miles de euros estructurados en pólizas de crédito puro. El límite de estas pólizas en esta entidad financiera ascendía a 31 de diciembre de 2013 y 2014 a 3.300 miles de euros y estaban sujetas a un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial del 4%. El vencimiento

de las mismas estaba fijado para el 13 de septiembre de 2014. Al igual que el resto de financiación, dichos importes y conceptos están sujetos al proceso de refinanciación anteriormente mencionado.

- (iii) 2.240 miles de euros estructurados en pólizas de comercio exterior. El límite de estas pólizas en esta entidad financiera ascendía a 31 de diciembre de 2013 a 2.240 miles de euros y estaban sujetas a un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial del 3.75%. El vencimiento de las mismas estaba fijado para el 13 de septiembre de 2014. Al igual que el resto de financiación, dichos importes y conceptos están sujetos al proceso de refinanciación anteriormente mencionado.
- (iv) 383 miles de euros utilizados en líneas de avales cuyo límite ascendía a 1.300 miles de euros al cierre del ejercicio 2013 y 2014. Al igual que el resto de financiación, dichos importes y conceptos están sujetos al proceso de refinanciación anteriormente mencionado.

Estas operaciones representaban un 5,9% sobre el volumen de ventas del ejercicio 2014.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe mencionar que a partir del 2 de enero de 2015, la entidad financiera Barclays Bank pasó a formar parte del Grupo CaixaBank. Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2014 con la mencionada entidad financiera ascendieron a 4.093 miles de euros (1.464 miles de euros y 964 miles de euros se correspondían con los importes de Tramo A y Tramo B, respectivamente, del préstamo de financiación sindicada, 1.500 miles de euros se correspondían con las pólizas de crédito puro y 165 miles de euros se correspondían con la línea de avales).

Durante el ejercicio 2013 también se realizaron operaciones significativas con el accionista CaixaBank, S.A. de naturaleza financiera en términos de “acuerdos de financiación y préstamos y aportaciones de capital” por importe de 9.120 miles de euros. CaixaBank, S.A., sociedad partícipe como financiadora en la reordenación financiera de septiembre de 2011, se convirtió en accionista de Amper S.A. en 2012 al fusionarse con Banca Cívica S.A., accionista de Amper, S.A., el 3 de agosto de 2012. Con fecha 14 de abril de 2015 comunicó a la CNMV que su participación en la Sociedad era del 0%, dejando así de ser accionista de la misma.

20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DE AMPER, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.

20.1 Información financiera histórica

A continuación se incluye el balance de situación, la cuenta de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto del Grupo Amper correspondientes a los ejercicios 2015, 2014 y 2013.

A) Balance de situación consolidado del Grupo Amper

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO (Según NIIF)	31/12/2015		31/12/2014		31/12/2013
	Auditado (miles €)	Var. 15-14 (%)	Auditado (miles €)	Var. 14-13 (%)	Auditado (miles €)
ACTIVO					
Activo no corriente.....	89.248	27,89	69.783	(49,83)	139.081
Fondo de comercio.....	40.965	29,14	31.721	(42,39)	55.059
Activos intangibles.....	1.614	(21,35)	2.052	(61,76)	5.366
Inmovilizado material.....	38.447	23,43	31.148	(8,55)	34.060
Participaciones en empresas asociadas.....	185	5,71	175	(16,27)	209
Inversiones financieras a largo plazo.....	6.461	120,44	2.931	(83,09)	17.338
Activos por impuestos diferidos.....	1.576	(10,25)	1.756	(93,42)	26.689
Otros activos no corrientes.....	--	--	--	(100,00%)	360
Activo corriente.....	83.410	(15,14)	98.292	(50,29)	197.739
Existencias.....	15.718	(28,19)	21.887	(33,56)	32.942
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar....	47.351	(18,50)	58.102	(52,80)	123.108
Inversiones financieras a corto plazo.....	1.630	(62,34)	4.328	42,98	3.027
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	18.711	33,89	13.975	(63,85)	38.662
Total activo.....	172.658	2,73	168.075	(50,10)	336.820
PATRIMONIO NETO.....					
De la sociedad dominante.....	(20.848)	(86,35)	(152.680)	116,76	(70.436)
Capital social.....	29.530	1.238,02	2.207	(95,00)	44.135
Reservas y resultados de ejercicios anteriores.....	(69.079)	(56,10)	(157.352)	34,04	(117.388)
Acciones propias.....	--	(100,00)	(2.069)	(28,83)	(2.907)
Instrumentos de Patrimonio.....	17.390	--	--	--	--
Diferencias de Conversión.....	1.311	(71,09)	4.534	(20,79)	5.724
De las participaciones no dominantes.....	26.420	118,84	12.073	(6,66)	12.934
PASIVO					
Pasivo no corriente.....	51.665	40,45	36.785	(34,45)	56.120
Subvenciones oficiales.....	25	(88,79)	223	(79,10)	1.067
Provisiones a largo plazo.....	3.115	(68,76)	9.970	12,16	8.889
Deuda financiera.....	37.823	48,34	25.497	27,40	20.013
Otras cuentas a pagar a largo plazo.....	10.702	877,35	1.095	(95,81)	26.151
Pasivo corriente.....	115.421	(57,55)	271.897	(19,61)	338.202
Deuda financiera a corto plazo.....	38.279	(73,64)	145.225	0,83	144.026
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar..	70.902	(39,45)	117.102	(33,26)	175.463
Pasivos fiscales.....	3.570	(49,79)	7.110	(39,20)	11.694
Pasivos por impuesto sobre ganancias corrientes.....	2.670	8,54	2.460	(64,95)	7.019
Total patrimonio neto y pasivo.....	172.658	2,73	168.075	(50,10)	336.820

Principales variaciones del balance de situación consolidado

▪ Ejercicios 2015-2014

Las variaciones más significativas de las principales partidas del balance en el ejercicio 2015, tiene su origen principalmente en la compra de la participación de la filial de Cook Islands el 23 de febrero de 2015.

Activos no corrientes

El fondo de comercio ascendió un 29,14% en el ejercicio 2015, pasando de 31.721 miles de euros a cierre del ejercicio 2014 a 40.965 miles de euros a cierre del ejercicio 2015, debido principalmente a la incorporación al perímetro de consolidación de la filial de las Islas Cook antes citado, por importe de 10.114 miles de euros.

El inmovilizado material se incrementó en un 23,43%, 7.299 miles de euros en el ejercicio 2015. Este incremento tiene su origen principalmente en la incorporación al perímetro de consolidación de la filial de Cook Islands por importe de 33.397 miles de euros con una amortización acumulada asociada de 22.279 miles de euros.

Las inversiones financieras a largo plazo se incrementaron un 120,44%, pasando de 2.931 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 a 6.461 miles de euros a 31 de diciembre de 2015, debido principalmente a la incorporación de las inversiones financieras a largo plazo de las filiales de las islas Cook por importe de 2.320 miles de euros.

Activos corrientes

Las existencias descendieron un 28,19% de 31 de diciembre 2014 a 31 de diciembre de 2015, debido a dos factores principalmente: descenso de la actividad del Grupo en el ejercicio 2015, cuya cifra de negocio descendió un 13% respecto al ejercicio anterior, y al mayor peso de la actividad de telecomunicaciones en la cifra de negocio del Grupo tras la compra de la participación en Cook Islands, que pasó de representar un 20,18% de la cifra de negocio en el ejercicio 2014 a un 39,84% de la misma en el ejercicio 2015.

El saldo de deudores comerciales descendió un 18,50% de 31 de diciembre 2014 a 31 de diciembre de 2015, debido principalmente al descenso de la actividad del Grupo en el ejercicio 2015, antes citado, en un 13%.

En el ejercicio 2015, las inversiones financieras a corto plazo disminuyeron un 62,34%, pasando de 4.328 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 a 1.630 miles de euros a 31 de diciembre de 2015, debido al descenso de la tesorería pignorada corriente en sociedades filiales de Latinoamérica para asegurar el cumplimiento de determinados compromisos ante terceros.

Patrimonio neto

El patrimonio neto se ha incrementado un 103,96% en el ejercicio 2015, pasando de -140.607 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 a 5.572 miles de euros a 31 de diciembre de 2015, como consecuencia de:(i) el efecto en la valoración del instrumento convertible de la deuda, de la que son titulares las entidades financieras correspondiente al Tramo B, en acciones de la compañía, que supuso un resultado positivo en el ejercicio 2015 de 93.514 miles de euros;(ii) de las dos ampliaciones de capital realizadas en el mismo ejercicio, que reforzaron el patrimonio del Grupo en 27.323 miles de euros;(iii) la optimización de resultados fruto del descenso de los costes de explotación del Grupo.

1. Capital Social

El capital social ascendió un 1.238% desde 31 de diciembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015, con motivo de las ampliaciones de capital antes citadas:

- Con fecha 12 de junio de 2015 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital por importe de 19.940 miles de euros, en la que se emitieron 398.815.175 acciones ordinarias de

0,05 euros de valor nominal sin prima de emisión, acordada por el Consejo de Administración de Amper celebrado el 31 de marzo de 2015 en virtud de la delegación conferida en Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 marzo de 2015.

- Con fecha 18 de agosto de 2015 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital por importe de 7.383 miles de euros, en la que se emitieron 147.650.043 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal sin prima de emisión, acordada por el Consejo de Administración de Amper celebrado el 30 de junio de 2015 en virtud de la delegación conferida en Junta General de Accionistas de la misma fecha.

2. Acciones propias

Durante el ejercicio 2015, y en función de los acuerdos alcanzados por el Consejo de Administración, Amper recuperó 1.564.093 acciones de Amper S.A, tal y como se describe en el epígrafe 5.1.5 del presente Documento de Registro. Dichas acciones, emitidas en septiembre de 2013, se destinaron a la compensación de los créditos a favor de los accionistas minoritarios de eLandia International, Inc.. En el mismo ejercicio, Amper procedió a su completa enajenación junto a las acciones propias que poseía al inicio de 2015, con el consiguiente impacto negativo en el patrimonio neto por importe de 1.712 miles de euros.

Durante el ejercicio 2016 hasta la fecha del presente Documento de Registro, no se han producido compras ni ventas de acciones propias.

3. Instrumentos de Patrimonio

Tal y como se establece en el contrato de refinanciación sindicado firmado el 13 de abril de 2015 y en vigor desde el 24 de septiembre de 2015, y en virtud de la aprobación de la Junta General Extraordinaria de Amper, S.A. de 15 de marzo de 2015, se procedió a convertir la deuda de la que eran titulares las entidades financieras correspondiente al tramo B por importe de 111 millones de euros, en acciones de Amper, S.A. a discreción individual de cada prestamista (en el entendido de que es un derecho, no una obligación). El derecho de conversión de la Deuda del Tramo B en acciones de Amper, S.A. se instrumentó mediante la emisión de warrants a favor de los prestamistas del Tramo B que dan derecho a éstos a suscribir exclusivamente por compensación de créditos, y en las correspondientes ventanas de conversión un número de acciones nuevas de Amper, S.A. proporcional a su participación en la deuda del Tramo B al precio de conversión, siendo el número máximo de acciones que puede ser objeto de suscripción por el ejercicio de los warrants es de 185.000.000 acciones.

Los plazos establecidos en el contrato de refinanciación para la conversión son los siguientes:

Ventanas	Fecha de Conversión	Importe máximo a convertir en acciones en cada ventana
1ª	Diciembre 2015	46.250.000
2ª	Junio 2016	46.250.000
3ª	Septiembre 2016	46.250.000
Sucesivas	Anualmente hasta Septiembre 2025	46.250.000
		185.000.000

A 31 de diciembre de 2015, la valoración del instrumento de capital ascendía a 17.390 miles de euros. A efectos de su valoración, siguiendo la normativa establecida por la NIIF-13 se utilizó el valor de cotización de las acciones de Amper a la fecha de entrada en vigor del contrato de refinanciación, 24 de septiembre de 2015.

Con fecha 25 de enero de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó ejecutar un aumento de capital para atender a la primera ventana de conversión de los warrants respecto de la solicitud de conversión formulada por las entidades BNP Paribas S.A. sucursal España, BNP Paribas Fortis SA/NV Sucursal España y Fore Multi Strategy Master Fund LTD, mediante la creación de 46.250.000 acciones nuevas acciones de AMPER de valor nominal 0,05 euros y 0,54948108 euros de prima de emisión cada una de ellas, es decir por un total de 27.726 miles de euros.

La ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 19 de febrero de 2016 en tomo 30.649, folio 24, sección 8, hoja M-21107, inscripción 410. La admisión a cotización de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona se produjo con fecha 24 de febrero de 2016.

A 31 de marzo de 2016, tras el ejercicio de la primera ventana de conversión, la valoración del instrumento de capital asciende a 13.043 miles de euros, y el número máximo de acciones a convertir es de 138.750.000.

4. Participaciones no Dominantes

Las participaciones no dominantes se incrementaron un 118,84% en el ejercicio 2015, pasando de 12.073 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 a 26.420 miles de euros a 31 de diciembre de 2015, debido principalmente al alta de los minoritarios de Cook Island por importe de 10.395 miles de euros y la participación en resultados del periodo por importe de 3.538 miles de euros. Asimismo, durante el ejercicio 2015 se dio de baja el importe de la participación no dominante que el Grupo ostentaba en la sociedad filial Landata Comunicaciones de Empresa, S.A., 973 miles de euros, después de adquirir con fecha 23 de diciembre de 2015, el 19,9% que poseía el accionista minoritario de la sociedad Ericsson España, S.A. Tras esta operación, el Grupo aumentó su participación en Landata Comunicaciones de Empresa, S.A hasta alcanzar el 100% del capital social de la misma. El precio de la compra venta fue de un euro y permite al Grupo Amper continuar con su estrategia de optimización de las participaciones en empresas filiales.

Pasivos no corrientes

El saldo de provisiones no corrientes disminuyó un 68,76% en el ejercicio 2015. A 31 de diciembre de 2015 estaban en curso determinados procedimientos judiciales, descritos en el epígrafe 20.8 del presente Documento de Registro.

La deuda financiera no corriente aumentó un 48,34% en el ejercicio 2015, debido fundamentalmente a la entrada en vigor el 24 de septiembre de 2015 del Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015. Con tal motivo, 14.400 miles de euros de los 15.000 miles de euros correspondientes al Tramo B, se clasificaron como deuda financiera no corriente, ver epígrafe 10.1 del presente Documento de Registro.

Las cuentas a pagar a largo plazo se han incrementado un 877,35% en el ejercicio 2015, pasando de 1.095 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 a 10.702 miles de euros a 31 de diciembre de 2015, debido principalmente:(i) al registro de los créditos comerciales contraídos con el principal proveedor del Grupo, Cisco cuya negociación ha implicado su consideración como deuda no corriente al cierre del ejercicio 2015 de 5.461 miles de euros;(ii) al pasivo para hacer frente a la totalidad del acuerdo mutuo alcanzado con la Hacienda Pública del estado de Río de Janeiro en relación con determinadas actas fiscales abiertas contra la filial brasileña, por importe de 2.234 miles de euros;(iii) el importe a satisfacer por el litigio de Cable Andino conforme al acuerdo de resolución establecido entre las partes. Dicho acuerdo, alcanzado el 16 de octubre de 2014 entre Amper y Cable Andino, implica la compensación económica hacia Cable Andino por un total de 4 millones de dólares pagaderos desde la fecha del acuerdo hasta el ejercicio 2018, así como la entrega de veinte millones de opciones sobre nuevas acciones a emitir de Amper, que Cable Andino podrá ejecutar en ventanas definidas a un precio fijo de 0,55 €. A 31 de diciembre de 2015, las cuentas anuales consolidadas registran el pasivo para hacer frente a los importes a liquidar incluidos en el acuerdo con Cable Andino por importe de 1.617 miles de euros (de los cuales 1.094 miles de euros se encuentra registrado en el presente epígrafe y 523 miles de euros en el epígrafe “Otros pasivos corrientes”). En relación con las opciones, se cumplen los requisitos para ser consideradas un instrumento de capital dado que dicha opción se liquidaría emitiendo un número fijo de acciones a un precio fijo. Dado que en el momento del acuerdo con Cable Andino el precio de la acción asciende a 0,55 euros y el valor de cotización de las acciones de Amper, S.A. a 31 de diciembre de 2015 se situaba en torno a 0,11 euros, se consideró poco probable que dicha opción fuera ejercida por lo que el valor razonable de la misma es nulo, motivo por el que no se ha contabilizado importe alguno por este concepto en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2015.

Pasivos corrientes

La deuda financiera corriente disminuyó un 73,64% en el ejercicio 2015, debido fundamentalmente a la entrada en vigor el 24 de septiembre de 2015 del Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015. La reestructuración de la deuda en España por importe de 125.904 miles de euros, implicó el mantenimiento de

15.000 miles de euros como deuda financiera en un préstamo garantizado (Tramo A), de los cuales 600 miles de euros se clasificaron como deuda corriente y la reclasificación de 110.904 miles de euros en forma de deuda convertible en acciones (Tramo B) que figura a 31 de diciembre de 2015 en el epígrafe “*Instrumento de Patrimonio*”, ver epígrafe 10.1 del presente Documento de Registro.

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar descendieron un 39,45% en el ejercicio 2015, pasando de 117.102 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 a 70.902 miles de euros a 31 de diciembre de 2015, debido principalmente al descenso de actividad del Grupo durante el 2015 y la no consideración de los anticipos de clientes de la filial venezolana del Grupo que ha dejado de formar parte del perímetro de consolidación.

Los pasivos fiscales descendieron un 49,79% en el ejercicio 2015, pasando de 7.110 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 a 3.570 miles de euros a 31 de diciembre de 2015. Este descenso ha estado motivado principalmente por el descenso de la actividad, que ha supuesto una disminución de los saldos acreedores de impuestos, principalmente IVA e IRPF.

▪ *Ejercicios 2014-2013*

Las variaciones más significativas de las principales partidas del balance en el ejercicio 2014, fueron las producidas por la venta de la sociedad Amper Programas de Electrónica y Comunicaciones, S.A., el pasado 14 de octubre de 2014.

Activos no corrientes

El fondo de comercio descendió en un 42,39 % en el ejercicio 2014, pasando de 55.059 miles de euros a cierre del ejercicio 2013 a 31.721 miles de euros a cierre del ejercicio 2014, debido al deterioro de los fondos de comercio correspondiente a la unidad de España en 10.805 miles de euros y al de Brasil en 13.810 miles de euros, es decir, en un total de 24.615 miles de euros.

Los activos intangibles disminuyeron un 61,76%, pasando de 5.366 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 a 2.052 miles de euros a 31 de diciembre de 2014. Este descenso se debió principalmente a la disminución de los recursos dedicados a actividades de I+D, y a la venta de Amper Programas, cuyos activos intangibles ascendían a 1.325 miles de euros a 31 de diciembre de 2013.

Las inversiones financieras a largo plazo disminuyeron un 83,09%, pasando de 17.338 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 a 2.931 miles de euros a 31 de diciembre de 2014. La variación que sufrió este epígrafe se produjo como consecuencia de la salida de Amper Programas del perímetro de consolidación. A 31 de diciembre de 2013 esta sociedad registraba unas inversiones financieras a largo plazo por importe de 14.755 miles de euros

El descenso de los impuestos diferidos en un 93,42%, pasando de 26.689 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 a 1.756 miles de euros a 31 de diciembre de 2014, se debió principalmente a la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros, de acuerdo al Real Decreto- Ley 12 2012, así como al deterioro realizado como consecuencia de la aplicación de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta el 31 de diciembre de 2014 se situaba en el 30% . El Grupo estimó la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en función de las proyecciones de las bases imponibles generadas por cada una de las sociedades filiales. De acuerdo con estas estimaciones, se procedió a realizar el deterioro de los activos por impuesto diferidos por importe de 15.031 miles de euros.

Debido a las significativas pérdidas incurridas en los últimos ejercicios 2013 y 2014, Amper, S.A presentaba patrimonio neto negativo, encontrándose incurso en una de las circunstancias previstas como causa de disolución en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

El artículo 67 del TRLIS establece determinados supuestos que impiden a las sociedades formar parte de un grupo de consolidación fiscal, entre el que se encuentra el supuesto de situación de desequilibrio patrimonial prevista en el artículo 363 e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Como consecuencia de lo anterior, Amper, S.A, quedó excluida del grupo de consolidación fiscal y dado que la misma es la sociedad cabecera, el grupo de consolidación fiscal 31/90 quedó extinguido con efectos en el propio ejercicio a cuya conclusión apareció el citado desequilibrio patrimonial.

Es decir, la extinción del grupo fiscal por causa de desequilibrio patrimonial se hizo con carácter retroactivo al año en que se produjo dicho desequilibrio en el balance individual de la dominante, siendo el mismo el ejercicio 2013.

La extinción del Grupo de consolidación fiscal produjo las siguientes consecuencias:

- Todas las sociedades integrantes del grupo fiscal, Amper, S.A. (sociedad dominante), Amper Sistemas, S.A. Landata Comunicaciones de Empresa, S.A. y Sociedad Limitada de Finanzas y Telecomunicaciones (sociedades dependientes), tributan por el régimen individual, desde el ejercicio 2013.
- Se deberían distribuir las deducciones y bases imposables que hubiera generado durante su pertenencia al Grupo fiscal a cada una de las sociedades.

La extinción del grupo de consolidación fiscal no produjo impactos contables significativos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

Una vez que en el ejercicio 2015 se corrigió la situación de desequilibrio patrimonial, los Administradores de la Sociedad dominante están realizando las actuaciones jurídico-formales necesarias para volver a formalizar el grupo de consolidación fiscal en España.

La partida de “*Otros activos no corrientes*” disminuyó en el ejercicio 2014 un 100%, pasando de 360 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 a 0 euros en 2014. Esta partida incluía fundamentalmente el derecho de cobro registrado en una de las sociedades extranjeras del Grupo Amper con terceros que devengaba un tipo de intereses del 18% anual.

Activos corrientes

El saldo de deudores comerciales descendió un 52,80% de 31 de diciembre 2013 a 31 de diciembre de 2014, esto es, 65.006 miles de euros. Este descenso fue debido a dos factores principalmente: descenso de la actividad del Grupo en el ejercicio 2014, cuya cifra de negocio descendió un 41% respecto al ejercicio anterior, y a la venta de Amper Programas, cuyos deudores comerciales ascendían a 31.264 miles de euros a 31 de diciembre de 2013.

En el ejercicio 2014, las inversiones financieras a corto plazo se incrementaron un 42,98%, pasando de 3.027 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 a 4.328 miles de euros a 31 de diciembre de 2014, debido al incremento de la tesorería pignorada corriente en sociedades filiales de Latinoamérica para asegurar el cumplimiento de determinados compromisos ante terceros.

El epígrafe “*Efectivo y otros activos líquidos equivalentes*” registraba un importe de 13.975 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 y 38.662 miles de euros en 2013, indicando un descenso del 63,85% en el ejercicio 2014. Este descenso se debió principalmente, al impacto de la devaluación sufrida en la filial venezolana al cierre del ejercicio 2014, al haberse empleado al cierre del ejercicio 2014 el tipo de cambio del bolívar venezolano fijado en el denominado SICAD II (cuya última subasta quedó fijada en 50 bolívares fuertes por dólar) para la conversión de las operaciones, flujos y saldos relacionados con las inversiones en Venezuela. El Grupo decidió tomar como referencia el citado tipo de cambio al cierre de 2014 como el más representativo dentro de los tipos de cambio vigentes a dicha fecha para la conversión monetaria de las magnitudes contables de flujos y saldos. Debido a las restricciones al libre movimiento de divisas existente en algunos países de Latinoamérica, el Grupo tenía restricción a la repatriación de efectivo, principalmente por los efectivos a 31 de diciembre de 2014 en Venezuela por importe de 2.733 miles de euros.

Patrimonio neto

El patrimonio neto descendió un 144,53% en el ejercicio 2014, pasando de -57.502 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 a -140.607 miles de euros a 31 de diciembre de 2014, debido principalmente a los resultados del periodo, que arrojaron unas pérdidas 75.034 miles de euros.

El capital social descendió un 95% desde 31 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, debido a la reducción de capital aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2014, realizada con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial de la compañía mediante la disminución del valor nominal de las acciones de la Sociedad. El importe de la reducción del capital social ascendió a 41.928 miles de euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 44.134.956 acciones ordinarias con derecho a voto que componen el capital social, de 1,00 euro por acción a 0,05 euros por acción. La adopción de este acuerdo afectó por igual a todas las acciones que componen el capital de la sociedad en proporción a su valor nominal.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 322.2 de la Ley de Sociedades de Capital, y con carácter previo a la reducción de capital social, se aplicaron las reservas en base individual de la Sociedad Dominante (reserva por prima de emisión, reserva legal y otras reservas voluntarias) por importe de 21.967 miles de euros, 6.046 miles de euros y 50.505 miles de euros, respectivamente, a la compensación de pérdidas. Tras la referida compensación, la cifra total de pérdidas de la Sociedad de ejercicios anteriores pasó de -148.440 miles de euros (obtenido una vez aplicadas las pérdidas del ejercicio 2013 de 77.035 a los resultados negativos de ejercicios anteriores al 2013 por importe de 71.405 miles de euros) a -69.922 miles de euros.

La variación de las acciones propias durante el ejercicio 2014 fue debida a la entrega de 34.979 acciones propias a Chertoff Group, en cumplimiento del contrato estratégico de colaboración entre Amper y Chertoff Group firmado en noviembre de 2009, dando por resuelto el mismo. Adicionalmente, la filial Amper Programas poseía 67.485 acciones de Amper, S.A., y que, a 31 de diciembre de 2014, debido a su salida del proceso de consolidación del Grupo, ya no se consideraron autocartera del Grupo Amper.

Pasivos no corrientes

El saldo de provisiones no corrientes se incrementó un 12,16% en el ejercicio 2014. A 31 de diciembre de 2014 estaban en curso determinados procedimientos judiciales, descritos en el epígrafe 20.8 del presente Documento de Registro.

La deuda financiera no corriente aumentó un 27,4% en el ejercicio 2014, debido al incremento de la deuda en los mercados de Brasil y Latam principalmente.

Las otras cuentas a pagar a largo plazo descendieron un 95,81% en el ejercicio 2014, pasando de 26.151 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 a 1.095 miles de euros a 31 de diciembre de 2014, debido principalmente a la venta de Amper Programas, cuyo saldo en este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 ascendía a 15.155 miles de euros, y a la reclasificación como corriente de la provisión por importe de 7.052 miles de euros en 2013 (8.963 miles de euros en 2014), correspondiente al instrumento derivado valorado por diferencia entre el valor garantizado de 3,68 euros por acción a las participaciones no dominantes de eLandia por la compra de su participación, y el valor de la acción de Amper a partir de dos años desde la fecha de la firma del contrato (febrero de 2013).

Pasivos corrientes

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar descendieron un 33,26% en el ejercicio 2014, pasando de 175.463 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 a 117.102 miles de euros a 31 de diciembre de 2014, debido principalmente al descenso de actividad del Grupo durante el 2014, al descenso de los anticipos de clientes de la filial venezolana del Grupo (por importe de 25.450 miles de euros al cierre del ejercicio 2013), al emplear al cierre del ejercicio 2014 el tipo de cambio del bolívar venezolano fijado en el SICAD II, así como la no consideración de los anticipos de clientes de la filial de Defensa Amper Programas, que ha dejado de formar parte del perímetro de consolidación.

Los pasivos fiscales descendieron un 39,20% en el ejercicio 2014, pasando de 11.694 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 a 7.110 miles de euros a 31 de diciembre de 2014. Este descenso estuvo motivado principalmente por el descenso de la actividad, que ha supuesto una disminución de los saldos acreedores de impuestos, principalmente IVA e IRPF.

▪ *Ejercicios 2013-2012*

Activos no corrientes

El fondo de comercio descendió en un 41,98% en el ejercicio 2013, pasando de 94.898 miles de euros a cierre del ejercicio 2012 a 55.059 miles de euros a cierre del ejercicio 2013, debido, principalmente, a:

- El 31 de octubre de 2013 se produjo la venta de la totalidad de las acciones representativas del capital de la sociedad de criptografía Epicom, S.A., registrándose la baja del fondo de comercio asociado por importe de 11.166 miles de euros.
- El Grupo Amper realizó una evaluación de la recuperabilidad del fondo de comercio de la unidad Comunicación y Seguridad España, identificando un deterioro en dicho fondo de comercio por importe de 25.016 miles de euros, que fue registrado en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2013.

El saldo de activos intangibles descendió un 45,17%, pasando de 9.787 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 a 5.366 miles de euros del ejercicio 2013. Este descenso fue debido (i) a la salida del Grupo de Epicom, S.A. por la venta del total de sus acciones (lo que representa un descenso de 1.302 miles de euros); y (ii) al descenso en la inversión realizada en desarrollos internos en la unidad Comunicación y Seguridad España.

El incremento del 14,01% en las inversiones financieras a largo plazo fue debido principalmente al incremento de la tesorería pignorada de Amper Programas con el fin de asegurar el cumplimiento de determinados compromisos ante terceros, que pasó de 12.400 miles de euros en 2012 a 14.755 miles de euros en 2013.

La partida “*otros activos no corrientes*” descendió en el ejercicio 2013 un 76,89%, pasando de 1.558 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 a 360 miles de euros a 31 de diciembre de 2013. Se dio de baja en el ejercicio 2013 el derecho de cobro registrado en una de las sociedades extranjeras del Grupo Amper con terceros que devengaba un tipo de intereses del 18% anual, y se registró un derecho de cobro de parte del precio reconocido en la venta de Epicom, S.A. llevada a cabo el 31 de octubre de 2013, y cuya exigibilidad está contractualmente pactada y condicionada al cumplimiento por parte de dicha sociedad de determinados niveles de EBITDA en los ejercicios 2013 y 2014.

Activos corrientes

En el ejercicio 2013, las inversiones financieras a corto plazo descendieron un 84,54%, pasando de 19.575 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 a 3.027 miles de euros a 31 de diciembre de 2013, debido a la reclasificación a largo plazo de la fianza por el alquiler del edificio de Getafe, registrada a corto plazo al cierre del ejercicio 2012 ya que el contrato de arrendamiento anterior finalizaba en mayo de 2013. Adicionalmente, se dieron de baja en el ejercicio 2013 los importes pignorados de las sociedades del Grupo como consecuencia, bien de la exoneración del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, bien de la reclasificación en partidas de largo plazo.

El saldo de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar descendió un 20,29% en 2013, pasando de 154.447 miles de euros en 2012 a 123.108 miles de euros en el ejercicio 2013, debido al descenso de la cifra de clientes por venta en un 21,01%.

Patrimonio Neto

El capital social aumentó un 15,28%, pasando de 38.285 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 a 44.135 miles de euros a diciembre de 2013, motivado por las dos ampliaciones de capital realizadas en este ejercicio:

- Ampliación de capital con derecho de suscripción preferente acordada por el Consejo de Administración de 27 de diciembre de 2012 y modificada por Consejo de Administración de 5 de julio de 2013, por un importe máximo de 14.996.040 euros, mediante la emisión de 8.821.200 acciones nuevas de 1 euro de valor nominal y 0,7 euros de prima de emisión. La ampliación concluyó el 31 de octubre de 2013 mediante la emisión de 3.157.896 acciones, por un importe total efectivo de 5.368.423 euros. La ampliación quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 8 de noviembre de 2013.

- Ampliación de capital por compensación de créditos generados a favor de los accionistas minoritarios de eLandia, adquiridos por Amper con fecha 20 de febrero de 2013. El importe nominal de la ampliación de capital fue de 2.691.452 euros, y se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de 2.691.452 acciones de Amper, S.A., de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 0,70 euros por acción. Dicho incremento de capital fue acordado por la Junta General de Accionistas el 18 de junio de 2013 por el importe descrito. Con fecha 11 de julio de 2013, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

Las reservas descendieron un 282,78% en el ejercicio 2013, pasando de -29.172 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 a -111.664 miles de euros a 31 de diciembre de 2013. Este descenso fue debido principalmente a los resultados negativos atribuibles a la Sociedad en 2013 que ascendieron a 75.019 miles de euros.

La variación de las acciones propias del periodo fue debido al programa de recompra de acciones propias realizado durante el ejercicio 2013 en función de los acuerdos alcanzados por el Consejo de Administración. A 31 de diciembre de 2013 el total de acciones propias en cartera era de 730.309 acciones, lo que representaba un 1,65% del capital social.

La participaciones no dominantes descendieron un 49,97% en el ejercicio 2013 debido fundamentalmente a la adquisición de las acciones de eLandia a los accionistas minoritarios, lo que supuso un incremento del 12% de la participación de Amper, alcanzando a 31 de diciembre de 2013 un 98,95%. Adicionalmente, este descenso fue debido a la participación en los resultados del 2013 de los minoritarios.

Pasivos no corrientes

El saldo de provisiones no corrientes disminuyó un 31,82% en el ejercicio 2013 por la reversión de provisiones con cargo a resultados y las diferencias de conversión. A 31 de diciembre de 2013 estaban en curso determinados procedimientos judiciales relacionados con contenciosos derivados de procesos de desinversión realizados en el pasado, descritos en el epígrafe 20.8 del presente Documento de Registro.

La deuda financiera no corriente descendió en el ejercicio 2013 un 84,22%, pasando de 126.822 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 a 20.013 miles de euros a 31 de diciembre de 2013. Esto fue debido a la reclasificación como pasivo corriente de la totalidad de las cuotas a amortizar en los próximos ejercicios de las pólizas de crédito, financiación de importaciones y crédito sindicado, como consecuencia del proceso de renegociación de la deuda en el que se encuentra inmerso en Grupo en España.

El saldo de “*otras cuentas a pagar a largo plazo*” aumentó un 28,37% en el ejercicio 2013, situándose en 26.151 miles de euros frente a los 20.371 miles de euros del ejercicio anterior (2012). Esta variación está motivada por el incremento del pasivo registrado como consecuencia del valor garantizado de 3,68 euros por acción a los accionistas minoritarios de eLandia por la compra de su participación y el valor de la acción de Amper a partir de 2 años desde la fecha de la suscripción del contrato, así como al incremento de los anticipos de clientes de una de las sociedades españolas del Grupo de acuerdo con la fecha de ejecución del proyecto asociado.

Pasivos corrientes

La deuda financiera a corto plazo se incrementó un 436,43% en el ejercicio 2013, situándose en 144.026 miles de euros a 31 de diciembre frente a los 26.849 miles de euros a cierre del ejercicio anterior (2012), debido a la reclasificación como pasivo corriente de la totalidad de las cuotas a amortizar en los próximos ejercicios de las pólizas de crédito, financiación de importaciones y crédito sindicado, como consecuencia del proceso de renegociación de la deuda en el que se encuentra inmerso en Grupo en España.

Los pasivos fiscales se incrementaron un 19,14% en el ejercicio 2013, pasando de 9.815 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 a 11.694 miles de euros a 31 de diciembre de 2013. Esto fue debido a un incremento fundamentalmente en impuestos corrientes, IVA repercutido e IRPF.

Los pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes se incrementaron un 25,95% en el ejercicio 2013, pasando de 5.573 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 a 7.019 miles de euros a 31 de diciembre de 2013.

Este incremento provenía de las sociedades que no pertenecían al grupo de consolidación fiscal 31/90, es decir, la filial de Defensa (que a la fecha de Presente Documento de Registro ya no forma parte del Grupo Amper) y las filiales extranjeras. El grupo de consolidación fiscal 31/90 ha quedado extinguido con efectos del ejercicio 2013 al presentar Amper, S.A. patrimonio neto negativo desde el citado ejercicio, encontrándose incurso en una de las circunstancias previstas como causa de disolución en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

B) Cuenta de resultados consolidada del Grupo Amper

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (Según NIIF)	31/12/2015		31/12/2014 ⁽²⁾		31/12/2013 ⁽¹⁾
	Auditado (miles €)	Var. 15-14 (%)	Auditado (miles €)	Var. 14-13 (%)	Auditado (miles €)
Importe neto de la cifra de negocios	129.588	(13,34)	149.536	(43,27)	263.574
+/- variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(437)	63,85	(1.209)	(47,98)	(817)
Aprovisionamientos y consumos	(54.780)	34,98	(84.249)	47,99	(161.971)
Resultado bruto.....	74.371	16,06	64.078	(36,42)	100.786
Trabajos realizados por el grupo para el activo no corriente.....	86	616,67	12	(97,89)	568
Otros ingresos de explotación.....	1.415	5,52	1.341	11,94	1.198
Gastos de personal.....	(35.573)	14,14	(41.429)	30,61	(59.704)
Dotaciones a amortizaciones.....	(9.556)	(19,44)	(8.001)	11,30	(9.020)
Otros gastos de explotación	(21.276)	27,97	(29.536)	13,82	(34.272)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	(227)	72,72	(832)	90,21	(8.501)
Resultado por deterioro/reversión del deterioro de activos (neto)	(2.849)	88,43	(24.615)	1,92	(25.096)
Resultado de explotación.....	6.391	116,39	(38.982)	(14,51)	(34.041)
Ingresos financieros.....	95.027	5.235,60	1.781	(22,06)	2.285
Gastos financieros.....	(11.065)	39,10	(18.168)	15,78	(21.571)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	235	112,30	(1.911)	(83,93)	(1.039)
Diferencias de cambio	3.652	203,07	1.205	124,39	(4.940)
Resultado antes de impuestos.....	94.240	268,06	(56.075)	5,45	(59.306)
Impuesto sobre las ganancias.....	(3.514)	80,79	(18.294)	(42,87)	(12.805)
Resultado del ejercicio procedente de op. continuadas . Rdo. del ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos.....	90.726	221,99	(74.369)	(3,13)	(72.111)
Resultado Consolidado del ejercicio	93.582	224,72	(75.034)	4,15	(78.285)
Atribuible a:					
Accionistas de la sociedad dominante	90.044	219,85	(75.132)	(0,15)	(75.019)
Participaciones no dominantes	3.538	3.510,20	98	103,00	(3.266)
Beneficio por acción					
Básico	0,283	116,39	(1,727)	8,87	(1,895)
Diluido.....	0,179	110,36	(1,727)	8,87	(1,895)

(1) Importe Modificado con respecto a la información publicada del ejercicio 2013 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de la filial Amper Programas producido durante el ejercicio 2014.

(2) Importe Modificado con respecto a la información publicada del ejercicio 2014 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada y posterior enajenación de la filial venezolana producido en el ejercicio 2015.

Principales variaciones de la cuenta de resultados consolidada

Ejercicios 2015-2014

Como motivo de la venta de la filial venezolana Desarrollo de Soluciones Específicas, Compañía Anónima con efectividad 29 de diciembre de 2015, se procedió a incluir bajo el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada "resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas neto de impuestos" la totalidad del resultado de la filial hasta la fecha de baja del perímetro de consolidación. Adicionalmente, se procedió a reexpresar la

información de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio 2014, con el fin de facilitar su comparación.

En el último semestre del ejercicio 2015, se puso de manifiesto una recuperación en la cifra de contratación del Grupo Amper, si bien la cifra alcanzada al cierre del ejercicio 2015, 76.596 miles de euros, fue inferior a la del ejercicio anterior, 100.876 miles de euros en el ejercicio 2014.. La tendencia positiva que se ha observado en el último trimestre del ejercicio 2015, en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior, tiene su origen en la consecución exitosa del proceso de refinanciación y que, si bien sus efectos no se pueden considerar realizados en el corto plazo, se comenzarán a notar en los próximos meses del ejercicio 2016, haciendo prever una contratación mayor para dicho ejercicio.

La cifra de negocio en el ejercicio 2015 ascendió a 129,6 millones de euros, frente a los 149,5 millones de euros en el ejercicio 2014, lo que supone un descenso del 13,34%. Esta reducción vino motivada igualmente por la dilación en el proceso de refinanciación, cerrado con éxito el mes de septiembre, y cuyos efectos no se trasladaron a la cuenta de resultados inmediatamente después, sino que presentan un periodo de madurez.

La cifra de negocio en el mercado exterior se vio fuertemente incrementada por la incorporación de la actividad de las Islas Cook al perímetro de consolidación en el ejercicio 2015. De esta manera, y teniendo en cuenta la aportación del resto de filiales extranjeras, el Grupo Amper realizó en el ejercicio 2015 aproximadamente un 90% de su cifra de negocios en el mercado exterior frente al 85% del ejercicio 2014.

En el ejercicio 2015, el descenso de la cifra de negocio se vio compensado con una reducción de los aprovisionamientos en un 34,98% respecto al ejercicio anterior.

El Grupo Amper ha conseguido adaptar su estructura de costes fijos de explotación y gastos de personal a la estructura operativa de los negocios, que junto al incremento de productividad inherente a los negocios, permitió alcanzar una cifra de EBITDA positivo en el ejercicio 2015 de 19.023 miles de euros frente a las pérdidas registradas en el ejercicio anterior por importe de -5.534 miles de euros.

La partida otros gastos de explotación se compone de gastos comerciales, servicios profesionales, alquileres, suministros y comunicaciones, mantenimiento y reparaciones, seguros, tributos y otros gastos. Los otros gastos de explotación disminuyeron en el ejercicio 2015 un 27,97% respecto al ejercicio anterior, y los de personal un 14,14%, todo ello como resultado de los rigurosos planes de ajustes implementados de forma continuada desde el ejercicio 2012.

El resultado de explotación del ejercicio 2015 mejoró un 116,39% respecto al ejercicio anterior, pasando de -38.982 miles de euros en 2014 a 6.391 miles de euros en 2015.

El resultado financiero se incrementó un 613,95% en el ejercicio 2015 respecto al ejercicio 2014, pasando de -17.093 miles de euros a 87.849 miles de euros respectivamente. Esta mejoría fue debida principalmente al impacto positivo por importe de 93.514 miles de euros de la valoración del instrumento convertible del Tramo B de la deuda financiera.

El epígrafe *“Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas en el ejercicio 2015”*, recoge el impacto en el resultado de la sociedad venezolana Desarrollo de Soluciones Específicas, Compañía Anónima que fue vendida con efectividad 29 de diciembre de 2015. En el ejercicio 2014, recoge el impacto en el resultado tanto de la sociedad venezolana como de la sociedad Amper Programas, que fue vendida el 14 de octubre de 2014. Se ha reexpresado la cuenta de pérdidas y ganancias publicada en ejercicio 2014 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de la filial venezolana producido durante el ejercicio 2015.

En el ejercicio 2015 el Grupo consiguió un resultado positivo por primera vez desde el ejercicio 2008, por importe de 93.582 miles de euros. Ello fue debido principalmente, al efecto de la valoración del instrumento convertible del Tramo B de la deuda financiera en acciones de Amper S.A. y al descenso en los costes de explotación del Grupo, conforme al plan de ajuste implementado de forma continuada desde el año 2012, que permitió conseguir mejoras en los márgenes brutos alcanzados en los principales negocios del Grupo.

Ejercicios 2014-2013

Como motivo de la venta de la filial venezolana Desarrollo de Soluciones Específicas, Compañía Anónima con efectividad 29 de diciembre de 2015, y de la sociedad filial Amper Programas de Comunicaciones y Electrónica, S.A. el 14 de octubre de 2014, se procedió a reexpresar la información de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio 2014, con el fin de facilitar su comparación, incluyendo bajo el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada “resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas neto de impuestos” la totalidad del resultado de estas filiales hasta la fecha de baja del perímetro de consolidación.

La cifra de negocio en el ejercicio 2014 ascendió a 149,5 millones de euros, frente a los 263,6 millones de euros en el ejercicio 2013, lo que supuso un descenso del 43,27%. Al igual que en la contratación, ambas magnitudes estuvieron muy afectadas por las restricciones crediticias, como consecuencia del proceso de refinanciación en el que se hallaba inmerso el Grupo.

Este descenso de la cifra de negocio se vio igualmente reflejado en la cifra de aprovisionamientos, que descendió un 47,99% en el ejercicio 2014, pasando así de 161,9 millones en el ejercicio 2013 a 84,2 millones en el ejercicio 2014.

El significativo descenso en la actividad del Grupo se vio mitigada en los resultados por un descenso de los gastos de explotación, principalmente gastos de personal, como resultado de los rigurosos Planes de Ajustes implementados de forma continuada desde el año 2012. En el año 2014 el descenso de los gastos de personal y explotación consolidados con respecto al ejercicio 2013 fue de 23 millones de euros.

Los gastos de personal descendieron un 30,61% en el ejercicio 2014 (18.275 miles de euros), debido al proceso de reestructuración de personal llevado a cabo durante el ejercicio, y cuyo coste ya fue provisionado en el ejercicio 2013.

Los otros gastos de explotación disminuyeron en el ejercicio 2014 un 13,82% respecto al ejercicio anterior, todo ello como resultado de los rigurosos planes de ajustes implementados de forma continuada desde el ejercicio 2012.

La cifra de EBITDA, alcanzó los -5.534 miles de euros en el ejercicio 2014 frente a los 8.576 miles de euros del ejercicio 2013, debido fundamentalmente a los descensos experimentados en España y Latinoamérica y al comportamiento sostenido de la división de Pacífico Sur.

El resultado de explotación del ejercicio 2014 empeoró un 14,51% respecto al ejercicio anterior, pasando de -34.041 miles de euros en 2013 a -38.982 miles de euros en 2014, debido entre otras causas a las provisiones por importe de 3,2 millones de euros para hacer frente al litigio de Cable Andino y 3,1 millones de euros para hacer frente a determinados litigios de naturaleza fiscal en la filial de Brasil.

El resultado financiero mejoró un 32,35% en el ejercicio 2014 respecto al ejercicio 2013, pasando de -25.265 miles de euros a -17.093 miles de euros respectivamente. Esta mejoría fue debida principalmente al descenso de las diferencias de tipo de cambio en 6.145 miles de euros en el ejercicio 2014, pasando de -4.940 miles de euros en 2013 a 1.205 miles de euros en 2014.

El epígrafe “*Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas*”, recoge el impacto en el resultado de la sociedad Amper Programas de Comunicaciones y Electrónica, S.A. vendida el 14 de octubre de 2014. Se modificó la cuenta de pérdidas y ganancias publicada en ejercicio 2013 con el fin de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de la filial Amper Programas producido durante el ejercicio 2014.

Las pérdidas netas a 31 de diciembre de 2014 ascendieron a 75.034 miles de euros, frente a las pérdidas de 78.285 miles de euros del mismo periodo del ejercicio anterior. Estas pérdidas incluyen ajustes extraordinarios de deterioros de activos y otros ajustes contables no recurrentes. Los ajustes extraordinarios del ejercicio 2013 ascendieron a 58 millones de euros y a 61 millones de euros en 2014.

En el ejercicio 2014, estos ajustes fueron consecuencia principalmente de las pérdidas registradas por el deterioro de fondos de comercio (24,6 millones de euros), el deterioro de créditos fiscales e impuestos diferidos

activos (15 millones de euros), minusvalías contables relacionadas con la venta de filiales (0,7 millones de euros), el impacto de la adopción en Venezuela del tipo de cambio SICAD II al 31 de diciembre de 2014 (con un impacto negativo patrimonial de 9 millones de euros), así como el impacto negativo relacionado con diferentes procesos jurídicos-legales cerrados durante el año 2014 y que han supuesto un impacto de 6,3 millones de euros (la provisión de 3,2 millones de euros para hacer frente al litigio de Cable Andino y 3,1 millones de euros para hacer frente a determinados litigios de naturaleza fiscal en la filial brasileña).

La mayor parte de dichos ajustes no tuvieron impacto en caja.

C) Estado de flujos de efectivo consolidado del Grupo

	31/12/2015		31/12/2014 ⁽²⁾		31/12/2013 ⁽¹⁾	
	Auditado	Var. 15-14	Auditado	Var. 14-13	Auditado	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (Según NIIF)	(miles €)	(%)	(miles €)	(%)	(miles €)	
Resultado del ejercicio antes de impuestos	94.240	268,06	(56.075)	5,45	(59.306)	
Dotaciones para amortizaciones.....	9.556	19,44	8.001	(11,30)	9.020	
Efecto refinanciación bancaria.....	(93.514)	--	--	--	--	
Otras variaciones a largo plazo	(7.135)	(269,12)	(1.933)	(159,37)	3.256	
Pagos por impuesto de sociedades	(1.884)	42,21	(3.260)	32,92	(4.860)	
Correcciones valorativas por deterioro.....	2.849	(88,43)	24.615	(26,73)	33.597	
Flujos de tesorería de explotación antes de cambio en capital circulante operacional	4.112	114,35	(28.652)	(56,63)	(18.293)	
Variación existencias	6.169	(44,20)	11.055	588,79	1.605	
Variación deudores y otros activos corrientes....	12.412	(80,52)	63.705	103,28	31.339	
Variación acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	(33.704)	51,12	(68.958)	(1.322,11)	(4.849)	
Variación otros activos y pasivos.....	(5.625)	16,63	(6.747)	(172,76)	9.273	
TOTAL FLUJOS DE TESORERÍA DE EXPLOTACIÓN	(16.636)	43,79	(29.597)	(255,16)	19.075	
Activos intangibles	--	--	--	100,00	(909)	
Inmovilizaciones materiales.....	(6.712)	(250,50)	(1.915)	51,32	(3.934)	
Inmovilizaciones financieras.....	(15.975)	(499,38)	4.000	111,98	1.887	
Total pagos	(22.687)	(1.188,11)	2.085	170,53	(2.956)	
TOTAL FLUJOS DE TESORERÍA DE INVERSIÓN...	(22.687)	(1.188,11)	2.085	170,53	(2.956)	
Emisión de instrumentos de patrimonio propios.....	27.323	--	--	(100,00)	5.369	
Emisión de deuda financiera corriente	10.670	24,63	8.561	(17,43)	10.368	
TOTAL FLUJOS DE TESORERÍA DE FINANCIACIÓN	37.993	343,79	8.561	(45,60)	15.737	
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en caja de filial extranjera	884	109,73	(9.087)	(351,64)	(2.012)	
Flujos netos de tesorería por actividades interrumpidas	--	(100,00)	3.351	155,97	(5.987)	
Efectivo adquirido en combinaciones de negocio	5.182	--	--	--	--	
Variación neta de la tesorería y activos equivalentes	4.736	119,18	(24.687)	(203,48)	23.857	
Saldo inicial de la tesorería y activos equivalentes	13.975	(63,85)	38.662	161,14	14.805	
Saldo final de la tesorería y activos equivalentes	18.711	33,89	13.975	(63,85)	38.662	

(1) Importe Modificado con respecto a la información publicada del ejercicio 2013 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de la filial Amper Programas producido durante el ejercicio 2014.

(2) Importe Modificado con respecto a la información publicada del ejercicio 2014 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada y posterior enajenación de la filial venezolana producida en el ejercicio 2015.

En el ejercicio 2015, los flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de explotación se incrementaron en 12.961 miles de euros, un 43,79% hasta (16.636) miles de euros frente a los (29.597) miles de euros al 31 de diciembre del 2014. Este incremento se justificó básicamente por los resultados positivos del ejercicio 2015,

neteados por las correcciones del deterioro de los fondos de comercio, así como las variaciones netas de los deudores y acreedores corrientes. En el ejercicio 2014, los flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de explotación disminuyeron en 48.672 miles de euros en 2014, un 255,16% hasta (29.597) miles de euros frente a los 19.075 miles de euros al 31 de diciembre del 2013. Esta disminución se justificó básicamente por el efecto neto de los deudores y acreedores corrientes, afectados por el descenso de la actividad en el ejercicio 2014.

Los flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de inversión disminuyeron en 24.772 miles de euros, un 1.188,11% hasta -22.687 miles de euros al 31 de diciembre del 2015 frente a los 2.085 miles de euros al 31 de diciembre del 2014. Esta disminución se justifica básicamente por la inversión realizada en la adquisición de la participación en las Islas Cook. Los flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de inversión crecieron en 5.041 miles de euros, un 170,53% hasta 2.085 miles de euros al 31 de diciembre del 2014 frente a los -2.956 miles de euros al 31 de diciembre del 2013. Este aumento se justifica básicamente por el descenso de las inversiones financieras.

Los flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de financiación se incrementaron en 29.432 miles de euros, un 343,79% hasta 37.993 miles de euros al 31 de diciembre del 2015 frente a los 8.561 miles de euros al 31 de diciembre del 2014. Este incremento se justificaba principalmente por las dos ampliaciones de capital realizadas en el ejercicio 2015 que supusieron una entrada de efectivo de 27.323 miles de euros, y por línea de crédito suscrita en octubre de 2015 con Fore Multi Strategy Master Fund, LTD por importe de 10 millones de dólares americanos, dispuesta a 31 de diciembre de 2015 por un importe de 9.185 miles de euros.

Los flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de financiación disminuyeron en 7.176 miles de euros, un 45,60% hasta 8.561 miles de euros al 31 de diciembre del 2014 frente a los 15.737 miles de euros al 31 de diciembre del 2013. Este descenso se justificaba principalmente por la ampliación de capital realizada en 2013, que supuso una entrada de efectivo de 5.369 miles de euros.

El resultado conjunto en el ejercicio 2015 fue un aumento de los flujos de efectivo netos al 31 de diciembre de 4.736 miles de euros respecto al 31 de diciembre del 2014.

En el ejercicio 2014, el resultado conjunto fue un descenso de los flujos de efectivo netos al 31 de diciembre de 24.687 miles de euros respecto al 31 de diciembre del 2013, motivado fundamentalmente por el descenso de los deudores y acreedores corrientes en el ejercicio 2014.

D) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo Amper

A continuación se incluye el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado auditado del Grupo Amper para el periodo cubierto por la información financiera histórica (2015, 2014 y 2013):

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Según NIIF)	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas /Rdos. Neg. Ej. Ant.	Acciones propias	Instrumentos de Patrimonio	Diferencias de conversión	Resultado del periodo atribuido a la sociedad dominante	Patrimonio atribuido a la sociedad dominante	Participaciones no dominantes	Patrimonio neto
Saldo a 31 de diciembre de 2013⁽¹⁾	44.135	21.967	(64.336)	(2.907)	--	5.724	(75.019)	(70.436)	12.934	(57.502)
Resultado global total.....	--	--	--	--	--	(1.190)	(75.132)	(76.322)	98	(76.224)
Reducciones de capital.....	(41.928)	--	41.928	--	--	--	--	--	--	--
Reducción de reservas para compensar pérdidas.....	--	(21.967)	21.967	--	--	--	--	--	--	--
Operaciones con acciones propias.....	--	--	(838)	838	--	--	--	--	--	--
Aplicación de pérdidas.....	--	--	(75.019)	--	--	--	75.019	--	--	--
Ajuste por devaluación de filial venezolana.....	--	--	(8.885)	--	--	--	--	(8.885)	--	(8.885)
Otras variaciones.....	--	--	2.963	--	--	--	--	2.963	(959)	2.004
Saldo a 31 de diciembre de 2014	2.207	--	(82.220)	(2.069)	--	4.534	(75.132)	(152.680)	12.073	(140.607)
Resultado global total.....	--	--	--	--	--	(3.223)	90.044	86.821	3.538	90.359
Ampliaciones de capital.....	27.323	--	--	--	--	--	--	27.323	--	27.323
Recompra minoritarios y otras variaciones.....	--	--	(59)	(243)	--	--	--	(302)	546	244

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Según NIIF)	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas /Rdos. Neg. Ej. Ant.	Acciones propias	Instrumentos de Patrimonio	Diferencias de conversión	Resultado del periodo atribuido a la sociedad dominante	Patrimonio atribuido a la sociedad dominante	Participaciones no dominantes	Patrimonio neto
	Auditado (miles €)									
Operaciones con acciones propias	--	--	(1.712)	2.312	--	--	--	600	--	600
Aplicación de pérdidas	--	--	(75.132)	--	--	--	75.132	--	--	--
Instrumento de capital	--	--	--	--	17.390	--	--	17.390	--	17.390
Incorporaciones perímetro	--	--	--	--	--	--	--	--	10.263	10.263
Saldo a 31 de diciembre de 2015.....	29.530	--	(159.123)	--	17.390	1.311	90.044	(20.848)	26.420	5.572

(¹) Modificado con respecto a la información publicada del ejercicio 2013 a efectos de hacer comparable el efecto de la actividad discontinuada de la filial Amper Programas producido durante el ejercicio 2014.

E) Políticas contables utilizadas

Para la revisión de los principales principios y normas contables aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados y auditados, necesarios para su correcta interpretación, así como para la revisión de los informes de auditoría de los tres últimos ejercicios cerrados pueden consultarse los estados financieros e informes de auditoría depositados en la CNMV (www.cnmv.es).

20.2 Información financiera pro-forma

No procede.

20.3 Estados financieros

Amper prepara estados financieros anuales individuales y consolidados. Los estados financieros consolidados anuales del Grupo Amper se incluyen en el epígrafe 20.1 del Documento de Registro.

Asimismo, en el epígrafe 24 del presente Documento de Registro se indica dónde pueden ser consultados por cualquier interesado los estados financieros anuales individuales de Amper y consolidados del Grupo Amper correspondientes a los ejercicios 2015, 2014 y 2013.

20.4 Auditoría de la información financiera histórica anual

20.4.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

Las cuentas anuales individuales de Amper y consolidadas del Grupo Amper correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron auditadas por KPMG, y todas ellas con una opinión favorable y sin salvedades.

Las cuentas anuales individuales de Amper y consolidadas del Grupo Amper correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, han sido auditadas por EY, con una opinión favorable y sin salvedades.

Sin que afecte a la opinión, en los informes de auditoría correspondientes a las cuentas anuales individuales de Amper y consolidadas del Grupo Amper correspondientes a los ejercicios 2013, 2014 y 2015, se incluyeron los párrafos de énfasis que a continuación se transcriben:

Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Amper de 2013

“Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2 de la memoria, en la que se indica que durante el ejercicio 2013 la Sociedad ha incurrido en pérdidas de 77.035 miles de euros que han hecho que la misma presente un patrimonio neto negativo. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2013, el importe total del pasivo corriente excede del total de activo corriente en 101.978 miles de euros, fundamentalmente por la clasificación como pasivo corriente de 67.731 miles de euros de la deuda financiera como consecuencia, tal y como se indica en la nota 10, del incumplimiento de algunas de las obligaciones recogidas en el correspondiente contrato de financiación, lo que ha dado lugar a un proceso de reestructuración de los principales términos de la deuda financiera y de obtención de nueva financiación, que se encuentra en curso a la fecha actual y que se describe en la citada nota 2. Estas condiciones, junto con otros factores mencionados en la nota 2, indican la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Sociedad para continuar con sus operaciones, que dependerá de la resolución satisfactoria de dicho proceso de reestructuración financiera”

Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Amper de 2013

“Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, en la que se indica que durante el ejercicio 2013 el Grupo Amper ha incurrido en pérdidas atribuibles a la Sociedad Dominante de 75.019 miles de euros que han hecho que el Grupo, y su Sociedad Dominante, presenten un patrimonio neto negativo. Adicionalmente, a 31 de

diciembre de 2013, el importe total del pasivo corriente excede del total de activo corriente en 140.463 miles de euros, fundamentalmente por la clasificación como pasivo corriente de 85.595 miles de euros de la deuda financiera como consecuencia, tal y como se indica en la nota 13, del incumplimiento de algunas de las obligaciones recogidas en el correspondiente contrato de financiación, lo que ha dado lugar a un proceso de reestructuración de los principales términos de la deuda financiera en España y de obtención de nueva financiación, que se encuentra en curso a la fecha actual y que se describe en la citada nota 2. Estas condiciones, junto con otros factores mencionados en la nota 2, indican la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad del Grupo para continuar con sus operaciones, que dependerá de la resolución satisfactoria de dicho proceso de reestructuración financiera.”

Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Amper de 2014

“Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2 de la memoria adjunta, en la que se indica que durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha incurrido en pérdidas de 79.372 miles de euros lo que, junto con las pérdidas incurridas en ejercicios anteriores, ha provocado que su patrimonio neto a 31 de diciembre de 2014 sea negativo en 105.118 miles de euros. Adicionalmente, a dicha fecha el importe total del pasivo corriente excede del total de activo corriente en 126.051 miles de euros. Ante esta situación, con fecha 15 de diciembre de 2014, la Sociedad y varias de sus sociedades dependientes, presentaron ante el Juzgado Mercantil de Madrid la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal. Asimismo, el acuerdo de refinanciación, que estaba en negociación a la fecha de formulación de la cuentas anuales de 2014, tal y como se recoge en la citada nota 2, ha sido firmado con fecha 13 de abril de 2015, si bien incluye como condiciones suspensivas, entre otras, la obtención de un mínimo de 16 millones de euros a través de una ampliación de capital de Amper, S.A., y la firma de un acuerdo con uno de sus proveedores por el que éste se compromete a reestablecer las líneas de crédito por unos importes determinados. Estas condiciones, junto con otros factores mencionados en la nota 2, indican la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad de la Sociedad para continuar con sus operaciones. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.”

“Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 9 de la memoria adjunta, en la que se indica que durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha registrado un gasto por importe de 3.286 miles de euros en relación con la resolución del litigio que mantenía con la sociedad Cable Andino S.A. como consecuencia del acuerdo alcanzado con dicha sociedad con fecha 19 de septiembre de 2014, y que establece una indemnización por el equivalente a este importe en dólares estadounidenses, siempre que se materialice el acuerdo de refinanciación al que se hace referencia en la nota 2 de la memoria adjunta. Si dicho acuerdo de refinanciación no se produjera, el importe de la obligación a la que tendría que hacer frente la sociedad ascendería a 17.131 miles de dólares estadounidenses más intereses moratorios desde 2001, lo que supondría un importe total aproximado de 73 millones de dólares estadounidenses a la fecha del acuerdo, equivalente aproximadamente a 60 millones de euros de acuerdo con el tipo de cambio aplicable a 31 de diciembre de 2014, a lo que habría que sumar los intereses moratorios que se hayan devengado desde la fecha del acuerdo hasta el 31 de diciembre de 2014. Los Administradores de Amper, S.A. han formulado las cuentas anuales de 2014 considerando que dicho acuerdo de refinanciación, el cual se encuentra sometido a ciertas condiciones suspensivas, tal y como se indica en el párrafo anterior, se perfeccionará tras el cumplimiento de éstas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.”

Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Amper de 2014

“Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2.2 de la memoria consolidada adjunta, en la que se indica que durante el ejercicio 2014 el Grupo ha incurrido en pérdidas de 75.034 miles de euros lo que, junto con las pérdidas incurridas en ejercicios anteriores, ha provocado que el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2014 sea negativo en 140.607 miles de euros, siendo igualmente negativo el patrimonio neto de la sociedad a esa fecha en 105.118 miles de euros. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 el importe total del pasivo corriente excede del total de activo corriente en 173.605 miles de euros. Ante esta situación, con fecha 15 de diciembre de 2014, la Sociedad y varias de sus sociedades dependientes, presentaron ante el Juzgado Mercantil de Madrid la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal. Asimismo, el acuerdo de refinanciación, que estaba en negociación a la fecha de formulación de la cuentas anuales de 2014, tal y como se recoge en la citada

nota 2, ha sido firmado con fecha 13 de abril de 2015, si bien incluye como condiciones suspensivas, entre otras, la obtención de un mínimo de 16 millones de euros a través de una ampliación de capital de Amper, S.A., y la firma de un acuerdo con uno de sus proveedores por el que éste se compromete a reestablecer las líneas de crédito por unos importes determinados. Estas condiciones, junto con otros factores mencionados en la nota 2.2, indican la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad del Grupo para continuar con sus operaciones. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.”

“ Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 12 de la memoria consolidada adjunta, en la que se indica que durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha registrado un gasto por importe de 3.286 miles de euros en relación con la resolución del litigio que mantenía con la sociedad Cable Andino S.A. como consecuencia del acuerdo alcanzado, con fecha 19 de septiembre de 2014, y que establece una indemnización por el equivalente a este importe en dólares estadounidenses, siempre que se materialice el acuerdo de refinanciación al que se hace referencia en la nota 2.2 de la memoria consolidada adjunta. Si dicho acuerdo de refinanciación no se produjera, el importe de la obligación a la que tendría que hacer frente Amper, S.A. ascendería a 17.131 miles de dólares estadounidenses más intereses moratorios desde 2001, lo que supondría un importe total aproximado de 73 millones de dólares estadounidenses a la fecha del acuerdo, equivalente aproximadamente a 60 millones de euros de acuerdo con el tipo de cambio aplicable a 31 de diciembre de 2014, a lo que habría que sumar los intereses moratorios que se hayan devengado desde la fecha del acuerdo hasta el 31 de diciembre de 2014. Los Administradores de Amper, S.A. han formulado las cuentas anuales de 2014 considerando que dicho acuerdo de refinanciación, el cual se encuentra sometido a ciertas condiciones suspensivas, tal y como se indica en el párrafo anterior, se perfeccionará tras el cumplimiento de éstas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.”

Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Amper de 2015

“ Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 2 de la memoria adjunta, en la que se indica que el fondo de maniobra de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 es negativo por importe de 16.651 miles de euros y que los administradores de la Sociedad consideran que para la continuidad de las operaciones de la Sociedad en base a la ejecución futura de su plan de negocios, es necesaria la obtención de fuentes de financiación complementarias y adicionales a las descritas en la nota 10 de la memoria adjunta, indicando estas circunstancias la existencia de una incertidumbre sobre la capacidad de la Sociedad de continuar sus operaciones. No obstante, tal y como se indica en la mencionada nota 2, los administradores de la Sociedad estiman que, teniendo en cuenta fundamentalmente todas las medidas que se han llevado a cabo, así como las que se están ejecutando descritas en dicha nota, la Sociedad obtendrá la financiación necesaria que permita la continuidad de sus operaciones conforme al plan de negocios.”

Párrafos de énfasis del informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Amper de 2015

“ Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 2.4 de la memoria consolidada adjunta, en la que se indica que el fondo de maniobra del Grupo al 31 de diciembre de 2015 es negativo por importe de 32.011 miles de euros y que los administradores de la sociedad dominante consideran que para la continuidad de las operaciones del Grupo Amper en base a la ejecución futura de su plan de negocios, es necesaria la obtención de fuentes de financiación complementarias y adicionales a las descritas en la nota 13 de la memoria consolidada adjunta, indicando estas circunstancias la existencia de una incertidumbre sobre la capacidad del Grupo de continuar sus operaciones. No obstante, tal y como se indica en la mencionada nota 2.4, los administradores de la sociedad dominante estiman que, teniendo en cuenta fundamentalmente todas las medidas que se han llevado a cabo, así como las que se están ejecutando descritas en dicha nota, el Grupo obtendrá la financiación necesaria que permita la continuidad de sus operaciones conforme al plan de negocios.”

20.4.2 Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.

Véase epígrafe 20.4.3.

20.4.3 Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados de Amper, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.

A excepción de la información financiera a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 incluida en el presente Documento de Registro, que ha sido extraída de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo Amper correspondientes a dichos ejercicios, el resto de la información financiera incluida en el Documento de Registro no ha sido auditada.

20.5 *Edad de la información financiera más reciente*

El último año de información financiera auditada (2015) no excede en más de 15 meses a la fecha del presente Documento de Registro.

20.6 *Información intermedia y demás información financiera*

Los datos financieros correspondientes al primer trimestre de 2016, cerrado a 31 de marzo, han sido elaborados por Amper y no han sido auditados ni han sido objeto de “revisión limitada” por parte de Ernst & Young, S.L.

Balance de situación consolidado del Grupo Amper

A continuación se incluyen los balances de situación consolidados a 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

BALANCE CONSOLIDADO (Según NIIF)	31/03/2016		31/12/2015
	No auditado (miles €)	Variación (%)	Auditado (miles €)
ACTIVO			
Activo no corriente.....	85.257	(4,47)	89.248
Fondo de comercio.....	39.929	(2,53)	40.965
Activos intangibles.....	1.482	(8,18)	1.614
Inmovilizado material.....	35.970	(6,44)	38.447
Participaciones en empresas asociadas.....	181	(2,16)	185
Inversiones financieras a largo plazo.....	5.132	(0,29)	5.147
Activos por impuestos diferidos.....	1.322	(16,12)	1.576
Otros activos no corrientes.....	1.241	(5,56)	1.314
Activo corriente.....	68.554	(17,81)	83.410
Existencias.....	16.071	2,25	15.718
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	38.359	(18,99)	47.351
Inversiones financieras a corto plazo.....	1.363	(16,38)	1.630
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	12.761	(31,80)	18.711
Total activo.....	153.811	(10,92)	172.658
PATRIMONIO NETO.....			
De la sociedad dominante.....	(13.426)	35,60	(20.848)
Capital social.....	34.965	18,41	29.530
Reservas y resultados de ejercicios anteriores.....	(69.630)	(0,80)	(69.079)
Acciones propias.....	--	--	--
Instrumentos de Patrimonio.....	14.151	(18,63)	17.390
Diferencias de Conversión.....	7.088	440,66	1.311
De las participaciones no dominantes.....	26.817	1,50	26.420
PASIVO			
Pasivo no corriente.....	48.503	(6,12)	51.665
Subvenciones oficiales.....	25	--	25
Provisiones a largo plazo.....	3.871	24,27	3.115
Deuda financiera.....	35.282	(6,72)	37.823
Otras cuentas a pagar a largo plazo.....	9.325	(12,87)	10.702
Pasivo corriente.....	91.917	(20,36)	115.421
Deuda financiera a corto plazo.....	24.292	(36,54)	38.279
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	64.857	(8,53)	70.902
Pasivos fiscales.....	1.698	(52,44)	3.570
Pasivos por impuesto sobre ganancias corrientes.....	1.070	(59,93)	2.670
Total patrimonio neto y pasivo.....	153.811	(10,92)	172.658

Principales variaciones del balance de situación consolidado

Activos no corrientes

El activo no corriente ha descendido un 4,47% en el primer trimestre del ejercicio 2016, debido principalmente a las amortizaciones del periodo.

Activos corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar han descendido un 18,99% en el primer trimestre del ejercicio 2016, 8.992 miles de euros, debido fundamentalmente a la estacionalidad del negocio. Será en los próximos meses, y en especial en los últimos trimestres del ejercicio cuando se pongan de manifiesto los efectos positivos asociados al incremento de la contratación con respecto al ejercicio anterior.

El efectivo y otros activos líquidos ha descendido 5.950 miles de euros en el primer trimestre del ejercicio 2016, un 31,80%, debido principalmente a los recursos destinados por las filiales de Pacífico para atender al pago de la deuda financiera corriente.

Patrimonio neto

Destaca la variación y mejora sustancial conseguida durante el primer trimestre del ejercicio 2016 en la cifra de Patrimonio Neto.

El capital social se ha incrementado un 18,41% en el primer trimestre de 2016, 5.435 miles de euros, con motivo de las dos ampliaciones de capital realizadas en el mismo: la ampliación de capital dineraria finalizada con notable éxito en el mes de marzo de 2016, por un importe nominal de 3.122 miles de euros y, la ampliación mediante compensación de parte de la deuda derivada del Contrato de Financiación Sindicado realizada en febrero de 2016, por un importe nominal de 2.313 miles de euros.

El instrumento de patrimonio ha descendido un 18,63% en el primer trimestre del ejercicio 2016, 3.239 miles de euros, siendo este descenso el neto de dos operaciones:

- Reducción de 4.347 miles de euros con motivo de la ejecución de la primera ventada de conversión de los warrants asociados al Tramo B del Contrato de Financiación Sindicado. El número máximo de acciones a convertir a la fecha del presente Documento de Registro es de 138.750.000.
- Incremento de 1.108 miles de euros por el reconocimiento del instrumento financiero asociado a la deuda financiera de las filiales brasileñas adquirida por Tecnola, S.L. el 5 de febrero de 2016, y cuya conversión en acciones ha sido aprobada y ejecutada por la Junta General de Accionistas de 13 de mayo de 2016 y que se encuentra pendiente de inscripción a la fecha del presente Documento de Registro.

Pasivos corrientes

El saldo de la deuda financiera corriente ha disminuido un 36,54% en el primer trimestre del ejercicio 2016, como consecuencia principalmente del proceso de reestructuración del 79% de la deuda financiera de la filial brasileña a 31 de octubre de 2015 (fecha de la transacción fijada en contrato), 5.784 miles de euros, que fue adquirida el 5 de febrero de 2016 por Tecnola, S.L., actual accionista de la Sociedad. Adicionalmente, Amper ofreció a Tecnola S.L., adquirirle la mencionada deuda, llevando a cabo un aumento de capital mediante compensación de créditos. La estructura de conversión ofrecida es similar a la acordada con los acreedores financieros del Grupo de la refinanciación llevada a cabo en el ejercicio 2015. En concreto, el importe de la deuda a ser convertida en acciones asciende a 5.784 miles de euros y el número de acciones creadas, que serán valoradas a 0,590000011221227 euros por acción es de -9.802.850-, lo que equivale a un efecto fully diluted de 1,23%.

Esta conversión de la deuda ha supuesto un fortalecimiento patrimonial del balance del Grupo en 5,8 millones de euros y ha sido aprobada y ejecutada por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de mayo de 2016. A la fecha del presente Documento de Registro se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil de Madrid.

En el primer trimestre de 2016 la posición financiera neta ha mejorado en 10.165 miles de euros, pasando de -52.967 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 a -42.802 miles de euros a 31 de marzo de 2016. Esta mejora tiene su origen fundamental en el proceso de restructuración de la deuda financiera de la filial brasileña descrito en los párrafos anteriores.

Cuenta de resultados consolidada del Grupo Amper

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (Según NIIF)	31/03/2016	Variación	31/03/2015
	(miles €)		(miles €)
	No auditado	(%)	No auditado
Importe neto de la cifra de negocios	23.490	(13,36)	27.112
+/- variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.....	63	50,00	42
Aprovisionamientos y consumos	(9.624)	16,25	(11.491)
Resultado bruto.....	13.929	(11,07)	15.663
Otros ingresos de explotación.....	152	(47,77)	291
Gastos de personal	(8.444)	20,53	(10.626)
Dotaciones a amortizaciones.....	(1.903)	45,61	(3.499)
Otros gastos de explotación	(4.505)	12,01	(5.120)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	14	600,00	2
Resultado de explotación.....	(757)	76,98	(3.289)
Ingresos financieros	5.580	959,52	542
Gastos financieros.....	(1.990)	25,52	(2.672)
Diferencias de cambio	(430)	(127,03)	1.591
Otros resultados	--	(100,00)	592
Resultado antes de impuestos.....	2.403	174,26	(3.236)
Impuesto sobre las ganancias.....	(155)	78,14	(709)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	2.248	156,98	(3.945)
Atribuible a:			
Accionistas de la sociedad dominante	1.552	134,53	(4.494)
Participaciones no dominantes	696	26,78	549
Beneficio por acción			
Básico=Diluido.....	0,003	102,91	(0,103)
Básico=Diluido.....	0,002	101,94	(0,103)

En el primer trimestre del ejercicio 2016, se ha mantenido la tendencia positiva, que se ya observaba al cierre del ejercicio 2015, en la cifra de contratación, si bien sus efectos no se pueden considerar realizados en su totalidad debido a la fuerte estacionalidad de los negocios tradicionales del Grupo Amper. De esta manera será en los meses sucesivos, con especial relevancia en los de los últimos trimestres del ejercicio, cuando se pongan de manifiesto los efectos positivos asociados a este incremento de contratación con respecto al ejercicio anterior.

Asimismo, la cifra de cartera de proyectos ejecutables en los próximos meses del Grupo Amper, ha alcanzado al cierre del primer trimestre de 2016 la cifra de 46.736 miles de euros, lo que ha supuesto un incremento de un 13% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Cabe destacar el incremento superior al 80% experimentado en la unidad de España, con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, pasando así de 5.929 miles de euros a 31 de marzo de 2015 a 10.686 miles de euros a 31 de marzo de 2016.

A nivel geográfico, es mencionable el importante peso que el sector exterior tiene sobre el total de la cartera, siendo la cartera de proyectos de negocios extranjeros cercana al 80% de la cartera del Grupo Amper.

La cifra de negocio consolidada del primer trimestre del ejercicio 2016 ha alcanzado los 23.490 miles de euros, que supone una reducción del 13% con respecto al mismo trimestre del año anterior. Cabe destacar la evolución positiva registrada en la Unidad de Pacífico Sur como consecuencia de la incorporación de la filial de Cook a

finales del mes de febrero de 2015 que se ha visto, en parte, lastrada por los negocios de España y Latam afectados por la falta de crédito comercial en el mercado financiero así como la dilación al retorno a la normalidad financiera una vez finalizado con éxito el proceso de refinanciación bancaria. En este sentido, la reducción de la actividad en las Unidades de España y Latam no se ha debido a la falta de oportunidades en el mercado sino a la falta de acceso a la financiación para las mismas.

La cifra de negocio del Grupo Amper ha estado muy influenciada por las actividades desarrolladas en Latinoamérica y Pacífico Sur. De esta manera, y teniendo en cuenta la aportación de las filiales extranjeras, el Grupo Amper ha realizado en el primer trimestre del ejercicio 2016 aproximadamente un 90% de su cifra de negocios en el mercado exterior frente al 85% del mismo periodo del ejercicio 2015. Resaltar la actividad de la Unidad de Pacífico Sur donde su cifra de ventas proviene de los negocios altamente estables asociados a los servicios prestados de telefonía fija, móvil, cable e internet en Samoa, Samoa Americana e Islas Cook.

El descenso de la cifra de negocio se ha visto compensado en parte por una mejora del margen bruto de 1,5 p.p. en el primer trimestre de 2016, respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, pasando de un 57,8% en el primer trimestre de 2015 a un 59,3% en el primer trimestre de 2016.

El Grupo Amper ha conseguido adaptar su estructura de costes fijos a la operativa de sus negocios, que ha permitido alcanzar una cifra de EBITDA positivo de 1.132 miles de euros (208 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio anterior). Esta cifra de EBITDA es 5 veces superior a la conseguida en el mismo periodo del ejercicio anterior. En este sentido, al cierre del primer trimestre de 2016 se ha mejorado el margen EBITDA sobre ventas en 4 p.b., pasando de 0,08% a 31 de marzo de 2015 a 4,8% a 31 de marzo de 2016, con la reducción de los costes de personal y otros costes de explotación en un 21% y 12% respectivamente, que ha permitido conseguir mejoras en los márgenes brutos alcanzados en los principales negocios del Grupo.

Asimismo, el resultado de explotación se ha incrementado un 76,98% en el primer trimestre de 2016 respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, pasando de -3.289 miles de euros a 31 de marzo de 2015 a -757 miles de euros a 31 de marzo de 2016.

Por último, el Grupo Amper ha conseguido un resultado positivo de 2.248 miles de euros, tras años de fuertes pérdidas. Ello ha sido debido principalmente, al efecto de la reestructuración de la deuda de la filial brasileña. Dicha reestructuración ha supuesto eliminar del balance consolidado del Grupo Amper 5.784 miles de euros representando el 79% del total de la deuda financiera de la mencionada filial a 31 de octubre de 2015 (fecha de la transacción fijada en contrato), con el consiguiente fortalecimiento patrimonial del Grupo., con el consiguiente fortalecimiento patrimonial del Grupo.

20.7 Política de dividendos

En la actualidad, Amper no ha establecido una política de reparto de dividendos sin perjuicio de que, de conformidad con lo establecido en el artículo 5.4 del Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo tiene reservada la competencia para establecerla. En cualquier caso, el importe de la distribución de dividendos de Amper es fijado por su Junta General de Accionistas a propuesta del Consejo de Administración.

No obstante, Amper tiene actualmente limitada su capacidad para acordar la distribución de dividendos ya que, en el Contrato de Financiación Sindicado firmado el 13 de abril de 2015, la Sociedad ha asumido el compromiso frente a las entidades financiadoras de no distribuir dividendos a sus accionistas sin el cumplimiento de determinadas condiciones.

En cualquier caso, cualquier pago de dividendos que, eventualmente, acuerde en un futuro Amper dependerá de diversos factores, tales como la evolución de sus negocios y su resultado de explotación. En consecuencia, no puede garantizarse que en un futuro Amper vaya a pagar dividendos o que, en caso de hacerlo, los dividendos aumenten progresivamente con el tiempo.

20.7.1 Importe de los dividendos por acción en cada ejercicio para el periodo cubierto por la información financiera histórica.

Durante el periodo de información financiera histórica incluido en el presente Documento de Registro (2015, 2014 y 2013), Amper no ha repartido dividendo alguno.

20.8 *Procedimientos judiciales y de arbitraje*

Salvo por los litigios que se resumen a continuación, desde los 12 meses anteriores a la fecha del presente Documento de Registro, ni Amper ni ninguna sociedad del Grupo Amper se encuentran incurso en procedimiento alguno gubernamental, legal o de arbitraje, incluidos aquellos pendientes de resolución, que hayan tenido o pudieran tener perjuicios significativos en el Grupo Amper o en su posición o rentabilidad financiera.

A 31 de diciembre de 2015 estaba registrado el importe a satisfacer por el litigio de Cable Andino conforme al acuerdo de resolución establecido entre las partes. Dicho acuerdo, alcanzado el 16 de octubre de 2014 entre Amper y Cable Andino, implicaba la compensación económica hacia Cable Andino por un total de 4 millones de dólares pagaderos desde la fecha del acuerdo hasta el ejercicio 2018, así como la entrega de veinte millones de opciones sobre nuevas acciones a emitir de Amper, que Cable Andino podrá ejecutar en ventanas definidas a un precio fijo de 0,55 €. A 31 de diciembre de 2015, las cuentas anuales consolidadas registraban el pasivo para hacer frente a los importes a liquidar incluidos en el acuerdo con Cable Andino por importe de 1.617 miles de euros, 1.450 miles de euros a la fecha del presente Documento de Registro.

En relación con las opciones, se cumplen los requisitos para ser consideradas un instrumento de capital dado que dicha opción se liquidaría emitiendo un número fijo de acciones a un precio fijo. En este sentido y acorde con la normativa vigente, su valoración se realiza en el momento inicial y se contabiliza a su valor razonable inicial, no estando sujeta a posteriores valoraciones. Dado que en el momento del acuerdo con Cable Andino el precio strike ascendía a 0,55 euros y el valor de cotización de las acciones de Amper, S.A. se situaba en torno a 0,11 euros al cierre del ejercicio 2015, se consideró poco probable que dicha opción fuera ejercida por lo que el valor razonable de la misma es nulo, motivo por el que no se contabilizó importe alguno por este concepto en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015.

Asimismo a 31 de diciembre de 2015 se incluían por importe de 2.234 miles de euros, el pasivo para hacer frente a la totalidad del acuerdo mutuo alcanzado con la Hacienda Pública del estado de Río de Janeiro en relación con determinadas actas fiscales abiertas contra la filial brasileña. Las partes han establecido un calendario de amortización con pagos mensuales durante los próximos diez años que finalizará en 2024, dando así por resuelta cualquier actuación futura de reclamación adicional.

El epígrafe de “Otras provisiones no corrientes” de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2015 se refiere básicamente a contingencias de naturaleza fiscal y laboral de una de las filiales del Grupo por importe de 2.151 miles de euros.

El epígrafe “Otros pasivos corrientes” de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2015 registra el instrumento financiero de pasivo valorado a valor razonable por importe de 3.321 miles de euros (8.963 miles de euros al 31 de diciembre de 2014) correspondiente al instrumento derivado valorado por diferencia entre el valor garantizado de 3,68 euros por acción de Amper a las participaciones no dominantes de eLandia por la compra de su participación, y el valor de la acción de Amper a partir de dos años desde la fecha de la firma del contrato.

El proceso de privatización (entendida la expresión como “exclusión del mercado bursátil”) de la sociedad filial eLandia International, Inc., supuso un incremento en la participación de Amper en un 12%, alcanzando a 31 de diciembre de 2013 una participación del 98,95%. La privatización se produjo mediante la firma el día 6 de febrero de 2013 de un contrato de compraventa con la entrega de acciones de la sociedad matriz en la ampliación de capital. La ampliación de capital se efectuó con cargo a la compensación de los créditos que los intereses minoritarios mantenían a su favor en concepto de precio a abonar por parte de Amper consecuencia de la operación de privatización de las acciones de la filial con fecha 20 de febrero de 2013 por importe de 9.905 miles de euros.

Las condiciones del contrato de adquisición fueron las siguientes:

- El precio de compra del 12% ascendía a 9.905 miles de euros.

- Amper, S.A. podría, a su libre elección, satisfacer el precio de la compraventa bien en metálico, bien mediante un aumento de capital por compensación de créditos. Amper optó por la ampliación de capital y puso a disposición de los accionistas minoritarios las denominadas contractualmente “Acciones Nuevas de Amper”.

Adicionalmente Amper garantizó que el precio de las Acciones Nuevas de Amper, alcanzaría, a los dos años del cierre de la operación, como mínimo una cotización de 3,68 euros, asumiendo la obligación de pagar el diferencial de precio hasta dicho importe garantizado, bien en metálico, bien mediante la entrega de más acciones de Amper. En este sentido, se inició en el ejercicio 2014 una serie de tanteos con el resto de accionistas minoritarios de eLandia que sí retiraron las Acciones Nuevas de Amper (en total, aproximadamente un 40%), a efectos de reducir su exposición en esta cuestión.

No obstante lo anterior, determinados accionistas minoritarios no procedieron a retirar las mencionadas acciones lo que motivó que se considerara por Amper, S.A. que el contrato de compraventa de 6 de febrero de 2013 quedaba resuelto con la restitución a cada parte de sus respectivas prestaciones, en este caso, las primitivas acciones que cada parte debía entregar. Así se comunicó a las respectivas partes implicadas.

En este sentido, durante el ejercicio 2015 y fruto de la resolución anteriormente expuesta, se recuperaron 1.564.093 acciones de Amper que pasaron a formar parte de la autocartera de la Sociedad. Con ello Amper, minoró su participación en eLandia International, Inc en un 6,97%.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 se llegaron a acuerdos con accionistas minoritarios titulares de 59.406 acciones de Amper habiéndose efectuado desembolsos a su favor por importe de 209 miles de euros, cifra sustancialmente inferior que la inicialmente contempladas en el acuerdo, cerrando definitivamente la transacción.

A fecha del presente Documento de Registro, existen procedimientos judiciales en curso incoados contra la Sociedad por determinados accionistas minoritarios en relación con la obligación expuesta anteriormente. No obstante, tanto los asesores legales del Grupo Amper como sus Administradores, entienden que de la conclusión de estos procesos no producirá un efecto significativo en los estados financieros consolidados adicionales a los ya contabilizados.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2015, el Grupo Amper tenía provisionada una cantidad de 409 miles de euros por litigios y reclamaciones consecuencia de procesos de desinversión realizados en el pasado. Tanto los asesores legales del Grupo Amper como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procesos no producirá un efecto significativo en los resultados consolidados del Grupo Amper, adicionales a los ya contabilizados.

20.9 Cambio significativo en la posición financiera o comercial de Amper

- ✓ El 21 de abril de 2016 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital, con derecho de suscripción preferente, acordada por el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 5 de febrero de 2016, en base a la delegación conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el mismo día. En esta ampliación se suscribieron 62.436.290 acciones a 0,05 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 0,03 euros por acción, equivalente a un total de 4.995 miles de euros.
- ✓ La Junta General de Accionistas celebrada el 13 de mayo de 2016, acordó aumentar el capital social por compensación de créditos en la suma de 5.783.681,81 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de un total de 9.802.850 nuevas acciones, de un valor nominal de 0,05 euros cada una y con una prima de emisión de 0,540000011221227 euros por acción, de la misma clase y serie y con los mismos derechos y obligaciones que las actualmente existentes, a desembolsar mediante la compensación del crédito titularidad de Tecnola Invest, S.L.. El citado crédito se generó el 5 de febrero de 2016, al convertirse la citada sociedad en el principal acreedor de la deuda financiera de las filiales brasileñas Medidata informática y XC Comercial. Posteriormente, y en continuidad con el proceso de optimización de la estructura de capital del Grupo, Amper ofreció a Tecnola Invest, S.L. adquirirle la citada deuda, llevando a cabo un aumento de capital mediante compensación de la misma, entregando a cambio nuevas acciones de Amper producto de una nueva ampliación de capital. Esta operación ha supuesto un fortalecimiento patrimonial del balance de la Sociedad y del Grupo en 5,7 millones de euros. A la fecha del presente Documento de Registro la ampliación de capital se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil de Madrid.

21 INFORMACIÓN ADICIONAL

21.1 Capital social

21.1.1 Importe del capital emitido

A la fecha del presente Documento de Registro, el capital social de Amper asciende a 34.964.323,20 euros, representado por 699.286.464 acciones, con un valor nominal de 0,05 euros cada una de ellas, de la misma clase y serie, íntegramente suscritas y desembolsadas.

a. Número de acciones autorizadas

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de mayo de 2016 acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, en una o varias veces y en cualquier momento, dentro del plazo máximo de 5 años hasta la mitad del capital social en el momento de la autorización, con atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente.

Este acuerdo dejó sin efecto, en la parte no utilizada, el acuerdo de capital autorizado aprobado por la Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2015.

b. Número de acciones emitidas e íntegramente desembolsadas y las emitidas pero no desembolsadas íntegramente

A la fecha del presente Documento de Registro, todas las acciones emitidas de Amper están íntegramente desembolsadas.

c. Valor nominal por acción, o que las acciones no tienen ningún valor nominal

El valor nominal unitario por acción es de 0,05 euros.

d. Número de acciones de Amper en circulación al inicio y al final del ejercicio 2015

El número de acciones de Amper en circulación a 1 de enero de 2015 y 31 de diciembre de 2015 era de 44.134.956 acciones y 590.600.174 acciones respectivamente (véase epígrafe 21.1.7 del presente Documento de Registro).

21.1.2 Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.

No existen acciones que no representen el capital social.

21.1.3 Número, valor contable y valor nominal de las acciones de Amper en poder o en nombre de la propia Amper o de sus filiales.

A la fecha del presente Documento de Registro y al cierre del ejercicio 2015, la Sociedad no tiene acciones propias en autocartera.

Durante el ejercicio 2015, y en función de los acuerdos alcanzados por el Consejo de Administración, se recuperaron 1.564.093 acciones de Amper. Dichas acciones, emitidas en septiembre de 2013, se destinaron a la compensación de los créditos a favor de los accionistas minoritarios de eLandia International, Inc. Ante la imposibilidad de la entrega efectiva de las mismas tal y como planteaba en el acuerdo inicial a uno de los accionistas minoritarios, los Administradores de Amper S.A. consideraron resuelto dicho acuerdo, recuperando las acciones propias de la Sociedad Dominante, con el consiguiente impacto negativo en el patrimonio neto de la Sociedad por importe de 243 miles de euros.

Una vez recuperadas las acciones propias anteriormente citadas, Amper procedió a su completa enajenación junto a las acciones propias que poseía al inicio de 2015. El epígrafe de Reservas del estado de situación

financiera consolidado, registró una minoración durante el ejercicio 2015 por importe de 1.712 miles de euros, consecuencia de la operaciones anteriormente citadas, habiéndose generado en la enajenación flujos positivos de efectivo valorados en 600 miles de euros.

La Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2014 acordó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital y demás normativa aplicable, autorizar al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por un plazo máximo de 5 años, sujeto a determinados límites y condiciones. Este acuerdo dejó sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida en la Junta General de Accionistas de 18 de junio de 2013.

El Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015 obliga a no realizar cualquier clase de compra de acciones propias con independencia de la finalidad que se pretenda destinar las acciones que fuesen recompradas.

La siguiente tabla muestra las distintas variaciones de la autocartera en los ejercicios 2015, 2014 y 2013:

Ejercicio 2015

Adquisiciones ⁽¹⁾		Ventas ⁽²⁾			Saldo a 31/12/2015				
Núm. acciones	Importe (miles €)	Núm. acciones	Importe (miles €)	Resultado (miles €)	Núm. acciones	Importe (miles €)	Valor nominal (euros)	Precio medio ponderado valor autocartera (euros)	Acciones propias sobre capital social (%)
1.564.093	243	2.191.938	1.712	(1.712)	--	--	--	--	--

(1): Las adquisiciones de acciones en autocartera se realizan a valor de cotización.

(2): Las ventas de acciones de autocartera se realizan a precio medio ponderado de valor de autocartera.

Ejercicio 2014

Adquisiciones ⁽¹⁾		Ventas ⁽²⁾			Saldo a 31/12/2014				
Núm. acciones	Importe (miles €)	Núm. acciones	Importe (miles €)	Resultado (miles €)	Núm. acciones	Importe (miles €)	Valor nominal (euros)	Precio medio ponderado valor autocartera (euros)	Acciones propias sobre capital social (%)
--	--	102.464	116	(116)	627.845	2.069	31.392	3,3	1,42

(1): Las adquisiciones de acciones en autocartera se realizan a valor de cotización.

(2): Las ventas de acciones de autocartera se realizan a precio medio ponderado de valor de autocartera.

Ejercicio 2013

Adquisiciones ⁽¹⁾		Ventas ⁽²⁾			Saldo a 31/12/2013				
Núm. acciones	Importe (miles €)	Núm. acciones	Importe (miles €)	Resultado (miles €)	Núm. acciones	Importe (miles €)	Valor nominal (euros)	Precio medio ponderado valor autocartera (euros)	Acciones propias sobre capital social (%)
87.767	153	212.557	728	(352)	730.309	2.907	730.309	3,3	1,66

(1): Las adquisiciones de acciones en autocartera se realizan a valor de cotización.

(2): Las ventas de acciones de autocartera se realizan a precio medio ponderado de valor de autocartera.

21.1.4 Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Amper, S.A. celebrada el 30 de junio de 2015 autorizó la emisión de warrants a favor de las entidades prestamistas que suscribieron el Contrato de Financiación Sindicado de 13 de abril de 2015, convertibles en un total de 185.000.000 acciones ordinarias de nueva emisión, sin derecho de

suscripción preferente, mediante compensación de créditos, por un importe inicial máximo de 111 millones de euros del Tramo B del contrato de refinanciación y representados por títulos nominativos. Los warrants emitidos a favor de los prestamistas del Tramo B, dan derecho a éstos a su discreción (en el sentido de que es un derecho y no una obligación), a suscribir exclusivamente por compensación de créditos, y en las correspondientes ventanas de conversión un número de acciones nuevas de Amper proporcional a su participación en la deuda del Tramo B al precio de conversión. El precio de conversión es de 0,59948108 por acción, 0,05 euros de valor nominal y 0,54948108 euros de prima de emisión.

Los plazos establecidos en el contrato de refinanciación para la conversión son los siguientes:

Ventanas	Fecha de Conversión	Importe máximo a convertir en acciones
1ª	Diciembre 2015	46.250.000
2ª	Junio 2016	46.250.000
3ª	Septiembre 2016	46.250.000
Sucesivas	Anualmente hasta Septiembre 2025	46.250.000
		185.000.000

El Consejo de Administración de Amper celebrado el 25 de Enero de 2016, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General de accionistas de 30 de junio de 2015, acordó ejecutar un aumento de capital para atender a la primera ventana de conversión de los warrants respecto de la solicitud de conversión formulada por las entidades BNP Paribas S.A. sucursal España, BNP Paribas Fortis SA/NV Sucursal España y Fore Multi Strategy Master Fund LTD.. El importe de la deuda convertida en acciones ascendió a 27.726.000 euros, y se emitieron 46.250.000 nuevas acciones de 0,05 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 0,54948108 euros por acción. La ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 30.649, folio 27, sección 8, hoja M-21107, inscripción 410, con fecha 19 de febrero de 2016. Tras el ejercicio de la primera ventana de conversión, el número warrants pendiente de conversión en acciones es de 138.750.000.

Con fecha 30 de junio de 2015, el Consejo de Administración de Amper, en base a la delegación conferida por la Junta General de Accionistas de la misma fecha, acordó la emisión de warrants a favor de la sociedad colombiana CABLE ANDINO. Esta emisión da derecho, pero no la obligación a la sociedad colombiana de suscribir 20 millones de acciones de nueva creación de Amper S.A., en el plazo máximo de 4 años a contar desde la fecha de emisión a través de diversas ventanas de ejercicio, siendo la última en noviembre de 2018. En el momento del ejercicio de warrants, su titular deberá desembolsar un importe de 0,55 euros por cada acción ordinaria de Amper de nueva emisión que tenga derecho a suscribir. A la fecha del presente Documento de Registro, CABLE ANDINO no ha solicitado ninguna conversión.

La Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2015 aprobó la delegación en el Consejo de la facultad de emitir, por un plazo de 5 años, obligaciones, bonos y demás valores de renta fija de naturaleza análoga, tanto simples como, en el caso de obligaciones y bonos, canjeables por acciones de la Sociedad y/o convertibles en acciones de la Sociedad, así como *warrants* sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la Sociedad. El importe máximo agregado de la delegación en valor nominal de los valores a emitir será de 20.000.000 euros, incluyendo todos los emitidos al amparo de esta autorización (obligaciones, bonos y otros valores de renta fija, cualquiera que sea su naturaleza, participaciones preferentes y *warrants*).

21.1.5 Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de ampliar el capital.

1. La Junta General de Accionistas celebrada el 13 de mayo de 2016, acordó aumentar el capital social por compensación de créditos en la suma de 5.783.681,81 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de un total de 9.802.850 nuevas acciones, de un valor nominal de 0,05 euros cada una y con una prima de emisión de 0,540000011221227 euros por acción, de la misma clase y serie y con los mismos derechos y obligaciones que las actualmente existentes, a desembolsar mediante la compensación del crédito titularidad de Tecnola Invest, S.L.. El citado crédito se generó el 5 de febrero de 2016, al convertirse la citada sociedad en el principal acreedor de la deuda financiera de las filiales brasileñas Medidata informática y XC Comercial. Posteriormente, y en continuidad con el proceso de optimización de la estructura de capital del Grupo, Amper ofreció a Tecnola Invest, S.L. adquirirle la citada deuda, llevando a cabo un aumento de

capital mediante compensación de la misma, entregando a cambio nuevas acciones de Amper producto de una nueva ampliación de capital, que a la fecha del presente Documento de Registro se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Asimismo, la Junta General de Accionistas de 13 de mayo de 2016 ha renovado la autorización al Consejo de Administración para aumentar capital social, en una o varias veces y en cualquier momento, sin previa consulta a la Junta, dentro del plazo máximo de cinco años y por la cuantía máxima prevista en la Ley, de conformidad con lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital. Autorización para la exclusión del derecho de suscripción preferente, conforme lo establecido en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital.

21.1.6 Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.

A la fecha del presente Documento de Registro no existe ningún tipo de opción o acuerdo.

21.1.7 Historial del capital social, resultando la información sobre cualquier cambio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.

La tabla que se recoge a continuación, muestra el historial del capital social de Amper durante el periodo cubierto por la información financiera histórica (2015, 2014 y 2013) y hasta la fecha del presente Documento de Registro:

Fecha	Descripción	Importe nominal (euros)	Importe nominal + prima (euros)	Núm. de acciones emitidas o reducidas	Precio emisión/ acción (euros)	Capital Social tras ampliación o reducción (euros)	Número de acciones total
15/01/2013	Ampliación de capital dineraria con exclusión del derecho de suscripción preferente	5.882.352	9.999.998,40	5.882.352	1,70€	38.285.608	38.285.608
11/07/2013	Ampliación de capital por compensación de créditos	2.691.452	4.575.468,40	2.691.452	1,70€	40.977.060	40.977.060
08/11/2013	Ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente	3.157.896	5.368.423,20	3.157.896	1,70€	44.134.956	44.134.956
28/10/2014	Reducción de capital mediante disminución de nominal de 0,95€ por acción.	(41.928.208,20)	(63.895.003,36)	44.134.956	(1,45)€	2.206.747,80	44.134.956
12/06/2015	Ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente	19.940.758,75	19.940.758,75	398.815.175	0,05€	22.147.506,55	442.950.131
18/08/2015	Ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente	7.382.502,15	7.382.502,15	147.650.043	0,05€	29.530.008,70	590.600.174
19/02/2016	Ampliación de capital por compensación de créditos ejercicio warrants Tramo B	2.312.500,00	27.726.000,00	46.250.000	0,05€	31.842.508,70	636.850.174
21/04/2016	Ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente	3.121.814,50	4.994.903,20	62.436.290	0,05€	34.964.323,20	699.286.464

Descripción de los movimientos del capital

- El 15 de enero de 2013, tras la aprobación por el Consejo de Administración de 21 de mayo de 2012 en base a la autorización de la Junta General de 19 de junio de 2008, quedó inscrita en el Registro Mercantil de

Madrid la ampliación de capital dineraria con exclusión del derecho de suscripción preferente, por importe de 9.999.998,40 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 5.882.352 acciones nuevas de 1 euro de valor nominal y 0,70 euros de prima de emisión.

- El 11 de julio de 2013, tras la aprobación por la Junta General de 18 de junio de 2013, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital por compensación de créditos, por importe de 4.575.468,40 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.691.452 acciones nuevas de 1 euro de valor nominal y 0,70 euros de prima de emisión.
- El 8 de noviembre de 2013, tras la aprobación por el Consejo de Administración de 27 de diciembre de 2012 en base a la autorización de la Junta General de 19 de junio de 2008, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente, por importe de 5.368.423,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 3.157.896 acciones nuevas de 1 euro de valor nominal y 0,70 euros de prima de emisión.
- Con fecha 28 de octubre de 2014 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la reducción del capital social, de 44.134.956 euros a 2.206.747,80 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones de 1 euros a 0,05 euros, acuerdo aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2014. Con carácter previo a la reducción de capital mencionada, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 322.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se acordó en la misma Junta General de 26 de mayo de 2014 aplicar las reservas en base individual de Amper, S.A (reserva por prima de emisión, reserva legal y otras reservas voluntarias) por importe de 21.966.795,16 euros, 6.046.498,24 euros y 50.504.832,51 euros, respectivamente, a la compensación de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores de la sociedad.
- El 12 de junio de 2015, en virtud del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2015, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente, por importe de 19.940.758,75 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 398.815.175 acciones nuevas de 0,05 euros de valor nominal y sin prima de emisión.
- El 18 de agosto de 2015, tras la aprobación por el Consejo de Administración de 30 de junio de 2015 en base a la autorización de la Junta General de Accionistas celebrada el mismo día, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente, por importe de 7.382.502,15 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 147.650.043 acciones nuevas de 0,05 euros de valor nominal y sin de prima de emisión.
- El 19 de febrero de 2016, tras la aprobación por el Consejo de Administración de 25 de enero de 2016 de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General de accionistas de 30 de junio de 2015, bajo el punto décimo de su orden del día, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital para atender a la primera ventana de conversión de los warrants respecto de la solicitud de conversión formulada por las entidades BNP Paribas S.A. sucursal España, BNP Paribas Fortis SA/NV Sucursal España y Fore Multi Strategy Master Fund, LTD.. El importe de la deuda convertida en acciones ascendió a 27.726.000 euros, y se emitieron 46.250.000 nuevas acciones de 0,05 euros de valor nominal y con prima una prima de emisión de 0,54948108euros por acción.
- El 21 de abril de 2016, tras la aprobación por el Consejo de Administración de 5 de febrero de 2016 en base a la autorización de la Junta General de 30 de junio de 2015, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente, por importe de 4.994.903,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 62.436.290 acciones nuevas de 0,05 euros de valor nominal y 0,03 euros de prima de emisión.

21.2 Estatutos y escritura de constitución

21.2.1 Descripción de los objetivos y fines de Amper y dónde pueden encontrarse los estatutos y escritura de constitución.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, constituye el objeto social de Amper la realización de las siguientes actividades:

“El objeto principal de la sociedad consiste en la investigación, desarrollo, fabricación, reparación, comercialización, ingeniería, instalación y mantenimiento de sistemas y equipos de telecomunicación y electrónica y sus componentes.

Asimismo consiste en la adquisición, tenencia, administración, mediación, gravamen o disposición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones, participaciones sociales y valores mobiliarios en general; sin que en ningún caso constituya actividad sujeta a la legislación especial de entidades de inversión colectiva, ni a la del mercado de valores.

Las actividades integrantes del objeto social arriba mencionadas, podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo.”

Los Estatutos Sociales y la escritura de constitución de Amper pueden ser consultados en los lugares indicados en el epígrafe 24.1 del presente Documento de Registro.

21.2.2 Cláusulas estatutarias o reglamento interno de Amper relativo a los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión.

Estatutos

Los aspectos más relevantes que establecen los Estatutos Sociales respecto de los miembros de su Consejo de Administración son los siguientes:

- La Sociedad estará administrada por un Consejo de Administración, integrado por un mínimo de 5 miembros y un máximo de 8, elegidos por la Junta General de accionistas.
- El régimen de delegaciones y apoderamientos se ajustará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.
- El Consejo de Administración designará de su seno una Comisión de Auditoría y Control, que estará integrada por un mínimo de 3 miembros y un máximo de 5. La Comisión de Auditoría y Control se reunirá periódicamente en función de las necesidades y, al menos, 4 veces al año.
- Los Consejeros ejercerán sus cargos durante un plazo de 4 años, pero podrán ser reelegidos por la Junta General de accionistas cuantas veces lo estime ésta conveniente, por períodos de igual duración máxima.
- El Consejo de Administración se reunirá cuando lo requiera el interés de la Sociedad y, al menos, 1 vez cada 3 meses. El Consejo de Administración será convocado por su Presidente o por el que haga sus veces y se considerará válidamente constituido cuando concurren a la reunión, presentes o representados, la mitad más uno de sus componentes. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría absoluta de los Consejeros concurrentes a la sesión, salvo en los casos en los que la Ley de Sociedades de Capital exige una mayoría cualificada.
- Corresponden al Consejo de Administración las más amplias facultades para la gerencia y representación de la Sociedad, con la única limitación que deriva de la competencia legal y estatutaria de la Junta General de accionistas.
- La retribución de los Consejeros consistirá en una asignación mensual fija y determinada y en dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones. El importe de las retribuciones que puede satisfacer la Sociedad al conjunto de sus Consejeros por ambos conceptos será el que a tal efecto determine la Junta General de accionistas, el cual permanecerá vigente en tanto ésta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración, que tendrá en cuenta a tal efecto las funciones y responsabilidades atribuidas a cada Consejero, la pertenencia a comisiones del Consejo y las demás circunstancias objetivo que considere relevantes.
- De conformidad con lo establecido en el artículo 529 novodécimo de la Ley de Sociedades de Capital, la política de remuneraciones de los consejeros se ajustará en lo que corresponda al sistema de remuneración estatutariamente previsto y será aprobada por la Junta General de Accionistas al menos cada tres años como punto separado del orden del día.

Reglamento del Consejo de Administración

El Reglamento del Consejo de Administración tiene por objeto determinar los principios de actuación del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus Comisiones, regular su composición, organización y funcionamiento y fijar las normas de conducta de sus miembros, con el fin de alcanzar el mayor grado de eficiencia posible y optimizar su gestión.

El Reglamento del Consejo de Administración, que desarrolla las previsiones establecidas en los Estatutos Sociales, tiene como aspectos más relevantes los siguientes:

- Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General de accionistas, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Sociedad, al tener encomendadas, legal y estatutariamente, su administración y representación. El Consejo de Administración se configura como un órgano de supervisión y control, encomendando la gestión ordinaria de los negocios de la Sociedad a los órganos ejecutivos y a su equipo de dirección. Por tanto, el Consejo de Administración asume, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de Amper y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple con los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la Sociedad.
- En concreto, para un mejor y más diligente desempeño de su función general de supervisión, el Consejo de Administración se reserva la competencia sobre los siguientes asuntos:
 - a) La supervisión del efectivo funcionamiento de las comisiones que hubiera constituido y de la actuación de los órganos delegados y de los directivos que hubiera designado.
 - b) La determinación de las políticas y estrategias generales de la sociedad.
 - c) La autorización o dispensa de las obligaciones derivadas del deber de lealtad conforme a lo dispuesto en el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.
 - d) Su propia organización y funcionamiento.
 - e) La formulación de las cuentas anuales y su presentación a la junta general.
 - f) La formulación de cualquier clase de informe exigido por la ley al órgano de administración siempre y cuando la operación a que se refiere el informe no pueda ser delegada.
 - g) El nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato.
 - h) El nombramiento y destitución de los directivos que tuvieran dependencia directa del consejo o de alguno de sus miembros, así como el establecimiento de las condiciones básicas de sus contratos, incluyendo su retribución.
 - i) Las decisiones relativas a la remuneración de los consejeros, dentro del marco estatutario y, en su caso, de la política de remuneraciones aprobada por la junta general.
 - j) La convocatoria de la junta general de accionistas y la elaboración del orden del día y la propuesta de acuerdos.
 - k) La política relativa a las acciones o participaciones propias.
 - l) Las facultades que la junta general hubiera delegado en el consejo de administración, salvo que hubiera sido expresamente autorizado por ella para subdelegarlas;
 - m) La aprobación del plan estratégico o de negocio, los objetivos de gestión y presupuesto anuales, la política de inversiones y de financiación, la política de responsabilidad social corporativa y la política de dividendos.

- n) La determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.
 - o) La determinación de la política de gobierno corporativo de la sociedad y del grupo del que sea entidad dominante; su organización y funcionamiento y, en particular, la aprobación y modificación de su propio reglamento.
 - p) La aprobación de la información financiera que, por su condición de cotizada, deba hacer pública la sociedad periódicamente.
 - q) La definición de la estructura del grupo de sociedades del que la sociedad sea entidad dominante.
 - r) La aprobación de las inversiones u operaciones de todo tipo que por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, salvo que su aprobación corresponda a la junta general.
 - s) La aprobación de la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la sociedad y su grupo.
 - t) La aprobación, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, de las operaciones que la sociedad o sociedades de su grupo realicen con consejeros, en los términos de los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el consejo de administración de la sociedad o de otras sociedades que formen parte del mismo grupo o con personas a ellos vinculadas. Los consejeros afectados o que representen o estén vinculados a los accionistas afectados deberán abstenerse de participar en la deliberación y votación del acuerdo en cuestión. Solo se exceptuarán de esta aprobación las operaciones que reúnan simultáneamente las tres características siguientes:
 - 1) que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes,
 - 2) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate, y
 - 3) que su cuantía no supere el uno por ciento de los ingresos anuales de la sociedad.
 - u) La determinación de la estrategia fiscal de la sociedad.
 - v) las específicamente previstas en los Estatutos Sociales o en este Reglamento.
- El Consejo de Administración procurará que la composición del órgano se acomode a los criterios establecidos en las normas de gobierno corporativo vigentes en cada momento, haciendo lo posible para que los Consejeros externos o no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los ejecutivos. Asimismo, velará por que los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras. Asimismo, procurará que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital. Para cubrir estos puestos, designará a profesionales de reconocido prestigio que no se encuentren vinculados al equipo ejecutivo ni a los accionistas significativos para asegurar que quedan debidamente representados los intereses de los accionistas minoritarios titulares del capital flotante de la Sociedad.
 - Los Consejeros cesarán en el cargo (i) habiendo transcurrido el período para el que fueron nombrados, se reúna la primera Junta General o haya transcurrido el plazo para la celebración de la Junta General que

ha de resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior, (ii) cuando notifiquen su renuncia o dimisión a la Sociedad o (iii) cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente. . Asimismo, los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración:(i) cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero; (ii) cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición que le inhabilite para continuar en su cargo; (iii) cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría y Control por haber infringido sus obligaciones como consejeros; (iv) cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o afectar negativamente a su crédito y reputación o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados; y (v) en caso de consejeros dominicales, cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación en la Sociedad o, haciéndolo parcialmente, alcance un nivel que conlleve la obligación de reducción de sus consejeros dominicales.

- El Presidente del Consejo de Administración será elegido de entre los consejeros. Podrán serle delegadas todas las competencias delegables de conformidad con lo prevenido en la Ley, los Estatutos Sociales y este Reglamento.
- El Presidente del Consejo de Administración asumirá también la presidencia de la Comisión Ejecutiva y en el supuesto de vacante, ausencia o enfermedad será sustituido por el Vicepresidente. Además de las facultades otorgadas por la Ley de Sociedades de Capital, los Estatutos Sociales o este Reglamento, el Presidente tendrá las siguientes: (i) La facultad de convocar y presidir el Consejo de Administración, de fijar el orden del día de sus reuniones y de dirigir los debates corresponde al Presidente. (ii) Presidir la Junta General. (iii) Velar por que los consejeros reciban con carácter previo la información suficiente para deliberar sobre los puntos del orden de día. (iv) Estimular el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones, salvaguardando su libre toma de posición.
- El Secretario del Consejo de Administración podrá no ser Consejero. Auxiliará al Presidente en el desempeño de sus funciones y deberá velar por el buen funcionamiento del Consejo de Administración. El Consejo de Administración podrá nombrar un Vicesecretario, que no necesitará ser Consejero, para que asista al Secretario o le sustituya en caso de ausencia o imposibilidad de éste.
- El Consejo de Administración constituirá en todo caso una Comisión de Auditoría y Control y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- El Reglamento del Consejo de Administración regula, asimismo, los derechos y deberes de los Consejeros, entre ellos: su deber de abstención en caso de conflictos ocasionales de interés y la limitación para ejercer determinadas actividades que puedan suponer conflictos de interés con la Sociedad y los deberes de lealtad, fidelidad, secreto y diligencia.
- El Consejo de Administración aprobará y hará público con carácter anual un Informe de Gobierno Corporativo, que será remitido a la CNMV para su publicación como “hecho relevante”.

Reglamento Interno de Conducta

El Reglamento Interno de Conducta en materia relacionada con el Mercado de Valores (el “**RIC**”) de Amper, aprobado por su Consejo de Administración el 10 de junio de 2005, delimita los criterios de comportamiento y de actuación que deben seguir sus destinatarios en relación con los valores emitidos por la Sociedad que se negocien en mercados organizados. Como aspectos más relevantes recogidos en el RIC cabe destacar los siguientes:

- Están sujetos al RIC:
 - a) Los miembros del Consejo de Administración de Amper y Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración.
 - b) Los miembros del Comité de Dirección y Comisiones Directivas de Amper y de sus sociedades filiales y participadas.

- c) Las personas adscritas al Servicio de Bolsa de Amper.
- d) Todas las personas, internas o externas de Amper, que tengan acceso a información privilegiada o relevante de la Sociedad, ya sea de forma regular u ocasional y sus Personas Vinculadas.
 - Las personas comprendidas dentro del ámbito de aplicación del RIC deberán actuar siempre de forma tal que, tanto ellos como Amper y sus filiales y participadas en las que tenga el control de su gestión, den cumplimiento estricto a la normativa del Mercado de Valores y, en especial, al RIC.
 - Toda información relevante deberá ser difundida inmediatamente por la Sociedad mediante comunicación a la CNMV y siempre con carácter previo a su difusión en el mercado y medios de comunicación, procurando en la medida de lo posible que dicha comunicación tenga lugar a cierre de mercado, a fin de asegurar su correcta difusión y conocimiento generalizado y evitar distorsiones en la negociación.
 - Todo el que disponga de información privilegiada deberá abstenerse de realizar por cuenta propia o ajena, directa o indirectamente, las siguientes conductas: (i) preparar o realizar cualquier tipo de operación sobre los valores a los que la información se refiera; (ii) comunicar dicha información a terceros, salvo en el ejercicio de su trabajo, profesión o cargo; y (iii) recomendar a un tercero que adquiera o ceda los valores negociables a los que se refiera la información o que haga que otro los adquiera o ceda basándose en dicha información.
 - Todas las personas sometidas al RIC estarán obligadas a comunicar al Director del Departamento de Auditoría Interna cualquier operación que realicen de suscripción, compra, venta, préstamo o cualquier otra sobre valores emitidos por la Sociedad o sus filiales admitidos a cotización en cualquier mercado organizado.
 - Durante el mes precedente a la fecha de publicación de los resultados trimestrales y semestrales, los empleados miembros del Departamento Económico Financiero y aquéllos otros que tengan acceso a los datos que van a ser publicados, se abstendrán de realizar operación alguna sobre los valores emitidos por Amper o sus filiales.
 - Las operaciones de autocartera han de representar menos el 25% del promedio diario de autocontratación de las acciones de Amper en los sistemas de órdenes del SIBE.
 - Los miembros del Consejo de Administración y el resto de personas sometidas al mismo, que se encuentren en una situación que suponga o potencialmente pueda suponer un conflicto de interés, deberán comunicarlo al Director del Departamento de Auditoría Interna y, como regla general, se abstendrán de intervenir o influir, directa o indirectamente, en la operación, decisión o situación a la que el conflicto se refiera.
 - El incumplimiento de lo previsto en el RIC, en cuanto su contenido sea desarrollo de lo previsto en la LMV y demás normas de ordenación y disciplina del Mercado de Valores, podrá dar lugar a la imposición de las correspondientes sanciones administrativas, sin perjuicio la responsabilidad civil o penal que en cada caso sea exigible.

21.2.3 Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.

Todas las acciones de Amper actualmente en circulación, por ser éstas en su totalidad acciones ordinarias y pertenecientes a una única clase y serie, otorgan a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos, recogidos en la LSC y en los Estatutos Sociales de Amper.

- Derechos de dividendos:

El titular de las acciones de Amper en circulación, tiene el derecho a participar en los beneficios de Amper y en sus dividendos.

Los rendimientos que produzcan las acciones podrán hacerse efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de prescripción del derecho a su cobro de 5 años a contar desde el día señalado para el inicio del cobro, conforme a lo dispuesto en el artículo 947 del Código de Comercio. El beneficiario de los derechos económicos prescritos será la Sociedad.

La Sociedad no tiene constancia de la existencia de restricción alguna al cobro de dividendos por parte de tenedores no residentes, quienes recibirán sus dividendos en la forma descrita en el párrafo anterior, sin perjuicio de las eventuales implicaciones fiscales que pudieran ser de aplicación.

Las acciones de Amper que actualmente componen su capital social, no tienen derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas ordinarias. Por tanto, el derecho al dividendo de dichas acciones surgirá únicamente a partir del momento en que la Junta General de Accionistas o, en su caso, el Consejo de Administración de Amper, acuerde un reparto de ganancias sociales y se harán efectivas, en su caso, en la forma y plazo que se determine en cada momento en dichos acuerdos.

Las acciones dan derecho a participar de los dividendos a cuenta o definitivos, y ya sean ordinarios o extraordinarios, cuya distribución se acuerde en Amper.

- Derechos de asistencia y voto

Las acciones de Amper confieren a sus titulares el derecho de asistir y votar en la Junta General de Accionistas y el de impugnar los acuerdos sociales, de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales de Amper. Cada acción da derecho a un voto.

Las normas que rigen las condiciones de asistencia a las Juntas Generales de la Sociedad se encuentran recogidas en los Estatutos Sociales, así como en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16º de los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, podrán asistir a la Junta General de la Sociedad los accionistas que figuren inscritos como tales en los registros contables de anotaciones en cuenta correspondientes, con al menos 5 días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta General.

Todo accionista que tenga derecho a asistir podrá hacerse representar en la Junta General de Amper por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma y con los requisitos anteriormente citados y con arreglo a lo previsto en las disposiciones legales que en cada momento resulten de aplicación.

Los Estatutos prevén que los accionistas podrán conferir su representación por medios de comunicación electrónica o telemática a distancia que garanticen debidamente la representación atribuida y la identidad del representado.

- Derechos de suscripción preferente en las ofertas de suscripción de valores de la misma clase

Todas las acciones de Amper confieren a su titular el derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones ordinarias o privilegiadas mediante aportaciones dinerarias o de obligaciones convertibles en acciones, todo ello en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales de la Sociedad, y sin perjuicio de la posibilidad de exclusión, total o parcial, del citado derecho por virtud de acuerdo de la Junta General de Accionistas o del Consejo de Administración de Amper en los términos previstos en los artículos 308 (por remisión 504) y 506 (para el caso de aumentos de capital) y 414, 417 y 511 (para el caso de las emisiones de obligaciones convertibles) de la Ley de Sociedades de Capital.

- Derecho a participar en los beneficios del emisor

Además de lo expresado anteriormente, todas las acciones de Amper confieren a su titular el derecho de asignación gratuita previsto en los aumentos de capital con cargo a reservas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y normas concordantes.

- Derecho de participación en cualquier excedente en caso de liquidación

Las acciones confieren a sus titulares el derecho a participar en el reparto del patrimonio resultante de la liquidación de la Sociedad en los términos indicados en el artículo 392 de la Ley de Sociedades de Capital. La cuota de liquidación correspondiente a cada accionista será proporcional a su participación en el capital social.

- Derecho de información

Todas las acciones de Amper confieren a su titular el derecho de información recogido, con carácter general, en el artículo 93 d) de la Ley de Sociedades de Capital, y con carácter particular, en los artículos 197 y 520 del mismo texto legal. Asimismo, las citadas acciones confieren a su titular aquellos derechos que, como manifestaciones particulares del derecho de información, están previstos en la Ley de Sociedades de Capital de forma pormenorizada al tratar de la modificación de Estatutos, ampliación y reducción de capital social, aprobación de las cuentas anuales, emisión de obligaciones convertibles, transformación, fusión y escisión, disolución y liquidación de la Sociedad y otros actos societarios.

El artículo 8º y 16º de los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General recogen las previsiones concretas del derecho de información de la Sociedad así como la forma y requisitos para su ejercicio.

- Derecho de separación

De conformidad con lo previsto en los artículos 346 y 468 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas de la Sociedad tendrán derecho de separación cuando la Sociedad acuerde la sustitución o modificación sustancial del objeto social, la transformación de la Sociedad, el traslado del domicilio al extranjero, una fusión que implique la constitución de una sociedad anónima europea domiciliada en otro estado miembro, o absorción por una sociedad anónima europea domiciliada en otro estado miembro, siempre y cuando dichos accionistas no hubiesen votado a favor del acuerdo correspondiente en la Junta General de Accionistas.

21.2.4 Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.

Las modificaciones de los derechos de los titulares de las acciones en que se divide el capital social de Amper requerirán la oportuna modificación estatutaria que, en caso de afectar a una sola parte de las acciones y suponer un trato discriminatorio entre las mismas, deberá ser aprobada por la mayoría de las acciones afectadas. Los Estatutos Sociales de Amper no recogen especialidad alguna en este particular respecto de lo establecido en la LSC.

21.2.5 Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.

Las condiciones que rigen la manera de convocar las Juntas Generales ordinarias y las Juntas Generales extraordinarias de Accionistas, incluyendo las condiciones de asistencia, se encuentran recogidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de Amper.

De conformidad con lo dispuesto en dichos documentos y en la LSC, la Junta General ordinaria, previamente convocada al efecto, se reunirá necesariamente dentro de los 6 primeros meses de cada ejercicio para, en su caso, aprobar la gestión social, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

También podrá adoptar acuerdos sobre cualquier otro asunto de la competencia de la Junta General, siempre que conste en el orden del día y se haya constituido la Junta con la concurrencia de capital requerida por la Ley o por los Estatutos Sociales de Amper.

Toda Junta General que no sea la prevista en el párrafo anterior tendrá la consideración de Junta General extraordinaria.

El Consejo de Administración convocará Junta General extraordinaria siempre que lo estime conveniente para el interés social. Deberá asimismo convocarla cuando lo soliciten accionistas que representen al menos el 5% del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en ella. En este caso, la Junta General deberá ser convocada para celebrarse dentro del plazo legalmente previsto, e incluirá necesariamente en el orden del día los asuntos que hubiesen sido objeto de solicitud.

Las Juntas Generales de Accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias, deberán ser convocadas mediante anuncio publicado, al menos, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) o uno de los diarios de mayor circulación en España, en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) y en la página web corporativa de Amper (www.amper.es), así como mediante cualquier otro medio que resulte exigido conforme a la normativa aplicable, por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración, salvo que la ley establezca otro distinto.

Tienen derecho de asistir a la Junta General los titulares de cualquier número de acciones inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con 5 días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General. Esta circunstancia deberá acreditarse mediante la oportuna tarjeta de asistencia, delegación y voto, certificado de legitimación u otro medio acreditativo válido que sea admitido por Amper.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General de accionistas por medio de otra persona, aunque no sea accionista, cumpliendo con los requisitos y formalidades exigidos en la

Ley, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de accionistas. La representación será siempre revocable. La representación se conferirá por escrito o por medios de comunicación a distancia con carácter especial para cada Junta General de accionistas.

Los acuerdos de la Junta General de accionistas se adoptarán por mayoría ordinaria de los votos de los accionistas presentes o representados en la Junta General, salvo en los supuestos en que la Ley exija una mayoría superior.

21.2.6 Cláusulas estatutarias o reglamento interno de Amper que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control de Amper.

No existen disposiciones estatutarias ni en reglamentos internos que tengan por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control de Amper.

21.2.7 Cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.

No existe disposición en los Estatutos Sociales ni en reglamentos internos de Amper por la que se obligue a los accionistas con una participación significativa a revelar esta circunstancia, sin perjuicio de las exigencias establecidas por la normativa vigente y, en particular, en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre y en el Real Decreto 1333/2005, de 11 de noviembre, en materia de abuso de mercado.

21.2.8 Cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.

No existen cláusulas estatutarias que impongan condiciones más rigurosas que las exigidas por la ley para cambios en el capital social de Amper.

22. CONTRATOS IMPORTANTES

En los 2 años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro, los contratos más relevantes suscritos por Amper, incluyendo cualquier sociedad del Grupo Amper, al margen del desarrollo corriente de su actividad son los siguientes:

- Con fecha 31 de julio de 2014, se elevó a público el contrato privado de compraventa, firmado en esa misma fecha, por el que Amper, S.A vendía sus acciones de Amper Programas de Electrónica y Comunicaciones, S.A., que representaban el 51% del capital social de Amper Programas, a Thales España (Thales España GRP S.A.U). El contrato quedó sujeto a la prórroga del stand still vigente desde el 1 de julio de 2013 (contrato de no inicio y suspensión de acciones) así como a la aprobación por parte del Consejo de Ministros al tratarse de una empresa del sector de Defensa. Una vez cumplidas ambas condiciones, el contrato se consumó el 14 de octubre de 2014. El precio de la compraventa fue de 5 millones de euros, sujeto a posibles ajustes negativos por un importe máximo de hasta 1 millón de euros a la fecha de cierre de la operación. El coste en libros de la inversión de Amper, S.A. en Amper Programas era de 4,7 millones de euros.
- Con fecha 23 de febrero de 2015, Amper comunicó que las filiales del Grupo, AST Telecom LLC (American Samoa) y Bluesky Samoa Limited (Samoa) junto a inversores en las Islas Cook, habían tomado una participación mayoritaria en Telecom Cook Islands Limited (TCI), operador incumbente en las Islas Cook mediante la filial Teleraro Limited (Cook Islands). La operación consistió en la adquisición del 60% de la operadora en poder de Spark New Zealand por un precio de 23 millones de dólares de Nueva Zelanda. La transacción se financió localmente por entidades financieras de la región, debiendo ser la deuda repagada con los flujos del negocio en un plazo máximo de siete años. Esta adquisición ha generado un resultado ordinario en el ejercicio 2015, durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del mismo por importe de 3.340 miles de euros.
- El 13 de abril de 2015 se firmó el Contrato de Financiación Sindicado de la deuda financiera del Grupo Amper en España, que afectó a un montante de 125,9 millones de euros. El acuerdo consistió en convertir un tramo de 110,9 millones de euros en deuda convertible en acciones (tramo B) - con carácter de

préstamo participativo - manteniendo como préstamo garantizado los restantes 15 millones de euros (tramo A). Para mayor detalle ver el apartado 10.3 del presente Documento de Registro.

- Con fecha 1 de diciembre de 2015 se firmó un acuerdo de llave en mano con Alcatel-Lucent Submarine Networks, filial de Alcatel-Lucent, para el desarrollo e instalación de un nuevo cable submarino en el Pacífico con una extensión prevista superior a 9.700 kilómetros. El alcance previsto de la inversión está en el entorno de 150 a 200 millones de dólares. A la fecha del presente Documento de Registro la Sociedad continúa el desarrollo del proyecto que contempla tanto el diseño definitivo del trazado que permita optimizar al máximo la inversión, la financiación del mismo, así como acuerdos con otros operadores de cable.
- Con fecha 29 de diciembre de 2015, se produjo la efectiva transmisión de la participación a Ertona Business, S.A. de las acciones representativas de la totalidad del capital social de la filial venezolana, Desarrollo de soluciones Específicas, Compañía Anónima. Esta transmisión se produjo una vez que se realizaron todos los trámites necesarios que se encontraban pendientes de cumplimentarse, desde que con fecha 18 de febrero de 2015, se produjo la compra-venta e intercambio de acciones y pago del precio entre las partes involucradas. La venta estaba condicionada al levantamiento de la prenda sobre las acciones de la sociedad venezolana otorgada a favor del sindicato de bancos de Amper, S.A., que se produjo con fecha 29 de diciembre de 2015. El precio de la compraventa fue de 1 euro, y supuso un beneficio de 2.856 miles de euros para el Grupo en el ejercicio 2015. Este resultado es la diferencia entre el total de la deuda comercial pendiente de la filial venezolana asumida por los compradores, que ascendía a 9.247 miles de euros y la deuda intercompañía con el resto de filiales, por un importe de 6.386 miles de euros, no incluida en el acuerdo.

23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS.

23.1 *Declaraciones o informes atribuidos a expertos*

En el presente Documento de Registro no se incluyen declaraciones o informes atribuidos a persona alguna en calidad de experto.

23.2 *Veracidad y exactitud de los informes emitidos por terceros*

No procede.

24. DOCUMENTOS PARA CONSULTA

DOCUMENTO	Domicilio social Amper	Página web Amper ⁽¹⁾	Página web CNMV ⁽²⁾	Registro Mercantil de Madrid
Escritura de constitución.....	Sí	No	No	Sí
Estatutos sociales.....	Sí	Sí	No	Sí
Reglamento de la Junta General de Accionistas.....	Si	Si	Si	Si
Reglamento del Consejo de Administración.....	Si	Si	Si	Si
Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores.....	Si	Si	Si	No
Cuentas anuales individuales e informe de gestión correspondiente a los ejercicios 2015, 2014 y 2013.....	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión correspondiente a los ejercicios 2015, 2014 y 2013.....	Sí	Sí	Sí	Sí
Informe anual de remuneraciones de los consejeros correspondiente a los ejercicios 2015,2014 y 2013.....	Sí	Sí	Sí	No

(1) www.amper.es

(2) www.cnmv.es

25. INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES

El apartado 7.2 incluye la denominación, localidad, actividad y porcentaje de participación de la Sociedad en las sociedades del Grupo Amper. Asimismo, la información financiera sobre su posición financiera, pérdidas o beneficios se recoge, con carácter general, dentro de las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

A 31 de diciembre de 2015, las participaciones en entidades asociadas al Grupo que pueden tener un efecto significativo en la evaluación de sus fondos propios, activos y pasivos, posición financiera o pérdidas y beneficios son las siguientes:

SOCIEDAD	Valor participación (miles €)
Finaves	88
Empresas asociadas en Latam	97
Total bruto	185
Provisión por depreciación	--
Total neto	175

Estas sociedades que el Grupo registra bajo el método de puesta en equivalencia, no cotizan en ningún mercado de valores organizado.

Este Documento de Registro está visado en todas sus páginas y firmado en Madrid, a 7 de junio de 2016.

Firmado en representación de Amper, S.A.
P.P.

Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque
Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración